

El pintor Ramon Martí Alsina (1826-1894):

*Contrastos de la seva vida a partir d'una
documentació inèdita, i proposta d'un primer catàleg*

Tom 2:

*Proposta d'un primer catàleg de l'obra pictòrica de
Ramon Martí Alsina*

Tesi doctoral

Autora: M^a Concepción Chillón Domínguez

Director: Dr. Bonaventura Bassegoda i Hugas

Departament d'Història de l'Art

Universitat Autònoma de Barcelona

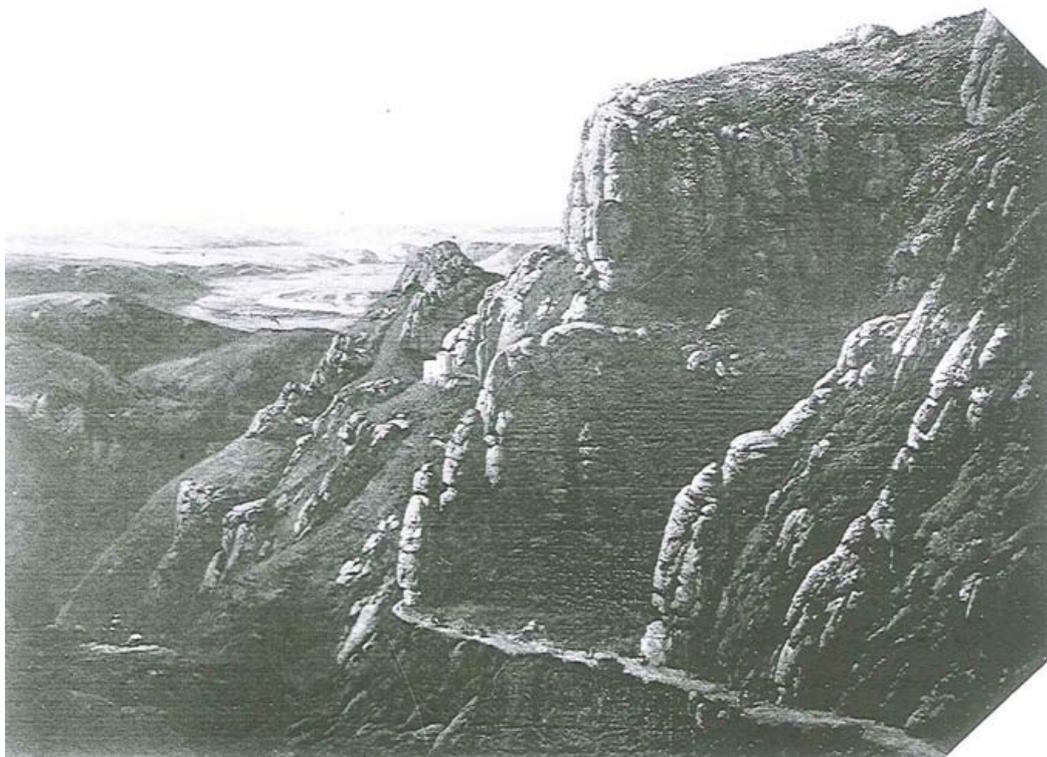
Barcelona, abril 2010.



- Títol:** La fondalada
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:**
- Signat:** Sí, R. Martí. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Exposicions:** -"Ramon Martí Alsina". Catálogo de la exposición organizada por los Amigos de los Museos en el Palacio de la Virreina. Ed. Selectas. Barcelona, 1941, cat. nº 118 ("La Fondalada", colección Ricardo Díez Campañá, Barcelona)
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas.



- Títol:** Esbós de camí entre arbres
- Tècnica:** No disponible
- Mides:**
- Signat:** Sí, R. Martí. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas.



- Títol:** Camí de Montserrat
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:**
- Signat:** Sí, R. Martí. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas. A la fitxa consta que la peça formava part de la Col·lecció Riviere (Barcelona)

376



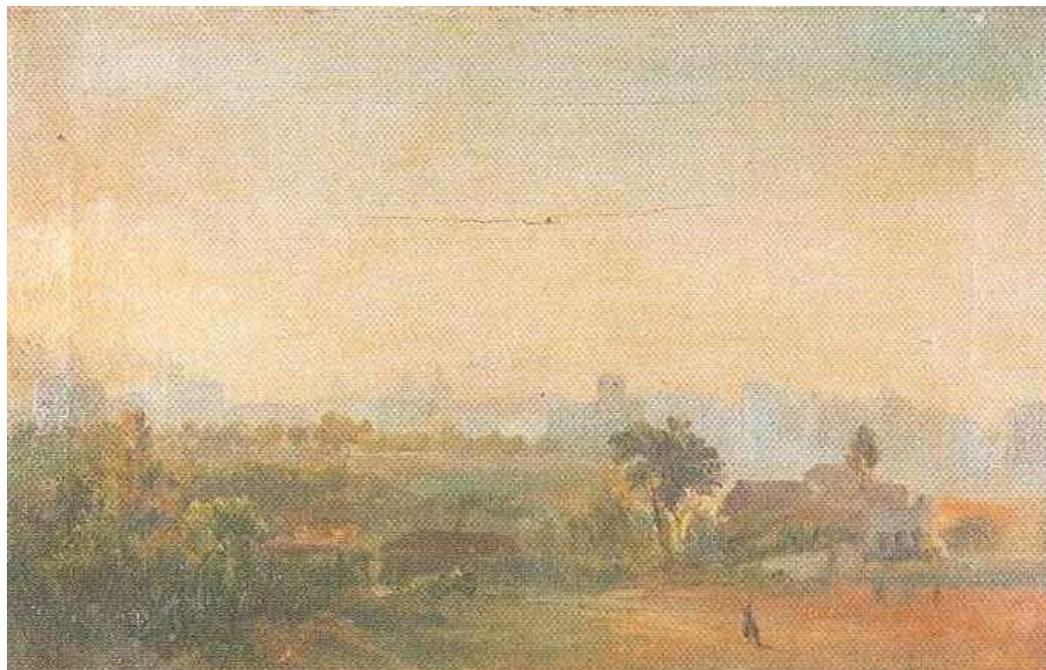
Títol: Apunt de paisatge
Tècnica: Oli sobre tela
Mides: 9,5 x 35 cm.
Signat: Sí, R.M. Angle inferior dret.
Datació: c. 1880 - 1890
Ubicació actual: Museu de la Garrotxa, Olot



- Títol:** Grans onades de tempesta
- Tècnica:** No disponible
- Mides:**
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas. A la fitxa consta que aquesta obra formava part de la Col·lecció Arderiu (Barcelona).



Títol: Naufragi
Tècnica: Oli sobre tela
Mides: 120 x 230 cm.
Signat: Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
Datació: c. 1880 - 1890



- Títol:** Apunt de les afores de Barcelona
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 26 x 39 cm.
- Signat:** Sí.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Bibliografia:** -Lamas Bolaño. Barcelona (gener, 2008), cat. n° 1.145, p. 193, reproduït.



- Títol:** Fent camí entre pins
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 142 x 47 cm.
- Signat:** No disponible.
- Datació:** c. 1885 - 1890
- Ubicació actual:** MNAC/MAM 40090



- Títol:** Paisatge de les rodalies de Tiana
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 65 x 100 cm.
- Signat:** No disponible.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Ubicació actual:** Col·lecció Esteve-Ventós (Argentona)
- Exposicions:** -"Ramon Martí Alsina a Argentona: l'entorn familiar i el paisatge". Museu del Càntir. Argentona, 2005, cat. n° 10, p. 62, reproduït.



- Títol:** Camí dels tres pins
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 177 x 114 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí. Part inferior.
- Datació:** c. 1885 - 1890
- Bibliografia:** -Subastas Brok (febrer, 1998), cat. nº 412, reproduït a la contraportada.



- Títol:** Paisatge amb el Montseny al fons
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 43 x 97 cm.
- Signat:** No disponible.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Exposicions:** -"Exposición homenaje al pintor R. Martí Alsina (1826-1894) con motivo del cincuentenario de su muerte". Sala Parés (13-31 maig). Barcelona, 1944, cat. nº 13, reproduït.



- Títol:** Fruites
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 50 x 126 cm.
- Signat:** No disponible.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Exposicions:** -"Ramon Martí Alsina". Galeries Syra. Barcelona, 1962, cat. nº 24, reproduït.
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas.



- Títol:** Fruits de tardor
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 103 x 129 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Exposicions:** -"Ramon Martí Alsina". Galeries Syra (1-13 desembre). Barcelona, 1962, cat. n° 22.
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas.



- Títol:** Vista de Barcelona
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 34 x 54 cm.
- Signat:** No disponible.
- Datació:** c. 1885 - 1890
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Barrachina-Ramoneda.

387



- Títol:** Per l'avinguda a l'hivern
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 190 x 150 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Barrachina-Ramoneda.



- Títol:** Creuant el riu
Tècnica: Oli sobre tela
Mides: 139 x 168 cm.
Signat: Sí.
Datació: c. 1880 - 1890
Observacions: Fotografia de l'Arxiu Barrachina-Ramoneda.



- Títol:** Esbós de port
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 21 x 44 cm.
- Signat:** No disponible.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Barrachina-Ramoneda.



- Títol:** Paisatge amb gran celatge
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 84,5 x 160,5 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Barrachina-Ramoneda.



- Títol:** Marina amb cel tempestuós
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 24,5 x 40 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Ubicació actual:** Museu Diocesà de Barcelona nº 1823
- Exposicions:** -"Del Romanticisme al Modernisme. Col·leccions de pintura del Museu Diocesà de Barcelona". CAM Obres Socials i Museu Diocesà de Barcelona (6 octubre-5 novembre). Barcelona, 2006, cat. nº 11, p. 45, reproduït.
- Bibliografia:** -"Pintura catalana. Col·lecció inèdita del segle XIX". Museu Diocesà de Barcelona. Ed. Selecta V. Diputació de Barcelona. Barcelona, 1994, cat. nº 4.



- Títol:** Home de camp
- Tècnica:** No disponible
- Mides:**
- Signat:** Sí, R. Martí. Lateral dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Altres inscripcions:** No llegible a la fotografia.
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas.



- Títol:** Pageseta
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 58,5 x 48 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Exposicions:** -"Ramon Martí Alsina". Catálogo de la exposició organizada por los Amigos de los Museos en el Palacio de la Virreina. Ed. Selectas. Barcelona, 1941, cat. nº 182 ("Busto payesita", colección Joaquín Vancells, Barcelona)
- Bibliografía:** -Subastas Brok (deseembre, 2005), cat. nº 505, reproduït (còpia)



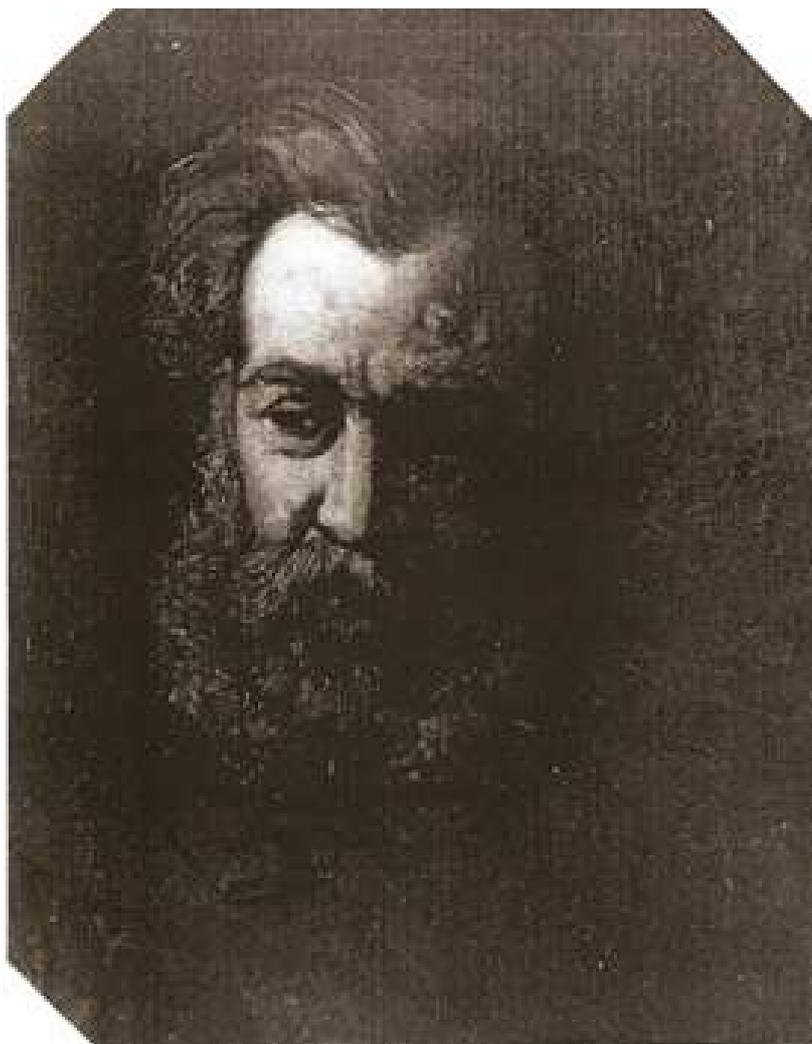
- Títol:** Primavera de la vida
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 63 x 49 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí. Lateral dret.
- Datació:** c. 1885 - 1890
- Procedència:** Col·lecció Arderiu (Barcelona)
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas. Aquesta obra va estar exposada a la Fira d'Antiquaris (Barcelona), l'any 2005.



- Títol:** Al·legoria de les quatre estacions
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:**
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Procedència:** Col·lecció Valentí (Barcelona)
- Exposicions:** -"Exposició de pintura i escultura". Sala Parés (setembre-octubre). Barcelona, 1933.
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas. A la fitxa consta que aquest grup de quatre olis (que formaven una mampara) estava localitzat a la Col·lecció Valentí (Barcelona)



- Títol:** Retrat de Ramona Martí
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:**
- Signat:** No disponible.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas. A la fitxa consta que aquesta peça formava part de la Col·lecció Mangrané (Barcelona)



- Títol:** El pintor Ramon Tusquets
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:**
- Signat:** No disponible.
- Datació:** c. 1890
- Exposicions:** -"Ramon Martí Alsina". Catálogo de la exposición organizada por los Amigos de los Museos en el Palacio de la Virreina. Ed. Selectas. Barcelona, 1941, cat. nº 48, lám. XVI ("Retrato del pintor Tusquets", colección Juan Pablo Bosch, Barcelona).
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas. A la fitxa consta que aquesta obra formava part de la Col·lecció Bosch (Barcelona)



- Títol:** Retrat Ramona Martí
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 58,5 x 49,5 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí. Lateral dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas.



- Títol:** Una recolzada del riu Besós
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 137 x 196,5 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1890
- Ubicació actual:** Museu de Montserrat 200.448
- Procedència:** Donació Josep Sala i Ardiz.
- Bibliografia:** -Josep C. Laplana. "Les col·leccions de pintura de l'abadia de Montserrat". Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona, 1999, p. 132, reproduït, fig. nº 20.



- Títol:** El gran dia de Girona
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 540 x 1190 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1859 - 1890
- Ubicació actual:** MNAC/MAM 12084
- Procedència:** Donació Joan Font i Sangrà, 1929
- Bibliografia:**
- J. Folch i Torres. "El pintor Martí Alsina". Barcelona, 1920, pp. 100 i 124.
 - X. de Salas. "Sobre el pintor Martí Alsina", a Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona, vol. II-2. Barcelona, abril de 1944, p. 8.
 - "Catàleg de pintura. Segles XIX i XX. Fons del Museu d'Art Modern" (M-Z). Ajuntament de Barcelona. Barcelona, 1987, cat. n° 1439.
 - F. Fontbona. "Del Neoclassicisme a la Restauració" a Història de l'art català, vol. VII. Ed. 62. Barcelona, 1983, reproduït p. 130.



- Títol:** Estudi preparatori per "La Companyia de Sta. Bàrbara"
- Tècnica:** No disponible
- Mides:**
- Signat:** No disponible.
- Datació:** c. 1890 - 1891
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Barrachina-Ramoneda.



- Títol:** La companyia de Santa Bàrbara
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 497,5 x 405 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
- Datació:** 1891
- Altres inscripcions:** "Barñal 1891" (angle inferior dret)
- Ubicació actual:** MNAC/MAM 10024
- Procedència:** Aportació de la Diputació als Museus Municipals d'Art, 1906. Procedent de la I Exposició General de Belles Arts. Barcelona, 1891.

Bibliografia:

- Exposició, 1891, cat. nº 335, p. 128.
- J. Folch i Torres. "El pintor Martí Alsina. L'home i l'artista. L'obra". Publicació de la Junta Municipal d'Exposicions. Barcelona, 1920, p. 124.
- Catàleg d'exposició. Barcelona, 1926, cat. nº 5, p. 20.
- J. M. Junoy. "Ramon Martí Alsina (1835-1894). Apuntes biográficos", a Ramon Martí Alsina. Catálogo de la exposición organizada por los Amigos de los Museos en el Palacio de la Virreina. Ed. Selectas. Barcelona, 1941, p. 18.
- Guia del Museo de Arte Moderno. Barcelona, 1953, p. 12.

Observacions:

Servei fotogràfic del MNAC.



- Títol:** Autorretrat de maduresa
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 56 x 41,5 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí. Lateral dret.
- Datació:** 1891
- Altres inscripcions:** "Mi efigie" (lateral dret)
- Exposicions:** -"Ramon Martí Alsina". Catálogo de la exposición organizada por los Amigos de los Museos en el Palacio de la Virreina. Barcelona, 1941, cat. n° 58, p. 90 ("Último autorretrato", colección Vda. Martí Alsina).)
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Barrachina-Ramoneda.



- Títol:** Nu sobre drapatge
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 203 x 233 cm.
- Signat:** No disponible.
- Datació:** 1892
- Exposicions:** -"Manifestació artística de l'Ateneu". Barcelona, 1893. Va ser retirada per poc pudorosa, juntament amb una obra de Ramon Casas.
- Bibliografia:** -M^a Teresa Guasch. "Ramon Martí Alsina", Artistes catalans. Pintors. Romanticisme i Realisme en el segle XIX. Nova Catalunya Edicions. Barcelona, 2008, reproduïda, p. 113, làm. 104.



- Títol:** Gos de cacera
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 80 x 100 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí. Angle inferior esquerre.
- Datació:** c. 1892
- Exposicions:** -"Ramon Martí Alsina". Galerias Syra (1-13 desembre). Barcelona, 1962, cat. n° 8.
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas. Existeix una altra versió que formava part de la col·lecció Arderiu i va ser catalogada a la l'exposició del Palau de la Virreina de l'any 1841.



- Títol:** El gos Turk
- Tècnica:** No disponible
- Mides:**
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
- Datació:** 1892
- Exposicions:** -"Ramon Martí Alsina". Catálogo de la exposición organizada por los Amigos de los Museos en el Palacio de la Virreina. Ed. Selectas. Barcelona, 1941, cat. nº 125 ("Perro Turk", colección Pablo Arderiu, Barcelona)
- Observacions:** L'obra pertanyia a la Col·lecció Arderiu (Barcelona). Existeix una altra versió més esbossada, però de mides considerables.



- Títol:** L'Aixernador
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 20,5 x 33,5 cm.
- Signat:** No disponible.
- Datació:** c. 1890 - 1892
- Exposicions:** -"Ramon Martí Alsina a Argenton: l'entorn familiar i el paisatge". Museu del Càntir. Argenton, 2005, cat. n° 11, p. 63.



- Títol:** Retrat de Paquita Chillida
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 65 x 44 cm.
- Signat:** No disponible.
- Datació:** 1893
- Bibliografia:** -M^o Teresa Guasch. "Ramon Martí i Alsina", a Artistes catalans. Pintors. Romanticisme i Realisme en el segle XIX. Nova Catalunya Edicions. Barcelona, 2008, reproduïda p. 92.



- Títol:** Sortint del bany
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 54 x 46 cm.
- Signat:** No disponible.
- Datació:** 1893
- Bibliografia:** -M^a Elena Gómez Moreno. "Pintura y escultura españolas del siglo XIX", a Summa Artis. Historia General del Arte. Vol. XXXV. Ed. Espasa-Calpe. S. A. Madrid, 1993, reproduïda, p. 426.
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas. Segurament aquesta obra va ser un estudi o una obra preparatòria que es va preparar per l'exposició "Manifestació Artística de l'Ateneu", on se li va retirar a Martí Alsina, entre d'altres coses, per ser poc pudorosa, segons el jurat, així com ho va fer amb una obra de Ramon Casas.

410



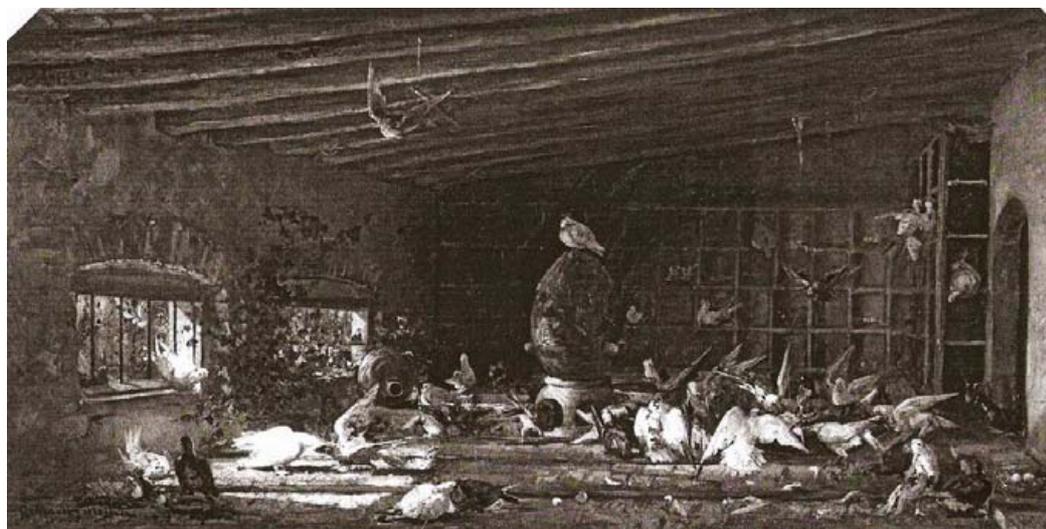
Títol: Retrat de Francisca Chillida
Tècnica: No disponible
Mides:
Signat: No disponible.
Datació: c. 1890 - 1893
Observacions: Fotografia de l'Arxiu Mas.



- Títol:** Gran horitzó amb núvols de tempesta
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 38,5 x 80 cm.
- Signat:** Sí.
- Datació:** 1894
- Altres inscripcions:** "15 setembre 1894"
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Barrachina-Ramoneda



- Títol:** Paisatge de les rodalies de Vilamajor
- Tècnica:** Oli sobre taula
- Mides:** 15,5 x 25 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí y A. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1892 - 1894
- Ubicació actual:** Museu Diocesà de Barcelona n° 1795
- Exposicions:** -"Del Romanticisme al Modernisme. Col·leccions de pintura del Museu Diocesà de Barcelona". CAM Obres Socials i Museu Diocesà de Barcelona (6 octubre-5 novembre). Barcelona, 2006, cat. n° 14, p. 51, reproduït.
- Bibliografia:** -"Pintura catalana. Col·lecció inèdita del segle XIX, principis del XX". Ed. Selecta V. Museu Diocesà de Barcelona i Diputació de Barcelona. Barcelona, 1994, cat. n° 7.



- Títol:** Golfes de la casa d'Argentona
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:**
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior esquerre.
- Datació:** c. 1880 - 1894
- Exposicions:** -"Ramon Martí Alsina". Catálogo de la exposición organizada por los Amigos de los Museos en el Palacio de la Virreina. Ed. Selectas. Barcelona, 1941, cat. nº 186 ("Golfas. Casa de Argentona", colección Jacinto Esteve, Barcelona).
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas. A la fitxa consta que aquesta obra formava part de la Col·lecció Jacinto Esteve (Barcelona)



- Títol:** Dona de les fruites
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 88 x 52 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Part inferior.
- Datació:** c. 1880 - 1894
- Ubicació actual:** MNAC/MAM 10116
- Procedència:** Adquisició Plandiura, 1921.
- Bibliografia:** -Catàleg, 1926, cat. nº 121, p. 258.
-Alejandro Cortada. "Martí y Alsina (1826-1894)", a Vell i Nou (maig, 1920), p. 41-52, reproduït, p.52.
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas. Aquesta obra fa parella amb Dona amb cistell de flors, ID nº 450, cat. nº. 443 del catàleg original, nº 414 del present.

415



- Títol:** Dona amb cistella de flors
- Tècnica:** Oli sobre tela
- Mides:** 88 x 52 cm.
- Signat:** Sí, R. Martí y Alsina. Angle inferior dret.
- Datació:** c. 1880 - 1894
- Ubicació actual:** MNAC/MAC 10115
- Procedència:** Donatiu Plandiura, 1921.
- Bibliografia:** -Catàleg, 1926, cat. n° 120, p. 258.
- Observacions:** Fotografia de l'Arxiu Mas. Aquesta obra fa parella amb Dona de les fruites, ID n° 451, cat. n° 444 del catàleg original, n° 415 del present.

El pintor Ramon Martí Alsina (1826-1894):

*Contrastos de la seva vida a partir d'una
documentació inèdita, i proposta d'un primer catàleg*

*Volum 3:
Apèndix Documental*

Tesi doctoral

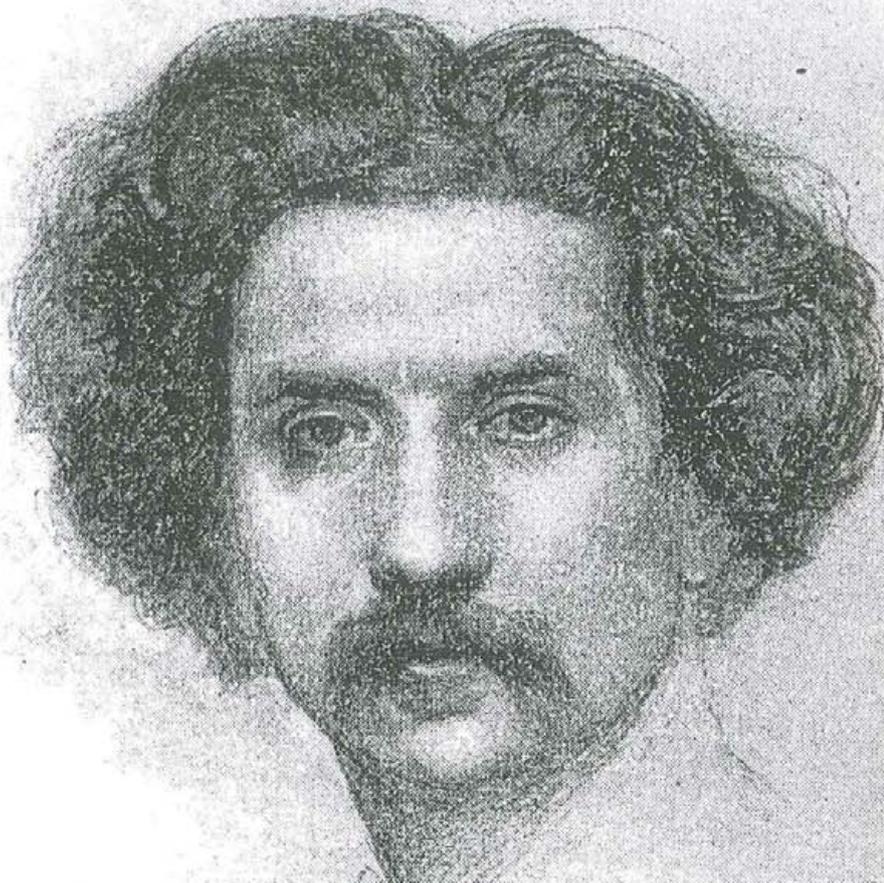
Autora: M^a Concepción Chillón Domínguez

Director: Dr. Bonaventura Bassegoda i Hugas

Departament d'Història de l'Art

Universitat Autònoma de Barcelona

Barcelona, abril 2010.



Volum 3
Apèndix Documental

“Mis ideas, hijo, pueden ser vagas, tal vez nada útiles ni para ti ni para nadie; sólo pueden servir en este caso para retratar mi individualidad, sin importancia tampoco por este resultado indirecto, no temíendolo.el que las expresa”

Ramon Martí Alsina

Índex:

Consideracions prèvies (p. 15-17)

1. *Documentació referent a la formació acadèmica* (p. 19-30)

1.1. Transcripció i còpia adjunta de la documentació referent a l'expedient del títol de Batxiller de Ramon Martí Alsina a la Universitat Literària de Barcelona (p. 19)

1.2. Transcripció i còpia adjunta de la documentació referent al curs acadèmic 1847-1848 realitzat per Ramon Martí Alsina a la Universitat Literària de Barcelona (p. 22)

1.3. Còpia del llibre de registre de matrícules del curs 1847-48 i els dos rebuts de pagament de matrícula corresponents a 1848 (p. 23)

1.4. Transcripció i còpia adjunta dels dos exàmens corresponents al curs 1847-1848 que Ramon Martí Alsina va realitzar a la Universitat Literària de Barcelona: "*Naturaleza, origen e historia de la poesía épica*" i "*¿Por qué entre los romanos la Elocuencia se formó y desarrolló más tarde que la Poesía?*" (p. 24)

1.5. Còpia del llibre de registre de matrícules del curs 1848-1849 (p. 29)

1.6. Còpia del part trimestral de notes de l'assignatura de Llengua Grega del curs 1848-1849 (p. 30)

2. *Documentació referent a àmbits professionals* (p. 31-35)

2.1. Transcripció i còpia dels dos primers fulls de l'informe del Col·legi de D. José Figueres (p. 31)

2.2. Còpia de la nota del traductor (Ramon Martí Alsina) de la novel·la de Joseph Méry. "*Ingleses y chinos*". Imprenta de Juan Capdevila. Barcelona, 1848 (p. 34)

3. *Documentació referent a aspectes administratius de la Reial Acadèmia de Belles Arts de Sant Jordi* (p. 37-48)

3.1. Transcripció i còpia adjunta de la carta adreçada al President de la Diputació Provincial des de l'Acadèmia per tornar a recuperar les assignatures per separat que s'havien disposat per ser impartides com una sola després de la destitució de Martí Alsina com a professor (p. 37)

3.2. Transcripció i còpia adjunta de la carta de D. Claudi Lorenzale, director de l'Acadèmia de Belles Arts de Sant Jordi, per tal que Ramon Martí Alsina recuperés la seva plaça de catedràtic de Dibuix de Figura del Natural (p. 41)

3.3. Transcripció i còpia adjunta d'una carta de Ramon Martí Alsina al President de l'Acadèmia reclamant els seus drets d'antiguitat en el servei com a professor (març de 1875) (p. 44)

3.4. Transcripció i còpia adjunta de la carta del Secretari General de l'Acadèmia (5 de setembre de 1875) informant al Director de la mateixa de la reassignació de la càtedra de Ramon Martí Alsina (p. 46)

4. *Documentació de caire oficial: partida de baptisme i certificat de defunció*
(p. 49-52)

4.1. Transcripció i còpia adjunta de la partida de baptisme (p. 49)

4.2. Transcripció i còpia adjunta del certificat de defunció (p. 50)

5. *Documentació de l'arxiu familiar endreçada per ordre cronològic* (p. 53-367)

5.1. París (8 de juliol de 1863). Carta del pintor a la seva esposa Carlota Aguiló
(p. 53)

5.2. Girona (14 de desembre de 1864). Carta del pintor als seus fills i a la seva dona (p. 54)

5.3. Madrid (13 de gener de 1865). Inici de la correspondència que el pintor estableix amb la seva dona Carlota Aguiló durant una estada llarga a la capital (p. 56)

5.4. Madrid (15 de gener de 1865) (p.57)

5.5. Madrid (16 de gener de 1865) (p. 58)

5.6. Madrid (17 de gener de 1865) (p. 60)

5.7. Madrid (24 de gener de 1865) (p. 62)

5.8. Madrid (25 de gener de 1865) (p. 63)

5.9. Madrid (26 de gener de 1865) (p. 65)

- 5.10. Madrid (27 de gener de 1865) (p. 66)
- 5.11. Madrid (28 de gener de 1865) (p. 67)
- 5.12. Madrid (29 de gener de 1865) (p. 67)
- 5.13. Madrid (30 de gener de 1865) (p. 69)
- 5.14. Madrid (1 de febrer de 1865) (p. 70)
- 5.15. Madrid (2 de febrer de 1865) (p. 71)
- 5.16. Madrid (3 de febrer de 1865) (p. 72)
- 5.17. Madrid (8 de febrer de 1865) (p. 72)
- 5.18. Madrid (12 de febrer de 1865) (p. 74)
- 5.19. Madrid (14 de febrer de 1865) (p. 75)
- 5.20. Madrid (16 de febrer de 1865) (p. 77)
- 5.21. Madrid (17 de febrer de 1865) (p. 78)
- 5.22. Madrid (18 de febrer de 1865) (p. 80)
- 5.23. Madrid (19 de febrer de 1865) (p. 82)
- 5.24. Madrid, sense data (segurament 20 de febrer de 1865) (p. 83)
- 5.25. Madrid (21 de febrer de 1865) (p. 84)
- 5.26. Madrid (23 de febrer de 1865) (p. 85)
- 5.27. Madrid, sense data (segurament finals de febrer de 1865) (p. 86)
- 5.28. Madrid (2 de març de 1865) (p. 87)
- 5.29. Sant Miquel del Fay, sense data (1 o 2 de març de 1865). Carta de Camil

Martí a la seva mare Carlota Aguiló durant un viatge amb el Sr. Trias. (p. 90)

- 5.30. Madrid, sense data (segurament 3 de març de 1865) (p. 91)
- 5.31. Madrid (4 de març de 1865) (p. 92)
- 5.32. Madrid (5 de març de 1865) (p. 93)
- 5.33. Madrid (8 de març de 1865) (p. 94)

- 5.34.** Madrid, dia esborrat (entre el 9 i el 13 de març de 1865) (p. 95)
- 5.35.** Madrid (14 de març de 1865) (p. 97)
- 5.36.** Madrid (18 de març de 1865) (p. 98)
- 5.37.** Madrid (24 de març de 1865) (p. 98)
- 5.38.** Madrid (27 de març de 1865) (p. 99)
- 5.39.** Madrid, sense data (finals de març de 1865) (p. 100)
- 5.40.** Madrid, sense data (inicis d'abril de 1865) (p. 101)
- 5.41.** Madrid, sense data (abril de 1865) (p. 102)
- 5.42.** Madrid, sense data (abril de 1865) (p. 103)
- 5.43.** Madrid, sense data (abril de 1865) (p. 105)
- 5.44.** Madrid, sense data (abril de 1865) (p. 106)
- 5.45.** Madrid, sense data (abril de 1865) (p. 106)
- 5.46.** Madrid, sense data (abril de 1865) (p. 107)
- 5.47.** Madrid, sense data (abril de 1865) (p. 107)
- 5.48.** París (24 de setembre de 1867) (p. 108)
- 5.49.** París (27 de setembre de 1867) (p. 110)
- 5.50.** Barcelona (maig de 1868). Contracte de compra d'un piano. (p. 111)
- 5.51.** Barcelona (gener de 1871). Carta del doctor Ramon Tenas al seu fillol Ramon Martí Alsina demanant-li que li torni la plata i li passi el que pugui de la mensualitat que el pintor li donava, per estar passant també un mal moment econòmic i de salut. (p. 114)
- 5.52.** Barcelona, sense data (principis de maig de 1871). Carta del doctor Ramon Tenas al pintor en relació a un quadre que vol que li enviï. (p. 115)
- 5.53.** Barcelona (10 d'abril de 1872). Carta del pintor al seu fill Camil que estava de viatge a Vilafranca del Penedès amb Alejandro Quintana. (p. 115)

- 5.54.** Navarra (3 de juliol de 1872). Carta d'Antoni Vieta, cosí del pintor. (p. 116)
- 5.55.** Barcelona (11 de novembre de 1872). Autorització de Ramon Martí Alsina al seu fill Camil per cobrar uns diners en el seu nom. (p. 117)
- 5.56.** Barcelona (11 de novembre de 1872). Rebut firmat per Camil Martí. (p. 118)
- 5.57.** Girona (22 de novembre de 1872). Carta de Gelabert al pintor informant-li sobre unes ventes i la possibilitat de deixar el "Barranc" en vint-i-nou duros. (p. 118)
- 5.58.** Barcelona, sense data (c. 1870-1872). Notes personals del pintor dirigides íntimament al seu fill Camil com a destinatari principal i primogènit, de les seves reflexions artístiques. (p. 119)
- 5.59.** Barcelona (29 de novembre de 1872). Memòries i sentiments sobre la mort dels seus fills, Camil i Carlota. (p. 119)
- 5.60.** Barcelona, sense data (principis de 1873). Reflexions del pintor sobre la mort de la seva filla Carlota. (p. 135)
- 5.61.** Barcelona (9 de març de 1873). Carta del pintor al seu padrí, el doctor Ramon Tenas. (p. 139)
- 5.62.** Barcelona, sense data (principis de març de 1873). Carta del pintor al seu padrí Ramon Tenas retraient-li el poc tacte de demanar-li els diners que li deu en un moment tan desfavorable. (p. 141)
- 5.63.** Barcelona, sense data (finals de març de 1873). Carta del pintor al seu padrí Ramon Tenas contestant-li sobre la seva petició dels dos cents seixanta duros que li deu de la mensualitat una vegada aconsegueix recuperar la seva plaça de professor. (p. 144)
- 5.64.** Barcelona (17 de març de 1873). Carta del pintor al seu padrí Ramon Tenas. (p. 148)

5.65. Barcelona, sense data (mitjans de març de 1873). Carta del pintor al seu padrí Ramon Tenas dient-li que li tornarà la quantitat que li deu de la mensualitat. (p. 149)

5.66. Barcelona, sense data (abans del 25 de maig de 1873). Nota del Dr. Ramon Tenas advertint al pintor dels perills polítics i oferint-se per redactar un justificant que el lliuri de participar en l'alçament. (p. 150)

5.67. Barcelona (25 de maig de 1873). Certificat mèdic del Dr. Ramon Tenas excusant al pintor Ramon Martí Alsina en el somaten per trobar-se en un greu estat de salut a causa de la mort dels seus fills. (p. 150)

5.68. Barcelona (març de 1874). Carta del pintor al director de la Gaceta Universal agraint-li la seva menció i la dels seus fills difunts al diari (1 de març de 1874, nº 5, any XIII). (p. 151)

5.69. Barcelona, sense data (finals de 1876). Notes personals del pintor dedicades a la seva esposa, on fa un recordatori dels quatre anys que ha passat des de la mort dels seus fills. (p. 152)

5.70. Barcelona, sense data (entre 1873-1876). Reflexions íntimes del pintor sobre la seva vida dedicades al seu fill Ricard. (p. 152)

5.71. Barcelona (7 de març de 1877). Esborranys d'un testament dirigit al notari Sr. Catalan. (p. 162)

5.72. Barcelona, sense data (pels volts de principis de març de 1877). Disposicions del pintor per redactar el seu testament. Tres esborranys. (p. 164)

5.73. Barcelona, sense data (març o abril de 1877). Notes del pintor lamentant-se de la seva greu situació econòmica i de no tenir res per deixar a la família (ni tan sols quadres) en el cas que ell morís. (p. 174)

5.74. Barcelona (agost de 1877). Carta del Sr. Ferran, president de l'Ateneu, al pintor, per encarregar-li el retrat d'Ildefons Cerdà. (p. 176)

5.75. Barcelona (31 d'octubre de 1877). Carta del president de l'Ateneu al pintor agraïnt-li la seva acceptació a la realització del retrat d'Ildefons Cerdà. (p. 177)

5.76. Barcelona, sense data (entre 1876-1878). Notes íntimes del pintor reflexionant sobre el seu endeutament i la seva soledat. (p. 178)

5.77. Azagra, Navarra (10 de setembre de 1878). Carta del Dr. Antoni Vieta, cosí del pintor. (p. 183)

5.78. Barcelona (18 de febrer de 1879). Carta del Dr. Santiago Casal al pintor (que estava a París) tranquilitzant-lo sobre una afecció que patia Ricard. (p. 185)

5.79. Barcelona (1 de maig de 1879). Carta de Ricard Martí al seu pare, que continuava a París. (p. 187)

5.80. París (1 de maig de 1879). Carta del pintor al seu fill Ricard. (p. 189)

5.81. Barcelona (25 de maig de 1879). Carta de Melitona, cunyada del pintor, preocupant-se per la malaltia de Ramona. (p. 193)

5.82. Barcelona (26 de maig de 1879). Carta d'Andrés Aguiló, cunyat del pintor, preocupant-se per la malaltia de Ramona. (p. 193)

5.83. Barcelona (30 de maig de 1879). Carta de Manolo, nebot del pintor, alegrant-se per la recuperació de Ramona i informant-li d'alguns encàrrecs. (p. 194)

5.84. Barcelona (31 de maig de 1879). Carta del Dr. Serapi Salvat, oncle de Carlota Aguiló, esposa difunta del pintor, interessant-se per la malaltia de Ramona. A sota diagnòstic del mateix Serapi Salvat d'una afecció de Ricard Martí. (p. 196)

5.85. Barcelona (5 de març de 1880). Carta del Sr. Font i Guitart al pintor, indignat perquè la premsa només exalta pintors mediocres i obliden al veritable mestre. (p. 197)

5.86. Azagra, Navarra (23 de gener de 1882). Carta d'Antoni Vieta, cosí del pintor agraïnt-li dues marines que li havia enviat. (p. 199)

5.87. Leza, Álava (23 de març de 1882). Carta d'Antoni Vieta, cosí del pintor. (p. 200)

5.88. París (27 de setembre de 1882). Carta del pintor a les seves filles. (p. 202)

5.89. Barcelona, sense data (finals de 1882). Reflexions del pintor sobre la seva relació amb Dolores Oliva, amb la qual, i després d'una llarga relació, va quedar desenganyat. (p. 203)

5.90. Barcelona, sense data (pels volts de 1882). Fragment traspaperat dirigit als fills del pintor. (p. 247)

5.91. Sant Feliu de Guíxols (25 de març de 1883). Carta de Jaume Pons Martí, nebot del pintor. (p. 253)

5.92. Sant Feliu de Guíxols (3 de desembre de 1886). Carta de Jaume Pons Martí, nebot del pintor, demanant-li la seva intercessió amb D. Fernando Puig, celador del rei, de qui és amic, per tal que influeixi per ell en la Diputació de Girona en la concessió d'una plaça de professor de dibuix. (p. 255)

5.93. Barcelona (8 de novembre de 1886). Versos del pintor dedicats a Francisca Chillida. (p. 257)

5.94. Barcelona (12 de gener de 1887). Versos del pintor dedicats a Francisca Chillida. (p. 265)

5.95. Barcelona (20 de maig de 1887). Notes íntimes del pintor lamentant-se de la seva greu situació econòmica. (p. 267)

5.96. Barcelona, sense data (c. 1887). Carta de Manuel Cuyás al pintor conforme continua llogant els tallers 15 i 17 de la Riera de Sant Joan. (p. 268)

5.97. Barcelona, sense data (c. 1887). El pintor li escriu una carta a Paquita en un moment de tristor davant la complicació de les seves relacions. (p. 269)

5.98. Barcelona, sense data (c. 1887). Carta del pintor a Paquita justificant els seus gelos. (p. 271)

5.99. Caldes de Montbuy (5 d'abril de 1888). Carta de Paquita Chillida al pintor. (p. 273)

5.100. Barcelona (5 d'abril de 1888). Carta d'August Galart (antic pretendent) a Paquita. (p. 274)

5.101. Barcelona (15 d'abril de 1888). Carta de Pedro Galart (pare d'August Galart, antic pretendent de Paquita) reclamant-li al pintor els diners que segons ell li va treure durant el festeig de Paquita amb el seu fill. (p. 275)

5.102. Barcelona (21 d'abril de 1888). Carta de Pedro Galart al pintor plena de rencor per haver-lo humiliat, a ell i al seu fill. (p. 277)

5.103. Barcelona (11 de maig de 1888). Carta del pintor al seu fill Ricard contestant-li a una altra on els seus fills li demostraven haver-se enfadat per haver-se tornat a casar sense avisar-los. (p. 278)

5.104. Barcelona (20 de maig de 1888). Carta del pintor a Josep Lluís Pellicer, el seu gendre (casat amb Anita Martí) confessant-li aspectes de la seva naturalesa i demanant-li que intercedeixi amb els seus fills en relació al seu matrimoni secret. (p. 280)

5.105. Barcelona (25 d'octubre de 1888). Carta del pintor al seu fill Ricard alegrant-se del seu retorn (no s'especifica d'on). (p. 290)

5.106. Barcelona (10 de febrer de 1889). Carta de Ricard Martí al seu pare, on li contesta que la separació no és voluntària sinó circumstancial i que el continuen estimant. (p. 290)

5.107. Barcelona (22 de juliol de 1889). Carta d'Apel·les Mestres al pintor rebutjant la proposició de ser el padrí del seu fill recent nascut. (p. 292)

5.108. Barcelona (15 de desembre de 1889). El pintor es desfoga escrivint a causa d'una greu discussió amb Paquita. (p. 294)

5.109. Barcelona (segona meitat de 1888-principis de 1889). Carta del pintor al seu fill Ricard. (p. 296)

5.110. Barcelona, sense data (segona meitat de 1888-principis de 1889). Carta del pintor al seu fill Ricard. (p. 300)

5.111. Barcelona, sense data (segona meitat de 1888-principis de 1889). Carta del pintor als seus fills tornant a demanar el seu perdó. (p. 302)

5.112. Barcelona, sense data (segona meitat de 1888-principis de 1889). Carta del pintor als seus fills. Una altra versió, més complerta. (p. 305)

5.113. Barcelona, sense data (segona meitat de 1888-principis de 1889). Carta del pintor als seus fills. Una altra versió. (p. 308)

5.114. Barcelona, sense data (segona meitat de 1888-principis de 1889). Reflexions del pintor sobre la seva relació amb Paquita Chillida i com, a causa de les circumstàncies desfavorables, va acabar casant-se en secret en detriment de la relació dels seus fills. (p. 311)

5.115. Barcelona, sense data (segona meitat de 1888-principis de 1889). Reflexions del pintor sobre el seu segon matrimoni amb Paquita i records sobre Carlota, la seva primera dona. (p. 318)

5.116. Barcelona, sense data (principis de 1889). Carta del pintor als seus fills. Versió d'una altra anterior, bastant il·legible. (p. 324)

5.117. Barcelona, sense data (c. 1890). Carta del pintor al seu fill Ricard, amb una nota d'aquest en l'encapçalament. (p. 328)

5.118. Barcelona (10 d'agost de 1890). Reflexions del pintor el dia que fa seixanta quatre anys sobre el problema que suposava tenir un fill amb la difícil relació que tenia amb els seus fills i amb la resta de la societat. Dues versions. (p. 331)

5.119. Barcelona, sense data (c. 1890). “El último periodo de mi vida”. Inici d'una reflexió sobre la seva vida. Inacabat. (p. 338)

5.120. Barcelona, sense data (segurament 31 d'agost de 1891). Carta de León Chillida, pare de Paquita, al pintor, felicitant-lo pel seu aniversari, ja passat, pel naixement del seu fill Enric, i pel seu sant. (p. 340)

5.121. Madrid (18 de novembre de 1891). Carta del pintor a la seva filla Anita i al seu gendre Josep Lluís Pellicer. (p. 341)

5.122. Madrid (22 de novembre de 1891). Carta del pintor als seus fills una setmana després d'haver arribat a Madrid, on descriu les peripècies del viatge. Interrompuda. (p. 342)

5.123. Barcelona (23 de novembre de 1891). Carta de Paquita al pintor, que estava a Madrid. (p. 346)

5.124. Madrid (17 de desembre de 1891). Carta del pintor a Pellicer per un problema d'influència en l'adjudicació d'una plaça a Pons que el pintor creia que es mereixia Guitart. (p. 346)

5.125. Barcelona (20 de desembre de 1891). Carta de Paquita Chillida al pintor que encara es trobava a Madrid pel tema de les oposicions. (p. 354)

5.126. Barcelona (c. 1891). Notes del pintor en relació a l'obra “La Compañía de Santa Bárbara” amb la qual buscava rentar el seu nom en el món artístic. (p. 354)

5.127. Barcelona (20 de maig de 1893). Carta del pintor a la seva filla Anita. (p. 356)

5.128. Barcelona (23 de maig de 1893). Carta del pintor a la seva filla Ramona. (p. 357)

5.129. Barcelona (1 d'octubre de 1893). "El Solterón", article firmat pel pintor i publicat a la Gaceta de Cataluña, any VI (s'adjunta còpia). (p. 359)

5.130. Barcelona, sense data (c. 1893-1894). Carta del pintor al seu fill Ricard respecte unes qüestions de feina. (p. 361)

5.131. Barcelona (segurament 10 de juliol de 1894). Carta del pintor al seu fill Ricard, on cita a Planella, Pellicer i Canals. (p. 361)

5.132. Barcelona, sense data (c. 1894). Reflexió del pintor sobre la seva situació de greu endeutament. (p. 362)

5.133. Barcelona, sense data (c. 1894). Carta de Narcís Vendrell, marit de Ramona Martí, citant al pintor. (p. 364)

5.134. Barcelona, sense data (c. 1894). El pintor contesta una carta d'agraïment de qui ha rebut uns retrats dels seus fills Camil i Carlota. (p. 364)

5.135. Barcelona, sense data (c. 1894). Reflexions del pintor sobre la figura de les mares, emocionat per la seva pròpia condició de pare. (p. 365)

5.136. Barcelona, sense data. Reflexions del pintor sobre els records de la mort de la seva filla Carlota. (p. 366)

5.137. Barcelona (4 de maig de 1895). Carta de l'Ateneu organitzant una rifa benèfica per la vídua del pintor i els seus fills petits. (p. 367)

Consideracions prèvies

El volum conformat per la documentació recollida sobre Ramon Martí Alsina engloba cinc apartats que hem dividit segons les aportacions de cadascun dels documents tal i com es pot apreciar a l'índex precedent. Els quatre primers punts fan referència a fets relacionats amb aspectes civils i administratius, i la cinquena part, el plat fort d'aquesta tesi, és un recull de totes aquelles cartes i documents importants que ens han ajudat a perfilar d'una manera més detallada la seva personalitat com a artista i també, com no, com a ésser humà, ple de les paradoxes i els patiments propis de qualsevol persona. La transcripció, feina feixuga pel grau d'aprofundiment en la grafia i el sentiment del pintor, ha afegit els problemes propis que se'n deriven d'aquest tipus de treball, però tot i així, i malgrat les mancances que ens han quedat per la impossibilitat de desxifrar alguna paraula o alguna frase en concret, el resultat és suficientment gràfic per donar-lo a conèixer a la comunitat científica i al món en general, doncs no és una qüestió comuna que aparegui aquest tipus de tresor documental que ens permeti apropar-nos de manera tan íntima a la vida d'un pintor, i no només això, a la vida d'un ciutadà del segle XIX tan important com va ser Ramon Martí Alsina. Aprofitem aquest espai per tornar a agrair als descendents del pintor la confiança que van posar en

nosaltres en llegir-nos la possibilitat de fer-nos càrrec de l'estudi de les seves paraules, i esperem haver estat a l'altura de les expectatives.

Respecte a consideracions més pràctiques, hem optat per transcriure els documents de la manera que fos més fàcil de llegir pel lector i els comentaris pertinents que implicarien aquesta documentació tan rica ja s'han anat fent al llarg de la redacció de la tesi, per tant, aquesta part actua com a complement d'allò que ja s'ha tractat anteriorment. També hem optat per incloure els documents miniaturitzats com a il·lustració de les paraules transcrites per aconseguir, ni que sigui una mica, evocar els aires decimonònics que es respiraven quan els vam consultar i treballar. No hem pogut fer això amb la part íntima de la documentació del pintor, primer per la quantitat ingent de papers que conformen aquest arxiu, i segon, per la preservació, ni que sigui, mínima, i per respecte a la família, de la humanitat física que comporta llegir directament la grafia d'aquest artista excepcional.

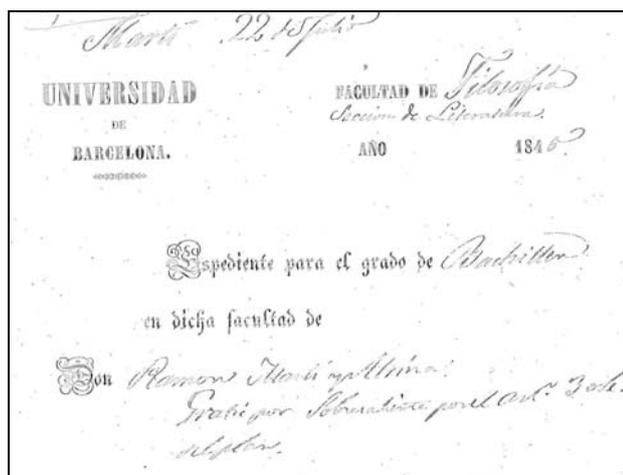
La narració de Martí Alsina ens ha facilitat molt la feina, així com també la seva ortografia clara en gairebé totes les situacions. Hem respectat tant com hem pogut les paraules del pintor, però hem considerat oportú afegir algun signe de puntuació per facilitar la lectura, així com també hem afegit algun accent, però no tots. També hem respectat la sintaxi de les frases, com també la grafia d'algunes paraules que actualment no s'utilitzen i que creiem que es deriven de la traducció literal que es feia quan s'escrivia en castellà, doncs la parla de'n Martí Alsina era el català com es pot deduir d'algunes cartes, així com també d'alguns versos que li va dedicar a la seva filla Ramona i que suposen els minsos testimonis de la seva escriptura en català. De moment creiem que això és tot el que havíem de comentar abans d'endinsar-nos en el fabulós món de la documentació que hem pogut recollir en aquesta tesi, i esperem que el lector s'entusiasmi de la mateixa manera que ho hem fet nosaltres mentre l'estudiàvem.

Tampoc volem acabar aquesta petita introducció tenint present la part de la documentació particular que en el seu moment va transcriure i treballar el Dr. Triadó i que ja va publicar a les Actes del Congrés Internacional de l'any 1990, i que va aconseguir també de part d'una de les branques de la família, així com també la part que tothom esperem que algun dia surti publicada i que actualment treballa la Senyora Maria Teresa Guasch, de la branca dels rebesnets, concretament del Senyor Ricard i Carlota Martí. Considerem que ha arribat el moment de reivindicar d'una manera ferma i segura el nom i el bon fer del gran pintor que va ser Ramon Martí Alsina, i amb aquesta il·lusió hem treballat de valent, passant els tràngols intrínsecs a una feina d'aquestes característiques, però amb l'entusiasme de veure algun dia el nom de Martí Alsina com un dels més grans pintors de la història de l'art català, i, per què no?, també de la resta de l'estat espanyol, en la convulsa història del segle XIX.

1. Documentació referent a la formació acadèmica:

1.1 Transcripció i còpia adjunta de la documentació referent a l'expedient del títol de Bachiller de Ramon Martí Alsina a la Universitat Literària de Barcelona.

Expediente para el grado de Bachiller en dicha facultad de Don Ramon Martí Alsina. [...] por Sobresaliente por el artículo 304[...]



Ramon Martí Alsina con el debido respeto a V.S. expone:

Que en las oposiciones al grado gratuito de Bachiller en Filosofía habiéndosele adjudicado el premio, suplica a V.S. se sirva de señalar día y hora para los exámenes que deben preceder a la recepción de aquel grado.

Barcelona, 20 de julio de 1845

Ramon Martí

El [...] Secretario de la Universidad literaria en cumplimiento de lo mandado en el decreto que Certifico: Que D. Ramon Martí natural de la presente ciudad de Barcelona tiene académicamente probados en la facultad de filosofía los años que a continuación se expresan.

Primer año

Elementos de matemáticas, lógica, principios de gramática general y geometría aplicada al dibujo lineal. Estudiado con la calificación de Sobresaliente en el año académico de mil ochocientos cuarenta y dos a mil ochocientos cuarenta y tres en el Seminario Conciliar del presente Obispado agregado a esta universidad.

Segundo año

Matemáticas, física experimental con nociones de química y geografía matemática y física. Estudiado en esta universidad en el lectivo de mil ochocientos cuarenta y tres a cuarenta y cuatro con la calificación de Sobresaliente.

Tercer año

Filosofía moral, fundamentos de religión, literatura e historia. Estudiado en la misma presente universidad y año escolar de mil ochocientos cuarenta y cuatro a mil ochocientos cuarenta y cinco con la propia calificación de Sobresaliente.

Nota

En la sesión celebrada por la facultad de Filosofía el día diez y nueve del corriente mes, después de hechas las oposiciones y ejercicios correspondientes para el premio del grado de Bachiller en dicha facultad que concede el artículo 304 del plan literario de Estudios vigente al Estudiante más Sobresaliente y fue publicado con edicto de veinte y siete de Junio último, se adjudicó al exponente el mencionado premio.

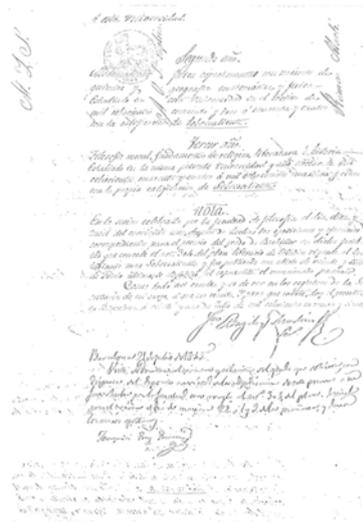
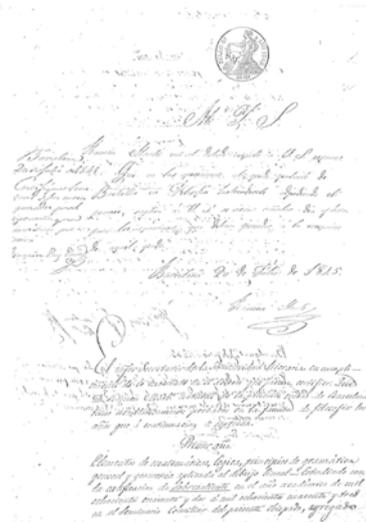
Como todo así resulta y es de ver en los registros de la Secretaría de mi cargo a que me remito. Y para que conste doy el presente en Barcelona a veinte y uno de Julio de mil ochocientos cuarenta y cinco.

Francisco Bagils y Morlius, Secretario.

Barcelona 21 de Julio de 1845

Visto. [...] premio a su favor hecho por la facultad como arreglo al artículo 304 [...] examen el día de mañana 22 a las 9 horas de la mañana y [...] oportunos.

Joaquín Rey, Rector.



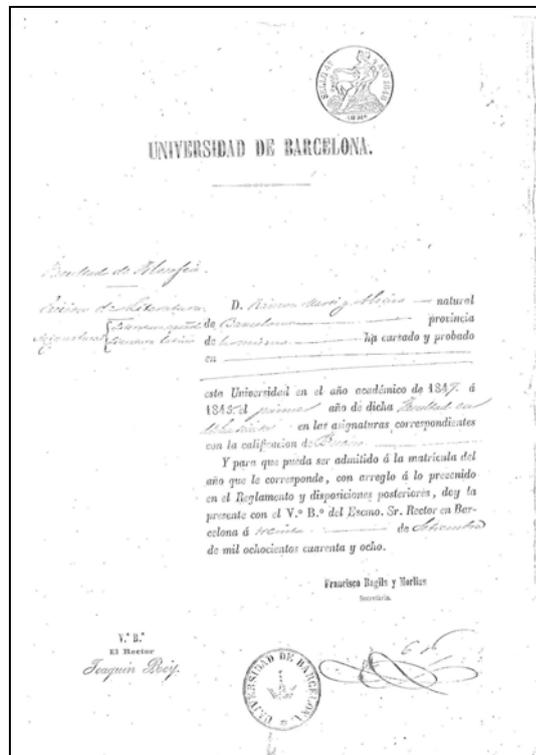
1.2. Transcripció i còpia adjunta de la documentació referent al curs acadèmic 1847-1848 realitzat per Ramon Martí Alsina a la Universitat Literària de Barcelona.

Universidad de Barcelona

D. Ramon Martí y Alsina natural de Barcelona provincia de la misma ha cursado y probado en esta Universidad en el año académico de 1847 a 1848 el primer año de dicha Facultad en dicha sección en las asignaturas correspondientes con la calificación de Bueno.

Y para que pueda ser admitido a la matrícula del año que le corresponde, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento y disposiciones posteriores, doy la presente con el V.º B.º de Escmo. Sr. Rector en Barcelona a treinta de septiembre de mil ochocientos cuarenta y ocho.

Francisco Bagils y Morlius, Secretario.



1.3. Còpia del llibre de registre de matricules del curs 1847-48 i els dos rebuts de pagament de matrícula corresponents a 1848.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Curso de 1847-48
Matricula para el año de *Filosofia en la U. de Barcelona*

N.º de la matrícula	Nombre y apellidos	Edad	PROVINCIA	Calificación en el curso anterior	Calificación en el curso actual	Exención de pago de la matrícula de este curso	Exención de pago de esta matrícula por la posesión de otra	Exención de pago de esta matrícula por la posesión de otra	Exención de pago de esta matrícula por la posesión de otra	Exención de pago de esta matrícula por la posesión de otra
1	<i>Manuel Martí y Serra</i>	21	<i>Barcelona</i>	<i>bien</i>	<i>bien</i>					
2	<i>Manuel Martí y Serra</i>	21	<i>Barcelona</i>	<i>bien</i>	<i>bien</i>					
3	<i>Manuel Martí y Serra</i>	21	<i>Barcelona</i>	<i>bien</i>	<i>bien</i>					
4	<i>Manuel Martí y Serra</i>	21	<i>Barcelona</i>	<i>bien</i>	<i>bien</i>					
5	<i>Manuel Martí y Serra</i>	21	<i>Barcelona</i>	<i>bien</i>	<i>bien</i>					

DEPOSITARIA
DE LA
UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA.

D. *Manuel Martí* ha entregado á esta Depositaria de mi cargo la cantidad de ciento y diez rs. en. por el primer plazo de su respectiva matrícula para el presente curso.
Barcelona 5.º de setiembre de 1848.

P. El Depositario,
[Signature]

Son 110 rs. vn.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

FACULTAD DE *Filosofia* CURSO DE 1847 Á 1848

Don *Manuel Martí y Serra* natural de *Barcelona* provincia de *Barcelona* ha pagado 20 rs. en. señalados en el art.º 232 del Reglamento para entrar en las exámenes de fin del presente curso.

Barcelona 21 de *setiembre* de 1848.

El Secretario general,
Francisco Hagils y Morlins.
[Signature]

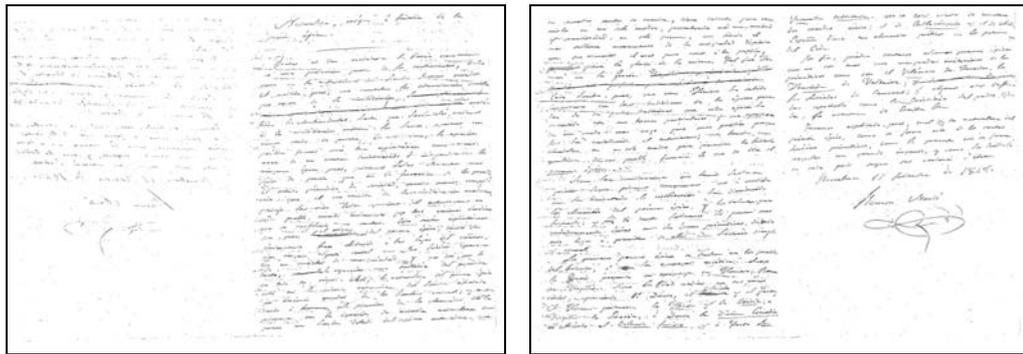
1.4. Transcripció i còpia adjunta dels dos exàmens corresponents al curs 1847-1848 que Ramon Martí Alsina va realitzar a la Universitat Literària de Barcelona: "*Naturaleza, origen e historia de la poesía épica*" i "*¿Por qué entre los romanos la Elocuencia se formó y desarrolló más tarde que la Poesía?*".

-Naturaleza, origen e historia de la poesía épica:

Jamás es tan verdadera la poesía como cuando es una producción pura de los sentimientos, tales como en la naturaleza del hombre fueron creados. A medida, pues, que aumentan las circunstancias sociales por razón de la civilización ellos modifican los sentimientos, hasta que haciéndoles esclavos de la civilización misma les hacen aparecer con menor grado de pureza. En este caso, la expresión poética jamás será tan espontánea como cuando nace de un corazón desinteresado e independiente. En ninguna época, pues, podremos hallar elementos más puros de poesía que en la formación de los pueblos. El estado primitivo de sociedad mucho menos complicado que el que necesita de la civilización moderna, produjo las más bellas expresiones del entusiasmo en cada pueblo, movido únicamente por las acciones heroicas que se complacía en contar. Estos cantos espontáneos son, pues, el origen del poema épico, cantos que únicamente han obedecido a las leyes del corazón, sin ningún respeto social que les hiciese aparecer con un carácter de mezquindad y que son, por lo tanto, la expresión más sublime del espíritu en todo su vigor. Así, la naturaleza del poema épico está en la misma naturaleza del hombre afectada por acciones grandes de los hombres mismos; y empezando a formarse la reunión de los elementos de la epopeya con la expresión de aquella naturaleza aparece un hombre dotado del mismo entusiasmo que en aquellos cantos se descubre, tiene talento para reunirlos en un solo cuadro, presentando una unidad y grandiosidad, un solo poema, que siendo el más sublime

monumento de la antigüedad despierta con sus recuerdos el más puro amor a la poesía para la gloria misma. Tal fue Homero en la Grecia. Cada hombre, pues, que como Homero ha sabido inspirarse con las tradiciones de las épocas pasadas de su país, tradiciones que cada época ha revestido con sus formas particulares y que aparecen de un modo más vago pero más poético porque las ha embellecido el entusiasmo; este hombre, reuniéndolas en un solo cuadro para presentar la historia grandiosa de un pueblo formarán lo que se dice el poema épico. Según las consideraciones que hemos hecho en primer lugar podremos convencernos que a medida que ha aumentado la civilización han disminuido los elementos del poema épico y los talentos para formarlo; y por lo tanto, hallaremos los poemas más verdaderamente épicos en las épocas primitivas, dando esto lugar a presentar de ellas una historia simple y general. Los primeros poemas épicos se hallan en los pueblos de Oriente o las epopeyas asiáticas. Luego la Grecia presenta su epopeya en Homero; Roma en Virgilio. Sigue la Edad Media con sus versos, apareciendo el Dante, el Ariosto y el Tarso. A Homero pertenecen la Iliada y la Odisea; a Virgilio la Eneida, a Dante la Divina Comedia, a Ariosto el Orlando Furioso, y a Tarso la Jerusalén Liberada. En la Edad Media se cuentan dos grandes ciclos: el de Carlo... y el de Arturo. España tiene sus elementos poéticos en los poemas del Cid. Por fin, pueden contarse algunos poemas épicos que no son más que menguadas imitaciones de los primitivos como son el Telémaco de [...]. La [...]. De Voltaire, las [...] y algunos otros de poetas españoles como la [...] del padre Ojeda, la Araucana de [...]. Tenemos explicado, pues, cuál es la naturaleza del poema épico, cómo se forma éste de los cantos heroicos primitivos, como lo presenta con su forma regular un grande ingenio, y cómo ha brillado en cada país según sus acciones e ideas.

Barcelona, 18 setiembre de 1848. Firmado: Ramón Martí.



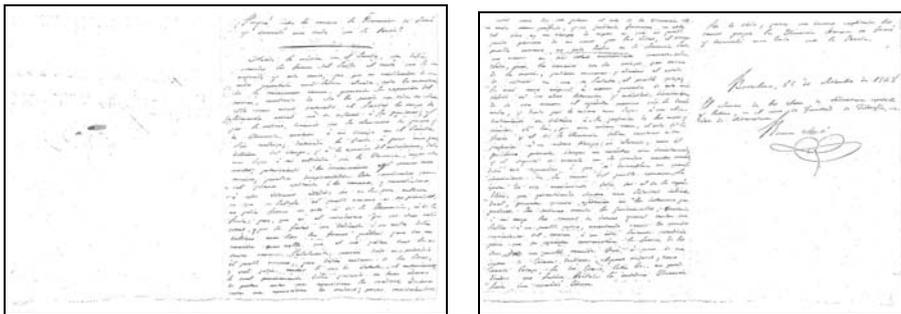
-¿Por qué entre los romanos la Elocuencia se formó y desarrolló más tarde que la Poesía?:

Nacida la música con el hombre, ésta debía acomodar las formas del habla al canto que le era natural, y este canto, que por su combinación de sonidos presentaba una belleza elevada sobre la monotonía de la conversación común, promovía la expansión del corazón, resultando de ello la poesía con toda su alma. No eran menos naturales al hombre los rasgos de la Elocuencia actual que se refieran a las pasiones; y por lo mismo tenemos que los elementos de poesía y de Elocuencia nacieron a un tiempo con el hombre. Sin embargo, destinada la Poesía a pasar una parte deliciosa del tiempo, y a la expresión del entusiasmo, daba más lugar a ser cultivada que la Elocuencia, cuyos elementos, perteneciendo a las conversaciones y asuntos más comunes, pasaban desapercibidos. Esta consideración general podemos aplicarla a los romanos, y concretándonos a ellos debemos añadir: que en la poca cultura en que se hallaba el pueblo romano en su principios, no podía formar un arte ni de la Elocuencia, ni de la Poesía; pero, que en su entusiasmo por sus ideas religiosas y por las fiestas que dedicaba a su culto debía cultivar mas bien las formas poéticas para dar un carácter

más noble que el que podían tener los asuntos comunes. Cabalmente, guerrero desde un principio el pueblo romano, poco debía cuidarse de las letras, y sólo podía contar lo que le dictaba el entusiasmo; lo cual precisamente debía producir un buen número de poetas antes que apareciesen los oradores. Decimos antes que apareciesen los oradores; porque considerándose éstos como los que poseen el arte de la Elocuencia de un modo perfecto; y no pudiendo formarse un arte tal sino en un tiempo de reposo en que un pueblo pueda proveerse de un amor por las letras, el pueblo romano no pudo brillar en la elocuencia hasta que cesaron en su total movimiento guerrero. Mezclados, pues, los romanos con los griegos por la razón de la guerra, pudieron reconocer y admirar el estado de cultura en que se hallaba el pueblo griego; he aquí cómo empezó a sacar provecho de éste imitándole en sus obras literarias y artísticas, disminuyendo de esta manera el espíritu guerrero que le dominaba, y dando por lo mismo más lugar a que el entendimiento se dedicara a la perfección de las artes y ciencias. Si bien, por esta misma razón, el arte de la Poesía y el de la Elocuencia debían caminar a su perfección a un mismo tiempo, no obstante, como el primero presenta siempre un carácter más desinteresado y el segundo se mezcla con los grandes asuntos sociales, debía éste aguardar a que se desarrollara un grande movimiento en las causas del pueblo romano. La época de este movimiento debía ser el de la república, que garantizando siempre una libertad individual, presenta grande agitación en los intereses populares. Era entonces cuando los jurisconsultos, teniendo a su cargo las causas de interés general, tenían que hablar a un pueblo entero, necesitando reunir los grandes movimientos del corazón a un arte bastante estudiado para que su expresión contrarrestara la fuerza de las ideas de un pueblo reunido. Pero a pesar de que antes de Cicerón brillaron algunos oradores como Cornuto, Cetego, los dos Gracos, Catón, etc, no puede decirse que hubiese brillado la verdadera Elocuencia hasta que apareció

Cicerón. Por lo dicho, parece que tenemos explicadas las causas porque la Elocuencia romana se formó y desarrolló más tarde que la Poesía.

Barcelona, 18 de setiembre de 1848. El alumno de las clases de Literatura española y latina, en el curso de Facultad de Filosofía, sección de Literatura, Ramón Martí.



1.5. *Copia del llibre de registre de matrícules del curs 1848-1849.*

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.		Curso de 1848 a 1849		Matrícula para el año de la Sección de Literatura.						
N.º de la matrícula.	NOMBRES.	Edad.	PUEBLO de su naturaleza.	PROVINCIA.	Calle, número y piso de la casa que habita.	NOMBRE del padre ó tutor.	Domicilio y señas de la habitación de estos.	Persona domiciliada en esta ciudad que lo ha presentado.	Calle, número y piso de la casa que está habita.	NOTAS.
<i>Asignaturas.</i>										
<i>Gramática latina.</i>										
29.	Jos Ortega y Espinós.	22	Vall.	Vareag.	Cañada 1.ª	Juan Amich.	Figat 6.ª			Sección.
30.	Jos Cell y Vela.	25	Barcelona	Ortosa.	Cañada 2.ª	Juan Coll.	Cañada 2.ª			id.
30.	Juan Martí y Naguer.	25	Arribas	Vareag.	1.ª	Juan Martí.	Arribas 2.ª			id.
30.	Jos Macayá y Requeras.	23	Ortosa	Vareag.	Arribas 15.ª	Jos Arribas.	Arribas 2.ª			id.
<i>Literatura española.</i>										
<i>Ver la asignatura anterior.</i>										
29.	Jos Ortega y Espinós.	22								Sección.
30.	Jos Cell y Vela.	25								id.
30.	Juan Martí y Naguer.	25								id.
30.	Jos Macayá y Requeras.	23								id.
30.	Marcelino Sánchez.	Este alumno se ha matriculado para cursar el 1.º año de la Facultad de Jurisprudencia.								A. J. S.
<i> Lengua griega.</i>										
<i>1.ª.</i>										
30.	Juan Martí y Naguer.									Sección.
30.	Jos Cell y Vela.									id.
30.	Jos Ortega.									id.
30.	Jos Casanova.									id.
30.	Juan Manuel Naguer.									id.

1.6. Còpia del part trimestral de notes de l'assignatura de Lengua Grega del curs 1848-1849.

2. Documentació referent a àmbits professionals:

2.1. *Transcripció i còpia dels dos primers fulls de l'informe del Col·legi de D. José Figueras.*

1845-46

Colegio de D. José Figueras en Barcelona

Exmo. Sr.

Cumpliendo con lo que V. E. se sirvió prevenirme con oficio de 10 de julio último he verificado la visita del Colegio de D. José Figueras conforme a lo dispuesto en la circular de 10 de junio próximo pasado.

El mencionado colegio es de 3ª clase y abraza la enseñanza que en él da hasta el cuarto año inclusive.

Tiene todas las asignaturas obligatorias y ninguna de la no obligatorias, siguiéndose en su número y orden lo prevenido en el plan de estudios y en la Real Orden de 29 de Setiembre último.

También se cumplen las disposiciones del reglamento relativas a matrículas, faltas de asistencia, exámenes de fin de curso, etc.

Tiene el colegio un reglamento para el régimen interior cuya copia se acompaña.

El Empresario y Director es D. José Figueras de edad 40 años, casado, natural de Barcelona, Doctor en ciencias; obtuvo al principio del curso una autorización del Sr. Gefe Supr. Político, y después, con fecha 30 de Diciembre último se la concedió el Gobierno para colegio de 3ª clase. No ha hecho el depósito pero ha indicado que lo haría muy luego.

Los profesores encargados de la enseñanza son seis:

D. Narciso Planas, de edad 43 años, viudo, doctor en Jurisprudencia, abogado.

D. Ramon Martí, de edad 20 años, soltero, bachiller en filosofía, dedicado a la enseñanza.

D. José Figueras, Director del establecimiento.

D. Valentín Vidal de edad 25 años, soltero. No tiene grado alguno académico. Se dedica a la enseñanza.

D. Eduardo Gibert de edad unos 30 años, soltero, licenciado en Jurisprudencia, abogado.

D. Luis Galavotti de edad 27 años, casado, no tiene grado alguno académico, se dedica a la enseñanza de idiomas.

Dichos profesores están encargados de las asignaturas siguientes:

D. Narciso Planas de la primera, del primero, segundo, tercero y cuarto año.

D. Ramon Martí ejercicios de cálculo aritmético y nociones de geometría.

D. José Figueras elementos de geografía, complemento de la aritmética, álgebra hasta ecuaciones de 2º grado inclusive, geometría, trigonometría rectilínea y geometría práctica.

D. Valentí Vidal mitología y principios de historia general, principios de psicología, ideología y lógica, continuación de la historia y con especialidad de la de España.

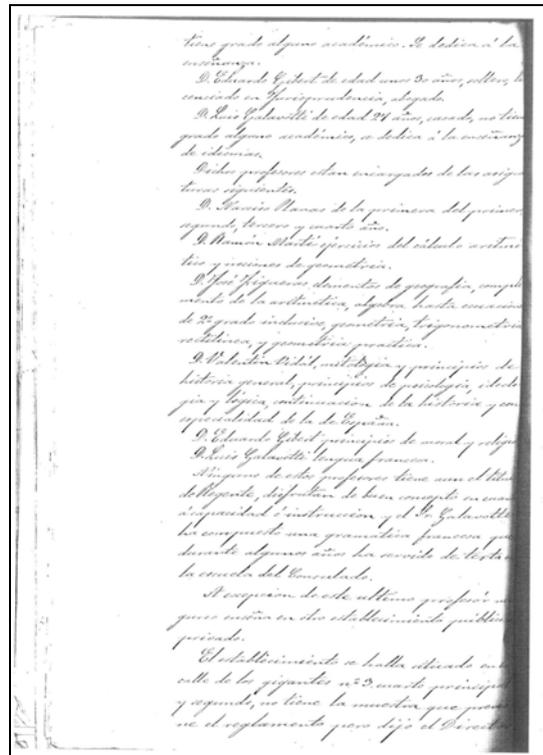
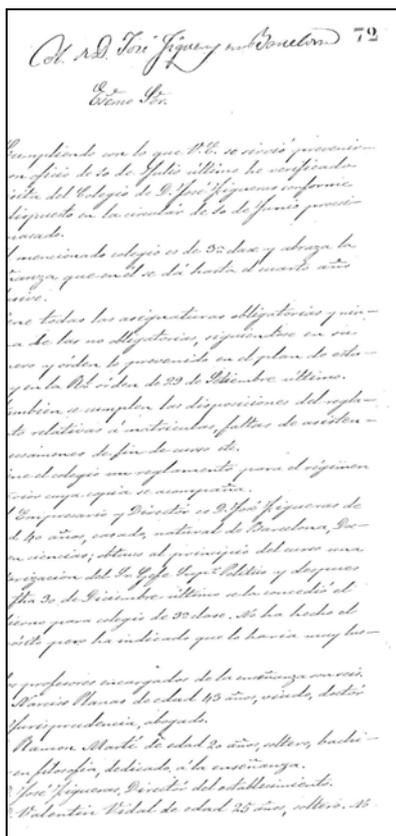
D. Eduardo Gibert principios de moral y religión.

D. Luis Galavotti lengua francesa.

Ninguno de estos profesores tiene aún el título de Regente, disfrutan de buen concepto en cuanto a capacidad e instrucción y el Sr. Galavotti ha compuesto una gramática francesa que durante algunos años ha servido de texto en la escuela del Consulado.

A excepción de este último profesor ninguno enseña en otro establecimiento público o privado.

El establecimiento se halla situado en la calle de los Gigantes nº 3, cuarto principal y segundo (...)"



2.2. Còpia de la nota del traductor (Ramon Martí Alsina) en la novel·la de Joseph Méry. "Ingleses y chinos". Imprenta de Juan Capdevila. Barcelona, 1848.

No he titubeado en traducir esta novela histórica por ser brillante bajo todos los conceptos. La naturalidad y bella disposición en el curso de sus pasajes; un interés dulcemente sostenido en todos ellos; un enredo que lleva cifrado el más fino ingenio, y que conduce a un imprevisto desenlace; la riqueza y hermosura de descripciones; los admirables cuadros de imaginación; los interesantes conocimientos históricos tan bien puestos en su lugar, tan bien mezclados con los rasgos de la fantasía, son preciosidades de esta novela que la rodean de una aureola de gloria, y dan a Méry una de las más distinguidas coronas de la Literatura.

Otras circunstancias tiene esta novela que la recomiendan en gran manera. Tiene el gusto moderno, pero en ella se ve desterrada aquella sucesión de pasajes horribles tan usada en muchas novelas de hoy día, la que, manteniendo siempre los ánimos en una gitación extremada, no puede menos de acostumbrarlos por último a la dureza. Además, si en esta obra ha desterrado su autor los actos continuos de barbarie no ha dado más buena acogida a aquellos pasajes pintados también en alguna obra moderna, que halagando las pasiones desenfrenadas ponen en peligro muchas veces el equilibrio de la juventud. Si nos describe Méry un lance de amor emplea su belleza delicada, y esta misma le ha inducido a hablar de un modo tan ingenioso a la fina comprensión de los lectores, que éstos, desde el más puro al más depravado, han de entusiasmarse precisamente por el delicado y prudente ingenio del autor de la novela.

3. Documentació referent a aspectes administratius de

l'Acadèmia de Belles Arts:

3.1. Transcripció i còpia adjunta de la carta adreçada al President de la Diputació Provincial des de l'Acadèmia per tornar a recuperar les assignatures per separat que s'havien disposat per ser impartides com una sola després de la destitució de Martí Albina com a professor.

Nº 34

Sr. Presidente de la Diputación Provincial

27 de Junio de 1873

[...] se ha enterado [...] de los acuerdos tomados por [...] Diputación provincial para organizar las enseñanzas que los tiene con cargo a su presupuesto y [...] de lo referente a las enseñanzas artísticas cuya [...] se ha servido confiarle. La Academia [...] de coadyuvar por todos cuantos medios esté a su alcance a los levantados y [...] que la Diputación se propone conseguir con los [...] acuerdos, ha dispuesto lo necesario para que se cumplimenten enseguida los que no requieren trabajos previos y se ocupe en formular los programas para que puedan salir a pública

oposición las cátedras que en virtud de la organización dada a las enseñanzas provinciales debe ponerse inmediatamente.

Al tratar de dar cumplimiento al acuerdo ser tomó de los aprobados por la Diputación y que se refiere a las provinciales cátedras de Dibujo del Antiguo y del Natural, Colorido y Composición (que forman una sola plaza), Escultura y de Grabado de las enseñanzas que con carácter de libres han de agregarse a la Escuela Oficial de Bellas Artes. Se le han ocurrido a la Academia algunas observaciones que expondrá a la Diputación por considerarlas fundadas en [...] y pertinentes al buen régimen de la enseñanza. Se supone por dicho acuerdo, lo que queda referido, que forman una sola plaza las asignaturas de Dibujo del Antiguo y del Natural, Colorido y Composición, esto es, tres enseñanzas [...] que exigen del catedrático un trabajo duro e ímprobo de cuatro horas por lo menos. Esto por sí solo, aparte de otras consideraciones que podrían exponerse, sería razón [...], como lo estuvo en la [...] Escuela profesional de Bellas Artes y ha seguido y continúa en el día. Pero la experiencia del curso que está terminando apoya más la decisión todavía. El número de alumnos que concursan a [...] va en aumento todos los años, y este mayor número exige del profesor un trabajo constante, fatigoso en gran manera y que oficialmente podría [...] debiéndose repetir por dos veces al día. Ochocientos y cuatro alumnos constan matriculados en el curso del 1872 a 1873 en las clases de Dibujo del Natural, sesenta y uno en la del Antiguo y cincuenta y cinco en la de Colorido y Composición, y como son prácticas la lección y la corrección ha de ser individual. Esa Corporación se hará cargo de que el trabajo de esta cátedra no puede en manera alguna compararse con el que llevan en viles manos puramente teóricas [...] comprenderá el desequilibrio que existiría entre lo que se exige del Profesor encargado de tres asignaturas referidas y de los deberes que han de llenar los demás Profesores de la Escuela. La Academia considera que el buen servicio

y las necesidades actuales de la enseñanza artística requieren por lo menos la formación de dos clases, una de Dibujo del Antiguo y del Natural, y otra de Colorido y Composición.

Pequeñísimo sería el gravamen que esta decisión llevaría al presupuesto de la Provincia. Por consecuencia de los derechos dados por el Gobierno de la República con [...] a lo acordado por la Diputación, el profesor Ramon Martí Alsina ha pasado a disfrutar los derechos de excedente, conforme le contó a ese Cuerpo, y la Academia considera de justicia que se le ocupe en el servicio activo de las Escuelas, encargándole alguna de las cátedras vacantes, a [...] de lo que se ha hecho con los excedentes de la enseñanza oficial. Los conocimientos artísticos que posee el Sr. Martí y Alsina, el antecedente de las clases que antes había desempeñado y que como todas las demás del Dibujo general artístico de la Escuela Oficial de Bellas Artes tiene [...] analogía con las asignaturas de Dibujo del Antiguo y del Natural, aconsejando que se le [...] la cátedra expresada, con lo que el presupuesto de la Academia se gravaría sólo en el tercio de haber que debería satisfacerle como profesor en activo [...]. Las enseñanzas reportadas de este acuerdo, [...] beneficios, y la Diputación provincial haría un acto de justicia. Así resuelto debería sólo proveerse por oposición las cátedras de Colorido y Composición, y de Escultura y Grabado.

La Academia ha [...] de su deber de hacer partícipes a la Diputación Provincial las anteriores observaciones y recomendarle con eficacia la adopción de lo que en este [...] se propone. Esa Corporación, sin embargo, en su reconocido celo en bien de la instrucción pública, resolverá lo que estime más procedente.

3.2. *Transcripció i còpia adjunta de la carta de D. Claudi Lorenzale (juliol de 1873), director de l'Acadèmia de Belles Arts de Sant Jordi, per tal que Ramon Martí Alsina recuperés la seva plaça de catedràtic de Dibuix de Figura Natural.*

Junta de Gobierno del 4 de agosto de 1873. Enterado, así como de los términos en que este oficio fue trasladado por la Mesa a la Diputación provincial

El Secretario General

D. Andrés de Ferran

Junta General del 21 de agosto de 1873

Enterado, El secretario General Andres Ferran

14 Juliol 1873

El Ilmo. Sr. Director general interino de instrucción pública me dice con fecha 4 lo que sigue:

El Exmo. Sr. Ministro de Fomento me dice hoy lo que sigue: Ilmo. Sr. Vista la comunicación que con fecha de 28 de abril último eleva a este Ministerio el Gobernador Civil de Barcelona transcribiendo la que le había sido dirigida por el Presidente de la Diputación provincial significando la satisfacción con que aquella Corporación vería la inmediata reposición de D. Ramon Martí Alsina de su empleo de catedrático de dibujo y figura de la Escuela de Bellas Artes de aquella localidad, destituido por no haber jurado a D. Amadeo de Saboya, considerando que por orden de 14 de mayo último se dispensa? Quedara abolido el juramento político escogido? a los individuos que contribuyen al Profesorado público; Considerando las demás disposiciones que se consignan en la citada orden: El Gobierno de la República, teniendo en cuenta que el Señor Martí y Alsina era Profesor en los estudios

elementales, las cuales están pagadas por la Diputación y Ayuntamiento, ha dispuesto, según la jurisprudencia establecida en casos iguales en los Institutos de Segunda Enseñanza, este Profesor ha de quedar excedente?, debiendo la Diputación de acuerdo con el Ayuntamiento, satisfacerle las dos terceras partes de su sueldo interino? haya vacante donde colocarle. Al propio tiempo ha resuelto se manifieste a la Corporación provincial, que no es posible admitir la alternativa que propone el Director de la Escuela, porque la enseñanza del Dibujo por el Antiguo y el Natural corresponde a la Escuela libre en la cual no tiene jurisdicción el Gobierno. Por último y con el fin de que el Cuerpo provincial vea cumplidos sus deseos de que este Profesor obtenga colocación inmediata, puede esperarse de la ilustración en lo así como del Ayuntamiento, que el próximo presupuesto incluya una plaza más en la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad, sacrificio pequeño que redundaría sin duda en beneficio de aquella acreditada Escuela”.

Lo traslado a V.S. para los efectos oportunos.

Y lo transcribo a V.S. para su conocimiento y a los propios efectos.

Dios que a V.S. m Crd???

Barcelona, 14 de julio de 1873

El Director

Claudio Lorenzale

Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes



El Hno. Sr. Director

Junta de Gobierno general inservicio de V. E.
del 6 de agosto 1873. Instrucción publica. me. de
Cataluña, así se con. fecha 4 lo que se
como de los terminos que:

en que este oficio fue El Excmo. Sr. Ministro
trasladado por la Ley de Fomento me dice
Meson á la Diputación lo que sigue: = Unio
cion provincial = Vista la comunicacion
que con fecha 28 de
Abril ultimo, elevó á este
Ministerio el Subcomandante

El Sr. D. Juan
Martí y Alsina

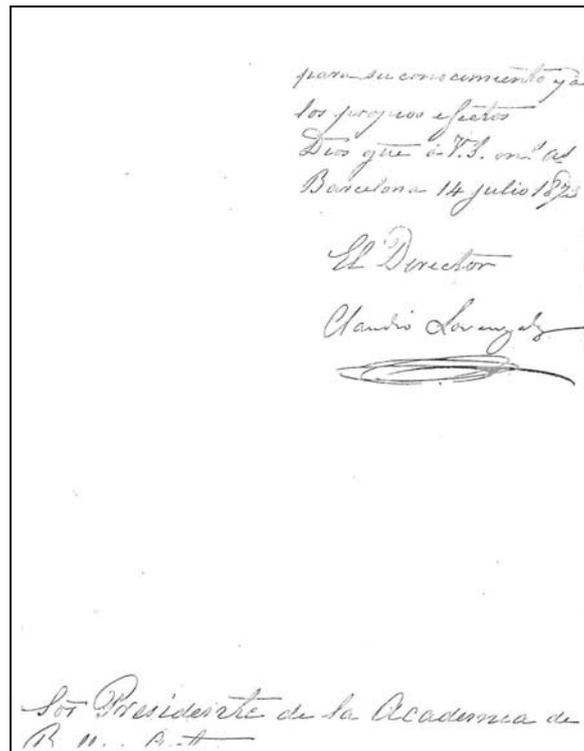
Intendente del 26.º 75

El Sr. D. Juan
Martí y Alsina

de Barcelona, para
ordenar lo que le habe
sido dirigida por el Pre
sidente de la Diputación

provincial, significando
la satisfacción con que
aquella Corporacion ve
ria la inmediata reposi
cion de D. Ramon
Martí y Alsina de su
empleo de catedrático
de dibujo y de figura de
la Escuela de Bellas Ar
tes de aquella localidad,
destituido por no haber
jurado á D. Amadeo
de Saboya, consideramos
que por orden de 14 de
Mayo ultimo se disponi
ó quedara abolido el
juramento político con
gido á los inservicios

escolares publicos, Conside
rando las deudas de posi
ciones que se consiguen
en lo relativo orden: el
Gobierno de la Republi
ca, teniendo en cuenta
que el Sr. Martí y
Alsina era Profesor de los
estudios elementales, los
cuales están pagados por
la Diputación y Ayun
tamiento, ha dispuesto,
segun la jurisprudencia
establecida en casos
iguales en los Institutos
de segunda enseñanza,
este Profesor ha de seguir
exerciendo, debiendo la
D. ...



3.3. Transcripció i còpia adjunta d'una carta de Ramon Martí Alsina al president de l'Acadèmia reclamant els seus drets d'antiquitat en el servei com a professor (març de 1875).

Excmo Sr.

El infraescrito profesor excedente de esta Escuela de Bellas Artes y catedrático de Dibujo del Antiguo y del Natural en las enseñanzas de Pintura, Escultura y Grabado recurre a la competente autoridad de V. E. para lleva a buen camino y hacer eficaz la petición que se halla en el caso de elevar al Ministerio de Fomento en solicitud de que sean atendidos sus derechos de antigüedad de servicios en el profesorado y cuya exposición acompaña adjunta.

La noble misión con que se honra V. E. como Presidente de una Corporación que tiene a su cargo velar por el sostén y esplendor de las Bellas Artes cuya suerte va tan ligada a la de su profesorado hace esperar al recurrente que se servirá V. E. tomar a su cargo el alcanzarle el objeto que él se propone, mayormente cuando el hecho de que sus antiguos compañeros son atendidos en idénticos derechos a los que para él reclama dan a la petición todo el fundamento de equidad y de justicia. Así pues:

A V. E. suplica se sirva dar curso a la exposición acompañada, informándola si lo estima procedente, en el sentido más favorable, a las pretensiones del infraescrito, lo que espera obtener de la justificación de V. E.

Barcelona, 22 de Marzo de 1875.

Ramon Martí Alsina

Exmo Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes

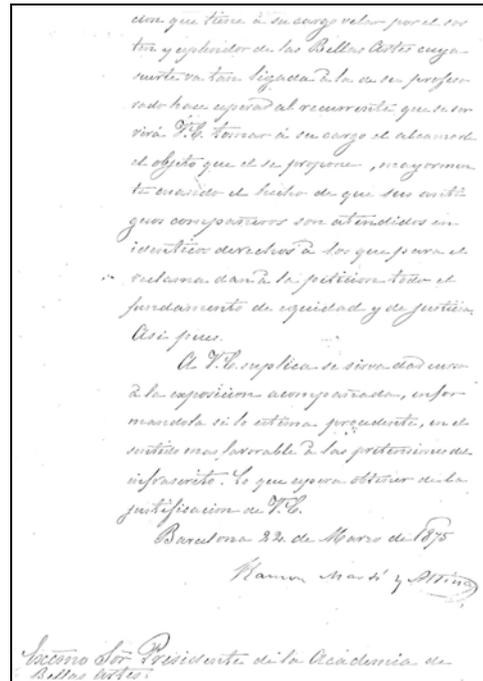
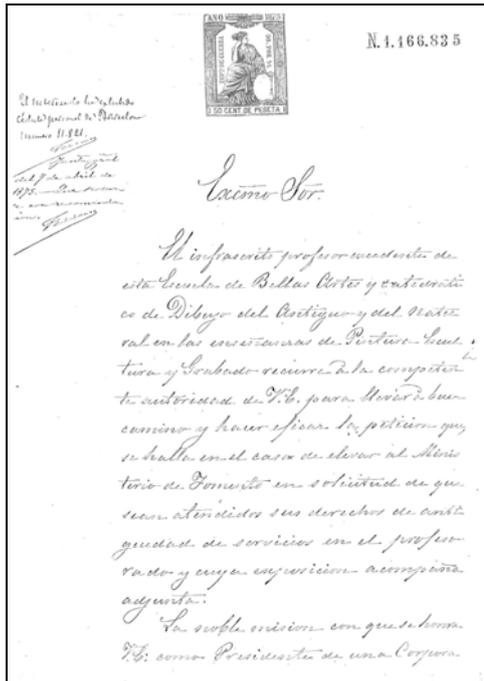
Al marge:

El interesado ha exhibido cédula personal de Barcelona número 11. 821

Ferran

Junta gral. Del 7 de abril de 1875. Que se curse con recomendación.

Ferran



3.4. Transcripció i còpia adjunta de la carta del secretari general de l'Acadèmia (del 5 de setembre de 1875) informant al Director de la mateixa de la reassignació de la Càtedra a Ramon Martí Alsina.

Nº 47

Sr. Director de la Escuela Oficial de Bellas Artes

Barcelona 5 de Setiembre de 1875

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia con fecha 4 del corriente dice a esta Academia lo que sigue:

“El Sr. Presidente de la Diputación provincial con fecha 26 de Agosto último, me dice lo siguiente: En la sesión pública extraordinaria que este Cuerpo provincial acaba de celebrar bajo la presidencia de esa Superior Autoridad, adoptó, conformándose con lo significado por la Academia de Bellas Artes en 27 Junio [...] y con lo propuesto por la Comisión provincial en 15 de Julio siguiente los acuerdos que

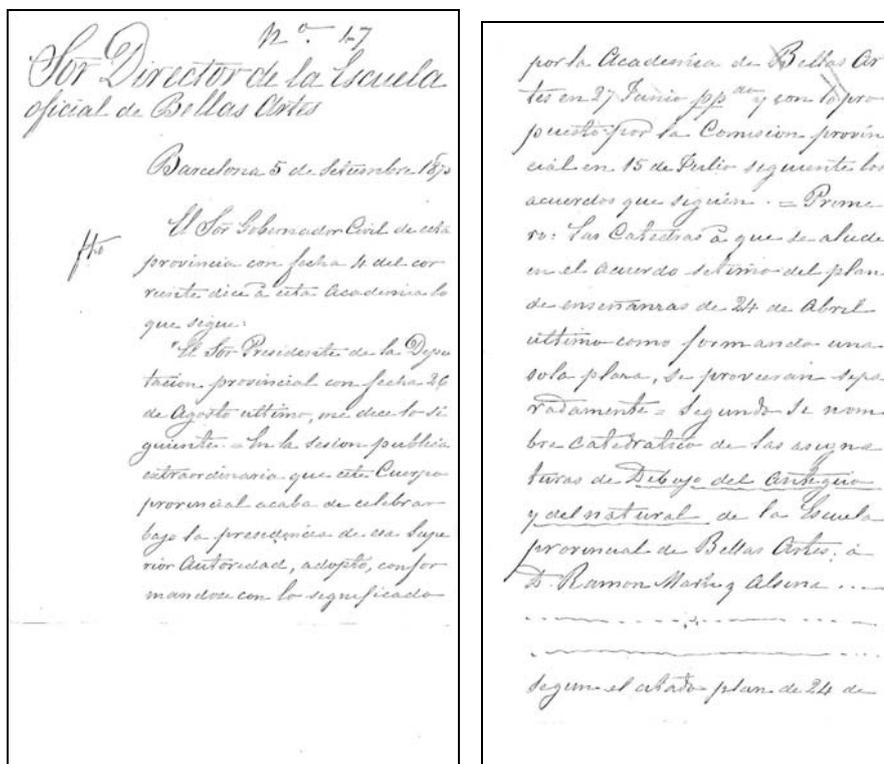
siguen. Primero: las Cátedras a que se alude en el acuerdo sétimo del plan de enseñanza de 24 de Abril último como formando una sola plaza, se proveerán separadamente. Segundo: se nombra Catedrático de las asignaturas de Dibujo del Antiguo y del Natural de la Escuela provincial de Bellas Artes a D. Ramon Martí y Alsina.

Según el [...] plan de 24 de Abril, la Academia provincial de Bellas Artes. Lo que traslada a V. S. para su conocimiento en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º de la ley orgánica provincial”.

Lo que la Academia tiene el gusto de trasladar a S. S. para su conocimiento y efectos convenientes.

Dios que a V. S. m. a.

El Académico Scro. Gral.



Abre, la Academia provincial
de Bellas Artes. = Lo que tras
lado á V. S. para su conocien-
to en virtud de lo dispuesto en
el artículo 9º de la ley organi-
ca provincial."

Lo que la Academia tiene
al gusto de trasladar á V. S. para
su conocimiento y efectos con-
venientes

Dios que á V. S. m! ad!
El Académico Secretario

4. Documentació de caire oficial: partida de baptisme i

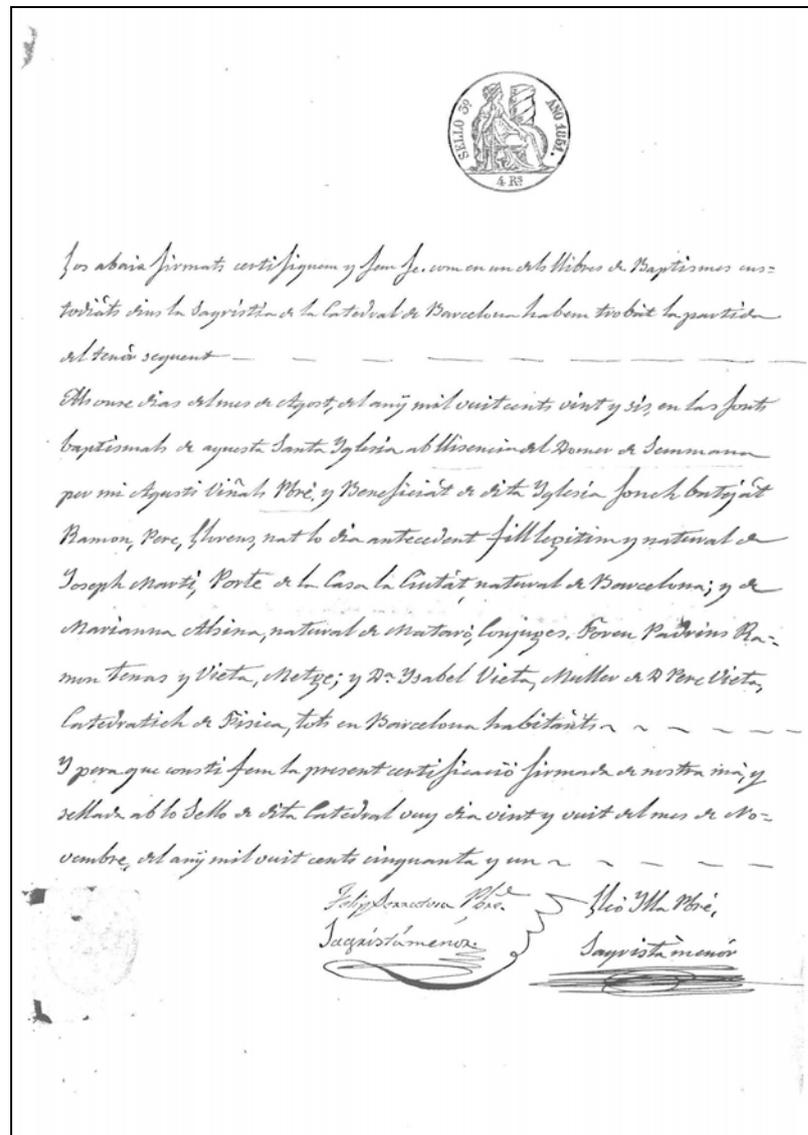
certificat de defunció:

4.1. *Transcripció i còpia adjunta de la partida de baptisme (còpia compulsada).*

Los abaix firmants certifiquen y fem fe com en un als llibres de Baptismes custodiats dins la sagristia de la Catedral de Barcelona haben trobat la partida del señor següent. Als onze dies del mes de Agost, de l'any mil vuitcents vint y sis, en las fonts baptismals de aquesta Santa Yglesia ab llisencia del Mosèn de [...] per mi Agustí Viñals [...] y Beneficiat de dita Yglesia fou batejat Ramon Pere Llorens, nat lo dia antecedent fill legítim y natural de Joseph Martí, Porté de la Casa de la Ciutat, natural de Barcelona; y de Marianna Alsina, natural de Mataró, cójuges. Foren padrins Ramon Tenas y Vieta, Metge; y D^a Isabel Vieta, Muller de D. Pere Vieta, Catedràtich de Física, tots en Barcelona habitants. Y para que consti fem la present certificació firmada de nostra mà, y sellada ab lo sello de dita Catedral avuy dia vint y vuit del mes de Novembre del any mil vuit cent cinquanta y un.

Felip Ferratosa Pbre.

Lleó Ylla Pbré.



4.2. Transcripció i còpia adjunta del certificat de defunció

En la villa de Gracia, provincia de Barcelona, a las nueve de la mañana del día veintidós de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro ante D. Luis Damians Zahí y D. Pedro Nolasco Roger Juez municipal y Secretario, [...] Compareció [...] de edad cincuenta y siete años, casado, carpintero, natural de Barcelona y domiciliado en esta

villa calle [...] 10 cuarto, manifestando que en el día de ayer a las doce y media de la tarde ha fallecido Ramon Martí Alsina natural de Barcelona de sesenta y ocho años de edad y domiciliado en la presente, Paseo de Gracia 42 bajos izquierda a consecuencia de bronco neumonía de lo cual daba parte como encargado.

En su vista y de la certificación facultativa presentada, se inscribe dicha función consignando que era casado en segundas nupcias con Francisca Chillida de natural de Albocácer (Castellón), habiendo tenido tres hijos llamados Ramon, Enrique y Emilia, y su primera esposa fue Carlota Aguiló natural de Barcelona, habiendo tenido tres hijos llamados Ana, Ricardo y Ramona, que era hijo de José y Marianna naturales de Barcelona y de Llavaneras, le ignoran [...]. Y que a su cadáver se le ha de dar sepultura en el cementerio del Este de Barcelona.

Todo lo que presentaron como testigos José González, Gisbert, casado, escribiente, de edad cincuenta y cuatro años natural de [...] (Alicante) y domiciliado en esta villa, Paseo de Gracia 43, 4º 1º, y Bonaventura [...] de edad treinta y seis años, natural de esta villa, casado, empleado domiciliado en la misma, [...] 26, 1º.

Leída íntegramente esta acta por haberlo así elegido los que deben suscribirla, se estampó en ella el sello del Juzgado y la firmaron el señor Juez el compareciente y los testigos de que certifico.

Al marge:

Barcelona, treinta y uno de diciembre de mil novecientos diez. Visto el anterior escrito. Resultando que en el [...]. Ramon Martí Alsina en el sentido de que la hija que aparece en la misma con el nombre de Ana debe ser el de Mariana que es el verdadero. Resultando que para [...] el error, se acompañó la partida de [...] de dicha Mariana y el testimonio del acta de defunción de su madre Doña Carlota Aguiló Moreno.

5. Documentació de l'arxiu familiar endreçada per ordre

cronològic:

5.1. *París, 8 de juliol de 1863:* Carta del pintor a la seva esposa Carlota Aguiló durant una estada a París.

Mi amada esposa: estamos ya a 8 y vamos a aprovechar el día como los otros dos, a pesar de que el lunes es día de vacación para los museos. Hasta las 12 no se abrirá hoy la exposición, y aun gracias; quedarán por esto seis horas de ella. Vamos a correr un poco a ver cosas menos necesarias (fieras en el jardín de plantas) y procuraremos ver otras fieras en movimiento, pues ya sabes que hay aquí dos domadores. Si mañana puedo satisfacerme del Louvre tendremos mucho adelantado. Ayer la pasamos en Versailles entre su interesante museo y las grandes eaux (grandes aguas). Quisiera que todo fuera tiempo para ver lo que necesito. De los cinco días que te dije no puedo quitar nada, a pesar de lo mucho que nos aprovechamos. Paciencia, y nada más que paciencia.

Procuro no pensar en las procesiones de esa porque se me meterían en la cabeza los peligros de los niños. Cuán adelantada estará ya la niña! Mucho empiezo ya a desear recibir tu próxima carta, que por cierto habrías podido empezar a escribir el día siguiente de mi marcha al correo como las otras veces. No pensamos en hablar de ello.

Calculamos que a la vuelta no nos será tan fácil venir con la misma rapidez por la disposición de los trenes que se enlazan. De todos modos, ya van cuatro días de ausencia, y se va acercando la hora de volvernos a reunir, tan deseada para mí!

Adiós, Carlota mía. Un beso a todos nuestros hijos. Camilo que trabaje.

Tu Ramon.

París, 8 de julio, 1863

5.2. Girona, 14 de diciembre de 1864: Carta del pintor als seus fills i a la seva dona

(tallada en aquesta última i en la de Camil) desde Girona.

(...) mañana no se ha llevado pasajeros; aquí hemos podido observar la lluvia y la gran crecida de los ríos que han puesto en alarma a la ciudad; pero todo pasó. No paso de mañana. Si llega en el primer tren el caballero que espero, tal vez no pueda yo salir en el segundo, y llegaría pasado mañana, dejando encargado que el otro reciba lo que le parezca para mandármelo, o aguardaré otra ocasión (...)

(...) que supere cuanto has hecho, y sea digno de un joven que sabe en Pintura. No quieras que sean sólo palabras lo que decimos sobre esto; sé formal a lo menos esta vez.

Tu padre que te quiere de corazón.

Ramón Martí

A Anita.

Con que, querida hija Anita, también quieres algo? Veremos tu trabajo en dibujo. Si me quieres, si quieres a tu padre que te ama tanto, harás con gusto lo que te propones hacer que me guste, y me harás muy contento.

Tu padre

Ramón Martí

Hijo mío Ricardo: tú también quieres un regalo, no es verdad? Ah, tunantito. Trabaja, que no eres más un holgazán. Ya veré cómo te has portado, sobre todo si has hecho enfadar a la mamá; pobre mamá! Siempre la hacéis enfadar, y tanto como os quiere!...

Tu padre

Ramón Martí

Tú, querida Carlota, Nineta; ya haré que aprendas a escribir. Por esto te quiero tanto como a los otros y también pensaré contigo.

Tu padre que te ama

Ramón

Gerona, 14 diciembre, 1864.

5.3. *Madrid, 13 de gener de 1865*: inici de la correspondència que el pintor estableix

amb la seva dona Carlota Aguiló durant una estada llarga a Madrid.

Mi apreciada Carlota:

Me hallo otra vez, muy separado de ti; pero con el consuelo de que ahora estás muy en comunicación conmigo con el telégrafo, y que nuestra distancia se vence en veinticuatro horas. También me he contentado con la idea de que habrás recibido mi parte telegráfico que no he podido mandarte sino a las dos horas de estar ya en Madrid. No me hagas estar con cuidado; a la primera novedad seria que pueda ocurrir me mandas un parte, habrás atendido las señas, y son: Fonda de Barcelona, calle de la Abada; escríbelo muy claro. Dichoso sería si se te hubiese ocurrido escribirme hoy mismo! Deseo saber la salud de nuestros hijos y la tuya.

He pasado el camino bien; no he tocado el agua que me llevé porque he dado con vino en todo el camino. El tiempo no ha sido malo, aunque con mucha neblina casi siempre, atravesando muchísima nieve en Cataluña.

Me siento cansado de tanto andar por la Exposición. Crees acaso he podido ocultarme? En la misma fonda me llaman: ¿quién es? Plà, el hermano del médico, pintor escenógrafo. Consiento; hemos almorzado juntos; juntos hemos tomado café. Al llegar a la puerta de la Exposición damos con Venancio. Adelante. En fin... hasta con el enano Sala doy por poco si repara con Caba que me estaba nombrando. Allí he visto a Sans y a Ponte. Este me promete dejar nuestro asunto arreglado; si así sucede no habrá que arrepentirse de tenerle que estar cogiéndole de la oreja. Me tiene ofrecido un taller en su casa, aunque es de otro pintor. Como no quiero perder el tiempo ni fastidiarme, lo aprovecharé. No desespero de sacar algún fruto.

Si vieras el hermoso local para mi cuadro, como me lo han enseñado Sans y Ponte... y... (para ti) cuánta falta hace un cuadro como el mío en la pobre Exposición!

De ella escribo algunas palabras a Trías. Éste, con Teixidor, Torrecassana y creo Urgell, tienen menciones honoríficas, según en secreto me han comunicado los dos mencionados, reunidos allí con el resto del Jurado para acabar hoy el asunto de los premios.

Di a Camilo que si me ama se ha de aplicar mucho; que si alguna vez tienes tú pereza o imposibilidad de escribirme lo haga él, porque yo quiero carta todos los días. A Anita lo mismo; mis besos a todos, y tú sabes que te aguarda el corazón hasta la muerte. Tu esposo:

Ramón.

Madrid, 13 (si no me engaño), Enero de 1865.

Tengo que escribir tres cartas más... a Trías, a Vicens, y a Raull. A los dos primeros les hablaré de premios, y al segundo en especial de nuestro asunto. Al tercero para tranquilizarle y para su satisfacción.

Olvidé decirte que al anochecer de la vigilia de mi marcha dejamos nuestros asuntos arreglados.

5.4. Madrid, 15 de gener de 1865:

Amada esposa mía: por fin hoy han saltado las lágrimas de mis ojos con una carta tuya. Espero la de mañana. Háblame de la Parroneta, y déjala de criar.

Dime si es cierta la aplicación de Camilo, te suplico no le abandones y pidas a Torrecassana cumpla la palabra que me dio de vigilarlo y hacerle trabajar a su lado. Al mismo dile también si ha cuidado el retrato de Coloma. También que su país

realmente comparece monótono. Si hay ocasión de venderlo no lo descuidaré, como de los demás.

A Benavent puede que le escriba a parte. Mucho pienso en escribir, pero siempre llega la hora de hacerlo a las cinco y media, después de andar, trabajar, correr... y luego tienen que estar las cartas al correo a las siete. Cuidaré de sus cuadros mirando si se vende algo, como de los demás. Pero, silencio, y por esto no contar con nada, porque esto es un galimatías. Trías dará más detalles porque le escribo.

Mis besos a la chillona Anita. Puedo escribirte poco si debo escribir a Trías.

Hoy no he trabajado; he estado de [...] y de museo. No puedo aguantarme de pies. He tenido que comprarme otra camiseta de punto que se me ajustara más al cuerpo, y por esto me he dejado la tuya. Ha hecho un día muy malo de viento frío.

Mañana me decido a comprar todo lo necesario para pintar, pues no debo abusar de Lozano. Creo que mi estancia aquí servirá de mucho, y por esto me lanzo al trabajo para distraerme. Quiero hacer un par de obritas por de pronto.

Besos a todos nuestros hijos, y adiós Carlota mía.

Tu Ramón.

Madrid, 15 de enero, 1865

5.5. Madrid, 16 de gener de 1865:

Mi amada esposa: creído estaba de no recibir tu segunda carta que he tenido esta noche.

Hubiera deseado ver a Ponte, que no le he visto hoy, para escribir el resultado del jurado para que se lo dijeras a Benavent o a Trías, para los demás. No sé cómo irá;

sino por el escándalo, habrá una marimorena como nunca en el tal jurado. Ahora se han dado consideraciones para no dar un chasco a muchos de quienes debía esperarse (según ellos), un mérito igual o superior al de otras veces, y esto, por ser inventado dentro el jurado, contra el reglamento, y por no entenderlo desde el mismo modo, y por no ser del gusto de todos, da mucho que hacer. Hasta que se vea publicado en la gaceta, que nadie dé nada por hecho, porque aún puede destruirse todo.

Mañana contestaré a Anita y a Camilo. Hoy he pintado.

Adiós Carlota

Ramón

Madrid, 16 de enero, 1865

(vuelve la hoja)

He recibido la carta de Masferrer que me incluyes. Mañana la contestaré. No, pienso que ahora mismo voy a contestar. Iba a salir para buscar nuevos colores [...], pero lo haré mañana. He gastado ocho o diez duros hoy sólo entre paletas, pinceles, aceites y colores, y la mayor parte de éstos son viejos y malos. Hoy me he fastidiado. Tal vez mandé a buscar algunos de acá. Muy mal hice no llevándome alguna cosa. No obstante daré en mejores colores. Lo he hecho por no abusar de Lozano y me he fastidiado.

5.6. *Madrid, 17 de gener de 1865:*

Mi estimada Carlota: con placer y con lágrimas leo tus cartas. Conozco el cuidado que pasas por mí, y así como tú quieres tranquilizarme diciéndome que nunca me ocultarás nada de vuestro estado, quédate tú muy tranquila, te digo, que tampoco te ocultaré el mío. Si me vieras poca lástima me tendrías. Hoy por hoy, almorzando de una magnífica carne y de una buena torta de huevos, estaba pensando, pobre Carlota!, con qué alegría comería ahora conmigo!, y con qué gusto te la traerías a esta fonda con tan buena comida y liberándola de criadas! Tanto era así que iba discurriendo, que habría llegado a resolver proyectos que hacía de venirnos todos aquí, viviendo en una buena habitación y comiendo en la fonda. Si no fuese por el cuadro de Gerona! Casi seguro que sería cosa hecha! Te repito que no me compadezcas. No te hablo de la comida porque te daría envidia, con tantos platos tan buenos, con tan rico pescado, carne de paloma, y guisados variados todos los días, con buenos y variados postres. Añade a esto el buen café que me tomo después del almuerzo, y que siento no poder tomar por la noche habiendo comido, aunque busco un consuelo en una copita, por más que me cuesta aquí dos reales. Tú dirás que entre unas cosas y otras estoy derrochando, pero es preciso, y así marchó. A propósito de derrochar, hoy he comprado buenos pinceles y buenos colores, y he pintado con más gusto.

En cuanto a los días, han hecho tres muy malos; pero me guardo. No he comprado aún tapabocas por contar con la capa, pero me será preciso. Si bien no pago la fonda, ni he pagado aún lo que estoy debiendo a mi encargado Serra, naturalmente, debo evitar gastos inútiles, pero te confieso que para mis comodidades no perdonaré nada. Por vía de Trías he hecho dar algunas indicaciones a Vicens por lo que puede importar algún tiempo la resolución de nuestro negocio; si en vista de esto, ellos quieren mandarme dinero sin decirme nada antes, como sería regular, lo aceptaría. Yo me hago cuenta que mientras yo trabaje nada pierdo sino que gano; y sobre esta base,

adelante. No sé por qué han empezado a entrarme las ganas de llevaros a Madrid, sin embargo hay que concluir el dichoso cuadro.

He visto al pobre Dubé, que hace no sé si un año o más que sufre de unos tumores en el pecho, por lo cual ha debido sufrir ya tres operaciones. No tiene, por supuesto, la pícara hermana en casa, que junto que su hermano, son y han sido su tormento.

Arregla una cajita con todos vuestros retratos, y que entre en ella el hermoso Brun Vandich o rouge Vandich que ya conocen Sivillé y Torres, por su hermosa tinta carminosa que da con el blanco.

Hago todos los esfuerzos para no fastidiarme como puedes presumir. Buena vida, trabajo, cuestiones en el café, y andando. Se me olvidaba decirte para tu tranquilidad que todo el mundo me encuentra tan gordo. Sabes mi único mal cuál es? El efecto del vino, que me lo he hecho demasiado familiar, y el café que lo dan tan abundante aquí, por lo cual se paga más. Pero vuelvo al agua y fuera ciertas irritaciones. Recibe el corazón de tu amante esposo.

Ramón.

Idolatrados hijos míos, Camilo, Anita, Carlota y Ricardo: amad mucho a vuestra hermosa madre que no vive sino para vuestro padre que os ama tanto, y por vosotros. No seáis malos haciéndola enfadar; hacerla contenta aplicándoos mucho, porque ella sabe que esto será vuestra felicidad y la mía, por ver yo que vuestra madre siempre tendría un apoyo en sus hijos que sabrían mucho.

Guardarme vuestras muchas obras para cuando venga; dad besos de mi parte a Ramoneta, y enseñadle siempre mi retrato. Tú, Camilo, me mandarás a vuelta de correo, hecho en el mismo día de recibir esta carta, tu retrato pequeño hecho con lápiz

plomo, limpio y delicado, con cuatro toquécitos de clarión: haz quepa en una carpeta grande, y en recompensa que te lo manden hacer en casa Molina. Medio cuerpo, y cuerpo entero, o una cabeza.

Madrid, 17 de enero, 1865.

5.7. Madrid, 24 de gener de 1865:

Mi estimada Carlota: hoy mando a Vicens una carta con el poder para ti, aunque le digo lo entregue a Pedro, para que puedas firmar las nóminas para la paga del mes que viene, pues siempre se firman con un mes de anticipación o menos.

Reparo que ni por vía de conversación nada me has dicho de si te gustaría venirte aquí con el tiempo, aunque te lo dije de paso. Te sabe mal que me guste? No creas que me gusta sin ti ni la familia. En cuanto a darme todas las comodidades creo que dices de corazón que te alegras de que esté bien. Gasto, pero trabajo. Deseo concluir la niña de Ponte que es mi verdadero compromiso. Sea en una ocasión, sea en otra, he de encontrar la recompensa de los gastos que he tenido que hacer con los lienzos, bastidores y demás, que nada tenía y de lo cual no he [...] de Lozano sino caballete y taller. Tres obras más tendré dentro de poco. Infórmate de si admiten dinero en la Agencia del Ferrocarril de Zaragoza, o en las antiguas de Diligencias en la Rambla, y en este caso, cuando quieras, mándame veinticinco duros. Por esto no te apresures. Tengo todo pagado, y tengo dinero. Soy de parecer que nada digas a Raull, que si no te da luego buena cantidad a más de los cien duros, ya empieza a parecerme como antes. Parecemos unos esclavos suyos.

Mando a Trías unos libritos de los premiados... Ya los pasará aquí.

Procura informarte bien de la nueva camarera. No vayamos equivocados, o porqué a venido a Barcelona?

No dejes las cartas en cualquier parte como sueles hacer.

Desmama la Moneta. Cuándo viene el retrato de la buena moza de mi esposa y de sus dos hijos grandes? Estoy impaciente. Los pequeños gustan mucho.

Tu esposo

Ramón

Madrid, 24 de Enero, 1865

5.8. *Madrid, 25 de gener de 1865:*

Mi adorada Carlota: veo por la tuya me pides te diga claro cuales son mis pensamientos con relación a mi estancia en Madrid. Ya habrás comprendido entre las que te he escrito que la sagrada obligación de vigilar nuestro asunto del profesorado (que realmente se debe vigilar por lo que experimento, pues en vano atisbamos de lejos) me tiene aquí, aunque fastidiado, pidiendo diariamente a Ponte quien, atribulado hasta ahora, cuidando de todos los asuntos detallados de exposición hasta el presente, no va a ocuparse de ponerle mano a nuestro asunto. Creo que tal vez me expondría a quedar mal con los comprofesores perdiendo yo también en el pleito, viniéndome ya; pero por no hacer disparates, he dado ímprobo trabajo, que doblaría, como ya te he dicho en otra, si pudiera empezar desde muy de mañana. Pero por las mañanas me encuentro muy torpe; tengo que limpiarme las botas, el pantalón, en fin, todo, hasta los pinceles, y te digo que buen castigo llevo, condenado a hacer hasta lo más frívolo que confío a otros en mi casa. Tengo la marina adelantada y otras dos a medio hacer, y voy a mirar de concluir el retrato de la niña de Ponte. Por otro lado, no viene mal el que yo haya

andado por aquí un poco; mucho convenía, pero aguardo para lo último ciertas visitas. Entretanto, aguardo a ver que se despierte del todo mi entusiasmo por el cuadro grande, y sobre todo, que se encuentre local. Por fin estoy contento de verme metido en el trabajo, ya que no con satisfacción completa por no estar en mi centro, pero dando la primera embestida desde aquí, sintiendo el renacimiento de mi espíritu para el Arte, viendo un porvenir lisonjero para mi cara y noble esposa y sus hermosos hijos que son míos.

Sí Carlota, resígnate como lo hago yo en la confianza de que todo va para mejor suerte. Vivamos con salud, que tu esposo lleva su gran fin, su gran porvenir. Ánimo, esposa mía.

El dinero, si ves que hay dificultades, llévalo, por vía de Torrecassana, a la señora de Pascual, y que haga el favor de escribirlo a su señor para que me los des. Haz segura tu respuesta.

Por Dios, Camilo que vaya cuidado en el escribir que pone muchos disparates. Vesos por besos, hera por era... en fin, una infinidad... Todos los días que copien libros o diarios. Te lo suplico. He recibido su retrato echado a perder. Ya no me atrevo a pedirle otro.

Se habrán recibido los dos periódicos diferentes de los premios, y los libritos? Dímelo.

Gracias a Ricardo, Carlota y Anita por [...] Esta ha hecho su retrato algo mejor, aunque algo flojo, ojos pequeños, sin la parte de oscuro.

Adiós, amada esposa mía.

Tu Ramón

Madrid, 25 de enero de 1865

5.9. *Madrid, 26 de gener de 1865:*

Mi estimada esposa: he recibido la tuya en que me incluyes la cabecita del Ninet, dibujo de un payés, y dile que me ha gustado muchísimo por el tipo. La de la Nineta supone mucho progreso en ella. Aguardo con ansia lo de Camilo.

Aquí, andando siempre entre lodo. Hoy creía que empezarían a estar secas ciertas calles y me encuentro con que ha llovido esta noche o mañana, y más barro que nunca. Luego ha llovido algo, más tarde, y así es que no hay esperanza de que sequen estas calles.

Procuro echar pronto las cartas al correo porque veo que las siete en punto cierran; y esta es la razón de que hubieses recibido alguna por la tarde, y aun gracias que no hubiese sido el día siguiente como yo había creído. Las que recibes por la mañana llegan la noche anterior.

Continuo mi fuego sobre Ponte, y es un mal que no acabe de una vez lo de la Exposición. Hoy se ha reunido el Jurado para tratar de precios, y esto será ya el último estorbo que no es poco; pues, figúrate, Ponte que tiene el dinero en su poder y tiene que escuchar a tantos! No tendrá mala complicación el jurado!

Hoy es muy tarde, Carlota mía, y no te escribo más. No me has dicho cómo fue la función del Pun de las donas. Dime si quedaron contentos. ¿Cómo va la música? Estás tú siempre cuando dan la lección? Con que hasta la pobre Nineta piensa en mí!, pobrecita! Cuánto deseo verla! Y cuánto deseo verte a ti y abrazarte, amada esposa mía! Da besos a todos nuestros hijos y piensa que se los doy yo.

Adiós Carlota

Ramón Martí

Madrid, 26 de enero de 1865

5.10. *Madrid, 27 (¿?) gener de 1865:*

Mi amada Carlota: hoy te escribo en casa Lozano después de haber pintado en la marina y en la niña de Ponte, y siendo ya de noche como es todos los días cuando te escribo, y debiendo tener la carta en el correo antes de las siete.

Aunque supongo que siempre lees las cartas por ti sola, esta vez te recomiendo especialmente que lo hagas, y sobre todo que tengas cuidado en dejar las cartas extraviadas como sueles hacer, y cuando menos en las faltriqueras de los vestidos de donde se caen a cualquier parte. Repito, pues, que la leas por ti sola.

He leído con sentimiento el disgusto que pasaste con el robo del dinero; cuasi no dudo en que es la camarera; pero observa si podría ser la cocinera. Pero Carlota, nunca será por demás llevar los pensamientos al punto más lejos posible, y nuestras cabezas y nuestros corazones deben comunicarse siempre. En vista de las obstinadas negativas y llanto de la que se cree culpable, ¿no podría ser que realmente no lo fuera? En este caso (dispénsame Carlota) podría ser una niñada de Camilo, que, quién sabe, por qué proyecto, por qué tentación..., al fin, ¡son criaturas! Basta de esto, Carlota. Te recomiendo que no tomes más sirvienta alguna sin muchos informes, singularmente estando yo fuera. Nunca dejes de dormir con un hombre en casa. Si no puede tu hermano, sea Torrescassana.

A Raull, que he recibido la suya. Cuánto temerá de aquí en adelante por haberse enterado del asunto del robo.

A Trías y a Vicens, que mañana (día de recibir ésta) saldrán los premios en la Gaceta. Que voy de firme en el asunto de los profesores, sin dejar de mano a Ponte, por

más que me diga que calle, que es cosa hecha. Trías que vaya hoy mismo a las escuelas a decírselo, y que no escribo hoy porque se pasa la hora del correo. Que no se perderá por mí.

Tu esposo que te adora

R. Martí

Madrid... jueves/Enero, 1865

5.11. *Madrid, 28 de gener de 1865:*

Mi amada Carlota: he llegado tarde al correo. Hemos hablado con Lozano acabando de pintar. El camino es aún largo, y sólo escribo para sacarte de cuidado. Aunque no creo faltar nunca no te alarmes si alguna vez no recibes.

Recibida la letra de Ysaura.

Mañana una carta para Nineta.

Tu esposo

Ramon

Madrid, 28 Enero, 1865

5.12. *Madrid, 29 de gener de 1865:*

Mi adorada esposa: ¿cómo es que en la de hoy me hablas como si te hubieses ofendido sobre resignarte a nuestra separación momentánea? Cómo es que me dices “buen cuidado te darías tú”? Precisamente hoy, Carlota mía, que había tenido una alegría tan completa recibiendo tu hermoso retrato con la monísima Moneta, que es tan

[...] que nunca habría podido imaginar. Qué gracia me hace aquella figurita tan menuda y tan viva a tu lado! Pero, si vieras cómo se enamoran de ti... El artista Lozano, cómo te admira! Bien estás, bien: me has hecho muy contento. Pero qué monada la Moneta!, qué juicio!, la estoy viendo. Mándame sin falta el tuyo con la capa negra; y quisiera alguno que guardara la proporción conmigo, y para esto, las dos, junto con el mío, que hicimos en casa Molina. Camilo está precioso, magnífico. Sólo siento no se haya puesto de pie, simplemente caído sobre una cadera, derechito natural, con la gorra en mano. Aguardo el de Anita. Si vieses cuán guapos y simpáticos se encuentran tus hijos se te vendrían las lágrimas a los ojos. Te prometo que teniendo vuestros retratos soy mucho menos infeliz. Os estoy viendo; pero os estoy deseando. Aún tengo que tener paciencia, quince días más. Dejaré bien enlazado el asunto nuestro; mayormente está ya aquí Pascual (con quien ya tratamos de cuadros), y entretanto acabaré mis trabajos, que no creas los exponga como dijeron los periódicos. Pero no te escape decir a nadie que trato de dejar bien encaminado y adelantado el asunto, porque si se supiera que voy a marcharme sin esperar su conclusión, lo extrañarían y tomarían mal mis compañeros profesores. Me ofrecen, pero yo no contesto aceptando ni nada, pues habría hecho mejor en mandar dinero sin decir nada.

Hoy he ido para cobrar la letra, y no estando el hijo pasaré mañana. No me hables de dinero por ahora, pues los marcos los suspendo. Veremos...

Qué me cuentas del padrino? Ha venido? Te prueba la nueva doncella? Cuéntamelo, estoy esperando con ansia los envíos de Camilo... Adiós estimada y deseada Carlota mía.

Hasta mañana

Tu Ramón

Madrid, 29 de Enero de 1865

Escribiré a Camilo y a Anita cuando me manden las memorias.

5.13. Madrid, 30 de enero de 1865:

Mi amada esposa: tal vez tome el partido de escribirte la contestación de cada día para la hora después del correo, porque siempre me encuentro en apuros por anochecer ya tarde, y saber que a las siete en punto se cierra el buzón. No así en Barcelona, y entérate, hay tiempo toda la noche. Hoy es tarde ya y escribo a Trías cuatro cosas de Exposición.

Estoy muy satisfecho de los adelantos de música de Camilo y Anita, y no encuentro nada de particular en que ésta vaya atrasada tres lecciones cortas.

Pintando, lloviendo, barro, asuntos de exposición, largos razonamientos con Ponte sobre nuestros asuntos, conversaciones artísticas con Lozano y otros, horas de fonda... y he aquí como se absorben los días aquí, y gracias a esta especie de tribulación en que me pongo es algo menos pesada mi ausencia.

Ayer eché una corrida desde el punto distante de casa Lozano hasta el correo, lloviendo y sin paraguas, y te aseguro que se me abría materialmente el pecho cuando había echado la carta que ya no llegó a tiempo, de lo cual te habrá resultado un retraso.

Adiós, amada e idolatrada esposa mía. Deseo verte y abrazarte. Adiós.

Tu esposo

Ramón

Madrid, 30 de enero de 1865

Continúa haciéndome feliz con tus retratos o vuestros, que yo no sé que efecto de encanto producen a todo el mundo. Mándame el otro tuyo. Cuándo viene el de Anita?

5.14. *Madrid, 1 de febrer de 1865:*

Mi estimada esposa: a qué no haberme mandado el retrato de Anita en el cajón de los cuadros dónde cabía? Ah!, Carlota, qué genio tenéis! Al pensar hacerme consumir tanto tiempo para cada cosa! Arréglate como quieras, haced lo que queráis.

Di a los interesados de los bocetos que están ya regalados a Ponte, y que le han gustado mucho.

He recibido tu carta como todos los días, a pesar de lo que me dijiste ayer de que no recibiría. Esto que andarás muy engañada en la hora de salida de los correos de Madrid. Infórmate bien. Las cartas que yo recibo son del tren que llega por la mañana, y es por lo tanto el que sale por la mañana de Barcelona. De modo que no salen vuestras cartas que echáis por la noche (y hay toda la noche de tiempo, si no me engaño) hasta el día siguiente.

A los de los bocetos, que se consuelen del regalo. Aunque de esta exposición no se hayan sacado más que una mención honorífica ya han sacado bastante por lo mucho que se tiene ganado dejando el nombre honrado y ya conocido para otros certámenes artísticos.

Devuelve mis expresiones a Pellicer y demás que me las den.

Tu esposo que tanto como tú desea verte

Ramón

Madrid, 1 de febrero de 1865

Espero la de mañana por si me hablas de la mejora del Ninet. Creo no me ocultarás nunca nada. Ya ves que en un paso estoy aquí.

El retrato de Anita se puede doblar por la parte blanca, formar un pliego, y una cinta de papel lino, mándalo hacer que guarde proporción con el de Camilo.

5.15. *Madrid, 2 de febrer de 1865:*

Mi amada Carlota: recibida la tuya que me ha sacado de cuidado.

Otra vez tarde, hora de correo. Si mandáis alguna caja, que quepan las botas de charol, y dos o cuatro bosquejos que escoja Torres en el taller, los más bonitos, y que quepan en la caja.

Voy a ver si el Infante me ha citado. Creo tendré que comprar botas si debo ir pronto.

Comprometo a Ponte para apresurar el asunto.

Acabo de hacer un dibujo para Trías, que me lo pide enseguida, y me ha entretenido. Le escribo sobre sus cuadros y se verá con Torres.

El taller... con Pedrol... Trías enterado, por eso buscad.

Tu esposo

Ramón

Madrid, 1 de Febrero de 1865

5.16. *Madrid, 3 de febrer de 1865:*

Mi amada esposa: con ansia aguardo mañana por si tengo carta que no he tenido hoy... Cuánto la extraño y cuánto me cuesta!..., pero creo que no habría faltado parte telegráfico para cualquier novedad.

Aguardo mañana. Adiós, Carlota, adiós, que me tienes con cuidado.

Tu esposo

Ramon

Madrid, 3 Febrero de 1865

5.17. *Madrid, 8 de febrer de 1865:*

Mi estimada Carlota: aprieto a Ponte porque, te digo la verdad, estoy muy impaciente. Es cierto que debiendo acabar obras no me asalta la idea de echar a correr, como sucedería si no hiciera más que esperar, rabiando mucho no marcharme. El ver que la marina puede tener alguna importancia sostiene más mi espíritu. Y, a propósito, di a Torres que me haga algunos estudios serios de pedazos de mar, dibujados algunos, pero los prefiero pintados (que haga algunos de simples pedazos de ola detallada) y que me los mande pronto, pues, aunque la marina la tenga concluida cuando vengan, a lo menos retocaría; y debo hacerlo así porque si no la vendo la dejaré para la Exposición de Dublín, con algún otro cuadrito que hago. Camilo que haga los mismos estudios y los mande juntos. En un lienzo grandecito que hagan la mancha de la espuma en la arena con buena perspectiva.

Manda al padrino los diez duros, y hazle dar directamente expresiones mías.

Hoy debía ir a ver al Infante, pero lo he suspendido hasta pasado mañana, porque mañana es mal día para él, y hoy me hallo comprometido con un señor a quien le di la hora seis o siete hasta las ocho en la fonda (hora para el Infante), para ver lo que me dice sobre los precios que le di de las marinas de Benavent, Torrescassana y Trías... Si tiene resultado para alguno de ellos ya lo explicaré detalladamente. Lo de las compras del Gobierno está muy enredado, y hay mucho que decir. El caso es que se van a quedar muchos cuadros propuestos sin ser comprados. Es cosa para contarse cuando venga yo para acá.

A Ricardito, que estoy muy contento de su dibujo y de su cartita. No sé quién es la Magdalena, supongo es la doncella francesa.

Realmente deberé comprar botas. Estoy hecho una lástima de todo. Veinte días de sombrero, y tengo que hacerlo renovar. Con tan mal tiempo como ha hecho!, y siempre envuelto en la capa. El paletó sucio. Los botones se me caen. Limpio pinceles y paletas. Qué vida tan diferente, Carlota! Qué día será aquel en que pueda comer un plato de arroz con mi esposa y mis hijos?

Adiós, Carlota, adiós.

Expresiones a Raull y demás.

Tu esposo

Ramón

Madrid, 8 de Febrero de 1865

Voy a echar la carta sin que haya venido aún el señor de las marinas, y por lo tanto no puedo escribir noticias por si hay algún afortunado.

A Trías y Teixidor, pagado el porte de los últimos cuadros. Teixidor es bueno que sepa los enredos de las compras.

5.18. *Madrid, 12 de febrer de 1865:*

Mi estimada esposa: he mandado esta mañana un parte telegráfico pidiéndote la marina grande; creo lo habrás entendido. Pero, si estoy a tiempo, por la dirección siguiente: D. Isidoro Lozano, calle de la Libertad, nº 23, [...] 4º. Esta marina se la he regalado al Infante porque vino a propósito hablándome de que arreglando los cuadros de nuevo ponía, de compañero al mío, otro que era bastante diferente de tamaño. Habiéndome recibido muy bien, pues me tuvo mucho tiempo, y viendo que, puesto que he querido verle para sacar fruto, debía hacer completa la obra de mi propósito, le ofrecí esta marina, contándole la historia del marco; pero ya está preparado para ver lo que pinto, y es mi plan vender cuanto dejaré hecho, y tenerle así para cualquier ocasión. Hace mucho caso de mí, y visto todo he obrado cuerdamente, y me lo aplauden. Ya puedes decir a Camilo que le he presentado al Infante una cosa suya.

He recibido el cajón. Estoy muy contento de los estudios de Camilo, y he sentido que la marina en la parte de agua no estuviera más hecha. Pero soy desgraciado con encontrarme con lo que me manda siempre de figuras. Color espeso y blanquecino en aquel estudio de Anita, sin delicadeza de tonos ni de toques, embadurnado siempre, de modo que en cuidado en las figuras ha atrasado. Por eso le pedí una cabeza grande y fresca, y la espero. Torrescassana se ha lucido... Ponte no ha visto aún el cuadro, pero ha gustado mucho. Es demasiado regalo que haré, pero dile que se lo hice hacer para probar lo que es capaz de hacer sin mí, y porque había el proyecto de hacerle adquirir algunos cuartos, así como a Trías, Benavent, etc... pero, que han coincidido todas la fatalidades. No pierde nada por eso, porque su prevención en su favor irá creciendo cada día más en Madrid, y quiero que tengan idea de él hasta los más altos personajes. Que se prepare para la Exposición de Dublín, o cuando menos para la de París. Pero,

en la primera parte [...] encargado. Tanta es la desgracia que ni me contesta el que pidió precio de las marinas, así como de las de los otros, y cuidado, que lo he manejado bien.

Yo doy de firme a Ponte, y voy entretanto a acabar mis obras y ponerles marcos escribiendo a Raull que me hace estar oprimido. Deseo mucho verte, Carlota. Bien puedes considerar cuán poco feliz soy, y que sólo el mareo de muchas cosas y muchos pasos me absorbe el tiempo, y el café por la noche con los catalanes. Si podemos alcanzar lo que pretendemos, y despacho todos los cuadros, no habrá ido tan mal.

El retrato de Anita me ha satisfecho mucho. Lo he cortado a buena medida, y va en mi faltriquera, sobre el corazón, como los otros.

Tú me hablas de que me has escrito con anticipación, y crees que la carta llega más pronto, y te equivocas. Por lo que me dices de la otra que me escribieron Camilo y Anita, no la recibí. Bien lo sé yo por el mal día que me llevé.

No me han disgustado los dibujos de Anita, pero aún flojos.

Adiós, esposa mía.

Tu Ramón.

Madrid, 12 de Febrero

5.19. Madrid, 14 de febrer de 1865:

Mi amada esposa: bien sé que ha cumplido un mes que estoy en Madrid. Muy triste ha sido una separación que espero habrá venido para mayor gozo nuestro porque se han de estrechar nuestros corazones, y al mismo tiempo viniendo refrescado para el cuadro, del cual estoy tan lejos de arrepentirme tanto por lo que toca a mi honra como a mi provecho, que espero de él un hermoso resultado en definitiva. Separado por

algún tiempo de toda aquella atmósfera que me aturullaba y me confundía vendré hecho otro, mientras con nuevas conversaciones, aquí, con nuevas relaciones y nuevas obritas que hago, aplicables a todo, salto a emprender mis trabajos serios, con todo el aplomo y confianza. Con este espíritu debes hablar a Raull, diciéndole que temo poner mano a la pluma por lo que me escribió, pues prefiero no contestarle a tenerle que decir si se arrepiente de su obra, pues de lo contrario no debiera hacer otra cosa que dejarme hacer como le previne, y respetar así mi espíritu para su libertad, para que produzca.

He recibido el cuadro en su tremendo cajón. Estoy acabando la marina grande (pasado mañana), y en seguida voy a dar cuatro toques a la que doy al Infante. Qué papel hará Raull en cuanto al dinero? Puedes comprender que el valor de mis obras aquí con sus marcos no creo baje de cuatrocientos duros; que quién sabe si los sacaré de aquí mismo. Tocándome estar aquí algunos días, tal vez me traiga ya algún cuadro para París. No puedo fijarte mi venida que voy aproximando cuanto puedo.

A esta se viene Robert, más dichoso que yo, quien te hará una visita, y creo te alegrarás de ello. Me acuerdo que se marcha esta noche.

Aquí vuelve a hacer también un poco de frío; han hecho tres o cuatro días bastante buenos.

No dejes de escribirme cuanto ocurra en la salud de la familia. Espero la de mañana por si me hablas de la mejora del Ninet.

Adiós, idolatrada y deseada esposa mía.

Tu Ramón.

Madrid, 14 de Febrero de 1865

5.20. *Madrid, 16 de febrer de 1865:*

Mi estimada esposa: bien comprendo que no me escribes mucho por no demostrarme tus deseos de que vuelva para que estorben la marcha de mis asuntos. Tentado he estado más de una vez de si te mandaba buscar, por si por estas cosas de ahora tres días, ahora cinco, ahora ocho, se vaya pasando una temporada más larga de lo que pretendo... Ahora contestan los profesores a Ponte que les escribió, y lo harán como lo aconsejo para que se halle más dentro del compromiso en se ha metido de dar el asunto por favorablemente resuelto. Se entiende que esto es su seguridad de que así va a hacerse, pero falta la resolución del Consejo de Ynstrucción pública que, si no podemos temer sea desfavorable, puede retardarse más de lo que conviene dando lugar a un cambio por otros cambios, y con esta idea atizo a Ponte, preparado a hacerlo resolver pronto, con lo que moverá la carta de los profesores. El pensar que la resolución de este asunto en un aumento tan considerable de sueldo, y más porque crecerá según los años de servicio, además del cobro de los atrasos que da una cantidad de ochocientos duros, procurando ganar unos quinientos duros en seguida o vendiendo los trabajos después (lo que estoy acabando) es lo único que podía haberme obligado a aguantar esta separación de mi hermosa esposa y de sus bellos hijos que son míos. Sí, Carlota, el día en que venga a abrazaros seré muy feliz... Cada vez que lo imagino puedes pensar como se me saltan las lágrimas! En el mundo no hay más que la familia.

Te hablaré del último resultado del Infante en cuanto le haya entregado la marina. Sé que dijo al que me presentó que dudaba en si había hecho bien en aceptar mi ofrecimiento. Esto es bueno. Creo venderle alguna cosa, pero lo que te digo es que, conocido el terreno como voy conociendo, y otras cosas, el resultado de mi cuadro será glorioso y provechoso, y tanto me importaría ahora venderlo a la Diputación como no.

Si Font no quiere devolver los dibujos que Camilo los calque todos con rigor, o él y Torrecassana.

Olvidaba decir que el majadero que me pidió precios de cuadros de Trías me escribió que no le convenían... Y esto que lo tenía bien dispuesto. Que no cometan la imprudencia de pensar que lo he dispuesto mal. Ya lo contaré. Lo peor de todo, pues todo ha ido mal, es que a marchas destempladas han tenido que quitarse los cuadros de la exposición.

Recibido el billete de cien duros. Ya he encargado marcos. Trabajo y pienso que trabajo tanto como puedo.

Tu esposo que te idolatra.

Ramón

Madrid, 16 de Febrero, 1865

Ricardito, hijo mío: he recibido tu cartita con mucho gusto, y más porque veo que no estás enfermo. Si lo estuvieras mucho, o cualquiera de tus hermanos el papá correría como rayo a veros. Dibuja como dices y manda lo que hagas.

Da besos de mi parte a tus hermanitos.

Otro día escribiré a Camilo y a Anita.

Tu padre que te quiere tanto como se puede querer a un hijo.

Ramón Martí

5.21. Madrid, 17 de febrer de 1865:

Estimada Carlota mía: por tu carta temo hayas tomado a mal lo que te dije de haber pasado un día de mal humor porque por un lado se despertaron mucho mis

sentimientos de una padre y esposo separado de su mujer y de sus hijos. Esta parte bien comprendes que de ninguna manera podía ser porque mi pesar fuera importuno; al contrario, sólo me lo fue la carta de Raull, pero aquello se combinó con la tristeza que naturalmente debía inspirarme el grito general de vuestros corazones... Este grito me satisface y por más que excite el mío desearía siempre oírlo porque es muy delicioso oírlo de unos hijos tan candorosos y de una esposa tan buena.

Hoy he dado un grande apretón a Ponte, hasta diciéndole que si podría despacharse en una semana, me comprometía a quedarme un mes o dos en Madrid (engaño) pintando para él. El asunto tendrá feliz éxito, creo. El aumento de mi sueldo y atrasos no es poco, esto sólo valía la pena de este sacrificio. Me voy sintiendo más animado a pintar, porque noto que rabio al no poder aprovechar sino escasamente la mitad del día, contando con días perdidos también. Las distancias, las malas [...], el ir y volver de la fonda por el almuerzo y vuestras cartas, limpiar pinceles y paletas (ojalá me hubiese llevado a Torrescassana)... me desconcierta bastante. La marina grande va gustando muchísimo, creo que tarde o temprano sacaré bastante provecho. Ya he encargado los marcos; he cobrado. He encontrado colores muy buenos; con qué colores he pintado hasta ahora!

Da las gracias a Raull de mi parte, y dile sucintamente lo que hago y lo que pienso, sobre todo el resultado del asunto de los profesores.

Cuántos deseos de ver y oír a nuestra Moneta!, y al Ninet! Ya veo a Anita que me abraza. Y cuánto te deseo, Carlota mía!...

Trías y Benavent habrán recibido la carta de Ponte, veremos si contestan algo; muy contentos deben estar de estas relaciones. Torrescassana que conteste y que enseñe el borrador a Trías o Benavent.

Carlota, cualquier novedad debe bastar para mandar inmediatamente parte telegráfico.

Esposa mía e hijos míos, adiós, hasta mañana.

Ramón Martí

Madrid, 17 Febrero, 1865

5.22. Madrid, 18 de febrer de 1865:

Mi amada Carlota: te escribo con lápiz por no tener pluma en este momento, y queriendo aprovechar un buen rato que tengo antes de esperar a última hora.

Conozco me dices irónicamente que ya ves que el trabajo me distrae porque no te contesto a si quiero el dinero que te trajo Raull, ni si me bastan los estudios que me mandaste. Debes pensar que tus ironías me entristecen, porque esto supondría que no me escribes contenta y quiero que lo estés, quiero que escribas a tu esposo que te ama. En cuanto al dinero ya sabes que te dije que tal vez te quedarías con poco significándote que ya tenía yo bastante pues, aunque haga los gastos que sabes, a tiempo estoy de pedírtelo, y aquí nunca me faltaría. En cuanto a los estudios, sabes que insistí en pedir los pintados.

Continúo escribiendo a otra hora. Espero pues los estudios todos, porque con los dibujados que me manden, y que sean pedazos grandes, acabaré muy bien la marina grande que está destinada a una de las tres exposiciones que vienen, de París, de Madrid o Lisboa, si no es que se vende aquí. Al entregar al Infante la marina que he concluido y gusta tanto, le hablaré de la otra; como no es portátil no se la podré llevar como las cabezas que prometí enseñarle (que debiera comprar para quedar bien

conmigo) *Me parece que el regalo va a sorprenderle, y le ha de obligar a hacer alguna cosa seria.*

Ponte ha quedado muy satisfecho de la carta de Torrescassana.

Espero haber dejado en Madrid alguna obra para cada exposición.

Di a Ricardito que estoy enamorado de sus cartas. Camilo escribe tantos disparates, poniendo h en todo, que me da vergüenza. Espero que sus estudios no serán [...]; el efecto de la forma y color, compacto; objetos distinguidos sin sequedad. Espero una cabeza.

Entretanto, amada Carlota mía, piensa que me tienes a cualquier aviso del telégrafo, mientras yo en medio de esta última desgracia de tener que estar separados para nuestro mejor porvenir, siento renacer mi espíritu de cuadros, pintando y preparándome para la digna conclusión del cuadro que tiene, no lo dudes, gran porvenir, y que verás muy claro después de tanto tiempo de no haberlo visto.

Ojalá, Carlota, pudieras darme la sorpresa de verte a acabar de pasar conmigo los días que me toca estar en Madrid! Muy hermoso será volverte a ver, Carlota mía! En nuestra separación me vale la idea consoladora de que en veinticuatro horas volaría a tu lado.

Di a Raull que por fin creo que le escribiré. Me conviene mucho escribirle de cierta manera, pero lo pienso mucho. Quiero que entienda que hago aquí la vida que nos prometimos en Barcelona, pintando, lo cual quiere decir el provecho que él desea, pero con los gastos para producirlo... Ojalá encontrara dinero por otra parte!

Carlota, adiós, hasta mañana. Besa a nuestros hijos como si les dieras besos míos.

Tu esposo,

Ramón.

Madrid, 18 Febrero, 1865

5.23. *Madrid, datada el 18 de febrer* (segurament es refereix al 19 de febrer de 1865):

Pocos días había pasado, Carlota, tan mohíno como el de hoy por los chiquillos de Lozano, cosa que no sucede cada día, porque de lo contrario habría que dejar aquel taller. Creo no te lo había dicho nunca, porque estas frioleras se saben, y hasta a sus oídos podría llegar.

Dime si es verdad que por aquí hay efervescencia de ánimos, pues lo dejaría todo. Miraré de ver a Pascual quien vino ayer al taller, marchándose sin querer entrar cuando le dijeron que Lozano estaba comiendo, y estando yo fuera también, almorzando.

No me ocultes tampoco nada de vuestra salud; sobre todo, no me hagas estar con cuidado... Por ahora he confiado y sólo así puedo estar tranquilo.

Ayer ha recibido Ponte la carta de los comprofesores dándole las gracias de un modo solemne, y que le ha estimulado mucho. Así he promovido la efervescencia para el asunto, que prometo llevaré a cabo muy pronto.

Si nada hay de nuevo, estoy a tiempo que me manden junto con los estudios de Torres y Camilo, la cartera de las peñas, o sección de peñas en fragmentos de paisaje, bien cerrado con lacre y cuerda, que no se revuelvan. Tengo resuelto presentar obras para un valor mayor del que proyectaba, tratando de venderlas juntas. Creo que la marina grande va a ser rica; le pongo un marco muy bueno que debo tardar muchos días en tenerlo concluido.

Si Raull falta en cualquier caso de efervescencia, echo mano de Pascual aquí, con todas mis obras.

Hoy ha venido al taller el sobrino del pintor D. Luis Ferrant, el del Infante, también pintor (no Ferrant amigo), para ver mis obras y en especial la del Infante. Me ha dicho que éste me tenía mucha simpatía, y he manifestado que dentro de tres o cuatro días le entregaría la marina concluida. Sin embargo la he concluido hoy.

Siempre os estoy viendo, Carlota, siempre. Me deleitan las cartitas de mis hijos a las cuales siempre quiero contestar, y veo que siempre es tarde, debiendo guardarlo para la hora de ir a la cama, lo cual temo para que no me quite el sueño, después que para tenerlo ya retiro muy tarde el café con los compañeros.

Camilo está escribiendo muchos disparates, todos son h,h, y no las hay donde debe haberlas.

Adiós, adorada y deseada esposa mía, te daría el beso más hermoso del mundo.

Adiós, hijos míos.

Ramón

Madrid, 18 Febrero, 1865

5.24. *Madrid, sense data (20 de febrer de 1865?):*

Mi amada esposa: no he tenido hoy muy buen día con las cartas que he recibido vuestras y de Raull, aunque como es natural, en las vuestras van tu voz y la de mis hijos pidiendo mi vuelta, excitando así mis sentimientos que favorecen este deseo, y que debo por unos días tener quietos para acabar mis trabajos destinados a producirme ahora o después (ahora creo) mientras dejo nuestro asunto bien encaminado. Y en la de Raull resalta su carácter desconfiado, pidiendo mi regreso, haciéndome observaciones sobre

la improbabilidad de que se venda mi cuadro a la Diputación, amonestándome que si hubiese hecho el cuadro más pequeño ahora habría sacado honra y provecho. Y todo sin darnos de una vez el dinero, que por no tenerlo no tengo el suficiente estímulo para la terminación de lo que estoy haciendo, y no pudiendo devolver los doscientos duros a Font, que es lo que más quería, y que debes procurar de todos modos pedírselo a Raull, aunque mañana le escribiré terminantemente. Entretanto, Font se me lleva dibujos que es lo que más estimo, y que el mundo no aprecia, y yo de buena gana le dejaría tomar un cuadrito o bocetos, de modo que se lo propondré.

El retrato de la Nineta me ha gustado mucho, pero yo lo quería repetido para que guardara la proporción de tamaño con Camilo y Anita, aunque creo esto habrá sido para alejarla de la máquina. En este caso tal vez máquina mayor no será.

Trabajo de firme, créelo; tengo que acabar y me prometo buen resultado. Acabemos la jornada, que bien deseo yo venir a abrazaros. Sí, Carlota, la esposa y la familia se quieren demasiado.

Adiós... hasta mañana.

Tu esposo,

Ramón.

He recibido el talón del cajón. [...]

5.25. Madrid, 21 de febrer de 1865:

Mi estimada esposa: también hoy he tardado en escribir. Todo para la pronta resolución del asunto.

He visto a Pascual quien pasa a Barcelona el domingo, y te vendrá a ver o el lunes por la noche o el martes por la mañana, o más tarde. Tal vez te diga algo de

nuestros asuntillos, pues también estoy encargado de escoger cuadros para esa Academia, cosa que ha alcanzado él junto con otras cosas. Ejercerá influencia para que de acá salgan pronto los documentos favorables que esperamos.

Puedes decir a Camilo que estoy muy descontento de su conducta y que hasta con el Infante me hace quedar mal. Su desaplicación me tiene muy triste.

Da mis satisfacciones a Font por haber reclamado los dibujos que estoy convencido de que no son nada, pero que no interesan al público, interesan a mí como croquis del natural. Que ya sabe el afecto que le tengo, y que estoy dispuesto a hacerle también un dibujo si quiere, desde aquí. El caso es que no ha devuelto el retrato de la Nineta.

Estoy muy contento de la carta de la Carlota. Del Ninet y de la Anita contento como siempre. Deseo tanto veros, esposa mía e hijos míos, que el día que salga de Madrid será para mí un día de una felicidad indecible.

Cuidad de vuestra salud sobre todo. Se acercan días felices, Carlota. Trabajo, y no me cansaré de repetírtelo, lo que puedo en medio de todas las circunstancias, pero habrá sido lo suficiente para mi honra y provecho.

Adiós, mi idolatrada Carlota, adiós. Me figuro que te abrazo y que te beso, y lloro de ternura, adiós.

Tu esposo.

Madrid, 21 Febrero de 1865.

5.26. Madrid, 23 de febrer de 1865:

Mi idolatrada esposa: cuatro cartas escribo hoy después de haber pintado un poco por la pena que me causa el haber adelantado poco los trabajos durante tres días.

Imagínate, pues, con qué prisas te escribo. Comprendo tu mal humor por la linda Moneta que la deseo con delirio para comérmela a besos. Gozo con las cartitas y los dibujos de mis hijos que me deleitan y hay un mérito especial en los retratos del Ninet. Aconséjale examinar la proporción de ancho por alto, pues lo hace ancho... Camilo con su “hera”, “vesos”... me tiene triste... Hazlo cambiar irremisiblemente.

Estimada esposa, cuánto te deseo! Os tengo de arrancar como un fantasma, porque cuando empiezo a desearos, oh!... Vamos ver si por acá nos mandan luego lo de la Diputación y del Ayuntamiento para la Real Orden, y venirme.

Pinto, y si tengo que estar muchos días ya tendré trabajos para París.

Adiós, Carlota mía.

Tu esposo.

Madrid, 23 Febrero, 1865.

5.27. *Madrid, sense data (finals de febrer de 1865). La carta queda tallada, com si s'hagués perdut la continuació*

Mi estimada Carlota: supongo que hoy domingo de Carnaval estás alegre por la alegría de nuestros hijos asomados a las ventanas, y también supongo que habrás tenido que vigilarles mucho. Yo me he estado pintando toda la tarde y esta ha sido toda mi diversión.

Ayer nos reunimos otra vez en casa del pintor Gonzalvo, en su taller, para oír al pianista Pujol, barcelonés, que es una cosa extraordinaria. Allí estábamos los catalanes que nos reunimos en el café, y esto me costó, como otras veces, ir a la cama muy tarde; tanto es lo que se encuentra natural ir pasando las horas de noche sin que nunca se haga tarde. Café he visto yo a las tres de la mañana llenísimo de gente.

Pasados los días de Carnaval entrego la marina al Infante, que la estará ya aguardando. Si no se me queda con alguna de las tres cabezas que estoy acabando, o con las tres que me comprometí a enseñarle, ya tengo cuadros, junto con la marina grande, para Dublín y Oporto. Empiezo a trabajar para París.

He recibido la carta de Benavent, a quien contestaré luego de haber dado la que dirige a Ponte.

Aquí, de cuando en cuando, vuelve a hacer frío. He hecho arreglar y limpiar el paleta. Mis pies son mi continuo malestar, singularmente por estas malditas calles. Pero ya sabes que aquella clase de cuero o de charol de los botines que me llevé, si bien esta vez era más dulce, a fuerza de lluvias y lodos se ha ido encogiendo, pero siempre con el pie dentro; luego tiene una un talón todo inclinado, de modo que debo hacerlas arreglar. Luego, las que me mandaste son muy estrechas, de un modo que nunca lo había hecho mi maldito zapatero. Y las que compré aquí sin pensarlo mucho porque debía... (...)

5.28. Madrid, 2 de marzo de 1865:

Muy triste ha sido para mí, amada Carlota, el día de hoy en que he recibido tu carta en que me explicas el efecto de la visita de Pascual. Nada de este mundo vale un malestar tuyo del género que comprendo te afecta desde que te has figurado que me estoy yo en Madrid pudiéndome volver en tu [...].

Lo primero que te digo que antes de pasar más tiempo puedes decidirte sin reparo a hacer lo que creas más a propósito de lo que voy a proponer. O me mandas un parte telegráfico al recibir ésta, y lo abandono todo con gusto y vuelo a mi casa... O te vienes con la Moneta (poco más es el gasto y puedes dejar la Melitona en casa) por los

días que me toca estar aquí. Ya te conozco bastante incapaz de esto último que a mí me alegraría mucho; pero es posible, y si no te acomoda lo primero, hazlo y me harás feliz.

Pero, es preciso que vuelvas a recordarlo, que produce esta ausencia que de haber previsto tan larga, por nada me hubiera arriesgado a ella.

Recuerda mi estado de ineptitud, y caviloso por el dichoso cuadro cuando proyecté aceptar lo de los comprofesores a fin de distraerme viendo la exposición, y olvidando aquella corrompida y repugnante atmósfera que sentía alrededor de mí, siendo por otro lado provechoso el viaje. Sabes que no dejé desde el primer momento de dar juego, y que entre el barullo de exposiciones y otras cosas se pasaron los primeros días con Ponte, dándome esperanzas de apresurar la cosa, mientras yo, convencidísimo de cuanto necesitaba mi presencia y mis obsequios, convencido de tener que aguardar la resolución de las cosas de la Exposición que también me entretuvo algo, emprendí trabajos. El hecho fue que hasta la terminación de tales asuntos, y empezamos él a hacer alguna cosa por el nuestro, se han pasado más semanas, inesperadamente, aguardando día por día, teniendo por fortuna la resolución de ir trabajando para que no me viniera el arrebató de huir y dejar lo que prometí, no abandonar, aceptando ayuda. He debido cumplir, pero te juro que no habría cumplido si no me hubiera enredado en media docena de obras, convencido, como he dicho, de que debía pasar algún tiempo, y sobre todo, si no hubiese visto que marchándome yo, casi te digo que Ponte habría ido esperando, y nada habríamos hecho tal vez, porque cuando lo hubiera tenido todo a propósito y aclarado para hacerlo ya, un cambio de política le habría amenazado. Es cierto, mi presencia con la amistad de Ponte lo ha hecho todo, y creo recordarás que no hace una semana tuve que escribir yo mismo y poner mi firma para los documentos que faltan, y lo cual no se habría pensado sin estar yo en el ministerio con Ponte y sus oficiales. Pero, te repito, que nada me habría

detenido sino me viera con la necesidad de acabar mis obras que me hace sostener el buen éxito de los asuntos. Pascual nada sabe de esto, y aunque te haya dicho ahora que ya Ponte se arreglará (tú no sabes cómo le asedio y cómo le leo las cartas de mis comprofesores) podía haberte añadido que me ha dejado encargado de la elección entre los cuadros que el gobierno destina a las escuelas de Barcelona por su influencia, puesto en contacto con Ponte por mi amistad y su categoría; ni te ha dicho tampoco que me haya encargado, en nombre de la Academia de Barcelona (no lo digas a nadie) el retrato de Ponte para colocarlo en la presidencia como gratitud a lo que por ella hace.

Ah, Carlota, qué triste es este mundo! No quiero que sufras, no. Hoy mismo he dado [...] para que el Infante disponga de la marina; estaba por suspender marcos y pagar otros gastos, qué sé yo! De todos modos he emprendido corriendo el trabajo, pero te suplico que hagas sin reparo lo que te convenga para tu tranquilidad.

Adiós, idolatrada esposa mía, adiós. No sufras. No me digas más que ya no pasarás cuidado de mí. Yo te lo mandé decir para tranquilizarte por lo que me dices siempre de mi salud.

Tu esposo,

Ramón

Madrid, 2 Marzo, 1865

5.29. *Sant Miquel del Fay, sense data (1 o 2 de març de 1865): Carta de Camil*

Martí a la seva mare Carlota en un viatge a S. Miquel del Fay amb el Sr. Trias.

Querida mamá, he llegado sin romperme la cabeza ni ningún brazo ni pierna, así hes que he llegado bueno.

Hemos comido en S. Feliu en donde nos han dado una perfecta y muy buena comida (con su café), ecétera. Hemos partido en seguida hasta S. Miguel del Fay. Serían las cuatro cuando hemos llegado.

Diga usted a Ricardo que le llevaré algunas cosas petrificadas, pues es cosa de ver como se petrifican hasta las yerbas solamente les toque el agua de una gran cascada.

Les tengo de decir muchas cosas que espero sea cuando vendré.

Hará usted de meter ese otro papelito en la carta que escriba ha papá.

Reciba usted mil setecientos millones trescientos treinta y un mil tres vesos de su hijo que le quiere y no desea volver.

Camilo Martí

Dé V. mil vesos de mi parte amis pobres ermanitos. Dos mil para mi querida prima Conchita, y 300 repartidos para los demás, y todos los que pregunten por mí, ecétera.

Carlota: por ahora nada de queja tengo que darle de Camilo, al contrario, se porta a las mil maravillas.

Suyo, afm.

Trías.

5.30. *Madrid, sense data (3 de març de 1865?):*

Mi estimada esposa: rabiando te escribo porque me encuentro sin pluma, que no sé si me habrá quitado el criado a quien he llamado en vano, teniendo que echar mano de una pluma cualquiera que me he encontrado.

Espero con ansia me digas el resultado del taller, pues debo concluir el cuadro convenientemente. Jamás me habré arrepentido de seguir con madurez una obra cuyo valor puede duplicar, pues confianza tendría muy fundada de que se quedara en la Corte, o mejor, si la Diputación pusiera obstáculos, que no creo, no dudes que aquí se quedaría de seguro, pero no por vía de exposición.

También deseo saber la vuelta de Camilo de S. Miquel del Fay, y apruebo esta salida puesto que va bien acompañado.

También espero con gusto me notifiqués la visita que te hará Pascual el martes, pues hoy hemos hablado de ello otra vez, y puede parecerte que aún me estás oyendo a mí, pues yo me gozaba con la idea de que él te vería dentro de poco, y más hablándole yo de ti.

Dime, asimismo, el día en que la Moneta ya no piense en mamar y esté alegre. Pobre Moneta!, dice la Anita que no se acuerda ya de mí! Ya verás al cabo de una hora que esté yo en casa!

Diles a todos que les he de llevar muchas cosas.

Un día de estos doy el cuadro al Infante. Aguardo poder enseñarle dos lo menos, de las tres cabezas con manos que estoy acabando.

Sobre todo no te alarmes si algún día no recibes carta.

Adiós, mi deseada esposa,

Tu Ramón.

Encontré a Manfredi en la Puerta del Sol

5.31. *Madrid, 4 de marzo de 1865:*

Estimada esposa mía: me he tranquilizado un poco con la vuelta y entusiasmo de Camilo.

Trabajo de firme, y no sosiego. Dentro de muy poco podré decirte el rumbo decisivo que toma nuestro asunto, vaya como vaya, terminadas las obras, preparar el terreno para huir.

Acabo de escribir otra vez a los comprofesores; voy cumpliendo en este asunto con mi deber, y pasada la dificultad de ahora me estará muy bien dejarlo, y aunque se lo lleven todo los diablos ya no aguanto más.

El lunes doy al Infante la marina que ha gustado estraordinariamente al pintor [...] y de su cámara D. Luis Ferrant, quien se encarga de trasladar muestras noticias con el Infante.

Si este regalo no me produce tarde o temprano, no sé qué ha de producir.

Me cabe la satisfacción de dejar aquí el terreno bien preparado para mi negocio futuro, así como voy a compensarle en el extranjero con la exposición de Dublín, a donde mando mis cuadros sin pagar portes como debía pagar para la de París.

Con este objeto acabo de escribir también a Raull, y esto me priva de ser más extenso.

Adiós, Carlota,

Tu esposo.

4 de Marzo

5.32. Madrid, 5 de marzo de 1865:

Mi estimada Carlota: muy malo he pasado hoy el domingo en que no he podido terminar la marina grande. La probé anteayer en un marco precioso que me han hecho, y vi la necesidad, para que el trabajo fuera de todo el valor posible, de cambiar los tonos, lo cual me ha obligado a repintar todo el cuadro... Te prometo que tengo hoy un mal día. Lozano me ha dicho que lo he echado a perder, que gustaba extraordinariamente. Mañana será tal vez un día más feliz.

Válgame la alegría que me das de haber destetado a la Moneta, y más porque supongo la tuya. También me causa una gran satisfacción el que los niños tengan maestro. Dile que es mi vehemente deseo el que les haya mandado copiar cada día un pedazo de un libro para que hagan una gran práctica de ortografía. Camilo me tiene materialmente horrorizado con sus h; figúrate, pone estar con h!

Dile que me mande todos los trabajos que ha hecho en S. Miquel del Fay, y al mismo tiempo lo demás que haya hecho decente. Estoy contento de su entusiasmo.

Di a la Anita y al Ninet que me han hecho contento con sus cartitas, y que ya les contestaré tal vez mañana. Hoy no estoy de humor y por pintar para reformar el trabajo creo que he pintado hasta de noche.

Cada día más creciente mi deseo de volver, y tengo un frenesí que creo me perjudica en el trabajo.

Sobre todo que no sepa nadie (por los profesores) mi deseo de volver pronto.

Di a Teixidor que no cobrará por ahora.

Mañana acabo la carta de Benavent. Aún no he escrito a Monturiol, y hace un mes que lo quiero hacer. Es que huyo siempre de mi cuarto, y como no puedo escapar de perder siempre casi la mitad de las horas de luz, me entra el frenesí de pintar y aprovecho hasta última hora, dando unas corridas al correo que no sé cómo no me vuelvo tísico.

He recibido el talón para el [...], y no sé si lo habrán traído ya a casa porque escribo en casa Lozano.

Adiós, amada y deseada esposa.

Tu Ramón.

Madrid, 5 de Marzo de 1865.

5.33. Madrid, 8 de marzo de 1865:

Mi estimada esposa: a pesar de lo que te esfuerzas en que vaya siguiendo mis planes con tranquilidad, no hago ya más que concluir lo necesario dejando suspensas muchas cosas (y vaya entre nosotros dos), no pudiendo ya remediar un estado de frenesí que me hace trabajar con mucha pena.

Cuánto deseo volver!, ya no pienso en otra cosa. Qué delicia será volver en la compañía de mis hijos y de mi esposa!... Paciencia, mucha paciencia necesito para pasar estos días que me quedan. Siquiera el Infante me comprase la marina grande en trescientos duros, cómo lo abandonaría todo por poco que estuviera encaminado lo de Barcelona!

Creo que no me engañas de nada al explicarme la enfermedad de nuestros hijos, y que seguirás diciéndome la verdad. Sobre todo, en lo poco que queda, no me hagas estar con cuidado.

Estoy enterado de la de Benavent. En lo único que tal vez no le complazca es en ir a ver al Regente; demasiado tiempo pierdo todos los días, y poco voy yo a exponerme a visitas y encargos.

Poco puedo escribirte hoy, amada y deseada esposa mía, Carlota.

Tu esposo,

Ramón M.

Madrid, 8 Marzo de 1865.

5.34. Madrid, día esborral (entre el 9 i el 13 de març de 1865):

Mi amada Carlota: estoy por fin más tranquilo con la mejora de Camilo.

Te pedía del estado de tu dinero porque, si bien llevo mucho gasto sobre todo por lo que se va pasando tiempo, y mi gasto diario es muy crecido, y no reparo mientras me hago cuenta de trabajar como trabajo, cuento siempre con venta o crédito de mis obras, y para la resolución que tome, a lo mejor, sea por ti, sea por mí, quiero tener expedito el camino de huir, y suspendería algunos marcos, pagando los gastos de lo hecho, y dejaría muchas cosas en bosquejo sin que dijéramos nada a nadie, dejaría por esto, acabadas algunas y me vendría. Mañana tal vez empiece el retrato de Ponte para la Academia de Barcelona que me lo pagará, pues lo piden con carta del secretario. Esto a lo menos será ganancia segura. Me parece que sacaré algunos cuartos del Infante, pero ya me ha dicho Ferrant que ahora o después ya sacaré mi buen provecho.

Tengo escrito a Raull, y se me figura que recibirá una lección. Precisamente hoy ha de haber recibido carta. Si yo pudiera vender todo antes que fuera a alguna exposición!

No llevo otro proyecto que hacer o concluir lo más necesario por si no puedo aguantar más, por más que me dicen los de Barcelona buenas noticias del Ayuntamiento, y hay que vigilar el resultado. Te juro que se me acaba la paciencia, pero debo hacer un esfuerzo por unos cuantos días, y no perderlo todo por un poco de falta de calma.

Está haciendo un viento atroz.

Espero me hablarás de la visita de Venancio.

También espero uno de estos días recoger los cuadros que deben mandarse a la Academia, y mañana sabré cuándo podré hacerlo. Con esto una obligación menos.

Qué ganas me hacen venir de ver a la Moneta!, pobre Moneta...!

Di a la Anita que hoy me ha escrito más claro, pero siempre con el defecto de no separar las palabras.

Carlota, tu esposo desea mucho verte, mucho. Consuélate con el adelanto grande de mi prestigio, con la regeneración de mi ánimo dispuesto a pintar, olvidando el cuadro para hacerlo mejor, y tal vez con el resultado del sueldo. Ya sabrás las peripecias de los sueldos de los profesores, que he escrito ya a ellos.

Adiós, Carlota mía.

Tu Ramón.

Madrid, [...] de Marzo de 1865

5. 35. Madrid, 14 de marzo de 1865:

Carlota mía: mucho he trabajado hoy, aunque con frenesí. Quién pudiera tirar las obras! No hay remedio; debo acabar lo principal. Ya te dije ayer que tenía muchas empezadas para aprovechar mucho el tiempo, y no temía emprender mucho más y más

gastos, sobre todo en marcos, de lo proyectado en un principio, por contar con la venta de alguna cosa que [...] será seguro con el Infante. Lo demás, o todo junto, queda para Dublín. Voy a trabajar mucho en Barcelona. Mandad en seguida hacer marco dorado en Casa Cousseau (Trías lo dirigirá) al cuadro de la niña de cuerpo entero. Cousseau mismo que lo haga a su gusto, [tallat]...y le encontré después en el café. Dentro cuatro o cinco días vuelve a Barcelona.

He sentido mucho lo de Benavent, y se lo dirás del mejor modo. Da expresiones al padrino y a tu familia. Carlota, adiós. Deseo verte.

Tu Ramón.

Madrid, 14 Marzo de 1865.

Carlota, hija mía: pensaré en traerte todo lo que me encargas. Aunque no os conteste siempre pensad que estoy muy contento de vuestras cartitas, y cada día por otro pensad que las recibo. Es decir, pensad: la carta de hoy el papa la recibirá pasado mañana.

Tu padre que desea besarte.

5.36. Madrid, 18 de març de 1865:

Carlota mía: como siempre te escribo acabando de trabajar. Estoy frenético. No te puedes imaginar las ganas que tengo de echarme de encima los trabajos obligatorios y venirme. Qué día he pasado! qué trabajar tan pesaroso! Pinto con fiebre; no sé lo que me hago. Para mayor desgracia Ponte me ha hecho perder hoy dos horas.

Mañana mando, como para enseñarla, la marina al Infante. Así la compre!... Dice que encontró muy original (y que le gustaba mucho mi carácter) el que no hubiese admitido el título propuesto, y un regalo. Pero también sé que dijo: ya sé lo que debo hacer (cállatelo tú sin embargo). Si pudiera vender la marina regularmente (de dos a trescientos duros) con el retrato de Ponte que bien se me pagará ciento cincuenta ya podría abandonar lo demás.

No puedo ya más, Carlota mía! Compadéceme. Padezco por venir. Temo se prolongue la estancia uno o dos días más de lo que me propongo.

Pero ya luego nos veremos, idolatrada esposa mía.

Dime a vuelta de correo si Raull está bueno y en Barcelona. Infórmate.

Mañana escribiré a Anita.

Adiós, esposa mía.

Tu Ramón.

Madrid, 18 de Marzo de 1865

5.37. Madrid, 24 de marzo de 1865:

Mi amada esposa: mañana, día de fiesta, podré trabajar bien con Ponte para no tenerle que menester más, que bastante me ha apurado con los días de trabajo. Yo cada día más triste por no poder volver. El martes creo mandar los últimos cuadros al Infante, y con este pretexto ir a despedirme de él, mientras creo también haber visto los cuadros que vienen a la Academia. No creo, sin embargo, escapar de llegar al último del mes para venirme, y no quiero pensar querer venir antes porque el frenesí me haría morir.

Resuelto vengo a continuar activamente mis trabajos en que me encontraré tan cómodo en casa, después de esta molesta temporada de andar con mis paletas, pinceles y colores. Resuelto, digo, a sacar provecho muy pronto de todos mis trabajos, para hacer pronto vuestra felicidad. Os amo con delirio; nunca se conoce lo que se ama sino con la ausencia. Tú eres un bello ideal de esposa; mis hijos, nuestros hijos, son la ilusión más grande y el fantasma inseparable de un padre aislado que derrama lágrimas de ternura. Sí, esposa mía, hijos míos; tomemos paciencia estos seis días más, y nos abrazaremos con la confianza profunda de que nuestros tiempos van a cambiar.

Estoy contento de los dos recuerdos que me ha mandado Camilo. Si fueran estudios que deseaba ver serían mejores, pero por ser invención hay un adelanto muy grande.

Carlota, iremos a París.

Adiós, hermosa esposa mía.

Tu Ramón.

Madrid, 24 de Marzo de 1865

5.38. *Madrid, 27 de marzo de 1865:*

Mi estimada esposa: veo me mandas la enorme cantidad de doscientos duros. Encontrarás te pedía 25 por el momento. Es verdad que algo mayor será mi deuda si no vendo algo al Infante. Retocados los cuadros que voy a presentarle. Cosas bien, cosas mal. Qué me importa ya todo? Venir quiero. Lo del Infante podría causarme un retraso de un día. Yo alegre y triste.

Manda decir a Vicens que está hecha la fotografía de su cuadro. Buena negativa. Pruebas el miércoles, que mandaré. Condiciones, pagar gastos con compra de las mismas fotografías, y el importe subirá de 12 duros.

A Pascual mándale decir idénticamente lo que te dije ayer del retrato de Ponte. Que lo he podido coger estos dos días festivos.

A Teixidó que veré de cobrar antes de venir.

Adiós, adorada esposa. Se habrían acortado estos días si me levantara más temprano. Mas tengo seguro que, si así lo hubiera hecho, habría estado enfermo. Luego te veré y te tendré amada Carlota mía! Ámame mucho.

Tu esposo

Madrid, 27 Marzo, 1865

5.39. Madrid, sense data (març de 1865):

Mi amada esposa: habrás visto por las ya recibidas que aún me toca estar algún tiempo por aquí, y no sé cuanto. Mi estado es violento, como puedes suponer. Me comprometí con nuestro asunto, y emprendí trabajos por no hacer la calaverada de marcharme a lo mejor, cuando se cuenta tanto conmigo para el buen resultado. Tengo el consuelo de que estoy haciendo una gran revolución en mí, en nuestro provecho, créelo. Puedes figurarte si deseo yo volver a tu lado! Imagina con qué gusto volvería a besar a nuestros hijos que son las entrañas y la sangre de una esposa fiel! Resignémonos, Carlota; aun estoy fastidiado del cuadro, y mientras trabajo como lo hago me va entrando por grados el deseo de hacer grandes cosas.

Extraño mucho que Raull no me haya escrito más, aunque creo que lo hará.

Torrescassana ha concluido a Famadas (¿?)? Si lo ha concluido que le avise en el Cafe Nou para que vaya a casa. Tal vez por vía de estudio podré retocarlo con él. Ha ido a concluir el de la Coloma?, cuánto lo sentiría sino lo ha hecho.

Pero, Carlota, tú no sabes la pena que me causa el que se pasen ahora días y días sin que venga tu retrato, ni obras de Camilo, ni nada de particular. Será que nunca podré tener una satisfacción con Camilo? Me manda un retrato, sucio y pobremente dibujado. Luego me manda otro... Nineta se lo ha echado a perder. Ahora estaba con ansia aguardando el tipo del payés,, ansia que me devora de tantos días esperar una u otra cosa. [...] se lo ha echado al suelo, y ya no está bien! Y luego, cuando veo que cada día escribe peor! Vuelvo la última carta corregida para lo vea; de paso he corregido la de Anita.

5.40. Madrid, sense data (abril de 1865?):

Amada esposa mia: qué día tan malo! Recibo carta de Vicens a la hora acostumbrada y no la tuya. Tenía citado al ugier del Infante para hacer el estudio de su cabeza, y con un mal humor como sólo tu puedes figurarte la he pintado. No sosegaba; ha venido a encontrarme en casa Lozano el sobrino de D. Luis Ferrant pintor del Infante, y como su tío no me ha hallado en la fonda dos veces que ha ido me ha hecho manifestar deseos de verme sino tenia inconveniente en subir a su casa. Estaba encargado de consultar mi espíritu sobre si me gustaría me hicieran pintor de Cámara; por descontento lo he rechazado, y creo lo evitaré (este detalle lo has de contar al tonto de Raull) Puedes figurarte que lo que quiero es que me compre la marina, que le mandaré dentro unos cuatro días. Voy a casa, esperando si encontraría novedad de algun parte telegráfico, y he aquí que he sido feliz encontrando carta tuya. Sí, Carlota,

sí una carta de mi esposa que me ama siempre no tiene precio. Ya soy feliz esta noche, Carlota. Voy a comer pronto para ir a despedir a Venancio que marcha esta noche, y vendrá a verte cuasi al mismo tiempo de recibir esta carta.

Adiós, esposa mía.

Tu Ramón.

Anita: tienes razón en decir que Ninet sabe escribir más que tú en proporción no más. Tú tienes el defecto de no separar las palabras.

Adiós, hijos míos. Cuantos besos os he de dar cuando os vea!

Vuestro padre.

5.41. *Madrid, sense data (abril de 1865?):*

Amada esposa mía: sigo con los días desgraciados y de mal humor. Es verdad que tu carta que esperaba hoy con ansia porque debía ser la contestación a la otra tuya en que me declaraste tus cuidados y pesar, me ha tranquilizado. Pero, hoy debía entregar la marina al Infante. Cepillar el pantalón, mandarlo arreglar un poco, cepillar el frac, arreglarse, ir a casa Ponte, aguardar al pintor de Cámara del Infante, Ferrant, venir la hora de ir a casa el Infante entre una y tres, ponerse a llover después de un viento frío y repugnante de todo el día, a caer pedrisco, a nevar, habiendo tenido que buscar mozos de cordel al empezar a llover, sacando el cuadro, quitando clavos y tornillos, ayudando, esperando a ver si cesaría de llover, determinando ir y yendo a casa el Infante mientras un mozo de cordel, en lugar de dos contratados, se me carga con el cuadro y por poco rompe el travesañó mientras apretaba el lienzo poniendo lo hecho una cortina, todo esto cayendo copiosa nieve, subiendo a casa el Infante, no

encontrando nada, prevenido para que nada tuviera que hablar ni siquiera a los porteros, pasando recado a un ugier, contestando el ugier de un modo distinto a tener la prevención de que yo debía ir, todo por culpa de no estar allí Ferrant como me había dicho (aunque el mal tiempo le habrá hecho suponer que yo no iría), dejando el cuadro arrimado a una sala con luz regular, marchándome sin ver al Infante, volviendo a ver si pintaba algo en la marina que siempre me queda robada por un marco muy caro, muy bien hecho, pero de un modo muy subido, contribuyendo todo esto a aumentar el fastidio e impaciencia que me ha entrado; he aquí qué día me he llevado, y figúrate cómo estoy. Esta noche no obstante debo ir al teatro de Piquer (escultor), donde cantará Parera y tocará Pujol, de quienes creo ya te hablé, y los cuales se empeñaron en que les había de ver allí.

Estoy delirando ahora por salir... [carta interrumpida]

5.42. *Madrid, sense data (abril de 1865?):*

Mi estimada Carlota: mucho me alegro de la visita que te ha hecho Mas; así lo hubiera hecho Robert que tantos días hace vino a esa. Nunca creas te ocultase el que yo estuviera enfermo; y por cierto, ayer por poco no podía escribirte, y ya tenía determinado mandarte hoy un parte telegráfico diciéndote que no tendrías carta, a fin de que no quedases con cuidado. Y desde ahora, créeme, no te impacientes si algún día no tuvieras carta, pues a lo mejor no se encuentra en ciertas [...] o con ciertas personas cuando cree poder tener más tiempo. Ahora mismo, que vengo de casa Valldeperas, no puedes figurarte lo impaciente que me ha tocado estar no pudiendo salir de aquella casa.

Ya he venido de casa Madrazo, puesto que para nuestro negocio con Ponte ya he contado el día por dos veces dejando de pintar y de almorzar. Y aun hasta mañana no acabaremos de arreglarlo, debiendo escribir una exposición con mi firma, por todos los comprofesores, hasta ver si dentro de pocos días queda decretado el aumento de sueldo, dejando para más tarde, lo cual no aguardaré, el que nos incluyan en el escalafón.

Tengo cobrados los últimos portes de Teixidor y Trías; se lo puedes decir si les ves... Ahora veremos si se venden los cuadros de menos ver propuestos al gobierno; se hace lo que se puede, pero que no confíen.

Aunque sea decirte una tontería, veo por aquí muchos vestidos de cuadros, como el tuyo, a pesar de que muchos no son tan buenos; y son también muy malos los mantones como el que te compré. Mucho me gustaría verte por las calles de Madrid; sino fuera por la niña, te pediría te vinieras por el tiempo que me falta. No me cansaré de repetirte que confío en que nunca me engañarás sobre vuestra salud.

Ahora, Carlota, voy a echar otra corrida hacia el correo, para volver otra vez a casa, débil como estoy, a las siete de la tarde.

Qué día será aquel en que se termine mi necesidad de estar aquí! Hoy me he convenido de ella puesto en el ministerio.

Escribiré a Monturiol. He escrito hoy a Raull.

Adios, estimada Carlota, no tengo más tiempo.

Tu esposo,

Ramon

5.43. *Madrid, sense data (abril de 1865?):*

Esposa mía estimada: continuo triste por no haber vendido la marina, pues era mi proyecto abandonarlo todo habiendo ya vendido una de mis obras por trescientos duros. Ahora no hay más que reunir las otras, bien acabadas para presentarlas también y tener así pretexto para el encargo. Ya te dije ayer que como esto del encargo es indicación muy secreta no puedes comunicarlo a nadie.

Me alegro de saber que Monturiol haya recibido mi carta. Pasado mañana, miércoles, pienso haber concluido el retrato de Ponte, cargado de bordados mezquinos y cruces, con trage estrecho monótono de paño negro azul.

Paciencia, Carlota mía. Cuánto os amo!, cuánto sufro estos días! Sí, Carlota, sí, son los peores que he pasado en toda la temporada, pues cuando me veo con más libertad para poder venir me encuentro esclavo por el dinero. Ya lo ves; el retrato de Ponte y la venta de alguna obra, con la cual proyectando un encargo más ya no se puede contar. El no tener dinero inmediatamente es lo que más me apura por Raull, con quien me parece que romperemos. Si pudiera reunirse acá la Diputación de una vez!... Al momento terminado nuestro asunto, aumento del sueldo y 800 ds. de atraso.

Adios, Carlota, adios. Aun no puedo asegurar el día. Mas cuando lo haga no lo digas a nadie.

Tu esposo.

5.44. *Madrid, sense data (abril de 1865?):*

Mi estimada esposa: desde hoy notifico mis planes para terminar pronto mis obras, sin emprender nada de nuevo, como no sea que por lo que dije ayer me mandes a buscar.

He recibido carta de los comprofesores que me obliga a hablar extensamente con Ponte para ver cómo arreglamos el asunto, pero, por más que sea yo necesario, voy a preparar el terreno para marcharme lo más pronto posible.

El aguardar al anochecer me pierde. Poco puedo decirte pero pienso mucho en tu estado desde ayer, y puedes pensar cómo me ha entrado el frenesí y la tristeza...

Adiós amada esposa mía. Mañana podré decirte más fijamente.

Tu esposo.

5.45. *Madrid, sense data (abril de 1865?):*

Mi estimada esposa: acabo de escribir a Raull para que me conteste terminantemente un pensamiento; no para pedirle dinero, pues si no vendo ya lo tomaré aquí, y despues lo devolveré.

Sigue en la confianza de que vengo el último de mes.

Triste por vosotros, loco por la gana de veros.

No puedo decirte más. Acabo de dejar el pincel, y voy a echar una larga corrida desde casa Lozano hasta el correo.

Adiós,

Tu esposo.

5.46. *Madrid, sense data (abril de 1865?):*

Estimada esposa: mucho trabajo. Mucho frenesí, y por esto más contento. Muy adelantado. Creo no faltar estar el 25 en tu compañía. Te iré informando.

Acaso no saben los amigos que trabajo, por lo que dices, mientras he sostenido la cuestión nuestra

Adiós esposa idolatrada.

Tu Ramon

5.47. *Madrid, sense data (abril de 1865?):*

Mi amada esposa: salí de penas porque me he librado de la cara de la niña de Ponte, que ha quedado muy parecida. Ya sabes que esta ha sido mi demostración por su interés en nuestro asunto; pero, qué demostración!, qué rabias he pasado!... ya te lo contaré. Afortunadamente para unas cosas como los retratos, aunque desgraciadamente por otras, como para el dinero de Teixidó y los cuadros de la Academia, ha estado Ponte enfermo tres días, y continúa en casa. Han hecho ayer y anteayer dos días horriblos de frío.

Ya no contestes, sino a ésta y sólo diciendo que contestas por si acaso, pues toca llegar el domingo, y [no] quisiera quedarme sin tu carta. Después ya no contestes más.

Adiós, esposa mía.

5.48. *París, 24 de setembre de 1867:*

Mi amada esposa: te escribo la misma noche del lunes, día de mi llegada en que ya te he escrito otra y confío que la habrán echado al correo en hora oportuna para que la recibas con su día de anticipación a ésta, pues no la mandaré hasta mañana. Pero como durante el día, y hallándome fuera y lejos de casa, no sería tan fácil escribirte lo hago así y como puedo; es decir, con lápiz a falta de tinta. No obstante creo que esto te ha de alegrar más porque me recordarás así mejor.

Cree, Carlota mia, que si no fuera por lo que tengo que hacer con mis cuadros (como lo tengo ya preparado) ya me habría vuelto hoy mismo; pues ya estoy satisfecho de la esposición en lo que a mí toca. Ya puedes creerlo. No me arrepiento del viage aunque nada dejara adelantado para mis cuadros, pues mucho estimula el ver claro lo que uno es, lo que puede hacer, y por lo tanto lo resuelto que debo ser en poner toda la meditación en mis cosas, lo cual no necesita por mi parte sino un poco de paciencia. Con esta me basta y sobra para grandes resultados. Pero además, lo hermoso del viage vale por todo. Qué naturaleza tan variada y tan rica se me ha presentado y he recorrido! Cómo he presenciado una nueva faz de España para tenerla del todo estudiada con el tiempo!

Ya hablaremos de esto, Carlota; ahora voy a la cama, pues ya empieza a entrarme sueño, a pesar de tanto café como he tomado estos días, pero consiste en haber pasado dos noches malas.

Mi estómago no se portó bien el primer día de viage, pero sí el segundo. Se ha pasado el camino bien con una compañía escogida y muy contento el Sr. Girona.

Ya tocando a París no hemos podido llegar con el tren por haberse roto un puente de hierro que pasaba encima de la vía. Ya puedes figurarte qué guirigay entre tantos viajeros y bagages y tantos coches y ómnibus como se han necesitado...

El hecho ha sido retardarse dos horas la llegada a casa; y como era imposible mandarte parte telegráfico sin ir primero a la fonda, y luego [...] a salir, estas dos horas de retardo las habrás percibido mucho, y lo siento en el alma.

Ya estoy aguardando la carta de mañana para ver lo que me dices; aunque temo no me habrás escrito al hotel por descuido mío y en este caso probaré de pasar al correo. Confío, no obstante, que Camilo recordará el hotel.

Ya estamos en la mañana del martes habiendo dormido muy bien; se ha conocido que lo necesitaba. Voy a echar a correr para ver al encargado de mis cuadros y luego despachar cuanto pueda.

Veamos si cuando te escriba la siguiente me hallo muy adelantado. Toda mi ilusión es volver volando.

Di a cada uno en particular de mis adorados hijos que pienso mucho en ellos, y que sólo por aprovechar el tiempo por ellos y por ti para veros pronto no escribo nada en particular a cada uno.

Memorias a los amigos. Veremos si les hago una carta o si les hallo luego yo mismo. Ya te has visto con el otro amigo para quien te encargué veinte duros?

Adiós, adorada esposa mía, adiós.

Luego veremos

Ramon.

París 24 de setiembre de 1867

Lo del puente no te puedo decir si se hundió poco á poco, ni si era grande o pequeño, etc. porque no lo vimos. Así es que no tuvo otra importancia que el estar

detenidos y cansarnos aquel jaleo, que más bien habría sido una diversión si no hubiera sido la necesidad de estar luego en casa.

Antes de salir de casa acabo de recibir vuestra primera carta que bien puedes figurarte Carlota, la alegría que me ha dado.

Sí, queridos hijos todos, estoy muy alegre hoy martes porque he tenido cartas y señas vuestras, porque estáis dentro de mi vida. Ya os escribiré!

Gracias a la buena administración de París, he recibido la carta, pues no había la calle rue Richelieu. Es verdad que las fondas se saben... pero Camilo debe tener más cuidado, bien que ahora ya no estamos a tiempo porque ya no debes contestar a éstas.

5.49. París, 27 de setembre de 1867:

Mi amada esposa: estamos en viernes por la mañana y acabo de ponerte un parte telegráfico contestando al tuyo con tan mala noticia de que no has recibido mis cartas cuando te he escrito desde los primeros momentos de estar en París y cada día. Este caso desgraciado, que aún no sé de qué dependerá, me ha dado el profundo pesar que ya puedes figurarte, y sólo he tenido un desahogo contestando en el acto telegráficamente y volviendo a casa para ver si tenía el disgusto, como espero, de no encontrar carta tuya. Afortunadamente he encontrado dos a la vez, siendo una la que correspondía a ayer. ¿Porqué no vino a mis manos, cuando veo por la marca del correo de Barcelona que se echó a tiempo, llevando la fecha 24, y la que correspondía a hoy la fecha 25?... Por fin, paciencia. No se puede hacer [tallat]...salida de casa sin percances para todos.

Mis intereses me llaman a París; sin embargo, no paso de mañana por la noche.

Estoy aguardando saber lo de Elías.

No pierdo más tiempo por despachar.

Ramon.

París 27 Setiembre de 1867

Queridos hijos de mi alma. Vuestras cartas con vuestras demostraciones de profundo amor a vuestro padre me alegran el corazon y me hacen saltar las lágrimas.

Luego encontraréis la mejor contestación en una venida que vosotros provocáis.

Adiós, hijos míos, adiós.

Vuestro padre.

5.50. Barcelona, maig de 1868: Contracte de compra d'un piano.

En virtud del presente documento conste como entre D. Ramon Martí y D. Andres Maseras se ha verificado la compra venta de un pianino vertical medio oblicuo bajo los pactos y condiciones siguientes:

1ª D. Ramon Martí compra y confiesa haber recibido a su entera satisfacción el indicado pianino señalado con el número 1983 que le ha vendido y entregado D. Andres Maseras por la cantidad de doscientos duros.

2ª D. Andres Maseras concede el plazo de seis meses para el pago de los mencionados \$200 y en tal virtud el Sr. Martí promete pagar al Sr. Maseras en moneda de oro o plata la espresada cantidad al vencimiento del plazo que será el primero de Octubre proximo o antes si le es posible.

3ª El Sr. Martí se obliga a pagar al Sr. Maseras en el día primero de cada uno de los seis meses de plazo concedido, la cantidad de \$6 que se aplicarán a cuenta de los \$200 precio del pianino.

4ª Hasta que no esté completamente pagado el pianino el Sr. Martí no podrá venderlo ni obligarlo por motivo alguno bajo las penas que en derecho correspondan al caso de verificarlo.

5ª Si llegase el caso inesperado de que al vencimiento de los seis meses no se pagasen o no estuviesen ya pagados los \$200 el Sr. Martí se impone voluntariamente la multa de las mensualidades que serán entregadas las que cede a favor del Sr. Maseras por incumplimiento del presente contrato y reconociéndose por tal motivo sin derecho a reclamarle facultad plenamente para que se apodere del pianino y además se obliga del modo más formal en derecho pudiera obligarse a indemnizar al Sr. Maseras sin excusa ni dilación alguna de todos los perjuicios que pudieran tener sus intereses por encontrarse el pianino en aquella fecha en su nuevo perfecto buen estado en que ahora lo recibe el Sr. Martí.

Y para cumplir todas y cada una de sus partes firmo el presente contrato que revisten y reconocen de la fuerza y valor de Instrumento Público en Barcelona á [...] de Mayo de 1868.

Ramon Martí y Alsina

[amb lletra de Ramon Martí y Alsina] A pesar de lo que espresa el artículo 5º de este documento, y a pesar de no haberse pagado al Sr. Maseras el completo de los doscientos duros precio del piano a que se hace referencia, se concede al Sr. Ramon Martí la prórroga de dos meses que finaliza el día 30 de Noviembre próximo, sin que esta concesión perjudique en lo más mínimo el derecho del Sr. Maseras y las demás condiciones de este contrato. – Barcelona 1º de Octubre de 1868.

Ramon Martí

[amb lletra de Ramon Martí y Alsina] *Siendo hoy el vencimiento de la prórroga concedídame por el Sr. Maseras para el pago del piano objeto de este documento, y sin que una nueva prórroga pueda perjudicar en ningún tiempo su derecho, ni favorecer mi obligación que quiero y prometo cumplir religiosamente, conste que a mi instancia el espresado D. Andres Maseras me aplaza en definitiva el pago de este documento al 31 de Marzo del próximo año de 1869 en cuyo día prometo entregarle el importe en moneda efectiva con más su retrato y el de su Señora Esposa pintados por mí al óleo sin retribución alguna correspondiendo así a su condescendencia. – Barcelona 30 de Noviembre de 1868.*

Ramon Martí

[amb lletra d' Andrés Maseras] *Recibí de D^on Ramon Marti la cantidad de 65\$ por saldo del piano que le vendí en 1^o de Mayo de 1868.*

Barcelona, Agosto de 1869

Andres Maseras.

5.51. *Barcelona, gener de 1871*: Carta del doctor Ramon Tenas al seu fillol Ramon Martí demanant-li que li torni la plata i li passi el que pugui de la mensualitat que el pintor li dona, per estar passant també un mal moment econòmic i de salut.

Barna, enero de 1871

Ramon: he de pedirte dos cosas, porque a ello me obliga el mal estado en que me hallo; haz te pido un esfuerzo. 1ª, la devolución de la plata, que para mi tranquilidad conviene que esté en casa, y también para tener en ella un medio para disminuir el efecto de azarosas circunstancias, como las que actualmente sufro. 2ª, entrega cierta y en días determinados de la mensualidad acomodada a lo que puedas; como estoy no puedo seguir. Los fríos de estos días agravando mis males, que son muchos y graves por razón de mis 78 años, me han hecho conocer que mi vida se acaba; en cama cuando estoy me horroriza el peligro en que me veo de poder ser llamado para una visita. Atiéndeme, y si fuera posible constituirte [...] en un estado de naturaleza igual al mío actual, te diría cosas, que actualmente no puedes recibir, y entre ellas, evita, te diría, la pobreza para cuando seas viejo, porque por ella en este triste período de la vida, de ninguna parte recibirás los consuelos necesarios. Séase la suerte más feliz que la experimentada por su padrino.

R. Tenas

Y estableciendo un medio de entrega que me libre de lo repugnante que me es el recibirla yo.

5.52. *Sense data (principis de maig, c. 1871): Carta del Dr. Ramon Tenas al pintor en relació a un quadre que vol que li enviï.*

1[...] mayo

Ramon: lee la adjunta, y léida remíttemela por el correo o por Jaumet. Éste hizo del natural ese retrato que ves, su madre, su hermana me lo dio, y lo acepté, porque a veces las cosas tristes dan resignación y consuelo. Desearía que fuese exacto, y real

como el suyo, copia también que hiciste del natural; corrígelo si lo necesita, y haz que lo reciba; necesito tenerlo. Creía que vendría de Camilo alguna cosa; me habré equivocado, lo siento. Tu hermana, a la que años hace no has visto, está con los ojos gravemente enfermos; voy alguna vez a visitarla; los remedios no la curarán porque éstos, aun cuando son verdaderamente tales, no curan sin el concurso de muchísimos otros medios de buena influencia. Y si queda sin vista, tendré yo la culpa, y quedaré aborrecido; [...] Te desea toda la felicidad posible tu padrino

Ramon.

5.53. 10 d'abril de 1872: Carta de Ramon Martí al seu fill Camil que estava de viatge a Vilafranca del Penedès amb Alejandro Quintana.

Camilo Martí

Mi querido hijo: al recibo de ésta, no mirando tus instintos o conveniencia sino a la necesidad, por poco que veas peligrosa tu estancia en ésa, consultando con Quintana a regresar a esta tu casa. Escribe al momento cuando menos, aunque bien presumo nueva impaciencia que nos toca pasar por tu salida anunciada para otro pueblo, después de la que hemos sufrido con el retardo de dos días de tus cartas, no sé por qué extraño de correos.

Baste esta por ahora en nombre de tu madre y hermanos que saludan todos conmigo cordialmente a tus primos y desean volver a abrazarte.

Repito que según los sucesos; pues si no tienen ellos importancia [...] por tu salud si a ella conviene el clima ése. Mas es grande la distancia creo que peligro lo hay.

Tu padre

Ramon Marti

10 Abril-72

5.54. *Návara, 3 de juliol de 1872: Carta d'Antoni Vieta (cosí del pintor).*

Sr. Dn. Ramon Martí y familia.

Queridísimo primo: aunque tan silencioso contigo, desde el recibo de tu última, no te tenía en olvido, y creo que por el Sr. Urbina habrás sabido de mí y no sé cómo no ha contestado a dos que le tengo escritas, y en una le hablaba de las casas de mi S. Padre y hermano mayor, L.E.P.D., que se iban a vender en Mataró, y no sé si se habrán vendido ya.

Luego que recibí tu última sin saber nada de esta vacante, me nombró de nuevo este Ayuntamiento, i anduvimos así para convenir en las condiciones en las que se convino por fin, y no pensé escribirte hasta estar sentado en ésta. A los 22 días cuando aún me ocupaban las visitas de sociedad, estalló la guerra en esta provincia cual creí nos haría saltar en breve, y guardé silencio.

Por fin estamos en paz y no puedo contener mi pluma.

Por la tuya quedé enterado de que habías leído la memoria que entregué al Sr. Urbina la cual me produjo muchos enemigos, porque en España o hai que ser hombre oficial o tener gran posición para que los escritos produzcan gran efecto de prestigio o dinero.

Recuerdo de la Perla! Pasaron aquellas ilusiones, y pasaron por mí mil desgracias para salvar a mis hijos, y hoy solo el mayor esta bien colocado.

Si nuestra parentela está tan dividida, un hombre y una mujer de la misma fraguaron desde el año 28 la división, y los jóvenes no conocimos el objeto.

Confío en que nos veremos pronto o las cosas irán mui mal. Cto quieras a tu esposa e hijos. Recuerdos de los míos y manda a [...]

Espresiones a Urbina y una visita a mi hermana Concepción. [...]

Antonio Vieta

Hoy 31 Julio 1872

Va el retrato pero salió mal. Los de paisano estaban mejor pero los repartí entre la familia.

5.55. Barcelona, 11 de noviembre de 1872: Autorització de Ramon Martí al seu fill

Camil per cobrar uns diners en el seu nom.

Autorizo al dador mi hijo Camilo Martí para cobrar en mi nombre lo que por mis ventas debo percibir de la Sociedad para Exposiciones de Bellas Artes, firmando por mí lo que corresponda.

Barcelona 11 Noviembre 1872

Ramon Martí.

5.56. Barcelona, 11 de noviembre de 1872: Rebut firmat per Camil Martí.

Recibí del tesorero de la Sociedad la cantidad de ciento cuatro pesetas por el lote que correspondia a Pablo Dublé cuya partida está comprendida en la cesión del cuadro vendido por ciento catorce pesetas.

Barcelona 11 nov. 1872

Notado en contaduría

José Teixidor

Por mi señor padre

Camilo Martí

5.57. 22 de noviembre de 1872: Carta de Gelabert al pintor informant-li sobre unes ventes i la possibilitat de deixar el "Barranc" en vint-i-nou duros.

Amigo Martí.

Podéis dar el barranco por 29 duros?

Hoy las tres marinitas vendidas; por ser insignificantes, he tomado sobre mi responsabilidad rebajar en algo su precio.

Contestarme a vuelta de correo, y si aceptáis los 29 duros, por telegrama.

Saludos a Camilo que no he vuelto a ver.

Muy [...]

Vuestro de siempre

Gelabert

Gerona, hoy 22 de nov. 1872

5.58. Sense data (c. 1870-1872): Nota personal del pintor dirigida íntimament a Camil com a destinatari principal i primogènit, de les seves reflexions artístiques.

Hijo mío Camilo: tú eres el mayor entre tus hermanos y el que puede empezar a discurrir sobre cuantas ideas escriba.

Ya que ha llegado el momento de ordenar cuanto pienso relativo al Arte de la Pintura por toda clase de escitaciones y por una suprema necesidad de mi espíritu, me haré cargo de que escribo para ti y para todos mis hijos; el amor de padre me obligará a depurar más mis juicios en este libro, y así ellos tendrán la garantía de ser respetados sin tener yo necesidad, así, de decir que escribo para el mundo... Qué mejor satisfacción puedo reportar de mi trabajo que el dejaros trazada la [...] que debo seguir.

5.59. 29 de noviembre de 1872: *Memòries i sentiments sobre la mort dels seus fills, Cami i Carlota (document amb parts de difícil lectura)*

Hoy, día 29 de Noviembre de 1872 habrá ido depositado el cuerpo de mi idolatrado hijo Camilo en el cementerio de la ciudad de Barcelona.

Siento temblar el corazón al tomar la pluma para asignar lo relativo a mi terrible desgracia por la muerte de mi hijo! Probé apuntar mis impresiones como desahogo de mi dolor profundo en los momentos horrorosos de su agonía! Quería satisfacer en algo la necesidad de hablar a mi hijo! De llamarle, de llamarle mil veces!... de llamarle por su nombre, de articular su nombre!, de hablar con mi hijo Camilo, con mi adorado Camilo, con mi idolatrado hijo de mis entrañas!

No fue posible sostener la pluma por mi agitación y mis sollozos escapando a la vista de mi esposa y de mis otros hijos desconsolados, y cuyo ánimo tierno debía sostener con mi presencia de ánimo. Para ello, para salvar tal vez la vida de mi tierna hija Carlota, entregada al llanto y desesperación cuando no estaba aún restablecida, recién salida de una enfermedad que continuaba por la tristeza mal comprimida por lo que presentia de la enfermedad de su hermano, abandoné el lecho de mi hijo algunas

horas antes de su muerte. Su madre comprimía su ansioso llanto desesperado a la cabeza de la cama; y yo a los pies de la misma cama la veía entre el llanto mío en la oscuridad, mientras el rumor de nuestros sollozos era confundido por el horripilante jadear de la fiebre del tifus que devoraba al hijo de nuestro ser. Ay, hijo mío, sin llanto lloro y cuánta pena siento ante recuerdos tan tristes que sólo para cumplir con la conciencia de un padre consigno en tener voluntad, sí, lo consigno, mientras me hago la violencia extrema de que mi dolor no se propague al vuestro en estos momentos para destruir vuestra salvación.

Aquella noche mi esposa acabó su esperanza como yo la había perdido. Nos lo dijimos sin una palabra corriendo a abrazarlo y confundir nuestras lágrimas, nuestros besos y la agitación de nuestro pecho destrozado. La levanté de la silla con mis brazos y salí con ella del aposento de mi hijo [...] no nos atrevimos a mirar [...] para levantar el grito de nuestro dolor que nos ahogaba... Yo, que había querido no abandonar un momento a mi hijo debí correr a salvar a los demás, debí correr a abrazar a todos, a besarlos a todos, a hacer que desahogaran su pena uno por uno sobre mi pecho, y a prevenir una nueva catástrofe sobre la que presentíamos llevando todo el cariño y consuelo a mi segunda hija, a mi Carlota de 18 años.

Ay!... por ella sigo reprimiendo el llanto en estos momentos! Aún está enferma sin alimentarse más durante muchos días, apoyada en una almoadá con el cuidado de su madre y la hermana de su madre. Por mi esposa que debe, como yo, alentar a sus hijos, escribo en silencio y me uno con mi hijo por sus tristes recuerdos.

Para salvar mi tierna Carlota, para salvarlos a todos, los he sacado de nuestro hogar antes de que sacaran de él al hijo, al hermano, yendo a reunirnos a mi hijita de nueve años, separada de nosotros desde algunos días. Ah!... Qué fuerza de resolución para comprimir el sentimiento ante esta hija tan tierna que se fue de nuestra casa con

triste llanto, interpretando los ojos de su madre por la enfermedad de su hermano Camilo! En vano nos hemos esforzado. Nuestra impresión ha sido hacer explotar en la dulce niña repetidas veces el llanto del desconsuelo. Preguntaba por Camilo! La voz de su padre ha mentido en vano! Han empezado a clamar con sus ayes y con el nombre de su hermano y se multiplicaban a la vez nuestros esfuerzos y nuestras violencias y nuestros desahogos de sentimiento.

Se paró cruel la mañana por la forma que nos esforzamos en lo posible a ocultarnos. Siempre provando si se alimentaba Carlota. Siempre vigilando por la pequeña tierna hijita para que volviera a la alegría de la infancia, y todo junto podía ser compensación y lenitivo de nuestros esfuerzos.

Mi hija Anita, de veinte años, adorada como la otra, cuasi inmóvil con la cabeza cada vez más caída, estaba exhausta. No sabía decir una palabra a las primas que la rodeaban, a su madre ni a la madre ni a las hermanas de su madre. Dejaba escapar alguna mirada sobre mí como yo sobre ella de cuando en cuando, mientras yo quería sonreír a su hermana Carlota para sorprender ocasiones de agitar un aliento. Ay, sí, yo comprendía el dolor de Anita igual al mío! Me he levantado y la he llamado a [...] y le he preguntado: Anita, hay en esta casa un retrato de tu hermano? –Sí padre mío, yo tengo uno [...], ocultando sobre su pecho. A un tiempo a [...] nuestras lágrimas doradas. La he abrazado, la he besado y me ha besado. Su llanto ha corrido suelto y he podido notar cuánto era grande el alivio daba a la pena oculta! –Píntame a tu hermano, hija mía –le he dicho. –Lo pintaré tal como lo vimos llegar de Gerona [...], hija mía [...] Os pintaré juntos agrupados con vuestro hermano Camilo. Te gustará Anita hija mía? Esclamó, “sí”, exclamó ella, continuando su pena y aumentando su llanto! Oh!... El padre y la hija comprendían que debían hablar del hijo y del hermano

que tal vez en aquel momento trasladaban a su última morada. No lo sabía fijamente; porque no había querido saberlo...

El padre ha dibujado la cabeza del hijo sobre su tipo fotográfico sacado del cuerpo vivo... El padre y la hija gozaban mirándolo, hablando de su exactitud y llorando siempre...

Más tarde...al caer el día, Anita volvió a dar compasión! El padre la ha encontrado a oscuras y desecha en llanto... Hija mía!, hija mía! Cuánto veo que debes desahogar tu tristeza profunda –le decía yo. Ay pobrecito! pobrecito! –decía ella. Cuando piensa que le toca ir a aquel lugar!... No lo veo!... No veo dónde le toca estar!... está alto! y el llanto ahogaba la infeliz hermana de Camilo; a la hermana de mi hijo adorado que acaba de perder, a mi adorada hija Anita... Consuélate hija mía! Ya no hay más remedio que violentarse. Siempre bastan los desahogos del sentimiento; lloremos ahora que podemos... Cuánto ha llorado por cuánto que debía llorar mi pobre hija Anita; tras tanta compresión hay que escribir esta pena en este día fatal después de otros más fatal de la muerte de mi hijo que perdí: 28 de noviembre de 1872, sin que haya tenido yo valor aún para preguntar la hora temible en que acaeció.

Escribo por el amor de mi hijo! Escribo por mi condición de padre! Escribo por mi ausencia de padre que reflexiona comprimiendo sentimiento por amor a la memoria de un hijo de quien sólo ello quedará con algunos de sus rasgos de pintor; rasgos que desde hoy he empezado a [...] para que, rodeado de sus retratos, algo revelen y continúen la existencia de este idolatrado hijo, idolatrado hermano, para su padre, para su madre, para su hermano menor Ricardo y para sus hermanas, como mucho consuelo.

Ya amaneció, y busco a la escasa luz, otra vez el desahogo de mi pecho contenido. No veo más que a mi hijo... lo he visto, lo he mirado, le he hablado, y él me ha hablado esta mañana recordando muchas situaciones de su vida. Ahogaba suspiros y he debido llorar en secreto. Mas mi esposa ha probado de contenerme para que nuestra hija no percibiera ningún rumor adolorido. Ay! que no te oigan! –me decía. No ves a Camilo, Carlota? Ay cállate por Dios! No le nombres... que no te oigan!... que no te oiga esta infeliz! Ay desgraciada de mí!... pobre Carlota mía! –decía de nuestra hija –, qué será su enfermedad!... Ay! demasiado veo a mi Camilo!... siempre le veo... Oh! tal vez habría sido muy desgraciado, oh! sí!... [...] muy desgraciado! Quizá otra muerte... en otros brazos...! –le contaba yo. Nosotros lloramos de mucho amor! Tenemos el consuelo de que lo tuvo de sus padres cariñosos en su enfermedad! Cómo lo conocía! No es verdad Carlota? Oh! sí lo conocía! –decía su madre, y suspiraba por la tierna hija Carlota otra vez. Yo levantaba la cabeza para mirar si aparecía algún movimiento de mis hijas; dormían, que otra cosa no podía ser. Tenemos necesidad de dormir cerca el uno del otro, como cerca el uno del otro estamos todo el día. Sólo nuestro hijo Ricardo [...]

Ahora esposa mía, ahora llevaba mucho conmigo a Camilo porque gozaba con él. Lo miraba atontado, me proponía hacerle hombre después de su época de distracciones, de juventud, y después de muchas desgracias, mira! Yo te lo decía, Carlota! Yo le estimulaba. Le veo conmigo y con Ricardo yendo a nuestro trabajo, estando en nuestro trabajo, volviendo a nuestro trabajo! Le veo dejar el suyo para descansar contemplando el mío y diciendo su parecer, que yo buscaba por gozar de mi hijo más que por atender a sus impresiones por mi obra [...] Él se volvía a su trabajo... Ay! hijo mío de mi alma, qué fatalidad! Quién había de decir que al pie de aquellos mismos árboles, a donde te llevé a hacer los primeros ensayos de paisaje cuando hacía

contigo mis excursiones, había de [...] y venir conmigo muchos años después para hacer los últimos? Allí dibujé un día los troncos de aquellos árboles con tu figura sentada dibujando, tierno hijo mío. Ahora deberé, con necesidad de mi espíritu, colocarte al pie de [...] donde tenía empezado a tu hermano Ricardo si un día tengo valor para ir a aquellos lugares a terminar la obra que por ti he dejado de concluir! Tú me dejaste prontamente [...] tu hermano para ir a buscar algunas obritas a una parte donde fuiste a buscar la muerte!... Hijo mío Camilo! Y tanto como [...] pintar conmigo en aquellos lugares! [...] cómo me enseñabas los puntos de vista de márgenes agrestes de aquella naturaleza que esperabas reproducir!, con tales o cuales monumentos... Quién lo había de decir, hijo de mis entrañas!... Te miro dibujado, eterno infante, por mi mano al pie de aquellos árboles mismos, y escribo al pie del dibujo: es mi hijo Camilo! Allí cabía volver hecho un hombre en mi compañía para que fuera la despedida de su padre. Allí, o cosa cruel!... Allí debo pintarte en los recuerdos de muerte!... Allí acabaron tus ilusiones y las mías para no ver más que negrura de muerte y desconsuelo? El sol me perjudica! La luz es para mi un escarnio!... Y las sombras que [...] y dejan soltar los quejidos de mi dolor me hacen buscar esta luz tétrica con su armonía, para salvar a mi adorada familia. Un día, puede, tal vez puede, buscaré sus recuerdos llorando en la soledad de aquellos mismos árboles, hijo mío Camilo! Ya lo he dicho a tu hermano: Ricardo! Me acompañarás, Ricardo mío? Acompañarás a tu padre? Ay, cómo me acordaré de que íbamos con Camilo. No es verdad que Camilo estará con nosotros? También lo decía a tu hermana Anita: Vindrás a acompañarme a aquel lugar donde me acompañaba Camilo, Anita mía? Cómo lloraba la pobre, cómo se desahogaba. “Lo probaré, lo probaré. Tal vez no pueda... tal vez lo quiera mucho!” Cómo lloraba la pobre! Con qué placer de dolor dedicaba lágrimas a su hermano!

Mis hijas han despertado. Anita dice que su hermana la ha despertado con sus temblores. [...] con gozo la pequeña más tranquila [...]

Mis grandes dolores habían de ponerme otra vez el pincel en la mano. Qué [...] el ejercicio del Arte para un padre desesperado! Sólo un ánimo tranquilo puede [...] al artista!, sólo con sentimiento vago, tranquilo a [...] un sentimiento fuerte que traiga el llanto y desesperación! ¿Cómo podía salir de una concentración profunda? Cómo volver a mis tareas de Arte falto para vivir de su ejercicio? El rostro de mi hijo era el único objeto de debía abrirme el camino. Ahí [...] a mi hijo, siquiera continuaba y satisfacía en algo mis sentimientos. Me había preparado con la ambición para hacerlo desde que mi hija Anita me enseñó el modelo fotográfico escondido en su pecho!

Un [...] preparado para un retrato que mi hijo debía pintar era el que más fácilmente podía echar mano para llenar mi [...] deseo de hacer renacer a mi hijo en su tamaño, en su color, en su verdad entera.

Era ya tarde; destiné un aposento donde encerrarme para proteger mi tarea, y así llorar, sonreír, hablar, llamar a mi hijo, aunque fuera locamente. Dibujé. Mi hijo empezaba a renacer. Llamaron a la puerta y no hice caso, ni hubo empeño en llamar. Respetaron mi retiro. Esto era. Era mi hija Anita, que pronto quiso presenciar mi obra y siguió cuasi mis pasos acompañada de una prima suya.

Llegó la noche viendo muy largo el trecho que debía pasar hasta el día siguiente para tomar los pinceles y seguir mis primeros trazos, y me uní otra vez con mi familia, con mis enfermos. Anita! –dije a mi hija después de acariciarla. Porqué no has entrado donde reproduzco el retrato de Camilo? Ella estaba [...] en éste mi [...] que era suyo. [...] de entrar, padre mío! –dijo ella. Cómo [...] eras así quien llamaba porque no insististe en llamar? –Creí se había V. encerrado para estar a solas. Cómo no había de llamar a mi hija a estar en [...] en el trabajo [...] retrato de su hermano [...] Ella

recibió la primera impresión del dibujo de su hermano. Vio empezar a pintarlo, y así a acostumbrarse a [...] que necesita valor para verlo realizado. Un momento debía acudir a la visita que a mi hija Carlota, y a mi segundo hijo Ricardo hacía el médico, y a propósito, como quien trata de un hecho común, entregué de repente la paleta a Anita, como para que continuara siquiera a llenar [...] alguna forma sobre el modelo de fotografía. Al volver a encontrarla pude comprender la dificultad de que pudiera hacer algo al través de sus lágrimas. Le gritaba yo con el sentimiento. No!, creo que no! La ponía en contacto con alguna realidad dentro del vacío que sentía como yo, y es donde se perdían nuestras miradas y nuestro pensamiento. Yo me satisfacía; ella debía satisfacerse! Sus lágrimas, sus impresiones sobre el retrato naciente, debían apoyar algo sus ambiciones de amor puro y grande que en el vacío desesperan.

Porqué, pues, llamaron a mi hija? Porqué la distraían de su atención única posible de ver algo del nuevo objeto posible de sus pensamientos? Pero ella volvió a verlo, ha seguido viéndolo, y ha hablado conmigo de su hermano; conmigo ha recordado los cariños que el hermano ha recibido en su enfermedad, juntos hemos dado curso a esos asuntos de pena que en el silencio se atascan en el pecho con la eterna ausencia de un objeto idolatrado, y hemos podido comprender cuán grande [...] a ser el hacer el retrato de nuestro adorado Camilo en su última época! Ah!, jamás como ahora he comprendido la suprema necesidad de la imagen de un objeto querido que ha desaparecido para siempre. Y nunca como ahora puedo hacer justicia a la escrupulosa exigencia de quien dirige el retrato de un objeto querido. Y cuánto no puedo, y no analizo las formas del rostro de mi hijo! Cuánto no lo veo aproximarse a la verdad, a [...] de mi observación y empeño. Cuánto no me prometo hacerle vivir con este amor en el trabajo! Ay! Cuánto poder es el del artista que reproduce un objeto

amado y perdido; cuán vivo es; cuán vivo no soy para mí! Mi hijo renace, aunque en silencio sepulcral!

Carlota, mi esposa, la madre de Camilo, ha tenido por fin valor para verlo. Los sentimientos de alegría y de llanto han entrecortado sus exclamaciones.

Adelante como se pueda con nuestra faena! El retrato de Camilo reproducido de mil maneras! Aparecerá siempre a nuestros ojos do quiera que vivamos. Anita, si ha abandonado las armonías de la música, [...] en su pesadumbre, también reproducirá a su hermano. Todos los hermanos de Camilo pintarán objetos a su memoria! Su padre, su padre, para entrar en el trabajo que es su misión y su honra, deberá elegir continuamente los temas donde resalte como principal objeto o [...] la imagen de su hijo perdido!

Día de viernes de borrascosa lluvia ha iluminado mi obra! Lontananza de mar verdoso, algo confundido en la [...] y con lenguadas blancas, con quietas llanuras de interrumpidos [...], y grupos de árboles, campeando, ay! [...] objeto la lóbrega morada de mi hijo, y que [...] en mi mirada que no se [...] es lo que acompañaba marcha forzosa en mi retiro al lado de mi hija pintando yo a su hermano. He tenido valor para pintar aquellas masas acuosas de bastas nubes, y aquellas lontananzas. Cómo! Por qué? Por qué tomar los elementos con que ir siguiendo en viva [...] de mi hijo! Aquel mar y aquellos celages serán el espanto para la [...] figura de mi hijo tendido en [...] peña cerca del mar envuelta en los pliegues de su capa, despejada la cabeza, azotados sus cabellos por el viento, pensativos sus ojos de dulce azul y de anchos párpados, como los de su madre; levantadas y con severa serenidad sus cejas. Figura concentrada en mi pensamiento! Con nosotros porque vive, y sin nosotros porque [...], tiene algo de la concentración eterna. Ay! algo que diga este cruel [...] de la [...]

Esta figura estamparé en aquel lienzo que para mi hijo era destinado como cuadro [...] de los efectos del mar y cielo, y alguna figura humana; compañero del cuadro risueño del campo que es su última obra. Para esta figura servirán los trazos [...] de la cabeza de mi hijo cuando me revelaba la muerte y me revistió de un [...] insostenible en cierto día precursor de unas horas de falsa esperanza, a una escasa luz, [...] que la desesperación concentrada postró mi ánimo y mis manos. Oh!, tiemblo al pensar en la contemplación de aquellos trazos. Hijo de mi alma!, cómo pasaba la mano por tu frente, por tu pelo largo, rubio, echado sobre la almoadada, para que percibieras el calor y el cariño de tu padre! Ay!, cómo quiere ocultar tu padre el nudo de su dolor. Oh!, qué cruel situación presagiaba el momento de buscar tus brazos.

Acabé de bosquejar el medio cuerpo de mi hijo. El que imito era mi mismo hijo como en un espejo, porque se colocó como le plugo ante la magna fotografía. Por esto mi hijo parece que renace; por esto el retrato vuelve a presentarle con su vida de salud, despierto, alegre; ay!..., y por esto hace pensar que todo es mentira, que mi hijo pasó; pasó para no volver más. Por esto mi hija Anita ha llorado tanto ante este retrato. Será cierto que aumenta sus afecciones, y destroza su espíritu [...] ante el retrato en mi compañía que dejándola sola con la melancolía que la devora. Su madre no ve el retrato; ha perdido el valor. Su hermana Carlota admira el de Anita y sufre por ella al pensar que está conmigo. Pobre hija mía Carlota! Cuántos vaivenes nos haces pasar. Cuántos suspiros profundos, cuántos vaivenes de otro rudo golpe! El padre y la madre no se atreven a creer en este golpe mortal. La madre llora a ratos de desconsuelo, que alterna con los de animación de esperanza. El padre absorbido en el pensamiento de lo que puede ser, por lo que ha sido, enjuga las lágrimas por el hijo, combatiendo un sentimiento como para cambiar de rumbo! Ah, hija mía!, tienes el triste privilegio de

llorar lágrimas a la memoria de tu hermano, memoria que empaña tu espíritu, que llena tu mirada, que es tu respirar y tu suspirar! En silencio te oigo, colocada a la cabecera de su cama, y tus profundos suspiros, que parece quieras ocultar, me conmoverían. Por esto diría: conversad, hablad, aunque no os conteste. Tu imaginación busca auxilio como si te acobardaras ante la fuerza de sentimientos. Pobre niña de diez y ocho años! Es demasiado terrible para ti la imagen del cadáver de tu adorado hermano, la verdad de tu cama, donde las horas se eternizan [...] y hay, la triste fatalidad de que ha llegado el caso de no atreverme a darte conversación ninguna, por que ha declarado el caso que ciertas palabras, según la impresión que producen alteran otra vez tu máquina delicada, ni osamos interrumpir tu [...] sueño. Hija mía!... Hay otra fatalidad, más acordes tristes de piano suenan apagados en otro cuarto, sacando un canto lúgubre que se repite con insistencia... Esta casualidad es para atormentarte y para atormentarme. Ay!..., y cuándo habíais exclamado las dos hermanas? Qué horror nos inspira la música; qué horror el pensar en volver al estudio de nuestros favoritos instrumentos!... Ellos recuerdan la vida de vuestro hermano! [...] con él..., los acordes que él tocaba los días de alegría. Castigo será para mí que con acordarme tanto de las desgracias he convertido el delito de amor de padre estando alegre, con la alegría de sus [...] como si desgracias y catástrofes no hubiera en el mundo! Ahora estos acentos de piano han venido a castigarnos, cuando hemos huido a un retiro.

Aquí, en el retiro, pasamos las horas del día y de las largas noches de invierno sin música, sin conversación animada ni alegría. La música, las palabras y los sucesos alegres son nuestro escarnio; estamos castigados, sí... Hasta el nacimiento de un niño hijo de una prima vuestra, hijas mías, hijo de una hija de tu hermana mayor, esposa mía, con ser un hecho tan fausto para parte de tu familia, ha venido a castigarnos.

Queríamos también nosotros, dices, [...], esposa mía! Nuestro primer hijo fue Camilo. Nació alegre, jamás lloraba; luego que abrió sus grandes ojos azulados fue para mí una imagen de la alegría! Guardamos su [...], sus imágenes [...] que un padre siempre se entristece mucho para estamparlo en el papel o en el lienzo. Ahora esposa mía, este padre desgraciado ya ha llenado un lienzo dedicado a la memoria de tu Camilo muerto, tal vez no lo sabes aún. No es el retrato del propio retrato que él se hizo ante una máquina. Él, aquella figura del joven que ha de parecerse a Camilo, revelando la muerte, con reposo estático y mortuario; con una vida misteriosa, con un [...] que horripila, con una naturaleza que hace llorar!

Ya, esposa!, ya gozo con el llanto que este cuadro produce! Él será nada para el mundo, para mí es toda la inspiración de la necesidad del espíritu. Es todo. Yo haré [...] en su primer retrato y en todos los retratos, hasta que me sienta arrebatado para hablar a nuestro hijo Camilo. Ah!, tú lloraste y a grande llanto al poner a tu vista el comienzo del primer retrato, ah!... Cuánto te toca llorar!

Qué giro ha dado nuestra vida en pocos días!, decía yo esta noche en voz baja a mi hija Anita en el aposento de Carlota. Quién había de preverlo. Hemos vuelto a quedar en silencio. Yo he pasado el día aturdido en las incertidumbres de no ver mi destino!, y así mismo, gran parte de la noche; el frío me anonadaba con mi inacción! Llegué a tener miedo de agitarme demasiado al tomar la pluma para hablar de mis tristezas. Me consuelo otras noches repasando todas la carteras de mi hijo, sus ensayos de dibujo, sus apuntes siempre rápidos, siempre impacientes, aunque tuviera mi hijo calmosa apariencia. Hoy no podía hacer nada sin pensar y aburrirme sin rumbo fijo, para conducirme como padre en una lucha de circunstancias que [...] cada una el sentimiento por su lado. Por fin, he debido consolarme tomando la pluma que, si en momentos de absoluta desesperación uno se puede sostener porque los gritos de

desesperación son instantáneos; [...] en que fija como testimonio y realidad los ayes del alma dolorida. Esta es la memoria a mi hijo Camilo. Le pinto y hablo con él. Así voy como persiguiendo su existencia, como si [...] acabara de huir, y es que mi vida la necesita [...] sin hablar de su dolor, sin llorar... Por esto tales apuntes [...] serían pesados para el mundo, y sólo pueden servir para mí solo, para una forma de consuelo; y cuando más para que mis hijas conozcan a su padre. Bien quisiera este padre que se interesara el mundo entero en sus plajidos [plañidos] para tener el consuelo de [...] un hijo amado en más grande esfera!

Quiero acordarme de tantas desgracias como en el mundo acaecen para templar la mía. Quiero imaginar tantos tormentos y dolores como se sufren, tanta muerte desastrosa, tantos asesinatos, tantos [...] que acompañan a la muerte a tantos enfermos con los gritos de desesperación y la fuerza de la razón toda; tantas largas agonías de [...] catástrofes en cuerpos tiernos y cuerpos [...] y tantos [...] de los campos de batalla en [...] noches al [...] sin esperanza, cuerpos destrozados [...] la vida con el recuerdo de lejana familia, pero no parece posible haya de [...] sin la hora de la desesperación o su espantosa muerte, la [...] desgracia del hermano, del padre, del hijo, y entonces hago renacer a mi hijo, y le veo que siempre tiene que morir!, y ignoro qué muerte le tocaría, qué dolores le aguardarán, qué vida azarosa, qué cadena de desgracias, y qué [...] horribles le acontecerán! Quiero verlo así! Quiero, otra vez, levantar el corazón e imaginar ante los [...] tormentos y catástrofes de este suelo; recordar los que mueran de hambre y de frío en la soledad, [...] los padres de sus hijos, y los hijos de sus padres, y las madres [...] (le amarga), apretando a su pecho los hijos de sus entrañas y abarcarlos como puedan ante un pavoroso [...] de llamas gigantescas, dentro del cual deban, tal vez, desplomarse de enorme altura! Así será

más suave la calamidad que me ha sobrevenido!, [...] muerte de mi hijo querido, [...] porque el tormento [...] de egoísmo del amor de padre, que del tormento mortal del hijo [...] Mas, ay!... no puedo, no puedo! Le veo! Le veo en las ansias de la muerte cuando mientras aún vivía, yo debía prever que sería un cadáver dentro de poco, y desaparecería de aquí para siempre! Aún no veo clara la realidad de tanta desgracia; para mí me [...] Aún le veo vivir!... y no puedo acostumbrarme a no tener que verle más! Hago todas aquellas reflexiones a mi esposa y a mis hijos! Parecen [...] de momento, pero sienten como yo.

Hoy es día de nuevas angustias crueles, sinceras [...] por el estado de mi bella hija Carlota ahogan mi noche [...] y el llenar el tiempo de [...] para hablar de mi dolor con la pluma, pueda [...] a las horas venideras suavizando lo agudo de mi pena.

Sres! Hace dos días habéis roto por mucho tiempo el curso de mis apuntes, porque llegaron nuevos momentos de desesperación. En mi familia aparecía ya una nueva víctima; la víctima de las víctimas. Para mi hermosa hija Carlota no había salvación! Ella! Mi candorosa hija!... Ella, la que siendo más tierna de las dos hijas que pueden sufrirlo todo, su completo juicio y exuberantes sentimientos; ella, la que debió resistir el golpe tremendo de mi familia estando enferma; ella, que al parecer convaleciente, recibía en compañía de su hermana y de su parienta, las visitas de los que venían a saber de su hermano, aunque [...] porque se les [...], y sin embargo devoraba la amargura de sus funestas sospechas; ella que, no acostumbrada a trances tan horrorosos como el que podía prever, los guardaba en su imaginación velándolos con falsas sonrisas y como un veneno para su cuerpo; ella, infeliz, que así emponzoñada rechazaba así el alimento [...] que declarara con aterradoras maneras en los momentos decisivos de la catástrofe, cual fuera el estrago que hicieron en su

tierno ser la pena concentrada con la desesperación que le debía de destruir; ella, la niña candorosa y arrebatada por una realidad que no podía concebir, que no podía aguantar sin [...], sin estar loca; que decía: “porqué no he de morir yo?... Yo no lo he visto! Yo me despedía dándole la mano en una noche en que las lágrimas ahogaron mi voz para pronunciar adiós! Ay pobrecito hermano mío!... no le dije adiós! Qué pensaría mi hermano Camilo!; era que lloraba por él; era que le vi y me espanté de verle!; era que le vi [...] a su cama y ya estaba muy enfermo! Camilo, pobre hermano mío... No le he visto más... Y yo no le veré más? Ya no veré a Camilo? Dejádmelo ver!; ay, hermano mío que ya no puede [...] Ay!, no lo he visto y no lo veré...” Ella!.., ella!, la tierna Carlota, que con sus grandes ojos azules inundados cerraba estas frases con desgarrados gritos, y atraía todos nuestros cuidados en medio de nuestro quebranto. Ella, la víctima de su dolor [...], víctima del dolor de su padre, del dolor de su madre, del dolor de sus hermanos!, del dolor que iban manifestando nuestros allegados y nuestros amigos. Ella es la que llamó por mi dolor de padre desde el lecho de su hermano mientras le desgarraba la muerte; ella me sacó de nuestra morada, por ella procuramos empedernir nuestro espíritu, y ay!... todo ha llegado en su momento a parecer en vano. Qué de tormentos nuevos han pasado por nosotros! Ella ha exclamado en sus delirios, con frases que marcaban sus horrores, sus temores, sus tristezas, sus nuevos presentimientos... Y ella, la hermosa hija mía, que su candor, su edad, su ternura, su dulzura son hermosas; ella ha exclamado delirando: “mi padre ha dicho que yo me parezco a Camilo!...” Oh!, sí, su padre se lo decía para explicar cuánto mitigaba su dolor el ver en su rostro la revelación del rostro de Camilo, prodigándole a la hermosa hija todas las frenéticas pruebas de cariño, que todo es una lucha frenética en los momentos de desesperación! Pero la niña Carlota debía ver cosas muy tristes cuando en su delirio recordaba aquellas palabras de su padre.

Momentos de esperanza se sucedieron a las de tribulación!, y hasta momentos de alegría, oh!, de alegría! Quién puede decir de alegría en estas circunstancias tan tristes? Y quién puede, sin embargo, negarlo? Ay, hija mía Carlota!, con cuánta fatal razón tuve que aclamar que se [...] el triste privilegio de distraernos del sufrimiento por tu hermano. Nos llamaste a ti... Te hemos rodeado, te hemos cuidado, te hemos sonreído... Te hemos engañado!... Hemos querido salvarte! Oh! Hemos querido salvarte... y horror!, temo que no hemos podido!

Aguardan concentradas en silencio mis hijas Anita y Carlota. Anita, que ha pasado la noche velando a su hermana, y que nunca se atrevió esperar, que por fin llegó a querer esperar. Ay!, creo que yo no esperé. Mi hijo Ricardo, también parece que aguarda con nosotros. Qué aguarda? Lo que venga sucediendo. Estamos acobardados ante el infortunio, y estamos a punto de doblar la cabeza ante nuevos golpes. Queremos esperar momentos mejores y muy próximos. Ay, no podemos.

Primero porque fatalidad anda mucho entre nosotros [...] mi tierna hija [...] No la veo distraída con otra compañía que la nuestra, según costumbre. Como si ya preparara todo para más funestas complicaciones.

Quisiera salieran de su silencio mis hijos [...]! No puedo decirlo de mi esposa que es fiel centinela en el lecho de su hija Carlota.

Ricardo ya no se ocupa en revisar dibujos de mis carteras, que es ocupación que le he dado para llenar horas de día en el reposo de su convalecencia. Entre ellos le habrá tocado ver su cabeza de niño de seis años que le dibujó su padre creyéndole moribundo de la misma enfermedad a que su hermana a sucumbido; y también la cabeza de cuando volvió a la vida durante su convalecencia. Ah! Habrá pensado: “Yo existo. También mi padre dibujó a mi hermano Camilo por la misma razón que a mí, y mi hermano no existe!”

5.60. *Sense data*: Reflexions del pintor sobre la mort de la seva filla Carlota.

Murió mi hija Carlota!... El dolor me ahoga al consignarlo... Sí, yo aún la veo morir! Murió como su hermano!, pero murió de dolor. Temblaba como su hermano; tenía, como su hermano, el delirio en el cerebro, una fiebre traidora, mortal, que ennegrecía sus labios, y descomponía su cuerpo... Pero, ay!, llamaba a su hermano; llamaba a Camilo..., hablaba con Camilo!, hablaba de Camilo!... Ella, la víctima del amor de hermano, sorprendida en su convalecencia de otra enfermedad más ligera con la muerte de su idolatrado hermano, desesperada como sus otros hermanos y como sus padres; ella, por la desesperación y por una resignación inevitable volvió a enfermar, y preguntaba: “es verdad que ha muerto Camilo?” Cómo lloraban los que te oían! Tú ya no llorabas; tú morías! Y tú morías, Carlota, hija mía, porque, por no prolongar tu desesperación huímos de la casa de la muerte para resignarnos y esforzarnos a la vista de tu hermanita, cuya infancia no quisimos atropellar apartándola de nosotros en los días críticos de nuestra primera desgracia. Allí donde encontramos a mi tierna Ramoncita enjugándose lágrimas para siempre!

Tu desesperación, tus agudos sollozos, tus [...] llantos convulsivos, nos alarmaron, porque luego sentiste nuevos dolores que explicar a un médico!... Ay!..., que luego quisimos salvarte fuera del lugar de la desesperación y cometimos el error criminal de aislarte de las palabras de nuestra desgracia y de los llantos de nuestra desgracia!... Nuestras palabras, nuestros llantos, sonaban fuera de tu presencia, lejos de ti... No queríamos escitar tus sentimientos, y sólo queríamos guardar tu aparente reposo. Nadie te hablaba de Camilo; nadie lloraba contigo por Camilo! Si veías nuestras cabezas, eran tristemente graves, pero silenciosas... No te hablaban sino de tu

salud. Todos tus parientes con nosotros nos reemplázabamos o reuníamos a tu alrededor... Todos a una callábamos sobre otro infortunio, porque Ramoncita, a quien quisimos salvar, ya repuesta de nuestra primera entrevista, ya estaba fuera de nosotros... Todos te salvábamos, y ay!, te matábamos!... Lo dice tu padre!... Lo dice tu padre a pesar de todo el mundo. Lo dice tu padre con amargo llanto, con aguda pena, con remordimiento cruel que le obliga a tomar la pluma que de mucho tiempo no podía coger, para hablar de ti..., hermosa hija mía Carlota. No tenía valor para probar de aislarme y hablar de ti, y continuar las memorias de mis desgracias como tributo a vuestra sagrada memoria!

Moriste, hija mía, y tu padre, de mucho tiempo, no pudo escribir de ti!

Un día, con sus continuos pesares sintió la necesidad de hablar de su muerte, y el valor necesario, y escribió sin haber podido leerlo otra vez.

Otra vez, Carlota hija mía, tu padre estampa tu nombre con la pluma; la memoria de su muerte, su amor y sus remordimientos por ti... [...] encontrados de [...]

Qué eternamente suenan estos sollozos para la memoria de la virtuosa humanidad, para consuelo de este padre desgraciado.

Su primogénito, ídolo de su familia, desapareció, arrastrando a su candorosa hermana, aquella hermana, como él, de cabello rubio y ojos azules, a quien su padre, para [...] consuelo decía abrazando sobre su pecho: ¡Hija mía!, ¡hija mía!, tú me representarás a tu hermano Camilo... “Sí, padre mío, sí”, me decía ella... Pero, ay! había exclamado antes: “porqué no debí morir yo?” [...]. Esposa mía; hijos míos, y cuantos sentís como vosotros, y habéis probado penas como las nuestras, recordaros de cuando reprimíais el llanto. Reprimido por mucho tiempo ha probado entonces los ardores de la sangre en el corazón, y no daréis que [...] hasta el supremo esfuerzo de una resignación falsa hallaréis un mal de muerte! Ay!, mi hija se hacía el deber de

corresponder a nuestro deseo de no verla agitada de dolor, sino tranquila!... Pero mi hija volvió al lecho del enfermo... Mi hija sí quiso un día levantarse; ya no tenía el discernimiento claro. Yo, sentado en un sillón al cuidado de su hermana Anita, observándola, oí de su boca una frase desconcertada! Todo el ánimo y esperanza por haber hecho la [...] al parecer satisfactoria, de acceder a su deseo de levantarla [...] para mí en desaliento y negros presentimientos.

Días se pasaron de vaivén; día llegó de verdadera esperanza, pero ay!..., días siguieron para probar con [...]; inútilmente quisimos evitar a la tierna Carlota las escitaciones dolorosas por su hermano. Días vinieron que acusaron los horrores y aplicación del espíritu de mi hija Carlota, para decir a mi conciencia: bien hicisteis en evitar nuevas impresiones de amigos! Bien hiciste en pedir a los amigos que habían estado al lado de su hermano en sus últimas horas, cuando su muerte, cuando al depositarlo en su última morada, que de muchos días no vinieran a visitarnos... Pero mal, mal hicisteis, dado que la tranquilidad de Carlota era un absurdo en hacerla aparente y a no promover su llanto y sus palabras de dolor reconcentrado, por más que las agitaciones de este dolor hubieran aparecido contrarias a la debilidad del cuerpo de mi hija! El médico que cuidó su tifus ha convenido en decir que la tristeza la mató!

Cuando ya teníamos como doble pena la gravedad del estado de Carlota, un día, estando su madre y yo guardando su aparente sueño al caer de la tarde, oí como el aposento, silencioso y triste [...], el notar [...] de la enferma, vuelta de espaldas, se acercó su madre: Ay, madre mía! –esclamó– [...]... muelo!... muelo!... Horror de mi alma que oí... Su madre... se abrazó con ella!, la inundó de besos. Qué le dijo?; no sé, no sé... Rodeé mi cabeza con mis manos para concentrar la explosión de mi llanto y mis angustias!

Aquel día vi la [...] víctima, que para siempre más ocuparía mi corazón y pesaría sobre mi conciencia. Morí!... Ella [...], tierna hija mía! Hasta en aquel momento, oh!, a pesar de todas las reflexiones contrarias, de todos los consejos de la ciencia..., a pesar de todo el mundo...; hasta en aquel momento de estado ya crítico de enfermedad, yo debía haber dicho a mi hija Carlota: “Llora, llora, hija mía; llora con tu padre, para este padre que vive, tu madre y tus hermanos que viven, que te lo piden para que deshogues tu tristeza y vivas con ellos!... Ay! Cierto que habría sido un riesgo! Cierto que los remordimientos para un padre que idolatra a sus hijos vienen en este caso por el lado que se quiera!

Otro día [tallat: inacabat o perdut]

Altres reflexions sobre la mort de Carlota:

Aquella hija mía de diez y siete años, del nombre de su madre; con los ojos grandes y azules como su madre, de abierta y candorosa mirada, de tez blanca y sonrosada, de cara tersa, franca y alegre; esbelta y ligera como el aire que la acompañaba; con su nutrida cabellera, cuasi rubia, o en frondosos rizos, o en graciosas descuidadas madejas, pero siempre el atractivo del lápiz o el pincel de su padre; aquella amada hija mía, apenas llegada a la juventud que ya bañaba de la atmósfera del tierno arte de la música, o acompañando en el piano con su hermano Ricardo, como no fuera con sus hermanos, sus maestros, Anita y Camilo; que modulaba ya su voz con finos cantares, pero que más hacía vibrar a las tiernas puntas de sus dedos los dulces arpegios de la guitarra, o los acordes melancólicos haciendo brotar mis lágrimas. Aquella hija mía tan querida, tan buena, tan viva y tan dócil y tan resignada; tan simpática, tan amable y tan amante; [...] la alegría de todos con su arte poderoso de imitar los caracteres, los gestos y el habla [...] por su expansivo corazón,

leal y tierno; aquella hija mía, aquella tierna y graciosa sirvienta mía que preparaba el café en mi mesa, y que preludiaba todas las noches mi sueño trayéndome una bebida y dándome sus besos; aquella nueva juventud de mi casa, nueva alegría, nuevas esperanzas, rico germen de mis ilusiones de familia de quien tanto mi bienestar [...]; aquella hermosa, idolatrada hija mía, Carlota... murió!...

5.61. *Barcelona, 9 de marzo de 1873: Carta del pintor al seu padrí, el Dr. Ramon Tenas.*

Padrino: poco dispuesto a leer cartas desde mis grandes tribulaciones, tuve la desgracia de leer la de V. que, desde sus primeras palabras “ciudadano” y “catedrático” (cuya intención se revela en el contenido) hasta la última de sus indicaciones, me dio un profundo disgusto. Durante éste he procurado no contestarle a V. por respeto a sus ochenta años; hoy contesto lo más necesario, mandándole a V. diez duros, los ocho en el sentido de hace años, es decir, de pensión fija que V. me pidió, en lugar de cantidades sueltas que le daba en el sentido de librarle de visitas, y los dos para ir pagándole a V. la capa que no le servía a V. y que V. me vendió.

Si llegara yo a volver a percibir mi sueldo de profesor, y aun si cobrara mis atrasos, pensaría lo que más conviene a mi honra; tranquilizando mi conciencia, no faltando a lo ofrecido mensualmente, y no huyendo de darle a V. un esceso por lo que hemos convenido en llamar deuda. Pero jamás permitiré que se diga que le pago a V. conducta como médico, y me ofende la idea de que pretenda V. tal cosa... Actos de corazón había yo creído que eran estos nuestros servicios [...] Además, V. y nosotros estamos persuadidos de que en casos graves, o de parto, o de enfermedades comunes,

como no sea que V. se engañe; V. huye el cuerpo y el espíritu, como tiene V. dicho y probado, siquiera por lo que dice que nos ama.

Tal vez en horas más sosegadas y no apenas he empezado a tomar el pincel para hacer frente a tantos agobios despues de un alto por mis inmensas desgracias podrá V. aprovechar mejor la ocasión de pedir.

Lástima que aquel padre frenético, perplejo y cuasi loco por ver que su hija vivía y podía aún restablecerse, y que tanto le prometió a V. si esto se verificaba, no hubiese alcanzado tanta dicha, para alcanzar con ella mayor entusiasmo y amor por el trabajo [...] que antes! Aquella actividad de aquel padre para demostrar a todos lo que valía la salvación de la inocente hermosa víctima, murió con ésta!

Ramon Martí

Barcelona 9 Marzo de 1873

5.62. Barcelona, sense data (principis de març de 1873): Carta del pintor al seu padri el

Dr. Ramon Tenas retraient-li el poc tacte de demanar-li els diners que li deu en un moment tan desfavorable per al pintor.

Padrino: es preciso contestarle a V. por la que me dirigió con fecha 4 del corriente; y no lo he verificado antes porque estaba bajo el dominio del disgusto que ella me causó, y le habría respetado a V. poco.

Fue para mí una sorpresa encontrarme con que, mientras he procurado no faltar en darle a V. la mensualidad con un exceso por la capa que me vendió, en esta mi época de gran desgracia y desesperación, cuando apenas he tomado el pincel para hacer frente a tantos agravios ordinarios y extraordinarios que cualquiera puede suponer, obligado a hacer violencia a mi espíritu por el deber y el honor, no bien

asoma una idea de un alivio que yo con mi familia en estos momentos pudiera recibir como recobrar mi destino, me sale V. al paso para ser el primero en disfrutar de esta ventaja, pidiéndome el pago de una deuda. Y cómo?

Si he convenido en llamar deuda a lo que es una cantidad menos sobre el total, tan superior a esta cantidad, que importa la suma por lo que voluntariamente le he dado a V. hace tantos años, y he querido saberla para pagársela a V. en épocas felices, o menos desgraciadas que la presente, no debe suponerse, y mucho menos por personas que hagan alarde de quererme que pueda pagarla ahora; y sólo a fuerza de imaginarle a V. absolutamente desamparado sin mi asignación ni las demás que tiene, y que se estuviera verificando el hecho de que dárseme de nuevo mi plaza y atrasos pudiera concebirse que llegara V. a tener de mí tales pretensiones en momentos tales. Y las tiene V. sin embargo, con este padre desgraciado y con esta mi familia desgraciada, llamándole ciudadano y catedrático para que vea por el contenido de la carta que debe tener corazón, y que tiene haberes para atender a aquellas, sin olvidar el hacer indicaciones que mortifican y apuntan ideas con su ingenio que repugna. Por ejemplo, ya a pocas líneas de su carta salen causas de mis ahogos que no se dicen por lo inútil... Aún esto!... cuánta paciencia necesito, ahora sobre todo, para aguantar tales indicaciones, y no hacerlas a mi vez a V. con absoluto derecho y justicia.

Me habla V., por resentimiento de amor propio, de si corre la voz de que es V. pobre en términos de que le estoy manteniendo a V., y propone V. transformar mi mensualidad en pago de una conducta al médico, y me hace indicaciones del delicado estado de salud de mi esposa!

Bien estoy yo con mi estado desgraciado para que se me den a entender estos resentimientos, mientras la causa es un acto mío de corazón por V. hace años reclamado, cuando no viendo V. seguridad en las cantidades sueltas que yo le daba me

pidió V. la mensualidad de diez duros (reducida a ocho últimamente) para liberarse de la pena de visitar como médico!

Este mi acto no permitiré que pierda nunca su carácter, y nunca pretenderé que sea en pago de visitas médicas de V. que como otro acto de corazón de V. he querido apreciar; y mucho menos cuando sabemos que en casos graves de enfermedad de peste o común no hay que contar con V., bien dicho y demostrado lo tiene, como no sea que V. se engañe...

Con estas consideraciones sobre su carta de V. podrá V. reflexionar más sobre ella y comprender el efecto que ha debido hacerme, estando con la esfera de mis recientes terribles infortunios, con todas sus consecuencias, y entre ellas la de repugnantes desengaños por tanto miserable como ha venido andando alrededor del bueno y animoso como yo!...

Mucho olvida V. la experiencia que debe tener, y mucho se le conoce a V. que no ha sido padre de familia, y que no ha pasado V. las desgracias que yo!... Sólo por esto, y por verse V. con la desgracia de sus ochenta años puede explicarse el acto de V. en cuestión; y no me hago cargo aún de cómo con tal ocasión se hace V. un mérito tan impropio de esta, al final de su carta.

Comprenda V. pues, como no me es posible prometerle a V. ahora darle lo que me pide. Lástima que no hubiera yo alcanzado la loca felicidad con el milagro de salvárseme mi inocente, hermosa, idolatrada hija Carlota de mis entrañas!... A éstas, este padre habría cumplido o estaría aún cumpliendo con V. toda clase de promesas que le hizo en su frenesí de deseos y de esperanza, y en medio de su vértigo y de sus lágrimas... Aquel padre que prometía por santificar su felicidad milagrosa, para dar desahogo a su felicidad imaginada, insoportable... aquel padre murió con su hijo! Este

padre vive la vida del trabajo por deber... Se hace un deber también en no faltar a V. en lo prometido, y no faltará...

Es cuanto puede ofrecerle, y lo menos que puede decirle éste, su ahijado, que ya no mide el amor que nadie le manifiesta, fuera de su familia.

Ramon Martí.

5.63. *Barcelona, sense data (cap a finals de març de 1873): Carta del pintor al seu padrí el Dr.*

Ramon Tenas contestant-li sobre la seva petició dels dos cents seixanta duros que li deu de la mensualitat una vegada aconseguix recuperar la seva plaça de professor.

Padrino: contesto a la carta que con fecha del corriente V. me dirigió.

El asunto principal de dicha carta es pedirme 260 duros de atrasos que hemos convenido le debía a V. siendo una parte grande o pequeña de ellas, debida a haberle a V. faltado parte o todo de la mensualidad que le tengo asignada y le doy voluntariamente hace tantos años.

Funda V. su petición en su estado que llama fatal porque no puede salir de él por no poderse programar recursos y en que yo, si procuro que se me coloque de nuevo en mi destino de profesor puedo acceder a su petición, aunque yo descuide lo demás. Me propone V. luego la reducción de la mensualidad a seis duros si le doy los 260, pero transformándola en pago de una conducta a V. como médico (suprimo una triste frase de V. a este propósito, que me lacera profundamente) y esto para evitar el rumor, dice

V. de que es V. pobre en términos que le mantengo a V. y para que así renazca tal vez el concepto que le acarreaba a V. hacer alguna visita que ha perdido ahora y por lo cual ha de llegar V. a un estado el más infeliz.

Es de observar, además, que V. admite que mi estado puede no ser desahogado, y que V. me hace la gracia de no decirme las causas. Luego todas sus ideas se apoyan en llamar, al principio de la carta, mi atención sobre el estado delicado de salud de mi esposa, y al fin en que V., por las obras, es la persona que más me ha estimado.

Ha sido preciso que yo hiciera reaparecer a sus ojos los puntos y sentido de su carta, aunque esta aparezca aquí menos mal, para que V. deba ver la justicia de las ideas y sentido que a su carta opongo.

Solo desconociendo la historia de V. y la mía hasta el presente, y en especial los hechos a que V. se refiere no pudiera estrañarme que tal carta me escribiera V. y ahora, pero para mí, triste agente, vivo de estas historias y estos hechos tan conocidos por V. como por mí ha venido a ser la carta algo más que estraña; y por si no encuentra V. la razón, preciso es también recordar.

Hace muchos y muchos años que procuraba yo aliviar en algo las penas que me contaba V. todos los días, en especial relativos a lo amargo de la profesión de V., dándole a V. cantidades sueltas, porque no bastándole a V., siquiera por su inseguridad, para resolverse a abandonar su carrera, se convirtieron en una pensión mensual de diez duros por demanda de V., aunque eran ocho los que me había dicho V. le bastarían para vivir con independencia y sin angustias. Es cierto, sin embargo, que aunque la gran parte de los años han sido diez duros la pensión mensual, V. me ofreció rebajármela a ocho hará un año, con tal de que se la diera con oportunidad y por entero todos los meses, visto el modo irregular con que V. la recibía en estos últimos por los malos tiempos en general y por mis desgracias particulares. Y también es

cierto, y hay que consignarlo, que por estas causas dejé de pagar parte, o todo, de la pensión alguna vez, lo cual unido a algún préstamo con que correspondió V. a mis actos y buena voluntad en algún caso extraordinario constituye la deuda en cuestión.

De estas explicaciones se desprende perfectamente cual sea la importancia moral de mi acto, y sobre todo por las sumas dadas que supone y así suena con su verdadero efecto, la deuda de doscientos sesenta duros cuyo pago V. me reclama.

Esta cantidad, es cierto, me he propuesto pagar a V., pero con oportunidad para mí, mientras no le falto a V. dándole a V. la mensualidad con más exceso por la capa que V. me vendió.

Pero a pesar de esta mi escrupulosidad, no bien asoma la probabilidad de que se me devuelva el destino y por lo tanto el sueldo, me sale V. al paso para disfrutar el primero de estas ventajas, sin que le haya detenido a V. la consideración natural de que ello sería ahora un alivio para mí y mi familia en estos nuestros momentos de profundas tribulaciones, con todos los agravios consiguientes, cuando apenas, obligado por mi honor y necesidades, acabo de tomar el pincel como nuevo tormento.

¿Puede abonarle a V. la exclamación de mi estado infeliz, con las asignaciones fijas que V. tiene, sin que tenga V. nuevas imprescindibles obligaciones sobre las que tenía al principio de mi pensión destinada a librarle de su carrera? No siendo padre de familia como yo, mientras lo soy yo, y ahora tan desgraciado sin que nadie me dé nada y haya de darme?

Yo y mi familia, víctimas de la más profunda tristeza, que si bien no pueda V. sentir debe concebir; a parte del consuelo moral de dos o tres familias amigas hemos visto sólo a nuestro alrededor miserias, ingraticudes y brutalidades sin que el acto de V. haya servido para mitigar la honra de los desengaños.

Los ochenta años de V., los servicios que como a médico nos ha prestado, y el amor por los que naturalmente debe V. tener a cuantos reúne V. a su alrededor como familia, pueden explicar su despiadada pretensión, aún más por su efecto moral que por lo que dice, aumentándolo el singular contraste de que haga V. alarde de ser la persona que más me ha querido.

Dirá V. su abono que propone reducción de la mensualidad y que ella sea en pago de nuevos servicios médicos?, y aun esto para que no se diga que le estoy manteniendo a V., evitar pensar de amor propio, readquirir visitas que V. siempre se ha sacudido, y hacer perder a mi acto el carácter que le enaltece?

Mi acto como los de V. como a médico los he considerado siempre como servicios [...] humanitarios y espontáneos, y sólo así permitiré que siga el mío; pero mucho más cuando puede V. suponer cuán penetrados estamos por la experiencia de que su escepticismo en medicina, su preocupación por la que llama V. su vejez, y su instinto de conservación apagan su interés por las enfermedades y le alejan decididamente de las enfermedades graves, sobre todo de peste.

[tallat o fragment perdut] ...mis actos y buena voluntad en algún caso extraordinario constituye la deuda en cuestión. Cuál sea la proporción de esta deuda, con la cantidad que importe lo que le he dado a V. durante tantos años, V. lo sabrá mejor que yo. Basta decir para satisfacción de mi conciencia que dicha deuda que ha querido reconocer es una cantidad insignificante con relación a aquella cantidad, por más que yo reconozca lo importante que es en sí en beneficio de V., por la cual le he prometido pagársela en tiempos más felices sin embargo, aunque también se lo prometa a V. ahora.

Y sea dicho de paso, a propósito de esta historia que ha de ser bien juzgada, que debo alegrarme, si pudiera alegrarme por nada, de haberle rescatado a V. media

docena de cubiertos de plata por medio de los cuales me hizo V. un préstamo con muy buena voluntad, porque si tantas amarguras le causaba a V. la ausencia de los cubiertos de su casa, que le constituyeron a V. a la vez en tormento mío hasta que se los rescaté sin que peligraran; qué no sucedería ahora!

5.64. Barcelona, 17 de març de 1873: Carta del pintor al seu padrí, el Dr. Ramon

Tenas. Pot ser la continuació de la carta anterior.

(Seguramente al Sr. D. Ramon Tenas) [encapçalament escrit per Ricard Martí]

Proponer pues ahora sus servicios en pago de los pretendidos de mí es repugnante e insuficiente; y aunque nada hubiera dicho en prueba bastaría el ver cómo llama V. mi atención sobre la delicada salud de mi esposa sin que se le haya ocurrido a V. venir a vigilar este estado.

Nosotros, más susceptibles y mas rudos por estar dominados por una inmensa desgracia, decimos la verdad, y es que no contamos con V., y que V. sabe que no debemos contar en todos los casos ni en todas horas con V.

Para decir yo todas las que creo verdades en contestación a la carta de V. con el mayor laconismo y con la menor acritud, he aguardado estos días demorando el disgusto de este asunto entre los de mi triste estado, esperando que V. sabrá respetarlo, como estoy respetando el de V., dejando ya este asunto terminado en la confianza de que cuando menos irá V. recibiendo dinero mensualmente como hago por de pronto, y que no perdonaré la primera ocasión de facilitarle a V., siquiera por partes, el cobro de los doscientos sesenta duros, sin necesidad de nuevas cartas que amarguen la vida que forzosamente sostengo para trabajar para cuantos dependen de mí.

Ramon Martí

Barcelona 17 Marzo de 1873

5.65. *Barcelona, sense data (cap a mitjans de març de 1873): Carta del pintor al seu padri el Dr. Ramon Tenas dient-li que li tornarà la quantitat que li deu de la mensualitat.*

Padrino: seguirá V. recibiendo la mensualidad oportunamente y con el mismo carácter de dádiva espontánea con que se la doy hace tantos años, cuidando, por al contrario de lo que V. desea, que nunca parezca en pago de visitas por la dignidad de V. y de la mía.

Los doscientos sesenta duros que V. dice puedo darle desde el momento que recobrará yo la plaza de profesor (lo cual pudiera ser alivio para mí y mi familia por de pronto, aunque nada lo es en nuestra inmensa desgracia), procuraré dárselos siquiera por partes, mientras tomo el pincel violentamente por mi honor, por mis necesidades y por cuantos dependen de mí.

Ahora irá V. recibiendo un exceso mensual por la capa y después en el otro concepto.

Después de muchas contestaciones detalladas he tratado de mandarle a V. ésta, lacónica, para evitar nuevos disgustos creyendo entendido el asunto sin necesidad de tener que escribir más para él.

Imagine V. mis penas, sin tener quien me dé nada, como no sean desengaños, y conocer, aunque no sea V. padre de familia, que el infeliz soy yo.

Su ahijado que no mide el amor que nadie pueda tenerle fuera de su familia.

Ramon Martí.

5.66. *Sense data (abans del 25 de maig de 1873):* Nota del Dr. Ramon Tenas advertint al pintor dels perills polítics i oferint-se per redactar un justificant que el lliuri de participar en l'alçament.

Haz todo lo posible para librarte del peligro en que se expondrán los que tomen parte en esa [...] que va a darse. Si para ello necesitas la adjunta certificación [...] de ella, y si debiera ser en papel sellado, lo que no creo, dímelo, y también si se pareciera que no está en términos convenientes. Los [...] hazme saber como puedas.

Tu padrino

Ramon.

5.67. *25 de maig de 1873:* Certificat mèdic del Dr. Ramon Tenas excusant al pintor de participar en el somaten per trobar-se en un greu estat de salut a causa de la mort dels seus fills.

El Médico abajo firmado Decano en la Facultad por razón de su edad de cerca ochenta años

Certifico: que el ciudadano Ramon Marti y Alsina, catedrático en la Escuela de Bellas Artes, Republicano por su buen sentido, que no habiendo querido jurar la Constitución en el Gobierno del simulado Rey Amadeo, se le quitó la propiedad ganada por oposición hecha en Madrid, se halla hoy día a consecuencia de la pesadumbre sufrida por la pérdida de dos hijos víctimas de la fiebre tifoidea, con una salud muy delicada ocasionada a graves afecciones que fácilmente pueden determinarse. Y por esa razón me opongo como debo, en cumplimiento de mi deber, a que tome parte en el alzamiento general dicho somatén. No debe porque no puede, y así lo justifico en el día de hoy 25 de mayo de 1873.

R. Tenas y Vieta

5.68. *Març de 1874*: Carta del pintor al director de la "Gaceta Universal" agraïnt-li la seva menció y la dels seus fills difunts al diari (1^o de marzo de 1874, n^o 5, año XXX)

Sr. Director de...

Muy Señor mío y amigo: he tenido la satisfacción de recibir el n^o 5 que acaba de publicar del periódico la Gazeta Universal que V. con tanta ilustración dirige, y me apremio a declarar a la Redacción de su periódico por vía de V. mi gratitud profunda por haberme remitido con aquel n^o unas páginas en que estampan mi nombre de artista con sobrado honor, pero sobre todo porque entrañan el recuerdo de mis hermosos idolatrados hijos difuntos, Camilo y Carlota, y el de mi inmensa desgracia.

Mi corazón y el de la madre de mis hijos, como el de mis hijos vivos, late con afán a las voces de simpatía por nuestro infortunio, y por esto mis palabras de gratitud son las de toda esta mi pobre familia, la cual, como yo, siempre quedará como sagrado [...] estos escritos que despiertan las lágrimas de nuestro dolor para algún consuelo, y estiende la memoria de aquellos desgraciados hijos de mis entrañas más allá de nuestra existencia.

5.69. *Sense data (finals de 1876)*: Notes personals del pintor, dedicades a la seva esposa, on fa un recordatori dels quatre anys que han passat des de la mort dels seus fills.

A mi esposa.

Estamos a fines del 1876. Van a cumplir cuatro años desde que vimos desaparecer nuestros dos hijos de nuestras entrañas, Camilo y Carlota!

Tú, Carlota, esposa mía, vives. Yo vivo, y viven nuestros tres hijos, Anita, Ricardo y Ramona. Si tú y yo, esposa mía, hemos sido [...] en resistir, no lo hemos sido tanto por haber vivido al aliento de los hermanos de Carlota y Camilo... Y, en efecto, padres como somos, no concebimos el enlace del círculo de nuestra vida sino en la de nuestros hijos. Si lo supiérais, hijos míos. Si pudérais comprender el amor de padre. Si entenderíais lo que es el amor de madre! Oh! No podéis... Hermoso es vuestro amor filial, que bien es digno del nuestro! Mas... cuando vigiláis la soledad de vuestra madre [tallat, continuació perduda]

5.70. Sense data (entre 1873-1876): Reflexions íntimes del pintor sobre la seva vida dedicades al seu fill Ricard.

A mi hijo Ricardo

Hijo mío Ricardo: siempre he sentido la necesidad de recopilar y consignar mis ideas, y cuando vivía mi hijo primogénito, tu hermano Camilo, iba a realizarlo y dedicar a él mi trabajo, haciéndole el depositario de mi espíritu para transmitirlo a todos vosotros sus hermanos. Tu hermano Camilo murió!, y le siguió a la tumba mi tierna hija Carlota. Con ellos murió mi entusiasmo y cesó mi apego a la vida. Pero vosotros, tú y tus hermanas, entráis en ella, y en vuestro camino debo seros útil en cuanto cabe, ya que sois mi aliento y el de vuestra ejemplar y desgraciada madre. Por esto, sólo invocando vuestro nombre, mirando vuestro rostro, hablando a vuestro ser, vuestra madre y yo podemos animarnos a realizar un proyecto.

¿Cómo sería posible sujetarme a emplear pacientemente un tiempo para estampar mis reflexiones si cuando era yo feliz ya no podía adoptar otro medio de emitirlas sino el de hacerlo sin propósito en [...] conversación y controversias,

obedeciendo a la necesidad, tomando la pluma y dirigiéndome a mi idolatrado hijo Camilo?

El escritor cumple con sus hábitos y con sus más espantosas tareas al emplear la pluma para sus pensamientos; el artista como yo, si algo dedica a sus raciocinios es el tiempo de hablar, pues se llevan el restante sus proyectos, que no son los de escribir, y esto con tanta más fuerza cuanto mayor es el vigor que a los proyectos anima.

Este es el fenómeno que en mí se verificaba mientras me veyá rodeado de todos vosotros sin haber sentido nunca mi ser [...] en la declaración de la muerte que se llevara a los hijos de mis entrañas. Ymagina, Ricardo, hijo mío, cómo debiera escribir yo ahora, cuando ni siquiera mi entusiasmo por las ideas existe. Pero levanto en algo la vida de tus hermanos al ver la vuestra como continuación de la suya; la vuestra, la de mis hijos difuntos.

Sí, aún les hablo a Camilo y a Carlota hablando a vosotros. Tú, mi único hijo varón que me queda, eres la continuación de mi hijo varón Camilo. Mis ideas, antes que todo, son de sentimiento general de las cosas..., francamente, noblemente sentido, sin obedecer a súplicas de amor propio, a pequeñas vanidades, a servilismos, a afán de hacerme notar. Tal como soy, impotente y oscuro como sea, me [...] de expresar en todas mis manifestaciones.

Mis ideas, hijo, pueden ser vagas, tal vez nada útiles, ni para ti ni para nadie; sólo pueden servir en este caso para retratar mi individualidad, sin importancia tampoco por este resultado indirecto, no temiéndolo el que las expresa. Pero por otro lado, sé que, debiendo pasar tú la carrera de la vida cumpliendo con una profesión por las de estos escalonados destinos de las generaciones humanas, donde cada individuo, al par que sujeto a las lajas de la naturaleza, se halla sujeto a la caprichosa y miserable ley de la que se llama ganarse la vida, hacerse un capital para vivir,

asegurar su posición teniendo fortuna, sin ser lo principal y el todo trabajar por trabajar, por el amor a crear, al progreso, al perfeccionamiento humano; y puesto que su profesión, conforme la has empezado, ha de ser la mía, en esta parte puedo hablarte útilmente siquiera por la experiencia.

No debo hacer más que un repaso a mi pobre vida y ver cómo fui a parar dentro el círculo de lo que se llama Arte, siendo artista pintor, y [...] trivial historia podrá comprender la gran fianza de mis pensamientos, pero puede equivaler a la manifestación que por vosotros debo de mi conducta artística; manifestación que, con ser tal, explica mis obras y todos mis actos artísticos, comprendiendo las razones de todas las consecuencias, y mi concepto por todas las cuestiones directas e indirectas de mi posición social de artista. Sólo así, sólo hablando a ti, Ricardo, puedo hablar escribiendo lo que quería en mis [...] tiempos; pero no tomado del entusiasmo sino contado con frialdad, y tal vez aún oscuras o tristes reflexiones, sino aparece todo el conjunto bañado de amargura, que en medio de ella por ti escribo. Lee el recuerdo de aquellos tus dos hermanos desgraciados, hijos [...], unido a la idea del amor a mi familia, el purificador de mis intenciones, la garantía de la lealtad de mi expresión, virtud que debemos exigir sobre la del saber en el que habla.

De los primeros pasos de mi vida sólo recuerdo mi casa nativa; vagamente los halagos de mi padre, [...] pero muy fijamente. Sí, su cadáver sobre las tablas de una cama junto al cual estaba yo con un pobre perro cuyo nombre aún suena a mis oídos, y que acariciaba el cadáver y a mí a un tiempo. Comprendo perfectamente que no había en mí el juicio por la trascendencia del amor de padre en aquella mi edad que siempre he oído decir era de unos cuatro años.

Mi vida, pues, iba, desde luego, ligada a mi buena madre; mi madre, de un carácter extraño, incapaz para la instrucción y amante de la instrucción, de imaginación viva, de expresión ardiente pero inconexa. Tenía momentos lumínicos, tenía ráfagas artísticas, y felices [...] muchas veces, pero le faltaba poder moral; nunca había podido organizar sus pensamientos. Sin poder moral, y quedando mi madre en la miseria, habiendo consumido algún ahorro que de mi padre, en su calidad de empleado del Municipio, le quedaba, ella, yo y mi hermana, que formábamos familia, éramos tres desgraciados.

Tristes son los recuerdos de mi infancia... Mi madre y mi hermana, condenadas al [...] trabajo; veo mi vida mezclada en la casa materna y en la de mi padrino, a cuyo lado procuró mi madre fijarme para todas las conveniencias de la vida. No le bastaron a este mi buen padrino su instinto caritativo y su instrucción como médico para que las horas que pasé a su lado y al de la mujer que le servía no me hicieran sentir mi desamparo de amor en el mundo, la falta de familia.

Quién ha probado la más grande pena, o puede ya dar importancia a los pesares de un niño, por más que sean todos, ni que puedan [...] de no sentirse cobijado por el amor de familia. Triste, muy triste infancia la mía. Y en medio de todas las contrariedades, apareció mi instinto artístico, sin apoyo ni estímulo [...] sin norma que seguir. Todas las Artes eran mi encanto; la música me arrebatava...

Siempre recordaré un delito por mi afición a la pintura. Mi madre me mandó un día para recoger unos dos reales de la limosna que periódicamente nos tenía señalada cierta familia. No hallé de ésta ningún individuo en la casa, y por lo tanto no cobré aquellos dos reales. Y hete ahí que me encuentro dos reales en la calle! Qué dicha si me atrevía a gastarlos en una cajita de colores del mismo valor, satisfaciendo una ilusión por mucho tiempo acariciada, [...] encontrada a lugar a los dos reales. Qué tormento

para resolverme! Mi madre podía suponer que me había gastado los dos reales de limosna para ser feliz con mis deseados colores! Así lo pensó... Yo no había gastado la limosna, pero no podía ser fuerte con sostener esta verdad, porque, sin embargo, mentía. Pobre madre y pobre niño! Cómo tuve tanta desgracia de alcanzar mis tiempos en que la ignorancia de lo importante del objetivo de mis instintos impidiera a mis parientes ricos el protegerlos? La fuerza de ellos, no obstante, removi6 a mi madrina, mucho más tarde, a pagarme el regalo de la primera caja de colores para la pintura al 6leo.

Siempre recordar6 tambi6n el terrible castigo que me dio mi maestro de instrucci6n primaria por los extrav6os a que mi instinto me llevaba. Sol6a, en la escuela, quitarle un cuarto a la hora que ten6amos se6alada para la escritura en cartapacio, a fin de hacer mis mu6ecos a la [...] Un amigo, que por insistencia m6a, entr6 en mi escuela por lo que le ponder6 lo bien que en ella se ense6aba, me hizo la traici6n de acusarme con el falso pretexto de que estorbaba a los dem6s condisc6pulos. Sent6 la traidora aparici6n del maestro por terribles bofetones, y estos bofetones me los repet6a todos los d6as al repasar mi trabajo de escritura ense6ándome el dibujo que el primer d6a me cogi6. Hasta que despu6s de ocho d6as que estuvo discurrendo sobre este acto mi padrino, que en cierto modo me amparaba, me sac6 de la escuela.

Pero lo verdaderamente inolvidable que qued6 para m6 como una desgracia por mis aficiones fue el ver fracasar en un momento dado todas mis ilusiones de entrar en la Escuela de Dibujo a cargo de la Junta de Comercio de Barcelona.

Por lo que llamaba la atenci6n mi continuo dibujar, concibi6 el proyecto de hacerme entrar en la Escuela un empleado en ella, antiguo amigo de mi madre, y que tambi6n habr6a sido mi padrino en otro concepto. Como era preciso contar doce a6os de edad para ser alumno de aqu6lla, y yo no ten6a m6s que diez, se encarg6 6ste otro

padrino de abonar mi edad a la presentación de mi memorial al Director de la Escuela; pero yo me tomé el turno y fui llamado antes de que mi protector se hubiese presentado, y al preguntarme la edad el director, y manifestar las dudas de que tuviera la fijada para tener derecho de entrar de alumno en aquella Escuela, me puso una confusión inmensa, y la severidad del director y de las leyes que ejecutaba cortaron las alas de mi infantil espíritu. Mucho sintió tal [...] el padrino que debía patrocinarme, riñéndome porque no le aguardaba a él, pero el otro padrino lo tomó como quien no comprende tamaña desgracia, y hasta pasados cuatro años más, a fuerza de [...], el pintor y profesor de aquella Escuela, [...] jamás bien ponderado D. Antonio Ferran, a quien enseñaba mi padrino mis dibujos en el papel, entré por fin en aquella Escuela, base de mi pobre historia artística y de todas mis reflexiones sobre el arte y el que lo estudia.

Sí, el pobre D. Antonio Ferran, de corazón entusiasta, me llevó a la espinosa senda que al fin debí seguir como mi carrera. Estos obstáculos con que tropecé en mis principios al querer encaminar mis instintos venían a ser la señal o la muestra de los contratiempos y amarguras que en toda mi vida artística debía encontrar.

Vida sin amor pasé; vida sin [...] para dirigir mis [...] que siempre me hacían sostener el peso y darme fatigas...; esta vida me hizo amar las de mis hermosos hijos, en quienes, por la misma razón, no quise más que la expansión del bienestar, sin ni siquiera violentar su inteligencia, y sólo si dejándoles libres pasa[ba]. La pintura, la carrera natural para mis hijos varones, ha debido ser como un juego para ellos. Grande ha sido mi infortunio viendo caer mi hijo primogénito al tomar en esta carrera el modo formal! Este modo has debido tomar más temprano en el período de tu vida, Ricardo, hijo mío, ante nuestra desgracia; esto me ayudará a hablarte también. Sigamos.

Pasé unos cursos anuales en aquella Escuela en las horas de noche, que ni la dirección, ni los medios, ni mis circunstancias hicieron sólidos y buenos mis estudios. Era yo estudiante en ciencias, y por esto sólo de noche iba a probar el, para mí, inmenso placer de dibujar.

Yo amaba la naturaleza toda. La hermosura de los hombres como de los árboles; la gracia en todas partes..., la vida y la luz en todos los seres. Oía las denominaciones de las pasadas escuelas de la Pintura que han clasificado las naciones, y dentro de éstas los genios impulsores con variantes y giros por el carácter especial de las unas y los otros. Las obras de estas escuelas, los portes de aquellos genios, por diferencias esenciales que presentaran entre sí, venían a recordarme aquella mi amada gran naturaleza con lo que ésta me mostraba y me hacía siempre esperar e imaginar. Como se deja comprender, hasta el último trazo de un buril o de un lápiz, era para mí un objeto encantador.

Si estaba yo tan predispuesto a todo lo fundamental de la Pintura, como a todos los hechos de la misma, y nadie me enseñaba a ejercer el criterio por la naturaleza y el Arte, no pudo haber un ser que más ingenuamente que yo mezclara las observaciones con el remedo de los hechos. De aquí que si yo remedaba o imitaba los trazos de los hombres que profesaban la Pintura, y ello ofrecía observaciones para la conducta en el estudio de este Arte, haya tenido yo, siquiera involuntaria, una experiencia que me haya permitido, entrando ya en el mundo del Arte, poder hacer aquellas observaciones con gran fundamento. Pero sean ellas las que fueran y que se ofrezca hacer más tarde, comentemos las que surgen de este mi amor a toda la vida de la luz ante las especialidades de las obras de pintura.

Cuanto se haya dicho sobre acercarse o deberse acercar, apartarse o deberse apartar, más o menos, la Pintura de la Naturaleza (que todo se ha dicho), algo es cierto, que la Naturaleza ha originado la Pintura, que la Pintura vive de la Naturaleza.

Esta verdad llega a ser trivial, y sin embargo es necesario repetirla, y sentarla como base de cuestión.

Qué motivos hay para esforzarnos en buscar y sentar este principio? Las diferencias que se han marcado entre Naturaleza y Arte, y por lo tanto entre Naturaleza y Pintura; el haberse cuestionado si ésta supera o deba superar a la otra, si no la debe imitar o si, por el contrario, es ella la imitación de la otra. El haberse establecido la cuestión si lo natural es artístico o si no lo es; el haberse, en consecuencia, hablado de realismo, de ideal, como con oposición ambas cosas, entendiéndose por lo primero el afecto y todo el fin por copiar en completo la naturaleza, y amar esta representación como la primera cualidad, y por lo segundo en cumplir con la representación de una idea que pertenece exclusivamente a la imaginación o pensamiento del hombre [...] de formas.

Mis años de servicio en el profesorado, cuando éste supone una esclavitud en el artista que lo desempeña, tal como se desprende de las anteriores observaciones, deben suponer un mérito recompensable. Así lo atestiguan las leyes que marcan ascensos o aumentos de retribución según los años de servicio; pero siempre la ley del profesorado ha sido imperfecta en nuestro país, y siempre ha habido una parte de profesores olvidados, o individual o colectivamente, según la situación a que pertenecen. De estos olvidos he sido una víctima. Si en algo pudiera consolarme por mis aislamientos en un rincón de nuestro país sujeto a mi obligación de profesor, sería por las atenciones que debiera yo haber sentido por parte del Estado, que sin cuidar de recompensar y atender grandiosa y merecidamente al profesorado como base de elección de saber y buscar

por este camino dar savia y riqueza para el proceso de la inteligencia. Puede darse el caso de que, a pesar de aplicar todos los medios mi nación, para atraerse los buenos profesores y sostenerlos en sus puestos, si estos medios se emplean, de seguro son merecidos por la cuasi totalidad de profesores o por el profesorado en general, y la atención a éste es la que he sufrido falta para mí como una de tantas víctimas. Pero, siguiendo la historia de mi pobre carrera de profesor he de llegar a un punto en que es necesario detenerse donde se deslinda mi mayor desgracia en el profesorado, y permanente particular mía. Es el acto de mi suspensión del profesorado por no haber querido hacer un juramento que se me exigía. Ante mi familia, por mi familia, por mi conciencia y ante la sociedad, por mi nombre, que es el nombre de mi familia, debo hacer todas las explicaciones y reflexiones sobre este hecho.

Mi primer nombramiento de profesor data de 1852; mi segundo de 1854. El llamamiento a oposiciones era hecho por un gobierno que con ellas hacía un pacto que se aceptaba o no. El que se pactó en las oposiciones aceptaba el pacto hasta su última tramitación que era el título de profesor por haber ganado las oposiciones. Este nombramiento era dar su propiedad al profesor, el cumplimiento de todas las condiciones para obtenerla.

En el quietismo, un profesor, especialmente de Bellas Artes, suele vivir antes las evoluciones de política de los gobiernos; siempre está espuesto a una pequeña contingencia de modificaciones de ley que en algo afecten su posición; también a alguna exigencia política, como puede haber sucedido [...] obligando a suscribir alguna exposición, una adhesión o un [...] constituido. Debo confesar que es muy fácil que en mis abstracciones artísticas, y cuando menos me ocupaban las cuestiones de gobierno, haya suscrito alguna cosa que ni siquiera hubiese leído. Pero, sí, que cuando

ha aparecido una cuestión de política, una exigencia, o cualquier demanda oficiosa que hubiese disgustado mi dignidad [document interromput, possible pèrdua]

Ha llegado la hora de rehacer mi espíritu y redoblar mi actividad decidiendo un plan bien meditado para asegurar algo mi buen nombre de artista, y por consiguiente la posición social de mi familia con respecto a la fortuna.

Tiempos hubo para mí de grande entusiasmo y esperanza; ninguna catástrofe me había anonadado; ningún gran contratiempo abatía mi fe en el porvenir; mi aliento y mi fuego no me movían a apresurar la hora de realizar un caudal por cálculo. Prefería necesitar dinero y dejarme llevar por mis pequeñas inspiraciones, (que nunca tuve elementos o medios para las grandes si las hubiese sentido) a recurrir el dinero que yo hubiera producir para acaudalar. Este lenguaje hasta me repugna. Siempre he visto muy desligado el acto puro del artista con el cálculo del producto de su trabajo, y si bien nunca por la posición social y por la común posición del artista que, ante todo ha debido considerar su arte como modus vivendi, no pueden separarse aquellos dos hechos, no he podido ver el producto de las obras de un artista sino de un modo grandioso, sin tasa, dando a entender que no se puede fijar el valor de una verdadera obra de Arte por el mezquino del dinero; y por lo tanto, que nunca debe admirarnos una gran cantidad pagada por una creación artística... Claro es que, a pesar de mi idea grandiosa en este punto, debía conceder que era correspondiente al mayor aliento del artista una buena paga segura de su obra, y con la fe en mi constancia y en la imponderable actividad, viniendo a encontrar una práctica completa para una facilidad en la ejecución de mis conceptos directamente sentido (que ha sido esto mi propósito por natural instinto), no debe inculpárseme de mi esperanza segura en asegurar algún día la posición de fortuna de mi familia.

Cuántos propósitos y cuántas esperanzas no te he comunicado, esposa mía! Cuántas, al parecer, locas ilusiones veías brotar de mis labios! Habrán sido locas; locas eran, porque podían dejarlas tales al ver cerrarse para siempre los hermosos ojos de nuestros hijos! Ah!... cómo puedes acordarte de las veces que te decía: “ninguna calamidad podría aplastarme que no fuera la muerte de alguno de vosotros!” Mientras ésta no se presentaba, aunque siempre la temía por lo terrible que la imaginaba, llevaros por la multiplicada vida de familia, llena de atenciones, de distracciones, de alegrías de teneros; pero siempre siendo vida, siendo lo opuesto a la muerte; no siendo, ni dejando ver la muerte, que no es ella; no teniendo la muerte delante. Yo, de cuando en cuando, entreviendo en sueños, en horas de noche, en momentos de reflexión, que podría llegar el terror, resolvía prevenirme. La vida, las complicaciones que mi mismo entusiasmo artístico me produjeron, me dominaban demasiado. Llegó nuestra gran desgracia, amada esposa mía!... Deseo morir primero que vosotros. Llegó la hora de asegurar vuestra posición.

5.71. 7 de març de 1877: Borrador d'un testament dirigit al notari Sr. Catalan.

Notº Sr. Catalan.

Para el caso de mi fallecimiento consigno mi voluntad de que todos mis haberes pasen a ser propiedad de mi muy amada esposa Carlota Aguiló, sin imponer yo a esta mi esposa obligación alguna relativamente a la posesión, administración y distribución de dicha propiedad, pues el respeto y la fe que me infunden sus justos e inmejorables sentimientos no me permiten creer otra cosa sino que para el caso de su fallecimiento dispondrá lo único que debemos querer y queremos, esto es: que nuestros hijos sean nuestros herederos, distribuyéndose la herencia por partes iguales.

Encargo eficazmente a todos los de mi familia que me vayan sucediendo en la posesión de mis bienes, que en el uso de estos y de los que puedan adquirir, tengan la prudencia y los buenos sentimientos que les parezca ordenado a la justicia con respeto a los parientes pobres.

Firmo esta mi última voluntad en Barcelona, el día siete de Marzo del año mil ochocientos setenta y siete.

Ramon Martí y Alsina.

Para el caso de mi fallecimiento expreso y consigno mi voluntad para que todas mis propiedades pasen a serlo, en absoluto, de mi esposa, y luego de sus hijos, que son los míos, si ella falleciese, distribuidas entre ellos por partes iguales.

A fin de que mis propiedades representen el mayor valor posible, los interesados mis herederos, podrán llamar los amigos más competentes para discurrir el mejor plan de venta de mis obras, en lo cual les han de ayudar los apuntes que se encontrarán entre mis escritos, con relación al objeto de dicha venta, en la prevención de que ésta fuera forzosa por haberse anticipado mi muerte al fin de mis empresas, anheloso como me hallo por la muerte, de mis adorados esposa e hijos que me quedan. Mas, para la ejecución de este segundo parte de mi voluntad mi conciencia me obliga a llamar desde este momento las conciencias de los interesados en su ejecución

Semiborrador y corrección del testamento, resultando tal como quedará deportado en casa del notario Catalán.

Para el caso de mi fallecimiento consigno mi voluntad de que todos mis haberes pasen a ser propiedad de mi muy amada esposa Carlota Aguiló, sin imponer yo, a ésta mi esposa, obligación alguna relativamente a la posesión, administración y distribución de dicha propiedad, pues el respeto y la fe que me infunden sus justos e inmejorables sentimientos, no me permiten creer otra cosa sino que para el caso de su fallecimiento dispondrá lo único que debemos querer y queremos, esto es: que nuestros hijos sean nuestros herederos, distribuyéndose la herencia por partes iguales.

Encargo eficazmente a todos los de mi familia que me vayan sucediendo en la posesión de mis bienes, que en el uso de estos y de los que puedan adquirir, tengan la prudencia y los buenos sentimientos que les parezca ordenado a la justicia con respeto a los parientes pobres.

Y lo firmo el día siete de Marzo del año mil ochocientos setenta y siete.

Ramon Martí y Alsina.

5.72. *Sense data (pels volts de principis de març de 1877): Disposicions del pintor per redactar el seu testament. Tres borradors.*

Borrador 1:

Es mi voluntad que mi esposa Carlota Aguiló Martí, en el caso de mi fallecimiento, quede en posesión de cuanto resulte ser de mi propiedad mientras no contraiga nuevo matrimonio, y que en caso de contraerlo, o de su fallecimiento, pase dicha propiedad a ser de mis hijos o nuestros nietos, si estos hijos no existieran; o si tampoco hubiere dichos nietos, sucesivamente a los parientes más directos entre los pobres si fueran varios.

Es mi voluntad que continúe existiendo entre mi esposa y nuestros hijos aquella armonía que resulta del amor mutuo que siempre nos hemos profesado, administrando mi esposa la propiedad siempre con intervención de nuestros mismos hijos, y aconsejándose con los mejores amigos [...] hijos y madre según los poderes de cada uno, según sus medios de vivir.

Pudiendo suceder que la muerte me sorprendiera antes de dejar para mi familia una propiedad al fin de mis empresas artísticas que es producir una propiedad después de emprender mis obras con dinero ajeno; [...] del trabajo común, surgiendo en este caso la necesidad de proceder a la venta de mis otros utensilios y demás materiales propios de mi profesión, si fuera necesario a mi honor y al de mi familia; dicto para este caso las siguientes disposiciones que deben ser tenidas en cuenta por los interesados hasta el punto conveniente que mejor se estime para el mejor resultado.

1º Esceptuando lo que es de propiedad de mi familia, que es cuanto pertenece a los usos comunes de la vida doméstica, y prendas de vestir, deben considerarse como objetos vendibles, además de todos los indicados útiles y materiales de mi profesión, todas las obras mías y de mis hijos, aun de mis hijos difuntos, incluyendo hasta los retratos de familia si conviniera.

2º Siendo la venta de dichos retratos y de los cuadros de asuntos de mi familia, y las obras de mis hijos, un sacrificio a que yo y mi familia nos obligamos, si por salvar nuestro honor es necesario, la venta de dichos objetos debe considerarse como en último extremo de necesidad, y por lo tanto, posterior a las otras que haya que hacer, permitiéndose sacar antes las copias que a mi familia convengan.

3º Para la venta de todos los objetos conviene, ante todo, un estudio maduro para la clasificación oportuna, proceder por grupos, por secciones, y atendiendo la calidad y demás circunstancias, hecho por personas inteligentes y de buena fe, y los buenos amigos, sin olvidar la publicidad anticipada.

4º En cuanto a los útiles y materiales, que si algunos hay que por el tiempo puedan desmerecer, otros puedan conservar su valor de primera consigna, y aún aumentarlo.

5º En cuanto a éstas, deben considerarse en grupos de todas las maneras de dibujo y pintura, y de todos los géneros de asunto, como apuntes, estudios, cuadros completos o incompletos”...

[continuació borrosa i il·legible. Recupero més endavant]

Al dictar estas disposiciones para que resulte el mejor provecho para mi familia y la integridad de mi honor, va mi deber de tranquilizar mi conciencia y hacer honrar mi memoria en lugar de que se pueda mancillar pues, si las desgracias generales y las particulares mías, con todas las consecuencias, no me han permitido antes de mi muerte, probar que con mis empresas podía proporcionar un bienestar a mi familia, es necesario que yo, mi familia, y cuantos deban mediar en mis asuntos, estén interesados en probar que sabía yo, en conciencia siquiera, que podía pagar con lo que tengo.

Tranquilo y lleno de fe y entusiasmo, a pesar de todos los contratiempos, he seguido creyendo todo esto, y nunca me resolví en tiempos felices a pensar seriamente en disponer nada para el caso de mi muerte. Los tiempos han cambiado. La mayor de las desgracias ha caído sobre mí. Acabo de perder mis dos idolatrados hijos [...]

Mi ánimo decaído y desolado sólo puede obrar a impulso del deber; debo llenar mi deber con el trabajo, y aunque todo me sea [...] volver a mi trabajo, empezando por los recuerdos de mis hijos difuntos, hasta estos trabajos, únicas satisfacciones de las tristes necesidades de mi espíritu... [continuació molt borrosa i il·legible]

Borrador 2:

Es mi voluntad que mi esposa Carlota Aguiló, en el caso de mi fallecimiento, quede en posesión de cuanto resulte ser de mi propiedad mientras no contraiga nuevo matrimonio, y que en caso de contraerlo o de que haya dejado de existir, pase dicha propiedad a ser de nuestros hijos, repartida entre ellos por partes iguales, conservándose en cualquiera de dichos casos, entre todos los individuos de mi familia, la armonía propia del profundo amor que siempre nos hemos profesado, aconsejándose mutuamente, y en especial para los casos de administración de la propiedad, y apoyándose unos a otros según sus fuerzas y modo de vivir.

Pero como pudiera suceder que la muerte me sorprendiera antes de dejar mi propiedad bien deslindada por no haber alcanzado aún el fin de mis empresas artísticas, hechas por lo general, tomando dinero con interés y garantía de mis obras, y utensilios y materiales de mi profesión; para este caso de tener que proceder a la venta de estos objetos más o menos directamente aplicados a garantía, y que lo son siempre de mi honor y del de mi familia, dicto las siguientes disposiciones para el mejor resultado de la venta en beneficio de todos los interesados en ella y en mi buena memoria.

1º Los individuos de mi familia se pondrán de acuerdo con la persona o personas que tengan derecho legal sobre mis objetos vendibles para elegir de entre mis

buenos amigos y personas de buena fe competentes para el caso, los necesarios y dispuestos para llevar a cabo todas las operaciones convenientes.

2º Esceptuando todos los objetos del uso doméstico y propios de la vida común, como son prendas de vestir, etc. las cuales pertenecen absolutamente a mi esposa y a mis hijos, son objetos sujetos a la venta todos los demás, como son materiales, utensilios y demás prendas propias de mi profesión, y todas mis obras, desde el simple rasgo de lápiz y el simple apunte literario, o que no sea de asuntos reservados, hasta mi obra completa de pintura, sin esceptuar los retratos de mi familia ni cuadros de valor sagrado como son los dedicados a la memoria de mis hijos difuntos, ni las obras de mis hijos.

3º Precederá un maduro examen y clasificación de dichos objetos que se dividirán en clases y grupos, según pertenezcan a simple dibujo o a pintura, y subdivididos en cada uno de estos géneros en apuntes, estudios, conceptos impresiones, bocetos, asuntos originales más o menos concluidos, retratos, etc, etc, sirviendo mucho para ello los títulos de mis carteras, y por lo general la revisión de las mismas obras, y se formará y redactará e imprimirá la lista correspondiente.

4º Con esta lista se anticipará la mayor y más estensa publicidad posible, estudiando el momento, la localidad y demás circunstancias, para vender una obra o un grupo de ellas, o un buen número a la vez, según lo que se presente para sacar el mejor partido, escitando así el interés por las obras en general, según hayan sido juzgadas unas como de valor intrínseco, y según puedan interesar otras por su importancia relativa, como son los apuntes de figuras o tipos conocidos, los retratos, las vistas

particulares, las que lleven recuerdos escritos u observaciones interesantes, estudiando el campo de los compradores, desde el simple amigo, compatriota o aficionado que desee un simple rasgo, hasta a los editores, corporaciones, etc, etc.

5° Entre las obras de importancia o estima relativa, única que puedo prometerme de mis trabajos, sólo por el aprecio público a mi actividad y a la buena memoria de un autor difunto, distingo y deben distinguirse los retratos de individuos de mi familia y dibujos y cuadros inspirados de la misma, especialmente los retratos de mis hijos difuntos y cuadros dedicados a su memoria, y los trazos hechos sobre ellos ya moribundos, ya cadáveres, así como los que representan retratos de mi familia y de ellos mismos, los retratos de mi señora madre, por ejemplo, y últimamente las obras últimas que me han quedado de mi hijo Camilo; y por lo tanto, sólo cuando se hayan explotado todas las demás obras que no sean estas distinguidas, y no haya bastado para reintegrar las cantidades que se adeuden, se hará por mi honor y el de mi familia, el inmenso sacrificio de proceder a la venta de estas obras hijas de mi alma de padre y esposo, de esposo feliz para ser padre desgraciado, y que con las que, para nosotros, los de la familia, mucho más estimables, con las de mi hijo Camilo, constituyen en la posesión más rica que nadie en el mundo puede tener ni imaginar.

Por estas consideraciones no ha de parecer extraño que disponga, o más bien suplique, no se hable de la venta de estas últimas obras sino en último extremo de necesidad, y que en este caso se les estime un valor que revele el gran sacrificio de mi familia, permitiendo que ella saque las copias que quiera, esperando que así, el sacrificio cubra nuestro honor y produzca para mi familia un sobrante ya que tan

desgraciada haya sido la venta de las demás obras que nada de ellas quede para mi familia.

Con estas disposiciones o las que seguro son espíritu de tomar, debo prometerme que se guardará mi buena memoria, probando con la venta, que con razón siempre he tenido tranquila la conciencia sobre poder pagar con lo que tenía mientras no alcanzaba el fin de mis propósitos que ha sido siempre asegurar el bienestar definitivo de mi familia, propósitos que he sostenido siempre con tesón ante todas las desgracias generales y particulares mías y todo género de complicaciones.

Borrador 3:

Ha llegado el momento de que yo resuelva y consigne las disposiciones que resulte deber tomarse para el caso de mi muerte, así como las que sean necesarias para un caso en que yo no pueda mediar en mis asuntos, debiéndose disponer sobre ellos, estando yo en vida.

Además, son necesarias algunas reflexiones al dictar algunas de las disposiciones dichas, tanto por lo que al espíritu de ellas por detallarlas, como para ilustrar acerca el estado de mis asuntos con referencia a los juicios que convengan a mi honor y al de mi familia.

Por no deber hacer las reflexiones con este último sentido, había resistido hasta ahora al consejo de mi razón, haciendo lo que hago ahora, aguardando el momento de ser independiente en mis intereses y no teniendo en este caso más que hacer sino señalar su distribución en el caso de mi muerte.

Pero tal como he ido haciendo mis empresas artísticas, buscando capitales, sin que hasta ahora se haya realizado el resultado de mi proyecto, que era reunir de una vez el capital para mis empresas empleado para devolverlo, y más el que resultare para

ser de mi propiedad y asegurar siquiera la base del porvenir de mi familia, y aunque dicho proyecto lo considero próximo a realizarse; alarmado, y justamente prevenido por lo que pudiera acontecer la desgracia de perder mi vida, o siquiera mis facultades, o la posibilidad de mediar por cualquier otro motivo en el [...] forzoso de mis negocios, en vista de la pérdida que acabo de sufrir de mi hijo mayor Camilo, y de nuevas desgracias posibles en mi familia, considero apremiante disponer en beneficio del honor e intereses de mi familia, el cómo pueden utilizarse mejor mis trabajos artísticos, y demás cosas de mi propiedad o producción.

Si se tratara de mí como de una gran notabilidad de hecho, o simplemente de [...], podría tener una confianza absoluta en que el resultado de la venta de mis obras sería conforme a mis deseos de producir con él el capital para satisfacer las deudas originadas por mis empresas, y el conveniente para dejar con él mi apoyo a mi familia. Ahora, para que produzca siquiera para lo primero de dichos dos casos es necesario llevar la venta con tino, y para este fin voy a dejar dispuesto lo necesario.

Mis obras de mi propiedad consisten en unas al óleo, originales, acabadas, en otras no acabadas, y estudios pintados, estudios en dibujo, [...] de los dos mismos géneros, e ideas varias escritas. Haciendo constar estas obras como objetos de mi propiedad utilizables para la venta, hago constar, tanto para este mismo fin, todos los útiles y materiales relativos a mi profesión, que en la actualidad [...]

Todos estos objetos, incluso los cuadros que representan retratos de mi familia, los declaro sujetos a la venta en el caso de tener que reintegrar cantidades por mi honor y por el de mi familia, la cual queda en posesión completamente suya de todos los demás objetos comunes propios de los usos de la vida. Pero para aquel caso, suplico a quien pueda tener derecho para obligar a dicha venta, y que es en la actualidad D. Miguel Elias, se dejen para el último apuro dichos retratos de familia y

cuadros inspirados por ella, especialmente de mis dos idolatrados hijos difuntos, Camilo y Carlota, y dejando antes usar del derecho a copiarlos por parte de mi familia, y dando todo el valor posible a dichos retratos y recuerdos en obsequio a su voluntad de señalar de este modo la importancia del sacrificio mío y de mi familia, para saquear nuestro honor, y tanto para aplicar todas las medidas de no llegar a que tenga que hacerse tal sacrificio, como por lo que es conveniente al que tenga que reclamar cantidades en cumplimiento de contratos, y a mi familia, por lo que pueda percibir una vez reintegradas las cantidades que deban reintegrarse, deben [...] todos los demás objetos vendibles atendiendo a todas las circunstancias favorables, de las cuales señalaré las principales que discurro.

Para asegurar el vender dichos objetos debe buscarse todo el valor relativo que puedan tener, y estudiarse los puntos de relación. Por ejemplo: un apunte ligero y rápido de paisaje o de figura de mis carteras, podrá no estar hecho, o no parecer, o no juzgarse con valor absoluto, pero podrá ser interesante por lo que sea vista de un punto determinado, o recuerdo, y hasta retrato de alguna persona determinada. Por lo tanto, bien clasificadas las obras, bien ordenadas, bien presentadas, con anuncios estensos y anticipados, y con oportunidad, con tiempo y sin prisas, con todo el interés que es de suponer por parte de los que lo ejecuten en combinación con mi familia, pueden interesar a muchos particulares desconocidos en vista de los anuncios, a cuantos quisieran hacer un obsequio a mi memoria, teniendo un recuerdo mío, a todas las voluntades que por mi memoria puedan dispensarse, a coleccionistas de obras artísticas, a editores, a corporaciones, para lo cual tengo interés con ir poniendo a cada obra las notas convenientes. Si mi memoria fuese honrada con juzgar mérito absoluto a algunas de mis obras, por la clasificación definida antes de proceder a venta ninguna, suplico se les de todo el valor posible, no perdonando medio de publicarlas y

presentarlas con toda la posible importancia y sosteniéndolas en su precio fijado, y aumentando o produciendo aumento si la obra se presta.

He creído en conciencia poder hacer mis empresas, siquiera atendiendo al valor relativo de mis obras, contando como tal el ser representación de objetos determinados o característicos, lo cual es muy atendible para los puntos de venta; y por esto, y por lo que la holgura en el trabajo y libertad de inspiración fomentadas con capitales de reserva puedan dar algún resultado de dar un valor intrínseco, absoluto notable en alguna de mis obras, no ha de parecer extraño que haya creído hasta ahora llegar al resultado de asegurar el porvenir de mi familia, dándoles medio de vivir con independencia del trabajo, habiendo reintegrado las cantidades empleadas, y pagando intereses, sobre todo atendida mi enorme actividad, y que aún siga creyendo que la habría alcanzado ya, a no haber encontrado en el curso de mis empresas, una serie de circunstancias desgraciadas, generales y particulares, que cumplieran las operaciones de los empréstitos, originando ventas en malas condiciones, aumentan las necesidades que, con más o menos obligación, deben atenderse y forman un conjunto que hacía en todos [...] más tardíos y menos seguros todos los pasos que se dan y produce [...].

Sirvan estas consideraciones para sincerarme ante la consideración pública por la trascendencia en mi familia por la cual tengo toda la responsabilidad y consideración que merece mi familia, y por ella debe merecer mi conducta de separarme del trabajo común y de las relaciones sociales.

Así pues, si el legado a mi familia llegara a ser escaso o cuasi nulo, no habría sido por falta de voluntad de lo contrario, ni por falta de fe ni convicción para alcanzarlo.

El modo de hacer este legado en caso de mi muerte es mi voluntad que mi esposa quede dueña de mi propiedad, utilizándola con intervención y consentimiento de

mis hijos, dejando a su buen cuidado, por su buen corazón, el apoyar a mis hijos a discreción suya, siempre en la suposición de que no contrae nuevo matrimonio, pues en este caso, o en el de su fallecimiento, debe quedar distribuido entre mis hijos partes iguales cuanto de mi legado posea mi esposa.

5.73. *Sense data (pels volts de març o abril de 1877): Notes del pintor lamentant-se de la seva greu situació econòmica, i de no tenir res per deixar a la família (ni tan sols quadres) en el cas que ell morís.*

Me hallo en el momento crítico de no tener dinero por no haberme favorecido las circunstancias mientras he pretendido hacer obras de Arte, de las cuales ninguna de las principales en proyecto he podido emprender. Padre de familia como soy, y siéndome, como debe serme tan querida mi familia, siento un pesar profundo cada vez que imagino la desgracia de que me sobreviniera la muerte en las presentes circunstancias. Mi pobre esposa, con nuestros hijos, quedarían sin dinero, casi sin un solo cuadro, tan solo con obras empezadas de poco interés, y con algunos estudios pintados y dibujados. Esto tan sólo sería el capital de mi adorada familia... Qué no he de hacer yo para disminuir en lo posible la desgracia que [...] tendrían que arrastrar mi amada esposa Carlota, mi hijo Camilo [...] y Carlota [...], Ricardo, todos tan unidos a sus padres, tan amparados, tan contentos, que absorben todo el amor de nuestro corazón y son toda nuestra existencia?... Ante todo yo debo declarar al mundo este grandísimo amor que me hace ser tan prevenido para con mi esposa y con mis hijos, consignando por escrito estas mis palabras que reemplazarían mi existencia para que el mundo más cercano a mí los mire con interés interpretando mis sentimientos y mi conducta. A los que comprenden la fuerza de la pasión aplicada a un trabajo o a un

ejercicio del hombre en la vida, no les ha de parecer extraño que, a pesar del intenso amor de padre y de esposo, buscando realizar las ilusiones de mi espíritu en el Arte de la Pintura, haya dejado llegar el duodécimo año de esposo y el undécimo de padre, sin asegurar en lo posible la suerte de mi esposa y de mis hijos... El amor al Arte es hasta locura; la naturaleza que vive de tantas maneras, que enseña tantas faces, en el cielo, en las aguas, en la tierra y en los hombres, se acomoda tan simpáticamente a su espíritu, parte de ella misma, que éste se embebe en ella y siente el malestar y el tormento siempre que se halla contrariado por dejarse arrastrar y llevarse por los impulsos de las bellas impresiones de su existencia... Cuántas ilusiones, cuántos cielos, cuántas imágenes, cuántas esperanzas, cuántas paces y cuántas lágrimas en la vida del pintor!... Cómo no la habéis de comprender todos los que tengáis vivo el espíritu unido a la viveza del cuerpo impresionado? Y qué habéis de comprender los que tenéis el sentimiento débil y pasión escasa?... Pero los que lo comprendéis, también habréis de comprender que el hombre de vida artística y apasionada para amar el Arte de la naturaleza, la tiene precisamente para absorber todo su corazón a una esposa buena y amante, y a los tiernos inocentes hijos, a sus hijos que hacen de la esposa una tiernísima madre; y por esto sabéis que, si mientras se siente este grande amor por estos seres, depende su subsistencia, de vuestros cuidados y de vuestro trabajo, la lucha en el artista padre y esposo ha de ser muy grande, integrado a la corriente del Arte libre, tan poco ligado a los arreglos sociales tan caprichosos e injustos para recompensar los trabajos del hombre... Oh!, sí!... Cuánto he debido luchar!... Cuánto he sufrido! Los que no comprendéis la pasión del artista, no habéis de perdonarme este abandono en que dejo a la familia de mis entrañas, y diréis que no hay pasión posible ante la pasión por la familia si aquella es contraria al bienestar de la última. Tenéis razón. Pero creed en aquella lucha que mucho supone [...] a la pasión del Arte.

5.74. *Agost de 1877*: Carta del president de l'Ateneu, el Sr. Ferran, al pintor, per encarregar-li el retrat d'Ildefonso Cerdà.

Sr. D. Ramon Martí y Alsina

Muy Sr. mío y distinguido amigo y consocio.

La actual Junta Directiva del Ateneo Barcelonés con cuya Presidencia me honro, anhelosa de emplear su acción en todo cuanto tienda a levantar y ennoblecer los sentimientos patrióticos del país, y considerando que uno de los medios más directos para el logro de tal propósito consiste en honrar la memoria de aquellos varones que un día tuvimos a nuestro lado y que al morir nos legaron obras, ejemplos y virtudes dignos de constante loa, acordó, en una de sus últimas sesiones, inaugurar, durante el presente año académico, una Galería de retratos de Socios Ilustres, de los que pertenecieron a nuestra Corporación.

No dudo que este pensamiento, que otras Juntas ya abrigaron, y que infinitos compañeros acarician, será, desde luego, acogido por V., con el entusiasmo propio de un buen patricio y de su noble y ardiente corazón de artista.

En esta confianza, y a nombre y por encargo de la Directiva, me dirijo a V. para manifestarle el vivísimo deseo que tenemos de que V. nos conceda su valiosa cooperación para llevar a efecto el noble intento que nos anima, y de que, en su doble calidad de Socio y pintor peritísimo, se digne encargarse del retrato del Sr. D. Ildefonso Cerdà, uno de los ocho elegidos para comenzar la expresada Galería, en la inteligencia que dicho retrato debería quedar precisamente terminado para mediados del mes de Marzo próximo venidero.

No desconozco lo valioso del servicio que de V. reclamo, pero sé también cuán grande es su voluntad y cuán generosa su alma, y excuso decirle que de corresponder V. al llamamiento que se le hace, la Directiva de mi Presidencia sabrá hallar el modo de expresarle, en la forma que más digna sea, todo el reconocimiento y aplauso a que se habrá V. hecho acreedor de parte del Ateneo y del País.

Esperando, pues, una contestación favorable, queda de V. atento S.S. y afmo.

L. S. M. B.

J. M. de Ferran

Agosto de 1877

5.75. 31 d'octubre de 1877: Carta del president de l'Ateneu, el Sr. Ferran, al pintor, agraint-li la seva acceptació a la realització del retrat d'Ildefons Cerdà.

Sr. D. Ramon Martí y Alsina

Acuso a V. el recibo de su atenta esquila de 27 del corriente, y le agradezco infinito, así la aceptación incondicional del encargo que le hemos conferido (en la seguridad de que el éxito de su ejecución corresponderá a la bien sentada y justa fama de que V. goza como artista), como las galantes frases con que me agradece las que V. llama mis atenciones, y que no son sino la legítima expresión de la consideración que V. me merece.

Ahora he de participarle con el mayor gusto que, habiendo tenido ocasión de hablar hace pocos días con la hija de D. Ildefonso, la Señorita D^a Rosita Cerdà, la rogué que se sirviera facilitar a V. todos los datos que V. deseara para el mejor acierto en el retrato de su Padre, y manifestándoseme muy reconocida a la distinción que el

Ateneo hacía a su memoria, me ofreció poner a la disposición de V. cuantos recuerdos posea la familia.

Hago a V. esta indicación, a fin de que V. la utilice como tenga por conveniente, autorizándole de antemano para usar mi nombre en cuantas ocasiones sea menester.

Sin otro objeto por hoy, reitera a V. las seguridades de su aprecio su afmo. S. L. Cº. q. c. s. m.

J. M. de Ferran.

S. C./ 31 de Octubre 77

5.76. *Sense data (entre 1876-1878): Notes íntimes del pintor reflexionant sobre el seu endeutament i la seva soledat.*

De niño a adulto; de adulto a hombre; el hijo cada día más llamado por los múltiples halagos del mundo, atraído a los infinitos círculos donde campea la inteligencia humana, [...] alejando del hogar de sus padres, [...] menos el cariño maternal; hasta que, ligándose a la muger, hermosa compañera de su vida a quien llama esposa y, viéndola un día madre, viene en encontrar el reflejo de la suya, volviendo al punto de donde vino, para saber lo que vale la madre que le dio el ser.

Oh, sí! Yo solo comprendí a las madres por la madre de mis hijos!

Y vosotras, jóvenes tiernas, llevadas del aire de la gracia del vigor de vuestra sangre, con el impulso de un organismo virgen, con la imaginación sedienta de impresiones a que por ley de naturaleza estáis avocadas para que rebullan en vuestro interior [...], sufriendo el choque de sus tempestades; vosotras, que inconscientemente, o buscáis el bullicio, o el retiro, sentís el encanto de las flores, os apasionáis por el crepúsculo, buscando amar, buscando hasta una sombra a quien amar; que os arrojáis

al fuego de la pasión, [...], que [...] a la locura amorosa llegaréis a gozar en la [...], buscándola en las inmensas olas, en el [...]... vosotras todas acusáis a esta naturaleza, que con estos preliminares dice: en vosotras hay el tesoro del vigor viril, la raíz de las sociedades de los hombres, del mundo viviente de inteligencia; de vosotras es el destino de madre, los gritos de la naturaleza, todos los cantos de amor [...] simple voz de un hijuelo, el rico mundo que no se bastaba será más inmenso en el simple [...] en su cuna tu hijo se cobija; su cuerpo, las miradas de este infante, sus movimientos serán una inmensidad de encanto, de admiración, de deleite; [...] cuidados del hombre nunca podrán equipararse con el interés [...] de tu hijo, [...] las desgracias juntas del universo, todas las catástrofes, ni la más horrorosa de las muertes no te valdrán la muerte del hijo de tus entrañas.

Yo, que hablo [...] el corazón, enjuto de vigor, el luto en mi ser; yo, que he visto pasarse junto a mí una vida de delicias de familia; que he visto nacer y crecer también hijos míos; yo, que así he podido impresionarme de los cuidados, de los goces de una esposa madre, y la he visto caer junto conmigo en la postración por el paso de la muerte, esa muerte que en nuestra vida, ha dejado la muerte de unos de nuestros hijos adorados, solazando mi pena, despertando tras recuerdos gráficos, resucitando grupos de mis hijos en sus ocupaciones, en sus juegos, y siempre la madre con sus hijos [...]

Mi deuda es mi preocupación constante. En tiempos de mi entusiasmo la miraba con indiferencia; ahora que he perdido las ilusiones la tengo como un tormento. Salir de ella es el mejor ideal que en el presente me pueden producir mis afanes artísticos, siquiera por mi familia y por verme libre ante cualquier desgracia de la misma. De

aquí que pareciera increíble el gusto con que pago una deuda o parte de ella, y de aquí se ha de deducir que no me puede faltar cuidado ni empeño para dejar mis deudas pagadas.

El público ante un hombre que debe y es desgraciado demuestra la vileza humana. Lo mismo se aparta de él y lo moteja aunque sea un sabio creador y activo, que si fuera un perdulario holgazán y estafa a quien tal vez motejará más y más públicamente pero no abandonará con más decisión.

Así, el hombre desgraciado va viendo desaparecer los que parecían amigos, no encontrando nadie que se esponga a perder veinte reales en verdaderos momentos de peligro. Yo, que he podido notar por mí esta cobardía del público y esta deserción de amigos, tengo un interés decidido para reivindicarme, y esto es en motivo tanto o más poderoso que el anterior para encaminar mis trabajos a la extinción de mi deuda.

Esta, mi tarea, puesta ya a prueba de desgracias de familia, o tal vez más escitada por ellas, ya no puede faltarme desde luego sino con la muerte.

Consideraré mi tormento en los tiempos en que he tenido que aumentar mis deudas en lugar de extinguirlas. En este caso, redoblo mi trabajo que, en razón de las circunstancias de la [...] es en gran parte inútil, improductivo y perjudicial por el tiempo que dejé consumido, y nunca me ha faltado en esta parte la tranquilidad de mi conciencia, aumentando, con proporción progresiva los elementos que a la deuda responden. Calcularé, pues, si puedo dormir en el trabajo, y cuál será mi afán de trabajar.

En resumen: todo mi ser artístico no obedece sino a estas dos tareas de trabajo y extinción de deuda.

Con esta fe que hay que tener en estas dos circunstancias mías, y con la seguridad de que guardo mis mejores obras aumentándolas en calidad y en cantidad, y acrecentando siempre mi caudal de estudios pintados y dibujados, debe hablar la seguridad de que reúno los elementos para responder a mi deuda, lo cual explotará cuanto antes, y podría explotarme en caso de mi muerte si antes de la realización de mis planes acaeciese, pues entre mis paisanos creo habría interés para llevar las cosas con método, sacando de ellas el mejor partido, habiendo con esto mucho que detallar y que se puede suponer.

Estoy, pues, en plena vida, y en un momento muy grave de ella, ante mi pobre esposa trabajando cada día en proporción de la amargura que siento; el detalle de este trabajo debe ser como sigue.

Trabajo que sostenga mis obligaciones comunes de la vida, directa o indirectamente, como se pueda.

Trabajo escogido, perfeccionando o completando las mejores obras mías, que sean propias, para explotar en el extranjero, y crear una serie nueva de las de probabilidad de venta inmediata.

El trabajo primero, el más fatigoso y el que más demandará por mi parte serenidad, jugándolo como mejor se me presentara deberlo hacer, es el que sostiene el segundo.

Si este trabajo fuera encargo continuo, mi situación se iría despejando más rápidamente. Si no se debiera contar con él por poder usar de una reserva de dinero, el fin de las deudas, con el apoyo del continuo trabajo escogido, sería más cercano. En realizar este caso no hay que contar.

Si yo puedo prometerme serenidad en este trabajo, alcanzaré hacerlo propio para las ventas en Barcelona y en París (riqueza de tono, de objetos, de gracia, de expresión, y obras de aplicación a los aposentos de diferente destino en la habitaciones, y todos aplicables a la reproducción cromática)

Para que este trabajo se explote en general con el fin de exterminar mis deudas que dejen libre la gran deuda a D. Miguel Elías, al propio tiempo que aplicar a la extinción de ésta lo que se pueda, debo reanimar o renovar mis relaciones y atraer continuamente la atención a mi colección de cuadros de venta por medio de cosas nuevas que se publiquen, o por lances cualesquiera que se mediten.

Pertenece al trabajo de primer orden el retoque o conclusión, o llámese perfeccionamiento, de los cuadros que deban ir a acompañar a sus hermanos de Londres; la creación de una meditada serie de cuadros de aplicación, concluidos; la creación especial de una media docena de obras que expresen lo sumo de mi potencia en todos los géneros, con composiciones brillantes y trabajo serio de gran tamaño, que basten de por sí a formar un nombre o un capital nuevo, y la conclusión del cuadro grande de Gerona. Este cuadro bastará de por sí a representar un capital fuerte, aunque no se dedique a él sino un mes de trabajo.

Todas las obras buenas a que se haya dado la última pincelada y que se crean invendibles por lo alto de su precio a pesar de su atractivo, se irán retirando para no aparecer más (será convenio don D. Miguel Elías el cómo formarán con ésta y las de Londres un núcleo constante de garantía para dicho señor, a parte de la variable de lo vendible en la actualidad)

Las obras de esta última categoría serán expuestas en el local y anunciadas, y al mismo tiempo en tiendas distinguidas, las que se puedan y honren más al artista, aunque no sean las de gran precio.

5.77. Azagra (Navarra), 10 de setembre de 1878: Carta del cosí del pintor, el Dr.

Antoni Vieta.

Sr. Dn. Ramon Martí

Azagra, Navarra, Setbre. 10, 1878

Apreciado Primo: Hora es ya de que me ocupe de vosotros, si bien no ha habido día que no os haya tenido en mi mente desde mi ausencia, pero sentía escribiros pronto por no entrar en reminiscencias dolorosas, o sea, de fatales recuerdos, por lo que no escribí en el mes pasado ni en Julio, aunque me acordé de vuestros nombres, y por lo referido no escribí. Tampoco lo hice en parte porque, según Pepe, estabais en plan de ir a París tal vez toda la familia, y dudaba si estaríais en casa.

Hoy, suponiendo a la [...] de vuelta si habéis ido, porque allí principiaría ya el frío, me decido a escribirte porque os supongo ya en casa, lo que deseo sea con salud y animosos todos, en especial las chicas, que deseo tengan expansión y tomen los aires con salidas al campo, comiendo en alguna alfombra de yerba. En fin, sabes os aprecio

a todos, y por todos me intereso. Tú también, en tu edad, debes procurar vida algo descansada, porque tu vida sola vale mucho para tu familia.

Yo llegué a estar sin novedad, y fui bastante obsequiado de mi hijo Antonio y de los amigos de varios pueblos inmediatos, que me han obsequiado y hecho ganar algunos cuartos en consultas. En el mes pasado tuve la fatalidad de relajarme una rodilla que me ha casi impedido de salir de casa, pero ya está mejor. Con todo, asoma ya el invierno, y le temo, porque en este país es malo, y hay señales de ser riguroso o largo, y por las malas [...] de lo que tengo en castilla repartido, tendré que resignarme a pasar por acá el invierno.

Mi hijo Pepe no sé si habrá vuelto de Valencia, pues ha tiempo que no escribe, o habrá ido a París, lo que tenía entre dientes.

Si tienes la bondad de escribirme, dime algo de él, y si se halla en casa, dale espresiones nuestras. Y tu hijo, trabaja mucho? Y la familia del médico Salvat, está buena? Dime también de ellos y demás tertulios, saludando a todos.

Si Pepe se hallara sin colocación, haz por él lo que puedas, pero incúlcale la afición al trabajo, y que abandone algo la sociedad de noche, lo que trae la pereza de día, y esto le perjudica. Yo, como médico, ya no puedo trabajar, pues las piernas me pesan para las escaleras. A piso llano o a pocas escaleras menos mal.

Si supieras, por casualidad, algo descansado en que pudiera ganar la vida, aunque fuera cosa mecánica, lo aceptaría en casa, que es el gran clima para mí; y ahí prefiero sopas a pollos en otra parte.

Por acá las cosechas bastante buenas, pero también malos pagos.

En Julio hemos tenido más tiempo fresco que cálido. En Agosto calor abrasador, y estos días hai que retirarse del paseo por frío y huracán. Hoi está día de frío como en Novbre. en Barcelona, conque ya ves!

A Anita y Ramona un abrazo de mi parte. A tu hijo, a las tías, primos y primas, un sin fin de recuerdos nuestros.

Y tú cuanto quieras de [...] Antonio y de E. Z. primo y S. S. que sabes te aprecia.

Antonio Vieta.

5.78. *Barcelona, 18 de febrer de 1879:* Carta del Dr. Santiago Casal al pintor (que estava a París) tranquilitzant-lo sobre una afecció que patia Ricard.

Sr. D. Ramon Martí

Barcelona y 18 de Febrero de 1879

Muy señor mío y estimado amigo: el no haberle escrito a V. antes, no ha sido por descuido ni indiferencia, pues ninguna de estas dos cosas serían posibles, dada mi formalidad y el verdadero afecto que le profeso a V. y a su familia. Pero por una parte, su hijo de V. Ricardo, no ha tenido ninguna secuela de importancia desde su regreso a ésta, y por otra parte, antes de escribirle quería examinar repetidas veces a su hijo, afín de poderle decir mi opinión con toda seguridad.

Ahora bien, después de sin número de veces que lo he visto, pues apenas pasa un día sin venirme a ver, y eso más bien por complacerlo a V. y por complacerme a mí, que por su estado lo requiriera; después de haberlo examinado atentamente sin número de veces, puedo decirle a V. que no encuentro en su hijo de V. absolutamente nada que pueda perturbarlo a V. un momento.

Hoy todo se reduce a un pequeño dolor de que ya se quejaba antes de su viaje a París, y ese dolor, puramente nervioso y sin importancia ni gravedad, es el motivo de haberle puesto una mosquita de Milán del tamaño de una peseta, con objeto de curarle la pequeña llaga con morfina. Consulte V. en París a cuantos médicos quiera, y todos

le dirán que la mosca de Milán (mouche de Milan en francés) curada con morfina, sólo se emplea para las neuralgias o dolores nerviosos, es decir, para un padecimiento sin la menor gravedad.

Tranquilícese V. pues por completo, y esté bien seguro que el día que su hijo estuviese, no diré de cuidado, pero un poco seriamente enfermo, en el acto, o le escribiré, o le pondré un telegrama.

Por consiguiente duerma V. y viva tranquilo, y mientras no reciba V. carta mía, no se preocupe V. un momento por su hijo, pues él mismo no comprende porqué puedan ustedes estar tan preocupados, pues no sé cómo ni por qué lo ha sabido.

Tranquile V. también a sus hijas a quienes presente V. mis recuerdos, y disponga de su affmo. amigo, que tiene el mayor gusto en servirlo.

Santiago Casal

Rambla Sta. Mónica, n° 2, piso 3°

P.S. Le suplico que al recibo de ésta se pase V. por la Rue Montmartre n° 138 a casa de Mr. Walter-Lécuyer, fabricante de aparatos de hidroterapia, y le entregue de mi parte 32 francos, pues ningún banquero de aquí ha querido encargarse de girar tan pequeña cantidad, y déme V. aviso de su entrega, y dígame si quiere V. que se la entregue yo aquí a su hijo.

5.79. Barcelona, 1 de maig de 1879: Carta de Ricard Martí al seu pare, que continua

la seva estada a París.

Barna, Mayo 1 d/79, noche 9hs

Amado padre mío: acabo de mandar un parte diciendo “No contesta Academia. Si campo vuelta todo mes. Mañana Ribet confío algo. Animado”. Antes acababa de hablar con Rigal sobre el tener de contestar V. o no, diciéndome que, siendo fijo su sueldo, que no había necesidad. Espero saber ansioso qué hará con Mayer, billetes, etc, si bien desconfío de todo. Lo de Ribet, que he ido esta tarde, ya lo tenía todo perdido, y he podido reanimarlo hablándole de cuadros de flores que yo haría exquisitos para él a mayor riesgo que el plazo no sería largo, y la suma nada más que de 400\$, etc, etc, hasta que me ha ofrecido que iría mañana a ver si le descontaban unos pagarés a cobrar una letra, qué sé yo. En fin, que de todos modos, sin darme ninguna esperanza, y mañana a las 11 pasaría a decirme el qué... Vendrá? Habrá? En algo confío a [...] se lo escribiré. Bien tiene V. razón, padre mío, que no deberá V. venir, como no se lo aconsejaría en manera alguna, si no fuera el que va a cobrar dinero, salvar Cátedra y acordar encargos. Lo que sí resolveremos debidamente enseguida que reste a estos, al marcharse pronto V. de aquí, y entonces V. [...] y arreglados acreedores, continúa la campaña, de ahí recogiendo el provecho de la pasada. Quedarán seguros los encargos de ésa? Una cosa me he olvidado de preguntarle: ¿recibió los documentos de la casa Ferrer (notas de la línea de ferrocarril con la de la misma agencia Ferrer, que yo debía satisfacer, dicen)? Temo que no estuviese dentro en alguna carta de las perdidas, pues hoy me escribe V.: “Sí siento que no me hayas mandado los informes derechos aduanas para nuestro caso. Cuánto lo he sentido por el [...]. Se lo había ofrecido para nuestra entrevista” Así es que no sé si es que se refiere a haberlos recibido o puramente a alguna carta y no habla de ellos.

Hoy ha venido el dorador a recordarme de nuevo su encargo, que ya me imagino lo que le fastidiará a V., pero que no pude excusarme, como no podemos excusarnos ahora por trabajar mucho para mí, y precisamente ahora que emprende los

[...] Seix y Vilaseca. Es necesario avisar a la casa para que los remitan lo más pronto posible.

He tenido esta tarde una larga entrevista con [...], muy conveniente y de magníficos resultados. Mañana tengo el compromiso Coloma y Fábregas, que no [sé] cómo cumplir. He hablado a Seix, y a pesar de tenerme un original y prometerle otro hoy mismo, no me ha ofrecido ningún dinero, diciendo que no tenía un ochavo, nada. Sin demostrar empeño he quedado. Es un indecente. Todo para apurarnos para que le regalemos las obras según sus pretensiones.

Mañana cuidaré de ver a Burgas para evitar peligro el retrato. Bueno sería que al no recibir ésta, escribiera otra a Burgas diciendo que por una indisposición de una de las niñas ha debido retardar su vuelta hasta a etc, etc.

Día 20. Recibidas las tuyas del 18. Disgustos, riñas y plan Ponte, qué habrá? [...] en Abril. Procure saber por Ponte si me es posible viajar sin cédula y [...] el arreglarlo. No ha venido Ribet, [...], iré esta tarde; mal se prepara todo. Cuento sin embargo en que haré esfuerzos para que puedan volver todos. No olvide lo de consultar lo de mi cédula. Les mandaré parte mañana.

Su hijo que mucho le compadece,

Ricardo

5.80. París, 1 de maiq de 1879: Carta del pintor al seu fill Ricard.

Mi idolatrado Ricardo: hemos llegado de dar un paseo en el Bois de Boulogne con tus hermanas. Sentado yo en un banco de cara al sol, junto a tu hermana Anita, en una de las avenidas contiguas a uno de los lagos, miraba a Ramona cogiendo

florechillas entre la yerba, y me ha hecho imaginar los primeros versos que van en la segunda forma de la poesía que te incluyo. He tenido decisión de apuntar bruscamente aquellos versos y los siguientes que a estas dos formas de poesía han dado lugar...

Esto es para mí extraordinario, sobre todo por lo que sabes ha llegado a serme repugnante toda forma rebuscada de la frase ingenua del sentimiento, como es la música y el verso (el metro, en una palabra), desde que, por nuestras desgracias he perdido las ilusiones de los que viven, del sentimiento tranquilo, o reflejado, o con esperanza. De aquí que si yo, en ciertos momentos anormales, digamos, de mi vida actual, buscara lo que se llama formas poéticas para expresarme, siempre sería de corta duración y sencillo sobre un tema de afecciones sencillas [...] o de encanto.

Y puesto que ha venido uno de estos continuos momentos para mí sobre sentimientos de familia, y debo solazarme comunicándoos mis sentimientos, después de haber ajustado la forma de aquellos mis apuntes de verso inspirados por Ramona, y haber leído la poesía o poesías resultantes a tus hermanas, dedicándolas a Ramona, se me ocurre comunicárselas, valiendo ellas más por estas prevenciones que han originado, que por lo que sean en sí, aunque siempre valdrán mucho para nosotros como recuerdo. Recuerdo curioso es, y muy opuesto, la que hice sencilla por el estilo dedicada a tu madre, antes de casarme, y no sé dónde está.

Per l'herba, vestint dol

Entre arbres, Ramoneta,

Bonica és ta figura

Volan lo teu vel negra

Vas deixar el camp

Sense sa primavera

Tant y tant n'y culls flors

Qu'ab abundància y neixan

Veyentelas cullir

Qu'es cullin no fa pena

Si ellas me fan tan goig

Y ab gràcia las replegas

Busca, ajupte, cull flors,

Sí, cullne, filla meva!

Qu'el vestit endolat

Al mitx del vert se templa

Y temples mon esprit

Si axis te veix contenta

Ab sol y ab aire pur

Y en companyia meba

Molt lluny som de la pàtria;

Pasem las estonetas;

Anem ab tons ramets,

Y adios, naturalesa

Demà ya y tornarem,

Que prou las flors reneixan!...

Axis tornaran los morts

Que en els cors nostres jeuan!...

Sigue la 2ª o el segundo arreglo conforme al arranque y el espíritu de los primeros versos más [...] ajuntados todos en el [...] en el interior del sobre de tu carta

de ayer, con un lápiz gordo que me ha servido para unos apuntes de ocas para los cuadros Seix.

*Deixaras lo camp
Sensa primavera,
Tant n'y culls las flors
Qu' abundants y neixan
Veyentelas cullir
Un no s'en don pena
Si ellas fan tan goix
Y ab gràcia las plegas
Ajupte, cull flors
Cullne, filla meba
Qu'el vestit de dol
Vert del camp lo templa
Templas mon esprit
Si axi estas contenta
Ab sol y aire pur
Sentme companera
Lluny som de la pàtria
Pasem estonetas
Anem ab tos rams
De naturalesa
Demà y tornarem
Las flors ya reneixan
Ay!... axis los morts*

Qu' en nostres cors jeuem!

París - Mañana del 1º de Mayo de 1879

R. Martí

Si das con algún catalanista, hazle advertir las correcciones que hay que hacer. Mándalo entregar a [...] Matheu. La griega que uso como en francés, me hace dudar [...] más libertad, y más en poesía, y más por las continuas alteraciones del lenguaje.

5.81. *Barcelona, 25 de maig de 1879: Carta de Melitona, cunyada del pintor, preocupant-se per l'enfermetat de Ramona.*

Barcelona 25 Mayo 1879

Querido hermano Ramon

Con mucha pena he leído tu carta, y por ella veo la triste situación en que hos encontráis por la enfermedad que acoge a nuestra querida Ramona.

Siento con todo mi corazón el no poder estar con vosotros para poderos ayudar en lo que estubiese a mi alcance.

Ya puedes pensar con la ansieda que hemos quedado y [...] esperando el resultado de nuestra estimada Ramona, así he [...] querido hermano, en memoria de ella misma, que no dejes de escribir su estado, aunque no sea más que cuatro letras que digan bien o mal. Léesela de mi parte. Tu hermana que hos quiere.

Melitona.

Mi hermana Ysabel me encarga te diga que no te escribe porque toda bía guarda cama de los dolores que ya sabes que sufre. Esta noche la pasado peor desde que está enferma.

Melitona

5.82. 26 de maig de 1879: Carta d'Andrés Aguiló, cunyat del pintor, preocupant-se per l'enfermetat de Ramona.

Querido y apreciado hermano. Recibida la tuya del 23, la que nos a dejado con la misma ansieda por ser los partes posteriores a la que nos escribes, que no pudo leer Ricardo por estar fuera, y pensamos que en estas horas ya le abréis podido dar un habrazo. Creo se pondrá al corriente de la enfermedad de Ramona, y de la llegada de Ricardo, que nos quedamos todos con mucha ansieda por haber tenido que marchar tan rápidamente sin poderle acompañar ninguno de nosotros, quedándonos pensando lo que podía tener por el camino, no dejarnos pensar la situación en que te encuentras. Por lo tanto espero nos pondrás al corriente de todo, y en caso que agravase y creas sea útil en algo, no pienses en nada que vendremos uno de nosotros, pues ya sabes que estamos pronto. Hadiós querido ermano, un habrazo a toda la familia, esperando poderlo hacer nosotros luego.

Andrés Aguiló

Juan saluda a todos, de seando buenas noticias.

5.83. *Barcelona, 30 de maig (1879?): Carta de Manolo, nebot del pintor, alegrant-se*

per la recuperació de Ramona i informant-li d'alguns encàrrecs.

Dr. Ramon Martí.

Barcelona, 30 Mayo

Querido tío: esta mañana hemos tenido noticia de la mejora de Ramona, la que nos ha alegrado mucho. Mucha zozobra hemos pasado, pues nos dava mucho que temer el no tener noticias. Me hago cargo de lo mucho que habrán sufrido.

Vi al Sr. Badia y me devolvió los papeles que V. había mandado y que Ricardo me encargó le llevase diciendo que no había necesidad supuesto que había fuerza mayor que la voluntad de V. Que de todos modos [...] los papeles que si se necesitaran ya me avisaría.

El Sr. Vilaseca me ha encargado que le saludara en su nombre y le dijese lo mucho que se alegraba de la mejora de Ramoneta, y que si le suplicaba que tan pronto como pueda regrese V., que ayer marchó el Sr. Ricad y le encargó una visita para V., y que cuando hubiese concluido la visita le cojiese a V., le empaquetase bien, y se lo mandara con un tren exprés.

A Ricardo, que he cumplido los encargos. A la Cabot no la encontré en casa y dejé targeta mía con el encargo que me habrá hecho.

El Sr. Fábregas, que bien.

La Sra. Colon no sé dónde vive. Fui a preguntar en dónde vivía antes y no me supieron dar razón.

No soy más largo porque son las doce y no tendría tiempo de mandar la carta, pues para poder hablar con el Sr. Vilaseca he tenido de esperar por turno más de dos horas.

Creo que si Ramona va siguiendo en buen estado, como es de esperar, nos veremos pronto, lo que creo me notificará oportunamente.

Mil recuerdos a la pobre Anita y a Ricardo de parte de todos. Y V. recíbalos también de todos, y en particular de su sobrino que le quiere.

Manolo

El Sr. Burgas: estará todo arreglado para cuando V. venga (me refiero al retrato que debe V. hacer)

5.84. Barcelona, 31 de maig de 1879: Carta del Dr. Serapí Salvat, oncle de Carlota Aguiló, esposa difunta de l'artista, interessant-se per l'enfermetat de Ramona. A sota, diagnòstic del mateix Serapí Salvat d'una afecció de Ricard Martí.

Sr. D. Ramon Martí

Apreciado pariente: ayer hemos recibido las satisfactorias noticias del estado de Ramona que han calmado la ansiedad en que estábamos.

Creo inútil expresarle cuánto ansiamos que éstas se confirmen y nuestro deseo de que nos las comuniquen con frecuencia.

Si en algo me considera V. útil y puedo servirle, ya sabe puede disponer con entera libertad, lo mismo que de la demás familia.

Tramita V. nuestro recuerdo a la suya, y de V. me repito affm. Amigo.

Serapio Salvat

Barcelona, Mayo 31/79

Serapio dice:

Que la enfermedad que tuvo Ricardo fue una fiebre catarral reumática que es la que reinaba en aquellos días, y aprovechando esta ocasión procedió a un detenido examen de la cavidad torácica y región cardiaca, no habiendo podido descubrir el menor indicio de afección orgánica, ni que ésta se fraguase, ni siquiera padecimiento funcional de estos órganos.

Serapio está acorde en el diagnóstico con Casal, pero muy discorda en el tratamiento.

Considera que seguir un tratamiento u otro puede ser de importancia trascendental para Ricardo.

Si quiere más detalles dirígete directamente a él.

5.85. 5 de març de 1880: Carta del Sr. Font i Guitart al pintor, indignat perquè la premsa només exalta pintors mediocres i obliden al veritable mestre de tots.

De Font y Guitart (importante)

5 Mayo 1880 (a las 9 de la mañana)

Estimado amigo Martí: acabo de recibir en este momento (en cama como de costumbre) su apreciable de ayer que me ha proporcionado un especial placer, una íntima satisfacción por ser de V., y estar penetrada y rebosante de aquellos nobilísimos sentimientos de ideal hombría de bien, y de verdadera y buena amistad que, en todo tiempo, encontré y aprecié en V., no menos, y “mucho más” que las inmensas facultades artísticas de que le dotó a V. Dios (a quien V. no quiere agradecerse), y que “nadie en el mundo” –créalo V. amigo Martí– sabe ni puede apreciar cual yo.

A mí, que conozco las fuerzas titánicas, la inmensidad artística de V., su verdadero genio, su originalidad, creador de “Escuela”, me indigna, me irrita, me

exaspera, me saca de quicio ver alabar, ponderar y exaltar en los diarios, a aprendigudos del arte; a muñecos, a monigotes que empiezan a manejar el pincel y a embadurnar telas sin conciencia y sin sentimiento; sin “el gran Quid”, y nunca jamás se hace mención de V., del gran Maestro, del Creador de la moderna escuela de Pintura del Arte Catalán. Y esto depende de que “el Sagrado Sacerdocio de la Prensa” (un cliché), está en manos de botarates sin instrucción alguna, y desprovistos de sentido común.

Se pasman de admiración ante los pegotes de las tres eternas monótonas líneas de Urgell, reproducidas y recalcadas hasta lo infinito, y no sorprenden los inspirados lienzos de Martí y Alsina. Esos imbéciles toman un mecanismo de rutina (debido a la enseñanza pictórica y a las lecciones de V.) por el verdadero arte.

No soy hombre de Ciencias y de Letras (ya lo sabe), y no entiendo una jota en materia de pintura, pero sé apreciar a Goya y a Martí cual se merecen; y los Llobera me causan risa; y los Urgell [...]

Cuánto tiempo, cuantísimo, amigo Martí [...] sin vernos y sin hablarnos, y sin saber uno de otro... Es que V. y yo (cada cual por su lado) hemos sido inmensamente desgraciados.

Deseo en el alma verle a V. y tener con V. una de aquellas sesiones áticas [artísticas] de otros tiempos mejores en que V. tanto me ilustraba.

Respecto del pico que ha motivado su carta, no tiene V. que apresurarse por ello. Ya ve V. que no volví a escribirle sobre el particular, ni le hubiera vuelto a escribir, y eso que temía que hubiese sufrido mi carta extravío, cual me ha sucedido otras veces, al por mayor por el correo interior y en su mismo Correo. Escribí el año pasado más de veinte cartas a cierta dama que vivía en la calle de Sta. Ana durante tres meses, de las cuales ninguna llegó a manos de la interesada.

Es verdad y muy verdad que me hace falta dinero, pues me lo envían de la Isla de Cuba por suma escasez. A no ser así, jamás hubiera recurrido al extremo de pedirle a V. el pico en cuestión. Espero que lo creará V. así, cual es. Por otra parte, entre todos los muchos pseudo-amigos a quienes he prestado numerario, V. es el único que me lo ha devuelto siempre.

En cuanto al retrato de mi idolatrado malogrado hermano Eduardo, no lo retoque V. por de pronto; suspéndalo V. hasta que nos hayamos visto. Comprendo cuando [...] había de serle a V., ya lo encargue a Ricardo, ya lo que fuera más sensible lo hiciera V. mismo.

Y Anita? “Mi querida Anita”, esa ingrata a quien tanto he querido siempre y que no supo comprender lo muchísimo que valió mi ánimo porque no manejo el pincel como el amigo Pellicer, ni sé pulsar el teclado del piano como ese estupidote de Rachel! Qué animalote es el tal Rachel!, y qué vanamente orgulloso y pretencioso, y engreído de su qué sé yo qué, y pagado de sí mismo! (se paga con bien poca cosa!) Cree ese tonto de capirote que tocar con la mano izquierda es de artista! Es lo mismo que escribir con el dedo gordo del pie izquierdo untado en mierda, como dijo el gran Fernández [...]

[carta tallada per fotocòpia]

5.86. *Azagra (Navarra) 23 de gener de 1882: Carta d'Antoni Vieta fill al pintor
agraïnt-li les dues marines que li havia enviat.*

Sr. D. Ramon Martí e hijas, Barcelona

Azagra 23 Enero de 1882

Muy Sres. Nuestros y distinguidos amigos y parientes: A su debido tiempo llegó a nuestro poder su grata del 10 del corriente que no hemos querido contestar hasta hoy para poderles acusar el recibo de las dos impresiones marítimas que han llegado perfectamente bien.

Ambas nos han gustado sobremanera, así como a cuantos las han visto, estando muy satisfechos de nuestra elección y de lo bien que Vd. ha sabido interpretarla, pues el tema escogido es más a propósito para esta provincia que el paisaje.

Por nuestra parte está Vd. completamente dispensado por su tardanza, aunque hubiera sido mucho mayor, máxime sabiendo sus múltiples ocupaciones; bien hemos tenido un placer en recibir sus obras, pues ellas constituyen un perenne recuerdo de Vds., aunque verdaderamente no lo necesitemos, porque sin él los tenemos muy a menudo presentes por el grato, aunque brevísimo tiempo que pudimos disfrutar de su amable compañía.

Saludando cordialísimamente a Ramona y Anita, y sin olvidar a su tía, tienen el honor de repetirse de Vds. sus seguros servidores y parientes

Antonio Vieta

Dolores Fernández de Manzanos de Vieta

5.87. Leza (Álava), 23 de marzo de 1882: Carta d'Antoni Vieta al pintor.

Sr. Dn. Ramon Martí, Barcelona

Leza, Álava, Laguardia, 23 Marzo, 1882

Mi querido primo y amigo: Como sabía que por mis hijos sabíais de mí, y encargué a menudo espr̄s., no había hecho caso de escribiros, y hos lo verifico para darte las gracias de los cuadros que, según me dicen mi hijo Antonio desde Azagra, y

mi hija Dolores, los recibieron y les han gustado mucho, lo que celebro. No sé cuándo iré allí para verlos. Si he de seguir aquí tardaré algo más, pero podrá ser que por lo poco que aquí gano, unos tres mil y 200 duros lo más, lo deje todo; y no ofrece más porque, antes de yo venir, un médico inmediato joven se metió en ajustar a los vecinos y me quitó la mitad, así es que con pobres y todo, sólo cuento con 40 vecinos. Gracias a la titularidad de sueldo 250 duros, sino no podría seguir y aun así tengo déficit. Antio. [Antonio] opina para que yo vaya con él, pero aquel pueblo es de malas condiciones para mí, aguas [...] que al momento me hacen orinar apenas, las miasmas del cáñamo en Setbre. y el fruto del vino en Octubre., y todo me pone malo. Este es pueblo mui mono, pequeño, de regular piso, pues pintoresco, pero se gana poco, y Antio. rehúsa suplirme el déficit. No sé qué resolveré de aquí al otoño.

Acá, después de calor hta. [hasta] el 15 deste mes, vino el frío de nuevo por el aire Norte, que nos trajo heladas, y hace 5 días que está nevando. Han caído 8 nevadas en 5 días, y seguirá nevando. Gracias que tengo poca visita y apenas salgo del brasero, pues yo ya siento el frío mucho. No pude hallar en esa nada preciso p^a [para] mí a fin de no volver a este país y quitarme de la visita, pues las escaleras pesan a los 73 años qe. [que] tengo. Si hubiese por casualidad unos sres. que les viniera bien un médico qe. les cuidara dentro la casa su salud, el correo les leyera, los periódicos; y si hubiera jóvenes para darles lecciones de 2^a enseñanza, he aquí lo que me convenía o cosa semejante, lo que serviría con darme casa, comida, ropa limpia y una ligera gratificación, y así podría volver a ese clima que es el que más me prueba.

En fin, si supieras algo al caso, prepárame el terreno y avísame en silencio.

Cómo está toda esa familia. A ti ya te veo con el pelo mui cano. Tu hijo y la Anita supongo irán a porfía a las pinturas. Y tu amable Ramona? –sin quitar por esto

nada a la bella Anita, a que se ha inclinado para ocuparse. Bueno sería también aprendiera algo de pintar por si ocurre un evento.

En fin, deseo estéis todos bien, y que me mandéis en lo poco que valgo. Dales a todos un abrazo de mi parte, y tú cuenta con el cariño de este tu primo y [...] tus felicidades desea.

Antonio Vieta

Esprs. [expresiones] de mis hijos para todos

A Pepe, si está por casa, el adjto. papel.

5.88. París, 27 de setembre de 1882: *Carta del pintor a les seves filles.*

Vuelvo, hijas mías; vuelvo a veros. Mi resuelto espíritu, mi agitado cuerpo me obligaron a probar el abandono de nuestra ciuda buscando distracción, cambio de circunstancias, y vuestra ausencia para exaltar mi deseo de veros volviendo así, con menos repugnancia, a mi residencia y tareas habituales. Con muchas lágrimas os besé, con más lágrimas os besaré pronto, hijas de mis entrañas (que Ricardo está separado de nosotros), y trataré con vuestra compañía amorosa y leal, de abochornarme cada vez más de la profunda pena que paso por el engaño de aquella muger que ha sido mi flecha envenenada en [...] Cuánta alegría me dio otra vez este París, de vuelta a esta ciudad, sólo habiendo sacado [...] salvar a Ramona. Sí Ramona, hija mía de mi alma. Este recuerdo, que tanto en este París me valía para animarme, se ha empañado. Aquí vino a acompañarme los últimos días de mi soledad y alegría la hermosa muger que quería [...] a todo trance. Aquí vino a sorprenderme amorosamente, misteriosamente. Sólo ahora, con ideas de horror que por mi vergüenza ando inquieto pero buscando el

[...] consuelo de vosotros, hijos míos de mis entrañas. A vosotros voy agitado y en lágrimas, y volveré a visitar la tumba de mi esposa, vuestra hermosa madre.

R. Martí

París, 27 de Setiembre de 1882

5.89. *Sense data (tots els documents es poden datar cap a finals de 1882):* Reflexions del pintor sobre la seva relació amb Dolores Oliva, amb la qual, i després d'una llarga relació, va quedar desenganyat.

D. O. fue vista, admirada y solicitada por M. como modelo de cabeza y buenas proporciones generales. M. recordó sus circunstancias a sus discípulos dependientes en términos que [...] cuánto se alegraría de que una muchacha que revelaba tanta perfección fuera elegida por uno de sus hijos en época de casarse.

Entró D. O. en el taller de Martí con su madre y hermanos, todos menores que ella, algunos muy pequeños, pactándose asegurar M. a D. O. lo que ganaba de modista para que pudiera acudir cuando se la llamara, quedándole libre la mayor parte del tiempo, o quedando a disposición de M. la recompensa en caso de emplearle todo el tiempo, dando M. todas las garantías de cumplimiento y de trabajo ilimitada.

Una vez empezado éste, pudo conocer M. la miseria que había presentido por lo exterior, explicándole D. la situación de la familia. La desgraciada y hermosa joven, con sus seis reales diarios (o menos) de su oficio de modista, representaba la gran cantidad con que debía sostenerse la familia toda, pues sólo ella había que contar con alguna miseria de dinero que les dejara el hospedage de unos primos que estudiaban [tallat per fotocòpia] la madre haciendo en Sans rudas faenas domésticas en casa de unos parientes, mientras no había que contar con el padre que estaba sufriendo una condena (de presidio), al parecer injusta [...] desgracia para la interesante joven, que

había estado con su familia en muy buena posición en su ciudad natal, perdiéndolo todo su padre a pesar de su acreditada panadería.

Es por demás decir cuánto interés despertaban por la joven D. estos reales, y cuánto la animó M. [...] o de buenas circunstancias artísticas, sensibilidad y paciencia, procurando que [...] el momento tuviera mucho trabajo en el taller para mayores ganancias, parti[cipando] con un amigo quien además la puso como modelo para sus discípulos.

Se comprende que la nueva posi[ci3n] halagaría a la joven D., y más porque el interés de los amigos era verdadero [...] se lo demostraba, cumpliendo ella siempre con un gusto y exactitud que admiraban.

No obstante, al cabo de poco ti[em]po, por varias circunstancias, D. resolvió, con toda libertad [tallat per fotoc3pia] [...] influyendo el haber o no haber discípulos, y éste fue el de M.

Desde el momento quedó a cargo de M. el atender al trabajo de D., de modo que ésta pudiera sobrevenir a los gastos cada día crecientes de su familia. D., a pesar de su absoluta libertad, y de sus muchas horas y días libres, siempre presentó el mismo gusto, la misma amabilidad, la misma alegría y exactitud al comparecer al taller cuando se la llamaba.

Por aquellos primeros tiempos D. dio a entender que tenía un novio que iba a su casa, aunque ella pasase en ella bastantes horas sola, sobre lo cual se lo advertí mucho, si bien decía que no iba el joven a verla con mucha frecuencia. Este joven, estudiante, contrajo el mérito de alcanzar que el padre de D. pudiera salir algún día libremente por haber descubierto a D. en la casa donde él estaba de huésped. No obstante, el mismo padre de D., al ser libre, fue quien echó al novio de su casa.

D., siempre fiel al taller, y siempre contenta, encontró la consecuencia [...] [tallat per fotocòpia] M., quien, por otra parte, solía vender cuasi todos los cuadros que con ella hacía.

Discurrían los años siguiendo las cosas del mismo modo y diciendo siempre M. a D. “siempre eres libre de dejar de venir”. “Mientras vengas nunca te faltaré a lo prometido”. Tanto fue así que esto se verificó apesar de las grandes calamidades, singularmente catástrofes de familia, que el artista tuvo que sufrir, dejando a veces de ver a D. durante muchos meses. Ella, al volverla a llamar, nunca faltaba, dando siempre a comprender el gusto con que volvía. Así correspondía al que no faltaba en pensionarla, y si esto sostenía a la familia donde seguían a D. dos hermanos más, la una ya una linda jovencita, cuán provechoso moralmente considerado no había de ser el recibir una paga, y más para D. en su absoluta libertad de que nadie le pedía cuenta?

Por esta misma libertad nuevos casos podría ella contar de haber tenido pretendientes como se le supo, y teniendo nada de particular que le pasara esto y mucho más por las acechanzas de que suele ser víctima una [tallat per fotocòpia]

Llegó para M. el triste caso del fallecimiento de su esposa, Marzo de 1878, desde lo cual su vida se preparaba a una revolución. En efecto, al medio año, poco más o menos, resolvió marcharse de Barcelona para París con sus hijas, y en el caso de haberse verificado esto es cuando D. puede decir que dejó de percibir paga de M. quien, sin embargo, para ser consecuente, dejó en el taller una porción de cuadros a su disposición, de modo que, habiendo durado la estancia de M. cerca un año, desaparecieron del taller muchos más cuadros, y más importantes, de los que M. había dejado al indicado objeto, pasando en manos de F., el novio de M., hermana de D.

Consta, pues, que en esta temporada de absoluta libertad para D., ésta percibió cuanto necesitaba, y M. cree más de lo que antes percibía, aunque no tanto como los cuadros tomados importaban, y a gusto del Sr. F.

Durante esta estancia de M. en París con su familia, el hermano de D., discípulo dependiente de M., cuidaba del taller, yendo allí su hermana D. y también F. Se sostenía correspondencia con M. por los varios asuntos, y D., muy especial con M. [tallat per fotocòpia] que reconoció su verdadero afecto que al parecer D. le demostraba, y correspondió cada vez más al demostrado por ella, siendo así que había sido un modelo tan bueno y fiel durante muchos años. Esta correspondencia parecía [...] terminar fatalmente al acaecer la grave enfermedad, al parecer mortal, de una hija de M. en París, lo cual motivaba, seguramente, la salida de muchos cuadros del taller, por lo que pudiera sobrevenir. La enfermedad cesó, y volvieron las cosas a su estado anterior, pasando M. a Barcelona por los asuntos urgentes de su profesorado en Julio de 1879, y dejando en París a sus hijas que [...] Barcelona al terminar la convalecencia de la enferma.

Mientras la estancia de M. en Barcelona, D. volvió al taller ganando ya las necesidades de su familia hasta donde no le llegaba, pues era insignificante lo que ganaban los hermanos que lo guardaban [...] para sí. Tampoco ocultará nunca M. que la correspondencia afectuosa entre él y D. duró y aumentó, resultando profundas relaciones entre los dos. Tanto reconocía lo que debía a D. que ésta reconoció [tallat per fotocòpia] a separar, pues M. al tener sus hijos en Barcelona, tuvo que volver a París para terminar encargos contratados.

Siguieron las afectuosas correspondencias con esta nueva ausencia por algunos días, hasta que M. recibió una noche un telegrama de Barcelona que decía a poca diferencia, mal redactada: “M... D. viene, mañana llega”. En efecto, al día siguiente a

las cinco de la tarde, llegó a París D., aguardándola M. (en la gare d'Orleans), de manera que el parte se hizo habiendo ella salido de Barcelona sin prevenir nada a M. La acompañaba en su llegada el Sr. C., quien, reconocido por M., se metió en el coche por M. alquilado, habiendo ofrecido su hotel y pudiendo ver, como vio, que M. y D. partieron en otro coche. Es cosa de las relaciones particulares de M. y D., lo que pasó sobre esta ida a París, sobre el acompañante [...] Sr. C.; sobre el haber dicho D. por el camino a su primo médico el porqué iba a P. y sobre su empresa de ir sola y sin [...] su intento, así como todo lo originado de esta [...] de D. con M. en París. No negará nunca M. el hotel donde [...] cuanto para él y D., [...] su habitación de la rue [...] pues sabe [...] los castigos de la dueña del hotel y [...]. La compañía de D. con M. fue naturalmente un hecho diario por las calles y en el taller donde el [...] modelo M. sirvió a su artista y [...] guardó la representación de este cuando [...] [tallat per fotocòpia] Octubre de 1879, hasta que no pudiendo [...] resolvió con muchas complicaciones, la forzosa vuelta de D. a Barcelona acompañada de un amigo de F. que este le proporcionó, un tal señor L., dueño de una quincallería, habiendo sido muy obsequiada por este antes de [...], pasando por fin al hotel del Sr. López para la última noche, y mandando parte a M. el día de la salida en estos términos, o con diferencia, a M. [...] :“...llego mañana con el amigo L. D. La comprobación para la exactitud de este [...] en los correspondientes libros oficiales. Los amigos de M., [...] tuvieron ocasión [...] de admirar y bromear a D. en el taller de París, así como sobre ella preguntó el hermano del [...] viéndola en el taller, si bien trató M. de ocultarla para amigos españoles, aunque Roca pudo verla.

Una vez D. llegada a Barcelona y [...] por M. a parte de la familia de [...] M. propuso y obtuvo de D. que ella se fuera con M. en seguida a su taller en un coche, lo cual pudo ver el inspector de trenes Sanuell que era, precisamente, el mismo inspector

a quien le tocó [...] el tren de partida de Dolores [...] con el Sr. Canadell. [tallat per fotocòpia]

Reflexió més detallada sobre la història del pintor i la model Dolores Oliva:

D. O.

Este es el nombre de la joven trabajadora que estaba destinada a afectar profundamente una parte de mi vida, o sean estos últimos años, por haber pasado dos o tres veces ante mis ojos el lindísimo perfil de su cabeza (quince años atrás).

Mi carácter apasionado de artista, especialmente en mis épocas de tranquilidad, no me permitía tener sosiego sin perseguir aquella hermosa cabeza para aprisionarla en cartera o en lienzo. En efecto, la perseguí y la conquisté. El mal estaba hecho; mucho debo arrepentirme hoy cuando sufro por aquella muger, por la hermosa Dolores, que parece haberme castigado con alma negra, sin corazón. Tal vez por deseos de venganza, al par que por desahogo, escribo fielmente lo que más resalta de su historia relacionada conmigo; pues el juicio claro que resulta de su carácter se ha de tener en cuenta para los efectos de consuelo en mi ánimo, dañado como estoy por haber perdido, y para cualquier caso que pudiera convenir.

Aún recuerdo aquel cuadro de familia desgraciada compuesto de una madre e hijos alineados de pie en mi taller, después de haber persuadido a la madre un discípulo mío para que no reparara en subir a mi estudio para atender a mis deseos de pintar a su hija mayor, después que había yo procurado persuadir a la hija sola, sorprendida en su propia casa. Desde aquel momento, no obstante, data el nacimiento del carácter de Dolores.

Al proponer yo condiciones preguntando a la madre cuál era el jornal de su hija, me sorprendió la manera decidida y desentonada como corrigió a su madre, que

manifestaba ser cinco reales el jornal, y que según la hija eran seis. El afán de procurar más ventajas de mi jornal era natural, pero me pareció desde el momento que aquella joven mentía con demasiada decisión, y que se imponía con su voz, que por lo general era ingrata, y que entonces esforzó.

Convenidos en que el jornal que ganaba era seguro que yo lo abonaba por mi parte, tanto si ella trabajara todos los días como si no, y sólo parte de ellos, etc., y seguramente con otras condiciones ventajosas, se fijó el día de empezar.

Mi conciencia me acusa al empezar la historia de mi modelo Dolores. Ella era una pobre joven de quince o diez y seis años, desgraciada, con la familia en la miseria, mientras el padre corría una pena de presidio, aunque al parecer con injusticia. El interés por esta joven no debía ser más que caritativo y humanitario. La ligereza criminal de tentar la facilidad o resistencia de una joven, no debía estar en mí, como estuvo. El desconocer verdaderamente su origen, sus antecedentes, el haberla visto bastante astuta en la entrevista, teniendo además aires de ser una mujer independiente, y sobre todo, la fatalidad de haberla encontrado sola antes del día de la cita entre el gentío [...] daba paso (día de la llegada de [...]) accediendo a ir conmigo al taller, desde aquel momento me prepararon para ese crimen de la tentación.

Aquel día, pues, después de haberla tenido en el taller, dibujando algo, habiéndole hecho apretar la ropa en el cuerpo para comprender el desarrollo de su forma, despedí a la joven Dolores con besos. La sorpresa fue casi nada al parecer; su docilidad, pues, a la primera vez, extrema. Faltaba ver si volvería, y volvió en efecto.

Yo, aunque sea confesando mis culpas, y hacerme repugnante por ligero, debo juzgarlo todo. Estas calaveradas, que sólo en íntimas conversaciones caben contarse, y que sólo por la suprema necesidad de mi conciencia al describir a Dolores escribo, protestando de mi lealtad de narración de la verdad, son anexas a toda carrera que

facilite la comunicación de los dos sexos; menos que la profese un hombre de grandes virtudes que yo poseo.

Delincuente con la niña, delincuente con mi esposa, la primera calaverada produjo el vicio. No es esto lo peor. Pasado el modelo a manos de un amigo que, con consentimiento de ella, se propuso utilizarla, sucedió con aquel idénticamente lo mismo. Por un lado fuimos dos astutos miserables; pero fue un caso singular el que tampoco mi amigo tuviera que vencer resistencias al besarla, y tuviera su correspondiente comunicación, adelantando ella los mismos pasos, llegando pronto al contacto y durante horas, con todos los ademanes y palabras de cariño y de adoración. Estaba visto; esta niña estaba bien con nosotros. Empecé a discurrir sobre si desgraciadamente sus antecedentes la habían acostumbrado, por lo cual investigué con preguntas más adelante, según consignaré. Pero ya llegó el caso de hacer un estudio más serio de la muchacha, probando con su vergüenza. Aunque nos enterábamos mutuamente con el amigo, como esto no podía descubrirse, aproveché la coincidencia de verla salir un día de la calle del amigo ya entrada la noche, para tener pie de demostrar que sospechaba por mí solo. Un día empecé a preguntarle qué tal, si con el amigo había buen contacto, a qué hora salía, etc, etc. El aplomo de la muchacha pintándose severa y mintiendo y sosteniéndolo con vigor y sin inmutarse con respecto a la hora de la salida que colocaba más temprano, me convencieron de que para las mentiras, y sobre todo, de cosas de vergüenza, para la muchacha no había vergüenza.

Qué culpa había que buscar en esta desgraciada niña? Por más que la naturaleza fomenta a veces los defectos en la educación, no es bastante desgracia que ésta sea mala, y no había de haber sido así en esta joven cuando su serenidad y facilidad en mentir suponían el hábito de mucho tiempo! Juzguemos en antecedentes por lo que en esta ocasión rodeaba a la joven Dolores. Un padre cumpliendo en

Barcelona una condena de presidio, decretada al parecer injustamente en Tarragona, su ciudad natal y de residencia. Una madre que, por los despilfarros e [...] del marido en su negocio de panadero, vino a Barcelona con seis hijos, tres varones y tres hembras, Dolores la mayor de todos, buscando el pan en la miseria, abandonando los hijos durante la mayor parte de tiempo para trabajar fuera de Barcelona desde casa de unos parientes; no faltándole a esta madre la mala circunstancia de añadir al tiempo que a la compañía de sus hijos faltaba el que en la iglesia empleaba todos los días con bastante tranquilidad. He aquí a Dolores capitaneando sus hermanitos, yendo sola al trabajo de modista que se había procurado, y no sé si cuidando ella sola algo de algún primo, ya que en su casa se hospedaba durante sus estudios.

Así es como conocí a Dolores, cuya miseria resaltaba más en su fino rostro, y así es como también la encontré sola en casa el día que quise hallarla, permitiéndome la pobre la entrada en el piso, que para [...] en hablar del asunto en la misma umbral de la puerta iniciado, la reclamé.

Toda estas observaciones tuve presentes el día en que al negar tan inalterable la verdadera hora de salida de casa de mi amigo, junto con todas mis suposiciones (como si no supiera la verdad que me las hacía hacer) debía tomar respecto de ella una determinación. Empezé por asegurarle toda la verdad de que la había visto salir ya entrada la noche, obligándola a no darme respuesta ninguna, explicándole cuán triste era para mí verla mentir y que, antes que esto, prefería verla callar, pudiéndosele perdonar el mentir y todos los hechos que pudiera suponerse; escitándola para que desde aquel momento tomara una resolución para ir a uno o a otro de los talleres (pues el [...] de la niña en tener contentos idénticamente a entrambos amigos podía tener gravísima trascendencia), y obtó para seguir en mi estudio. Ella comprendió mis observaciones sobre semejantes peligros, sin contestar, sin embargo, con afirmación,

en cuanto a las suposiciones mías, y dio prueba de ser inquebrantable en su resolución. La niña desgraciada me interesó para mi producción continuada por su miseria al par que por sus perfecciones de modelo. Dolores siguió en mi taller durante todos mis tiempos felices con gran lealtad y gran paciencia como modelo, pues nunca podré agradecerlo bastante. Mas la mentira vivía con ella tanto que con esta idea la traslado a esta época importante de mi viudez.

Ella había dejado de verme en largas temporadas de meses enteros cuando las desgracias de familia; ella volvía cuando se la llamaba, y siempre su alegría por ello parecía grande.

Veámosla en este período. Qué no podía haberle pasado a esta joven durante sus largas ausencias del taller? Después de la última de éstas, cuando la defunción de mi adorada esposa, entregado yo a un cúmulo de circunstancias contradictorias, además de contrarias, sin poder presentir cómo dirigiría mi nuevo rumbo (pues, en efecto, al medio año me fui a París con la familia, con ánimo de fijar allí mi residencia) empezó el vaivén de nuestra comunicación con Dolores, produciendo mi vacilación, en mi concepto, el origen de peligros para poder, algún día, asegurarme su fidelidad, que pudiese haberme significado, algún día, quererme conservar, como así lo hizo, al querer yo penetrar de lleno en este asunto al cabo de algún tiempo de estar en París.

Mi ánimo gastado por mi cansancio de sufrir y sostener mis golpes de mala fortuna, confieso que produjo el que, con mi marcha para París, iba anexa una indiferencia para Dolores, pues de lo contrario, no la habría dejado, o la habría asegurado. Ella, sin embargo, aunque empezó por quedar sin dinero mío, quedó con un número de cuadros que, en parte, sabía vendería al novio de su hermana; todo lo merecía esta Dolores, fiel como modelo mío en todas épocas, y modelo en toda la extensión de la palabra. Sus pretensiones, sin embargo, que luego aparecieron, de

querer llamarse algún día mi esposa, tomadas por mi parte sólo como fondo de amor que me manifestaba, exigieron de mi parte una ambición de investigación de su conducta por partes.

Tanta y tanta fue su pretensión de ser pura para mí, y tanto entré en la lucha de observaciones y contradicciones por el afán de ver demostrada su consecuencia en proporción de la pasión que me despertaba, que entramos en un triste período de malestar, hasta venir a parar en crueles dudas y en venganzas, riñas, no habiendo dejado nunca mi espíritu tranquilo sino a fuerza de juramentos que, repetidos ahora para sostener la farsa y el engaño en su conducta oculta en el hombre, haciendo servir lo más sagrado de jurar por el acto y por los objetos para sostener el engaño, han hecho desvanecer todas las pruebas de pureza, y antes dejando en pie las malísimas apariencias y los misteriosos hechos que tanto debí echarle en cara. Triste historia es esta para Dolores con respecto a sus antecedentes, y más si esto trascendiera, y preciso es detallar esta historieta fuerte para mí.

Había habido la circunstancia de que por cuestiones entre su padre y el pretendiente de su hermana, no queriendo el primero guardar la pareja de enamorados por haber descubierto que se besaban, quedó Dolores encargada de guardar la pareja. Esto, a su tiempo, me hirió, por ver en esto un camino de desmoralización para Dolores, y de franqueza con el hombre causa de ella. Pretendí desde cierta época, que no estuviera ella más en compañía de los enamorados, y que observase una conducta seria, poca familiaridad con el tal pretendiente. En más de una ocasión comprendí que amonestaba yo en valde; sin embargo, ofreció siempre asegurar un trato escaso y serio con el pretendido cuñado. Por otra parte, el cuñado lanzaba la idea de que Dolores les hacía bajar la cabeza por su ocupación de modelo en mi taller, y esto le servía de

pretexto para no asegurar el enlace con la pretendida hermana, aun teniéndola encinta como la ha tenido tres veces (ignoro en este momento, 2 Novbre 82, si está ya casado, pues para ello era preciso que Dolores fuera casada como está)

He aquí que en esta época de correspondencia entre París y Barcelona, Dolores, amorosa y apasionada en sus cartas, me decía que me daba razón de todo. Su cuñado (nombrémosle así) había comprado por ciento cincuenta duros de cuadros, cual cantidad, terminada, hizo necesaria otra venta de cuadros del taller a gusto del cuñado, con motivo de ausiliar la familia, puesto que yo no mandaba dinero de París. Fue tal el saqueo de cuadros por una miseria de dinero, que da horror pensarlo; sin embargo, el cuñado esplicó de un modo las ventas y la entrega de dinero diferente de cómo me las escribían Dolores y su hermana, que lo pintaban más escaso y con distribución y entregas raquíticas. Es decir, que éstas conspiraban contra mí, pues quedó demostrada cierta venta de dos cuadros de mi hijo Ricardo en modo y forma que el cuñado esplicó, y no como me lo explicaron las otras mintiendo. Esto, unido a ciertos gastos que noté hechos en la casa de Dolores al volver de París, me llamó mucho la atención, y desde el momento me pareció haber comprobado que había sido muy peligroso dejar a Dolores en Barcelona con tales condiciones de dependencia de aquel hombre. Pero empieza a aparecer lo grave. A los cuatro meses aparece en Barcelona mi hijo Ricardo, que había estado conmigo en París, visita el taller para ver a Oliva, hermano de Dolores, y allí estaban estos dos y el cuñado. De manera que descubro que Dolores iba al taller a trabajar cuando nunca me había dado razón de ello en las cartas. Yba, habiendo el cuñado, en cuya compañía me había ofrecido no estar nunca más, sabiendo que este era ya el punto fijo de mi ojeriza. Este cuñado, entonces, no veía que nadie tuviera que bajar la cabeza por ir Dolores al taller donde iba él, y ante estas consideraciones que me hirieron y alborotaron mi imaginación aguardé la primera carta de Dolores desde

la sorpresa de mi hijo. Vienen, en efecto, dos cartas; una de Font, el tal cuñado, por estar enfermo el hermano que debía escribirme, y otra de Dolores, carta que yo esperaba con objeto de estudio mientras se cruzaba otra mía que apuntaré. La de Font me decía cómo se presentó Ricardo, y añadía: “Estaban allí Oliva haciendo un retrato, y una hermana de Oliva, es decir, Dolores” (modo tortuoso por querer espresar indiferencia). Dolores, por su parte, me explicaba cómo había allí Font (aclaración [...], lo visto por Ricardo, y aparentando ingenuidad y espontaneidad de aclaración) y su hermano, haciéndole a ella su retrato, y animándome entrambos a seguir en París el trabajo y gloria.

Cualquiera ha de imaginar cómo vería yo estos escritos de aparente narración ingenua y tranquilizadora después de la carta de mi hijo, que me había explicado la entrevista por la cual [...] a Dolores el curioso descubrimiento de haber visto que iba al taller, de lo cual nunca me había dado razón, y de que el cuñado, cuya compañía me había jurado evitar, fuera a un paraje donde ella estaba, por lo que motivo tenía lo bastante para abandonarle, pues esta conducta desleal, y que da derecho a tomarse por sospechosa, ya no podía borrarla para mi tranquilidad. Mi carta, en el acto de ver las cartas de esa tal Dolores que iba a aquel taller, tan odiado por Font, nada menos que para un retrato, lo que supone muchos días, fue un despido a esta muger, pues ya no quería saber más sino que se separaba de su casa y que los escrúpulos de Font habían cesado estando yo fuera. El golpe de mi carta como sus [...] la dejó en el lugar de su conciencia contestándome con pocas líneas, dándose por despedida, alegando que eran pretextos míos; que ella no era lo que yo suponía, y que siquiera me acordara de su familia. Con qué, aquella muger que me había escrito tan enamorada hasta entonces, en caso de un despido mío, su cargo de conciencia tenía bastante con algunas líneas en tal sentido? Mi carta al otro caballero consistió en devolverle la suya con una

añadidura mía, dándole las gracias por los buenos deseos de mi gloria, los cuales estaba pronto a seguir, y dándole libertad para que continuara en mi taller, donde me complacía saber que iba con Dolores y su hermana, pudiendo usar la llave de ésta cuando le pluguiese. Tuve una contestación, como es de suponer de hombre de dignidad ofendido, aludiendo a lo transparente de mis indicaciones, mientras tenía también otra del hermano, a quien por motivos análogos había escrito, ofendido también, porque mis piques le ponían en el lugar de un..., en una palabra, los tres ofendidos [...] y orgullosos contra mí, que tanta razón tenía, dirigidos en un sentido que el tal caballero parecía haber [...]. A este caballero tuve que decirle que mejor hubiera hecho en no serme desleal, puesto que ni él me había dicho nunca que iban al taller, y que así probaba su alma revolviéndose [...].

Estos hechos misteriosos y repugnantes sucedían cuando se habían vendido (sin habérmelo comunicado), dos cuadros de Ricardo, porque a la presencia de Ricardo se comunicó. De manera que aquella Dolores amante entraba en la conspiración de no decírmelo para que yo no supiera que contaban con lo demás de la venta, y aun descubierto, se hizo ver que el dinero se les daba por entregas semanales, lo cual más tarde resultó mentira.

He aquí cuán miserables se me presentaban, y cuán desengañado no debí verme de Dolores, la cual se rehizo y trató de sincerarse. Al cabo volví a contestarle en cierto sentido, pero sin haber podido obtener nunca una explicación de haber callado el ir al taller, y precisamente yendo aquel caballerito a visitarles, cuando respecto a él tenía reglas que juraba [...].

Nunca más volví a la confianza en aquella muger. Además, yo le había hecho observar que, a más de no contestar ni poder hacerlo sobre el motivo de callar sobre el taller (en lo cual no había que negar que había toda la intención) nunca se le había

ocurrido en las contestaciones que “cómo podía faltar a una hermana?” En efecto, una conciencia libre de una hermana debía haberle inspirado esta contestación inmediata. Pero viéndose acorralada con este nuevo argumento lo dijo después de mi observación. Ay!, me tocaba haberme convencido más tarde que tenía poca vergüenza para todo. Concedo los peligros de una muger joven, guapa, buena moza y necesitada, pues no hay apenas hombre que no trate en este caso de escitar los instintos naturales de la muger, y concedo también que estos peligros los he dejado al rededor de Dolores con mis ausencias, mi vaguedad de plan y de posición, y con mi separación de ella por sistema, aun estando yo aquí. Pero lo notable de esta joven, desde el primer día que la conocí, pues nunca lo desmintió, es la serenidad en sostener una mentira, y armar cualquier enredo de palabras, cualquier afirmación o negativa para contrarrestar a todo trance los argumentos que pudieran abochornarla, o sus contradicciones manifiestas. En esto perdí la fe. Continuando en nuestras relaciones desde París, por aquella pequeñez a que se reduce el que quiere a una muger, volví a hacer caso de sus protestas aunque podía deshacerme el argumento sobre qué significaba el callarme que iban al taller. Este punto se hizo más sospechoso a mi vuelta de París, pues tuve ocasión de presenciar otra prueba de descaro, sosteniendo contra su hermano que al taller sólo fue unos quince días, mientras su hermano sostenía tres meses. Furia como la de aquella muger contra su hermano (pues la devoraba la rabia de que su hermano no quisiera comprender que debía acomodarlo a su voluntad) no se ha visto mayor.

Qué buscamos hasta aquí? Hechos que espresen negaciones, alteraciones, contradicciones por parte de ella, y sobre todo, su decisión y su serenidad para afirmar o negar lo contrario. Y porqué las negaciones, las contradicciones, las cosas que dejaba ocultas y el afán de sostener lo contrario de lo que es y puede parecer sospechoso? Aquí está el misterio que envenena el alma del que ama, como yo la he

amado, lo cual probé al crecer mi interés por ella después de mi ausencia, no pudiendo en rigor por esta última, [...]; pero desde el momento en que se necesitaba lealtad por parte de ella a medida de mi amor creciente. Sin haber encontrado otra cosa que el carácter de falsedad sin corregirse, debí perder la fe y entrar en repugnante lucha como va a aparecer en el tristísimo período que sigue.

He hecho ya una indicación de mi vuelta de París para señalar un detalle que venía a propósito, pero, para seguir un orden y no perdonar hechos señalemos los inmediatos precedentes de mi vuelta. Yo anuncié a Dolores mi vuelta, y en seguida acaeció el triste percance de la enfermedad tifoidea de mi hija menor, lo cual motivó mi primera alarma para escribir mi desgracia y, por lo tanto, mi detención en París, siguiendo otra carta de desesperación, hasta que vino la de confianza, y por fin, llegando el día de volver solo a Barcelona, dejando a mis hijos hasta el complemento de la convalecencia de mi hija. Esto marcó un período de mi estancia en Barcelona sin mis hijos, hasta que los recibí en mis brazos.

Fui a casa de Dolores, donde me quedé por la noche, estando ella acostada conmigo hasta las tres de la mañana.

Persistente mi natural ojeriza contra el pretendido cuñado le hice prometer a Dolores que se guardaría de estar con los dos amantes bajo juramento. El mismo día que me lo juró llamé poco antes de anochecer en casa de Dolores; veo en seguida amontonados a la puerta los hermanos, y otros más apartados [...] por no estar bien cerradas unas puertas de la izquierda que comunicaban a otra habitación (comedor tal vez) donde en un santiamén vi a Dolores de pie haciendo algo sobre una mesa, y el cuñado al lado, arrimado, en mangas de camisa, dando un salto atrás en seguida que me vio por la rendija, quedándose arrimado al balcón. Mucha malicia indicó para mí el

acto de aquel hombre al divisarme y creer que yo no le veía. De aquí que no quise detenerme en aquella casa, echando en cara a Dolores su juramento y la malicia de aquel que tenía arrimado al lado al entrar yo. Después de haberme marchado, nos llegamos a encontrar en la calle, según creí, a propósito por parte de ellos, pues el cuñado, provocado por el padre que decía que por su causa yo me había marchado, quiso hablar conmigo originando grandes reyertas y aclaraciones. Yo manifesté que él, como un hombre recibido en aquella casa durante meses y años con Dolores a la vista de sus amores, la acostumbraba, con a pesar suyo, a una franqueza inmoral. Ligado esto a que, por este motivo tenía dadas las órdenes convenientes a ella, y obtenida su promesa de cumplirlas, se había dado el caso de la misteriosa mofa de esta promesa, sobre todo estando en París, por el descubrimiento del taller. Es en vano decir que todo fueron protestas de caballerosidad por parte del cuñado, y claro es que es una necesidad el buscar explicaciones o declaración de penoso culpable; pero algo de los síntomas se alcanza preguntando de ver los modos y provocando explicaciones. Bien concedió el cuñado que si hubiese sabido (no quiso haberlo sabido) era yo tan amante de Dolores, no habría estado bien ir al taller estando ella. Y no pudo menos de concederme que ella con sus órdenes podía haberlo evitado, y no lo hizo. Pero todos sabían la verdad e hicieron lo que bien les pareció.

Dejamos ya a un lado estos detalles que, aunque pesados, se necesitan para atar cabos. Para mí ha sido muy grande la importancia que ha tenido la presencia del pretendido cuñado dentro de la casa de nuestra muger en cuestión; mucho más cuando, al interrogarle o apretarle para explicaciones, ha tenido siempre un empeño en disimular franqueza o conocimiento de las cosas que pasan, notándose una conformidad en lo que dice con las mentiras de Dolores. Por ejemplo, al concederme sus idas al taller y su inocencia a la intención, no fijaba límite a el número de días que

fue allí. Después de haber desmentido Dolores a su hermano sobre el mucho tiempo de ida al taller, que su hermano repetía con mucho acento, y rebajando ella el número de días hasta ocho, ya nos encontramos al cuñado con este número de ocho días también. Él, por su parte, Dolores por otro, nunca tenían que ver entre sí, ni tenían comunicaciones; Dolores nunca le hablaba; óigase al hermano el mismo día diciendo: “esto sí!; esto de hablar internamente los tres entre sí, en su aposento, el cuñado y las dos hermanas mayores, es un chis chis chis continuo”. No olvidemos la mala fe con que Dolores me decía el precio de los cuadros y cómo contribuyó a callarse una venta que, a la llegada de Ricardo, se descubrió (ventas todas al tal Font), y veremos la confabulación y convenio, y esto contra mí y en contra del amor manifestado.

Vamos ya a mi segunda vuelta a París el 15 de Agosto, dejando a mis hijos en Barcelona, con el propósito de acabar unos encargos y aguardando licencia del gobierno por si, poco o mucho, podía quedarme en París después de terminado el plazo de las vacaciones, o si no, debiendo estar resuelto a salir terminado el Setiembre.

Después de las primeras cartas amorosas al empezar este período, me sorprende una noche un telegrama del hermano mayor de Dolores que decía: “Dolores viene”; queriendo decir que ha salido ya de Barcelona para París a encontrarme. Sería esto a principio de Setiembre. Al día siguiente, a la hora precisa de la llegada del exprés de Burdeos, las cinco de la tarde, apareció entre los pasajeros nuestra Dolores con aire alegre por haberme visto asomado a la rejilla de los que aguardan. Salí al patio, y la adorada niña quiso besarme. No correspondí exclamando ella: “Así me recibes?” Era que, sobre lo difícil que había de serme, aun convencerme, de que venía llevada del amor, aguardaba ver el cómo había venido; y en efecto, un caballero detrás de ella, precisamente conocido: el Sr. Canadell, del comercio, la acompañaba

dirigiéndole la palabra para buscar el equipage. Fueron por él mientras alquilé un par de coches. Al aparecer de nuevo la pareja, nunca Dolores miró a su compañero de viage, ni aun diciendo “este señor me ha guiado”. Al momento, después de ver que había habido compañía en el camino, comprendí que entre los dos había algún embarazo en el trato. Pagué el coche al Sr. Canadell y me fui con ella hacia el hotel donde, al acto de ir a recibirla, había tomado una chambre garnie. Desde el momento que echó a andar el coche, besándome ella y echando su cabeza sobre mi hombro y mi pecho, presentando mucho cariño, tuve que pedirle explicaciones sobre lo que podía haber pasado con dicho sujeto, y cómo la había acompañado. Protestó de que se hubiese el tal atrevido a nada y añadió que él le hacía muchas preguntas sobre las que ella le había engañado diciéndole que la aguardaba su marido. Ynsistí en que debía haberle dicho mucho más pues, entre ellos, ni hubo despido respetuoso, aunque hubiera sido fingido. Que le hablaba de las niñas de París, que le gustaban tanto, y que ella le decía pues tomar una etc, etc, pero decía ella que la mayor parte del tiempo ni le oía porque sacaba la cabeza por la ventana. Compréndase bien que todo esto me gustaría muy poco y me quedaría dudando, trayendo esto las consiguientes disputas sobre la base de que la muger que quiere no es importunada con preguntas inconvenientes, y luego, que ella no debía ir recomendada a cualquier caballero encontrado por casualidad en el vagón, como su cuñado (digamos) Font, le había arreglado. Esta idea del viagero me atormentó, y se lo hize sentir a ella, hasta que, a mi vuelta a Barcelona, pude hablar al mismo Canadell como veremos. De todos modos, debí sentir un placer en ver a mi lado a aquella muger tan amada que se había atrevido a salir de su familia para volar a mi lado, con el pretesto (dijo) de servirme para los cuadros, pues yo se lo había pedido con las cartas. Fue la primera y última época de nuestros amores, en que me acosté con la preciosa joven, que parecía adorarme. Cuánto cariño y cuánto

fuego!..., qué alegría con estar conmigo! Que me pidió, lo primero de todo?, que quería un hijo mío. “Hazme un hijo”, decía en los más oportunos momentos. Es mucha verdad que, creyéndola ingenua, la demanda me daba tentación, pero mi tema de siempre de abstenerme, y además aquella cosa recóndita y previsoramente del recelo de una mujer, me detuvieron.

No hay que hablar de nuestros primeros días de París. El empeño del hijo no cesaba, sin embargo, antes, cuando yo la bromeaba sobre dedicárselo alguna vez (en Barcelona), y como había seguido hasta ahora, se espantaba de la idea del hijo sin que yo me casara con ella primero. Mucho, pues, me acordé de esta pretensión.

Sigue ya otro detalle desagradable. Al día siguiente de la llegada, y estando en cama, se nos presenta el criado (joven) habriendo las dos puertas, dejando, tal vez, [...] no recuerdo bien con qué objeto, pero siempre muy decidido hacia dentro. “Cómo!”, dije yo. Me incorporé, expresé admiración, y luego dije a Dolores: “Esta es mucha osadía! A qué? A qué meterse hasta la salita sin ni siquiera preguntar?” Se creía que estaba yo fuera! Entonces exclama mi compañera, aunque no en seguida: “Es que este hombre me dio ayer un beso en la mano”. “Cómo!, y tú no le pusiste a la puerta? He aquí porqué ha entrado de esta manera! Y por qué no me lo habías dicho? Ni me habías dicho nada, ni lo supiste echar siquiera con un ademán. No te entiendo!” Al exclamar yo que ya lo arreglaría, me dijo ella que lo dejara, que no dijera nada. Mas no pude contenerme al salir, yo solo, y mediando la dueña del hotel en mi reprensión y amenaza al criado, dijo éste dirigiéndose a la dueña: “La señora estaba sentada con el libro de locuciones y me preguntó, “qué quiere decir esto?”. Entonces le expliqué: “beso a V. la mano” (haciendo la acción)”. He aquí la flojedad de Dolores, y porque no quería dijese nada. Sabía que ella no debía haber estimulado al criado. Siempre la pena a cuestas de la duda del carácter de esta niña! Adelante.

Viene el gran suceso al tercero o cuarto día de estar en París. Carta, por la noche, de casa Oliva. Va leyendo... y luego exclama: “Ola! Ola!, mira tú, mira, oye”... Y tenemos una carta de la hermana de Dolores, la de Font, en que le declara su gran fracaso de ser madre (es decir, estar encinta), proponiendo un plan para venir con nosotros, escribiendo Dolores primero que ella la necesita, no sé si por enfermedad o porqué pretexto. Y añade nuestra inocente Dolores! “Mira!, ya cuando me dijo ella que, durmiendo en casa Font, se había levantado de la cama para ir a encontrarle a él y darle un beso, ya exclamé yo: Ay, hija, ándate con cuidado, ya verás lo que puede sucederte!; y ya ves, este disparate no se ha hecho en casa, no, sino en casa de Font”. “Y tú no sabías nada?”, exclamé concentrado en una porción de reflexiones de dar confianza. “Nada!” –exclamó–, nada absolutamente”. “Cómo es posible?” –repliqué–. “Pues nada –continuó–, yo nunca me meto con ellos ni les hago preguntas ninguna. No sabes mi hermana cuán reservada es conmigo. Él la [...].

Consideré cómo insistiría yo por mi [...] y desconfianza, y cómo se me sentaron mal la negativa de mi compañera. [...] que se trataba de un embarazo de cuatro meses, según lo que supe en mi vuelta a Barcelona. Pues bien. Debía pasar que ella no sabía nada, y en que por casualidad salió todo un plan estando Dolores conmigo.

Lo primero que hice fue prevenir que contestase de modo no se figurase el especulador que yo debía cargar con los gastos de su delito. Por lo tanto, [...] sobre ello, advirtiendo que se gasta bastante en París, sentándose a Dolores muy mal el que se entrevistara tanto la intención. Y a propósito de este caso, a de otra de escribir a su casa, me opuse resueltamente a que escribiera a Font por ningún motivo, porque no había necesidad escribiendo a su hermana; y ella, so pretexto de que podría tomarlo a mal, me contestó con voz muy desencajada y muy alta y con desaire, en términos que

dije: “Con que tú chillas con aires de verdulera porque te privo de escribir a Font! Ah!, qué asqueroso es esto!”. Me marché (era la noche) sin decir una palabra más. Volví con aire serio y ella lo aceptó perfectamente [...] al día siguiente. Qué poca era mi satisfacción interior con esta muger con tales sucesos. Todo se convierte en elemento de disgusto, desde Canadell hasta sus últimas contestaciones.

Dolores empezó a tener diarrea que le duró muchos días. Esta circunstancia tal vez me hizo titubear por lo que pudiera influir al aparecer nuevo caso sobre menstruación, de que me ocuparé en seguida.

Antes hay que consignar la circunstancia muy grave que voy a describir. Andábamos una noche por aquellas calles de París, y me dice: “Tú no sabes nada para hacer abortar? Ningún remedio?” La miré atónito y le dije: “Cómo se entiende!, y a qué pides esto? Es que te atreverías a usar lo que supieras con respecto a tu hermana?” “Vaya!” –contestó. “Y qué necesidad tienes tú de una cosa semejante?” “Por mi padre... Dios nos libre!”. “Tu padre” –contesté yo–. Acaso no se arreglarán ellos? (la pareja). De dónde sacas tú la facultad de meterte en lo que no te piden y en cosas tan serias? Acaso no hay el tal Font [...] de tu hermana, que es el propietario y el interesado de todo? [...]”. “Y qué! –decía ella–. Sí”. “Me admiras –repliqué yo–. No lo puedo comprender. Por el miedo de tu padre! Quieres matar un ser de que no sabes si desean la conservación. Ya veo que ni sabiéndolo podría darte yo tales medios y te guardaría bastante. En fin, es una cosa que no se comprende. Es una cosa tu idea que me ha chocado mucho. No comprendo esas [...]”.

Vamos siguiendo. Se me ocurrió un día, al acto de haberme levantado, y quedando ella sentada en la cama, que había pasado mucho tiempo sin que hubiera

tenido la menstruación. “Dime, Dolores, cómo no te ha llegado aún eso? No se te ha ocurrido?”. Dice: “Sí, es verdad”. “Cómo no habías pasado cuidado, tanto como sueles pasarlo? Cuánto tiempo hace que lo tuviste en Barcelona estando yo?”. “Oh!, no lo tuve ya en Barcelona”. A esta contestación me puse receloso. Vi que pretendía que se creyera tal afirmación. “Por qué dices que no lo tuviste, cuando me acuerdo perfectamente? Recuerda bien”. “[...] tal caso no lo tuve más que un día”. La miré y dije: “Te empeñabas en no haberlo tenido en Barcelona, y ahora, la época ha pasado ya”. “No sé –dijo. Por mi parte ya sabes que no te comprometo. Sólo podría ser que te hubieses [...]... que esta conversación empezó cuando ella se limpiaba esta mañana y como haciéndose el distraído bajando la mano con la camisa mojada, hasta tener que decirle: “Cómo haces esto?”. En fin, repugnante es decirlo. [...] ella el retardo (menstruación), tuvo empeño en no haberlo tenido antes. Quiso mostrar un peligro nuevo por siquiera tal vez calentarlo desde este, o mostrando indiferencia (que no se la había visto, sino al contrario) en limpio, o para que pudiera presumir este peligro de la indiferencia de [...] en seguida se me ocurrió lo de pedirme un hijo con tanto empeño en los primeros días de haber llegado (a lo cual me resistí en absoluto por lo cual desistió), y todo me dio un conjunto sospechoso de circunstancia, de modo que empecé a mirarla con cierta sonrisa irónica, exclamando de repente: “Que no me traigas tú otro paquete como el de tu hermana!”. No se le ocurrió contestar nada, ni mirarme en el acto, sino como presentando indiferencia, mirando algo de la camisa...; en fin, no pude ver más que, ante esa pregunta, quedara impotente para hacer ni decir nada; pero al desarrollar yo la idea diciendo: “Vamos!, por aquel salón de tu casa, allá donde os la pasáis juntos los tres.... Una distracción del novio si tú te encuentras sola con él...”. En seguida encontró aquí un desahogo que se veía necesitaba, cogiéndose en algo, y exclamó: “Sí, la buena sala, [...]. Vaya habiendo allí unas planchadoras en frente que

todo [...]. De esta manera, no ha habido buena salida..., y con [...]. “Se ve que cuando has podido respirar con cualquiera contestación lo has hecho. Vaya con las planchadoras que dominan toda la sala”. Sentí verdadero malestar. Vi como muy claro una infamia, como era el que esta muchacha llevaba los temores de un embarazo, y que por esto no se me avisó su salida de Barcelona sino cuando había ya salido, aprovechando todo el cuñado para que viniera su mujer. En seguida le bromeé sobre Canadell por el camino, etc.

Pasaron días. Dolores sólo tenía, en lugar de menstruación, cierto líquido (poco) [...]. ...quedo con ansia, se acercaba el último día de Setiembre, término de mis vacaciones, y [...] donde licencia del gobierno en la cual ya [...] y se acababan por lo tanto aquellos días de [...] nuevo género de luna de miel y de luna de [...].

Cuántos placeres en aquella cama de París! Qué amorosa y gozosa estuvo aquella niña que, todos sus puntos de sospechosa, siempre me persuadía, por la pasión y me fascinaba. Y sin embargo, cuántas mañanas despertaba apesadumbrado, y hasta llorando, confiando a mi compañera que no podía evitar la tristeza de las noches, y no sabía porqué se me había de representar mi difunta esposa. “Paso unas noches de tanta tristeza, Dolores! Pienso en mi esposa..., no sé..., como si una esperanza me avivara”.

Por fin, la última noche de Setiembre, la pasé en mi cuarto de la calle des [...] por si [...] de la mañana del día siguiente podía [...]...vino. Así lo había convenido con Dolores, pues de paso, me llevaba la maleta de mi cuarto. A las siete del 1º de Octubre del año 1879, fui a ver a Dolores para despedirme. “Me vendría contigo” –me dijo. “Ya ves, qué haríamos ahora”. “En fin –dijo ella–, no tardes en volver”. A lo cual sólo podía ofrecer que haría todos los esfuerzos para convenir la vuelta. Dejela algún dinero; le dije que escribiera desde el momento todos los días, y que esta ansia que me

quedaba por si tenía o no la menstruación, exigía pusiera en cada carta, antes que todo “aquello sí” o “no”. Dolores amable, muy [...] que no lloró.

Ahora vienen los resultados para tomar el repugnante y fatal período de nuestra vida amorosa que voy a describir. En Barcelona supe por Ricardo que el célebre parte telegráfico de la salida de Dolores de Barcelona, conocido por mi cuñado Cuyàs, produjo tristes consecuencias en mi familia, diciéndose que aquella muger iba a casarse conmigo. O mejor, que yo había llamado a Dolores. Al pensar que, ya en París, tenía a esta muger, porque ya me había dicho que a un [...] que encontró en una estación, médico de la población correspondiente, le dijo iba a casarse conmigo, además de las mentiras que [...] Canadell dijo, me fastidié y tardé dos días en escribir a Dolores, con pocas palabras y acusándole de que sus imprudencias y sus ligerezas habían causado un conflicto de familia. Confieso que, de pronto, sentí indiferencia por Dolores. Llegó su primera carta, sin hablar de aquello. Pasé [...]...quejoso en lugar de emplear palabras [...] el “aquello sí” o “no”, no estaba. Yo, que conocía que Dolores no tiene olvidos ni pierde precauciones, tomé a mal este silencio sobre este punto importante, y que tanto encargué. Mientras iba otra carta mía, llegaban las otras suyas, sin hablar de aquello. Mi convencimiento del fatal misterio de esta joven subía de punto. Entretanto, iba otra carta mía impregnada de la furia de este mi convencimiento, llamándome a infame engaño. Su silencio indicaba gran malicia. La contestación a ésta empezaba por fin diciendo: “aquello, sí; no te alborotes” (una cosa así).

Héteme aquí algo tranquilizado pero, como por razón de esto le hablé mal en el sentido de las sospechas, mas no habiéndome gustado las conversaciones que provoqué con Font, ni menos lo que hice explicar a Canadell, hablándole yo por otra parte a ella de volver a allá, pues ni tenía licencia ni le contestaba sobre si volvería o no, por no ser

responsable de nada, llegaron las cosas a un estado violento que translucí entendidas así por su familia, y se tomó la resolución de hacerla volver proponiéndome la acompañara un amigo de Font que allá fue para negocios.

Apuntemos ahora lo relativo a Font y a Canadell para comprender la violencia de mis cartas. A los dos días de haber yo llegado de París, vino a verme el hermano de Dolores, a quien ni había buscado por el total de malestar del escándalo de hablar de casamiento que encontré, y por lo que todo lo de Dolores me dejó de un mal humor que me hizo [...]...con el tal Font, pues, por más que era el punto de mi ojeriza, deseaba aclarar, sorprender, hacer hablar mucho y deducir del conjunto de impresiones, etc, etc.

He aquí que, encargando al hermano fuera a buscarlo, le dicen que tal día marchó para Montserrat. Qué día era éste? El siguiente al de mi llegada. Porqué recibí yo una mala impresión de tal salida? Dije para mí: si por mis sospechas de Dolores, ella al haber salido yo de París, le hubiese avivado, ya pudiendo haberlo hecho a la vigilia de mi marcha, como secreto entre los dos por el temor de su estado llamándole a auxilio sobre aquel medio-remedio que me pedía!... Pero, como ella me había escrito “aquello, sí”, no me hacía tanta convicción ni presunción. Después ya veremos que “aquello, no”, por resultado a que pudo haber “aquello, sí”, y después otro temor de que “aquello, no” volviera. Mucho tino necesité apuntar esa fineza de hecho que espresan la gran malicia de nuestra joven... A pesar de no estar yo del todo resuelto o convencido sobre mis temores, de repente, me resolví a ir a Montserrat para sorprender lo de Font. Mandé para saber los trenes, explicándome con el hermano sobre todas mis sospechas; mas cuando ya me determinaba para el día siguiente, me dice el hermano que Font había llegado. Me sentí helado. Calculé el tiempo transcurrido y vi que podía haber ido a París, llegando a las cinco de una tarde, marchándose a las 9 de la mañana

del día siguiente. Por fin le llamé poniéndome en ridículo como [...]...pues todo lo que fueran investigaciones directas había de promoverle a él la risa por mi inocencia... Sin embargo, bueno es hacer hablar mucho al criminal presunto.

Cuando le tuve a mi presencia le expliqué la serie de extrañezas de nuestra joven. Convino en lo de salir así; así hizo ver que él ya le pronosticó lo improcedente. Hablamos del embarazo de su novia (deduje que era de cuatro meses, o mejor me lo dijo), y he aquí la observación curiosa que me hizo: "... y cuidado!..., que esto no sucedió en su casa, no; esto se hizo en la mía!" (lo del embarazo). Claro que me pareció esta coincidencia con la expresiva de Dolores, o mejor... (que no hay medio de discurrir de otro modo) este pacto fuera en los tres, fuera simplemente entre Font y Dolores. Pregunto: por qué se les ocurre el que no ha sucedido en casa de ella?, y porqué se les ocurre observar nada de este hecho? Él y Dolores dicen lo mismo, luego quieren apartar la malicia de su casa, por lo que en ella puede suceder de contrario, y no vaya yo a presumir que la casa donde vive Dolores nadie se atreve ni puede escudarse. Esta casa... cómo estaba? [...] muy bien [...]...que se marchaba. Dolores dormía con su hermana... Yo había dicho más de una vez a Dolores si alguna vez había habido necesidad de proteger a la novia. "Ah! –decía ella–, nunca me ha entrado nadie en la alcoba". No tiene una perfecta relación el miedo del embarazo con huir la fantasma de que Font pudiera hacer nada en su casa? A quién se le había ocurrido, como no fuese a ellos mismos, que uno reparara en si podía o no podía hacerse en su casa? Quién diría que el decir aquello es toda una intención, y que entre Dolores y Font no podía haber menos que un pacto, cuando no se puede imaginar tal concepto ni tal casualidad de [...] de hacer idéntica observación entrambos y sobre cosa que como hemos dicho, a nadie se hubiera ocurrido la idea, todo dirigido a ahuyentar donde vive

Dolores con los demás. Por fin, disimulé, y el tal Font, suponiendo, pues, que la mía estaba embarazada, me propuso alquilar entrambos una casa [...].

En una de estas conversaciones aparecieron noticias de algunos hechos de Dolores de años anteriores que, si bien no pertenecían a mi dominio, digamos, han venido a comprobar lo falsa y desvergonzada que es esta joven. Yo había hecho a Font la descripción del [...]...no habiendo duda para mí en que guardaba secretos, y era sospechosa (decía yo a Font), y que, por lo tanto, tenía serenidad para engañarme. Todas las locuras de pasión que tuvo conmigo, pues parecía muy exaltada conmigo en París, no era más sino que estaba en lo fuerte del [...] de las pasiones, y aquello era la apariencia del grande amor que decía profesarme. Que siquiera consideraba capaz, por lo tanto, de caer, y haber caído, en manos de cualquier discreto, más o menos simpático para ella que se proponía hacerla suya, a lo cual por fin se oponía el tal Font, diciendo que si tal facilidad y debilidad reconocía en Dolores, que mal ejemplo habrían tenido sus hermanas, y que por lo tanto poca fe podría tener en la novia. Al replicar sobre este temperamento que yo consideraba extensivo a todas las hermanas, aunque a él le parecía exageración mía, admitía la seguridad de la suya por estar bien guardada, y la de la pequeña por sus pocos años. Pero, haciendo gala de los escrúpulos y precauciones, empezó a revelar alguna historieta que había salido cuando se informaba de la suya, y era una de ellas el haber, una vez, las dos hermanas, ido a un baile de máscaras, invitadas por dos jóvenes de buena [...] ...que hacía el amor a María (la de Font después, menor que Dolores). Según Font, lo que resultó de los informes fue que los tales Manen uno y Fontanet el otro (que decía ser cuñado del primero) habían preparado dos palcos para llevarse una cada uno, y consumir todas sus aspiraciones, pero que éstas se frustraron porque, al pretender regalar a María un brillante yendo al palco, Dolores previó la partida e instó a la hermana para

marcharse. Esta historia me hizo daño pues, aunque de pasada demostraba que Dolores por algo me la había callado, presentándose siempre pura de actos semejantes, y como habiéndome contado todos los de su vida. Pero tengamos presente el hecho, así explicado, para compararlo con el modo como se comportó Dolores por mí provocado a su vuelta de París. El resumen de esta entrevista es hacer hablar a Font para sondear su conciencia y demostrar que yo era tan cándido como podía parecer al apreciar los actos de [...] y pasión de Dolores por mí.

En el entretanto, seguía nuestra correspondencia con Dolores, cuando un día encuentro al Sr. Canadell. Estuve acertado en mi diplomacia [...]...hubiese tenido lugar durante el viage. En resumen: la probó con muchas conversaciones, y en ciertas cosas no entraba ella del todo; me dijo: “es algo misteriosa; [...] le dije cuanto hay que decir”. “Con qué, mucho es mucho”. “Oh! –contestó–, imagine V.!, un soltero acompañando una buena moza. Nada quedó por decirle, nada. No faltaba más que echársele encima, que es lo que había podido esperar; mas, vaya V. con haber siempre otros viajeros en el vagón!”

Con este escándalo en la imaginación escribí a la célebre Dolores, tratando de avergonzarla, y era para mí amarguísimo el irme convenciendo de que esta joven era una [...] hipócrita que sólo a mi presencia fingía su actitud y mentía siempre con respecto a los [actos] que no se le conocían. Qué muger, le escribí, que sea decente y no de pruebas de [vida] floja, deja adelantar a un caballero hasta [...] decirle la primera libertad? Ya Sau[nell], inspector o conductor del tren, con quien [...] al volver de París me hizo historia de esta decisión del Sr. Canadell en no moverse del lado de Dolores, que era una [...] de reservado siquiera para ella, llegando a [...] con él, declarando que ella no tomaba parte en tener empeño en quedarse sola, diciendo que llamaron la atención de unos jóvenes de otro vagón que los vigilaban, y que creyeron que en Port

Bou, cambiaron [...] a Dolores, poniéndome por fin en terreno junto al haber hablado con Canadell. Si se puede explicar la lucha en que entró mi espíritu, alarmándome con estas ligerezas comprobadas, y no pudiendo ya creer en la actitud de Dolores. Qué sagaz la consideré. Me inclinaba ya a la solución que era declararle que en mi estado de duda, y viéndola con el valor de mentir tan a su gusto, con tanta intención, pues lo de Canadell [...] por ella eran cuatro frioleras, y no lo callaba por prudencia, para no alborotar, sino que había dejado decir a Canadell.

Tanto fue lo que escribí fuerte, después, que esto me resucitó la idea del beso del criado, que teniendo yo de ella cartas cuasi de desesperación, y diciendo que reb[en]taría entre aquellas cuatro paredes [...] llegué a convencerme. Es verdad que estas espresiones las había usado otras veces en cartas anteriores, mas yo, mientras creía que “aquello, no”, pensaba si se medicaría por aquel célebre miedo, y que así [...] cualquier ataque a su salud. Pero cómo había aparecido aquel “aquello, sí” [...] a la compasión, mayormente habiendo un día o dos sin carta. Caería enferma, pensé, y me alarmé. Lo comuniqué a [...] que se echó a llorar considerando [...] ...posiciones para que se viniera, y tuve que convenir en que, habiendo en París un tal López amigo de Font, allí proveyendo de género, próximo a volver, se presentara a ella [...] acompañarla. Precisamente sobre este individuo, en aquellas conversaciones con Font, dijo éste que María, al marcharse López, había tratado de encargarle una visita a la hermana, añadiendo Font que él se había opuesto, y contestando yo: “ha hecho V. muy bien, pues nadie en estas [mate]rias debe mezclarse entre dos que se quieren”; que era una imprudencia mandar hombre a una muger sin mi consentimiento.

Entretanto, Dolores había recibido mi carta conciliadora y pacífica, y luego un parte en el que le preguntaba de su salud. A este parte no había tenido contestación. Por fin, le escribí lo pactado para que le acompañara el tal López, pero le expresaba

mi sentimiento por ello, pues no deseaba que hombre alguno la acompañara, y no pudiendo evitarlo, si quería hacer la voluntad del hombre que tanto la amaba, que había de ser con la condición de que había de ir en vagón reservado y sólo verse con su compañero en las estaciones de necesidad que el otro ya indicaría, etc. Yo di estas disposiciones en el concepto de [...] la carta y parte de Font, y con la [...]. Sin embargo, pasaron dos días, y no sabía nada. No tenía de Dolores carta; mandaba a saber a su casa, y precisamente a Font, que se encontraba en ella con su María, y éste daba alguna contestación diciendo “María dice que tal que cual...”, “según María, etc...” Es decir, un empeño en manifestar que sólo por María y preguntándole por causa mía podía decir algo. “María dice...”, “María esto...” Mucho el tal empeño me llamó la atención.

Impaciente ya con ver que ni [...] sabía nada del tal López, llamé decididamente al tal Font y le dije: “dígame V. si se puede mandar un parte al tal señor para que aclare el estado de cosas, etc.” [...] “Hombre, deje V., deje V., ya habrá contestación; ya volveré a la hora de comer”. Me quedé tan frenético que, habiendo sabido donde estaba la quincallería de López en la Plaza Real, no reparé aquella [...] en presentarme a ella para hacer [...], que Font me detenía con hacerme aguantar sin entender esta calma, después que me había dicho que estaba aquel señor para salir de París. Con que me presenté a su dependiente o socio de López. Le dije si era posible telegrafiarle para darle or[den] de poner dinero en manos de una señora que debía acompañar, y mientras me decía [...] ...entró. Salí de la quincallería, pero luego, no pudiendo contenerme, volví a entrar con una estratagema. Como Font me había ofrecido pasar más tarde a la quincallería y pasar luego con el hermano de Oliva, a donde yo pintaba, cerca, dije: “precisamente Font va a ir a encontrarme dentro de un rato y puedo darle esta carta si V. quiere”. El dependiente no tuvo facilidad de

dármela, al contrario, siquiera el consejo natural de prudencia, de entregarla a su mismo dueño. Qué modo de temblar mi cuerpo! Aquella carta no podía ser más que de Dolores. Día desgraciado!

Ynterrumpo estos sucesos porque creo que olvidé apuntar que en aquellos días de graves dudas sobre Dolores, y llamando a Font, le propuse: “sírvasse V. hacerme un obsequio; mis dudas son tan crueles con respecto a Dolores que es preciso haga V. provocar una reunión de familia en la cual, cada uno según su conciencia, por varios motivos que pueda tener para pensar de esta o de otra manera, vote si es conveniente o no que Dolores, al volver de París, se presente a mi presencia. Así yo no sabré quién vota sí o no, y el porqué”. A esto Font contestó a secas, que él no se mezclaba en estos asuntos, que en cuanto a él (yo le interrumpía diciéndole: “a V. no le pido nada, no le pregunto nada”) no tenía que decir nada, que nunca la había tocado; siempre la había respetado, pero “esto sí” (con acento de mucha intención), que si siempre había de tener yo celos, pues que me aconsejaba la dejase. Y lo repitió varias veces. Mi interior oía que una conciencia (la de Font), me estaba hablando. Si este hombre temía de mí, enamorado y celoso de Dolores y hombre de bien, y en conciencia creía o no sabía nada malo de Dolores, parecía contrario, no se entusiasmaba haciendo notar la virtud de la joven, y amonestándome que debía estar hueco con tal [...] alabando la fuerza de mi amor por celos y haciendo todas las protestas, que lo que convenía era tranquilizarme, y que, ya que tanto la amaba era una dicha para mí tener una amada y una amada tan digna? Pero vamos a otra cosa. Y porqué, en el caso de estar yo celoso de él era la consecuencia el que yo la dejase? El decir: “me [...], seguiré otra conducta”, sonó muy honrado con protestas de [...].

De buena gana entraré en el consejo de familia, y debo influir en el buen sentido por lo que yo veo, y en conciencia! He aquí todo lo natural que este hombre podría haber contestado estando tranquilo de conciencia con respecto a Dolores.

Volvamos al asunto de la carta. No bien me hube llegado a una casa donde hacía unos retratos cuando, consumiéndome la impaciencia, protesté deber marcharme. Abandoné el compromiso y volví hacia la quincallería. Al mismo tiempo que me acercaba a la puerta, salía de ella Font y el hermano mayor de Dolores; el primero con la carta en la mano y el sobre roto. “Ah!” –dijo. “Con que carta” –dije yo. “Sí, ahora tal vez sabremos de la venida con López”. Tomé esto al pie de la letra para hacerlo de interés común y mirando la carta al mismo tiempo que él. Pero qué prisa le entró al tal Font cuando me vio tan resu[elto] hasta en sostener la carta! “Deje, deje” –decía. “A ver, a ver, déjeme V. –y apartándose y leyendo–, luego, luego!”. Yo procuraba darle miradas, y él apartarse. En fin, comprendí que él estaba seguro de que aquella carta, y siendo de Dolores, hablaría por ciertas referencias, y de modo que no era probable que yo pudiera leerlo. Por lo tanto, resueltamente puse mano y leía, mientras él se esforzaba en apartarse diciendo: “luego la entregaré a V.” Se metió en una [...] (calle Nueva de S. Francisco), dio una vuelta [...]. Doy yo una ojeada más, y veo una [...]...leer cuando, sin más contemplación, tomé la carta y empecé a leer. “Queridísimos María y Font” era la entrada. Por más que hablaba a la hermana, había toda la intención y voluntad de meter a Font en “queridísimos”, [...] a ser Font para ella, como me decía era un hombre intratable, con quien nunca [...] orgulloso, y en cuyos asuntos nunca ella se mezclaba le había [...]. Yba yo leyendo, temblando de coraje [...] las primeras cosas le dije a Font que “ya sé por su hermana que ha ido a Montserrat”, a lo cual tuvo cuidado Font de exclamar en seguida: “ah”, ve V.?, ve V.?” con alegría, significando su triunfo de la verdad contra mis sospechas

sobre aquella salida de Font al día siguiente de mi llegada a París. Yo me quedé [...], “esto sería el convenio como para estafar a la hermana, encubriendo así lo de aquel célebre viage”. No tardé mucho en llegar a las frases en que explicaba que creía estar embarazada... “en cuanto los pechos esto o lo otro..., la sangre que yo solía..., etc, etc...”, en fin, la libertad de lenguaje más grande. Mis manos temblaban. Le miré... Él bajaba los ojos y estaba amarillo, sin [en]redarse en palabras. “Sabe V.? –le dije–, tiene mucha libertad con V. esta señora. Estos apuntes de sus pechos, de su sangre, etc... Sabiendo que le escribe a V., son muy [...]...de su vientre con disimulo de la hermana, no lo podría hacer mejor”. A esto le miraba ya, a él, de hito en hito, sin que él ni levantara los ojos ni articulara palabra; sólo levantando los hombros en señal, o como quien dice “yo no [...]”. [...] diría aquello con “aquello sí” de una [...] a mí? Había ella, por un medio o por otro, adquirido confianza en no estar embarazada? Pero... qué revelación fue para mí aquel asqueroso lenguaje libre... Puerca, indecente y traidora! –exclamaba yo–; y Font... nada. En fin, ahí se prevenía que yo no pudiera saber qué había escrito (guardándose del hermano, que es un simple); ahí se daba razón de mis negocios..., de si yo como un loco..., de si [...] aquellos pliegos que V. sabe (decía a Font). Olvidaba decir que al prevenir [...] el hermano decía: “Mire V. que ya fue a decirle (queriendo decir a mí) que V. (Font) había sido el último en despedirse de mí”. “De manera –esclamé yo dirigiéndome a este señor Font privilegiado–, que con V. mucha libertad en hablarle de los celos [...] por V., no importándole a la muger que el significado de estos celos significara lo que significaba entre V. y él en caso de ser [...]”. “Tiene V. mucha libertad con Dolores, y la ha de tener siempre!... Estas frases, y hablándole a V. de cosas de tanta confianza, y la seguridad de escribirle sin temer que [...] de V. pueda haber traición [...], y mucho menos motejándome y describiéndome desde mi estado de negocio, hasta los secretos

de mi conducta con ella, y dando avisos traidores de si “cuando le hagáis dar tal cantidad de duros”, haced ver que son de [...].

Dolores, al llegar a París, trajo dinero que por sobrante se lo tomé, y más debiendo ella vivir conmigo. Pues, había dado razón de esto, y como me había dicho que el dinero era tomado como préstamo al tanto, la prevención significaba que era mentira, y que los otros sabían su procedencia, que no podía ser más que de Font. No se puede explicar lo que pasaba con la fatal lectura...: “Y dígame V., señor Font; V. ya ve que estoy enfermo..., que este amor torpe me agita y me pone loco y [...]. Alívieme V. en algo”. “Ya veo que V. ha marcado la comprobación de Montserrat... A ver, dígame V. algo, alguna tontería, algún hecho de [...] Montserrat en el tiempo que V. estaba”. Primero, al empezar, se continuó, mas al llegar a pedirle detalles de los [...], por ejemplo de una cosa precisa de aquellos días, dio una solución de que no le daba la gana [...] que había desconfianza (a gritos, el hombre, que había estado tan prudente y apretado con la lectura), y que a él no se le tiente, y que yo lo que quería era echar el muerto (por si estaba embarazada) a él o a Canadell, y que, suponiéndolo yo también de éste (algo le había indicado cuando yo salí, con lo sucedido con Canadell), iba a encontrarle y llevarme a los tribunales. Desprecié estas [...] y admiré estos furores al lado de varios silencios que había guardado, y le dije: “miserable, le daré a V. una lección de nobleza. Si esta joven está embarazada, no lo está de mí, y sin embargo, yo la ampararé hasta donde [...] mi honor; no la abandonaré, y pretestando la verdad de que no tengo la culpa, todo [por] una desgraciada infiel, ya que siempre ha estado conmigo”. Por demás sería mentar las disputas y las justificaciones de mi recelo respecto a las debilidades que Dolores había tenido ocasión de tener, alegando pruebas, señales, etc., en que Font iba comprendido. Tan mal íbamos a parar que éste tuvo por conveniente dejarme poniendo el sello con la frase: “Va, va... Si tiene V. tanto

recelo de mí y demás... déjela V.!". Ya tenía otro caso, después del primero, en que, con reflexiones, y por varias veces, sentía la proposición o consejo de "déjela V.!".

Cual no sería la furia de mi carta a aquella díscola que, con la misma pluma que me describía su amor y fidelidad, me faltaba así, tan a sabiendas! Y mientras iba mi furiosa carta, mandaba parte a un tal García, para que se presentara a ella y le pidiera las cartas de Font de lo [...] ...que haber dado motivo a aguardar unos días más para contestación, cuando yo aguardaba se viniera al momento de haberse [...] con el acompañante con quien no quería roze ninguno, ni en el viage?... Ah, tiene V. Esta muger va a ir de una parte a otra con el nuevo sugeto de la liga de Font, y esto es lo que hace y estaba pensando cuando me escribía: "Está tranquilo, Martí mío; todo lo haré conforme a tu voluntad...". Esto no es más que una malvada hipócrita muger, que acaba de descubrir con esta carta. Ahora vendrán teatros, [...]; y ella tan tunante queda salvada haciendo una cosa de profunda malicia callándolo, consignando la observación de mi voluntad, y disimulando con motivos que busco mal el no escribir desde la fecha de esta carta.

Es por demás decir que el hermano la defendía, pero yo, tomando todas las palabras y frases apasionadas de la carta de Dolores, devolviéndoselas como una tunantada, le escribí en el sentido de lo anterior, consignándole lo que estaba haciendo, llamándola por los más duros términos, arrojándola de mí después de haber consignado que era una farsa, que ella debiera consultarme sobre su vuelta cuando no me había metido nunca ni en su ida ni en su vuelta, no queriendo ser responsable de nada. Esta carta contestación, dándole toda libertad para toda su vida con respecto a mí, pues bastaba el simple experimento de su valor en [...] con una carta semejante.

Cuánto no había de sorprenderme esta parte con la lectura de esta carta! Con qué, había resuelto volver, y cuando tiene el acompañante aguardar algunos días más,

mientras yo no quería comunicación sino la vuelta inmediata? Y he aquí con esta justa idea poco agradable para mí, voy viendo aún más claro, desagradablemente con el total de la lectura: “a pesar de [...], palabras de amor, unos recuerdos de pasión sin ejemplo”. En efecto, en medio: “te abrazo, te adoro, te aprieto contra mi cuerpo..., etc., etc.”, había la frase: “mira, ahora no te escribiré más”. Y volvía las apasionadas caricias en muchas y muchas líneas, capaces de cegar al hombre más despreocupado y desconfiado y más frío, terminando este golpe de efecto: “recuérdalo bien, ahora no te escribiré más para que las cartas no se pierdan”... De modo que a la segunda vez quise buscar un motivo al no escribir, le pareció bien y lo equivocó. En efecto..., cómo habían de perderse las cartas?... Y estando yo en Barcelona sin haberle dado la menor esperanza de volver allá, y de todos modos, aguardando mi contestación, qué motivos tenía para no escribirme aquella muger tan apasionada? Me exasperó esta lectura que hizo aun su mismo hermano, discípulo, a quien dije resueltamente y airado: “Ahí tiene V. a su hermana. Ahí su perversa falsedad [...] queriendo disimularla. Todo el secreto está en estos días [...] con el nuevo visitante que le habrá [...] [página perduda]

...semejante para que para siempre más no pudiera haber armonía entre nosotros, haciendo una [...] a mi esposa, cayó inmediatamente en mis manos después de la otra mía referente del descubrir mis [...] escándalos de la suya dirigida a Font, aunque fuera también a su hermana al mismo tiempo, que las investigaciones de García [...] dadas hacer por telegrama para ver si entregaba las cartas de Font. De manera que, a aquella muger, como amante fiel, apasionada y libre de conciencia, le correspondía contestar una u otra cosa a mis cartas furibundas, y aclarar, tranquilizar, y así tranquilizarse. [...]... aquella resolución de “no escribiré hasta tu contestación”, ni por las cartas que le sobrevinieron después de escrita aquella frase, pudo cambiar para sincerarse la muger amante. En esto, el gran estudio que hice fue observar si

llegarían contestaciones convenientes, aunque fueran falseando, y de no haberlas, como no las hubo, estaba probando su confusión por sus traiciones. Es por demás el deber suponer qué tráfico de correspondencia se armaría en aquellos días con el cuñado... Ni siquiera vino una contestación que habría yo podido recoger el día antes de su llegada, relativa a la última suya, deshaciendo mis suposiciones y la fuerza de [...] de no escribir más. Por fin, como según ella, no recibiendo orden mía de quedarse, debía salir el lunes por la mañana de París, yo llegué a pensar: “veamos [...]... mientras ella está andando en coche por París con un galante caballero por creer ocultármelo”.

Pues bien, no sólo acerté todo esto, sino que [...] lo del martes. Yo había echado de mí a esta muger y no fui a recibirla, por lo tanto, el martes. Por mi debilidad, sin embargo, aguardé en mi taller hasta pasada la hora de la llegada de los trenes de Francia, sin que viniera nadie. Pero..., he aquí que recibo parte que decía: “Martí, salgo hoy (martes) por la mañana con el amigo López”. Qué salto dio mi corazón! Qué desparpajo la de esta muger! Prueba con ello que se preparaba a sincerarse? El que está hundido en una muger como bestialmente yo estaba, no tiene fuerza moral. Por aquel parte yo comuniqué al hermano, al darme la noticia que habían aguardado en vano; volví a caer en la tentación de ver a Dolores. Pero me atrevería yo a ver y saludar al acompañante?

Entretanto, yo había escrito una carta a la directora del hotel de Dolores, ofreciéndole propina para se sirviera darme cuenta de cuanto pudiese respecto a la conducta de Dolores, etc, etc.

Llega la hora del tren del martes; me adelanto a donde no van los que esperan los viajeros, es decir, el andén donde se recogen los billetes y el [...]...Sorprendo los coches de primera clase y doy [...] en el primero) con la cabeza de Dolores mirando

de hito en hito al que tenía en frente como con cierta sonrisa comprimida en razón de los demás viajeros, y alguien recogía las targetas a cuyas espaldas yo me ocultaba. El compañero tenía los ojos clavados en Dolores, y en entretanto, ésta repara en mí y sigue como con [...] por no haberlo habido en París, y apela a su compañero (“este”, decía ella sin mirarlo) quien, después de saludarme lo comprueba. Valiente satisfacción! Después de días de andar juntos y solos por París [...] al que ni por el camino la quería con un hombre!... Pero Dolores ya debía prepararse por lo que ya le había yo escrito [...] todo, y también presumiendo que García me había escrito algo, pues realmente este me dice en una carta: “Quién es este señor López que la lleva a todas partes, que la acompaña a todas partes?”.

Dije, pues, a Dolores: “Estás resuelta a venirte inmediatamente conmigo al taller en coche?” No resistió, pero al bajar, y después de haber hablado con su familia, probó de pedirme media hora para ir a su casa y cambiarse de trage, etc. Naturalmente tenía una sorpresa de relaciones que, con la familia y con Font, hubieran prevenido; paso a decirle: “Tú haz lo que quieras”. No resistí.

Sanuell estaba allí (el conductor del tren en que ella había partido para París), vio cómo me la llevaba solo, pues yo la hize ver.

[...] ante cartas tan furiosas que demandaban que se sincerase si su conciencia no estaba cargada, traía una carta enumerándome sus hechos, que me dijo tenía escrita desde el viernes anterior [...] el sentido de mis cartas. [...] el miércoles, ya que no le permitió mandármela, pero que la traía a propósito por si la perdonaba o quisiera tomar otra determinación siendo toda su culpa la de ir a [...] con un compañero, etc. Es por demás advertir que desde este momento empezaron nuestras peleas y mis justas y merecidas amarguras.

Llegamos al estudio. Dispuse trageran comida y, entretanto, continué en las preguntas. Mientras esto, llega de París la carta contestación de la dueña del hotel a quien pedía informes, y con la carta abierta seguía yo haciendo preguntas que la ponían muy alerta. Ante mi carta decía yo: “Cuántas veces fuiste en coche?”. “Unas seis” (yo miraba mi carta). “Y para qué objeto?”. “La primera, el día en que tuvo que acompañarme López a un médico, pues tenía un dolor tal en los brazos que no podía levantarlos”, (contradicción encontré entre la fecha de la primera salida en coche, dicha por Dolores, y la de la del hotel). Lo cuestionamos. Sigo con la carta en la mano, y digo: “Faltaste algún día de tu casa?, alguna noche?”. “No”, contesta. Yo, que comprendía cuánto valor tenía Dolores para negar, no la dejé de mirar fijo, y como quien, por estar bien informado con la carta, aguardé su contestación, y dijo: “Ah!, sino una noche..., antes de venir..., la última noche, pues López dijo que tal vez se perdería tiempo y que, así iríamos juntos al tren desde su hotel”. “Y cómo?”. “En dos cuartos, vamos, uno frente a otro, a cada [...] de la escalera”, (ella temía podían habérmelo dicho), “de modo –añadía ella–, que López, que siempre es tan chancero dijo: “esta gente se figura que todos son como [...]. Les había pedido un cuarto de cuarto piso y el otro abajo para mí”. La sangre se me removía. “Y cómo aguardó al martes?” [...] “Es un día más que debiera abonar a López todo para asegurarme un día [...] si cambiabas de parecer” (ya [...] desde el sábado mi contestación última). “Sin embargo –dije–, si te marchaste a la fonda de López para un día más por si se notificase mi resolución, podía esta carta [...]. Si te marchabas un día más tarde por si yo cambiaba..., cómo esquivabas que te mandaran el parte?”. “Pero –dijo ella–, fuimos antes de marcharnos a ver si había algo”. “Y cómo, entonces hubo tiempo para volver a tu casa, antes de la marcha, cuando por no haberse [...] a no tenerlo, te llevó

López a su fonda?” [...]...a saber noticias, ni quería saberlas, como moverse del hotel suyo, si por ella aguardaban aún en París, siendo [...].

Cualquiera comprenderá cómo hervía mi sangre. Y cómo López, tan caballero [...] no tuvo la amabilidad de ofrecerse a ir a su casa a buscarla con tiempo. [...]

Fragment traspaperat:

[...]...menos la célebre correspondencia que, por otra parte ella reducía a una sola carta. Así lo escribió García...

Con mi carta iba ya la resolución de que yo abandonara; y, entre tanto, llegó otra suya escrita antes de mis furiosas contestaciones, y sólo en virtud de aquella compasiva que le escribí por temer que realmente estaba afectada o enferma, por no tener noticias ([...] sesión según las correspondencias de sellos). Este fue el hecho definitivo de Dolores desde París, o digamos [...] esta última carta suya recopila el carácter díscolo de esta joven y dos hechos finales. Oigamos esta carta y veamos la táctica de una muger cuando no tiene conciencia ni vergüenza. Yo le decía en la mía compasiva a la que [...] con esta carta contesto: “Ya que debo consentir en que te acompañe otra vez un hombre, te pido que no sea más que dirigirte en el camino yendo tú en un reservado. Tranquilízame”. De manera que yo no había de esperar otra cosa sino una vuelta inmediata al presentarse la persona a quien se la recomendaba. Su carta me da cuenta de la presentación de esta persona (López, quincallero), diciendo: “tranquilízate; ten fe en mí, es un buen señor y haré tu voluntad en todo tal como tú deseas [...]. Ahora dime: te escribo diciendo por última vez, si vienes o no, si me voy o me quedo, dímelo, hermoso mío, para mí no hay más voluntad que la tuya, la voluntad de los [...].

Possible continuació. Fragment traspaperat, poc llegible i desordenat del final de la relació amb Dolores Oliva:

[...]...en seguida de su llegada, y realmente M. aseguraba que era asunto de sus intimidades de mucha trascendencia.

Siguió D. en el taller [...] y donde [...] momento hasta a un año cuasi, se notó por parte de los vecinos el rumor de grandes contiendas entre D. y M., y sobre todo entrada la noche. Con dos años más de gran fidelidad de D. en el taller, y dando testimonio público de su amistad con el artista con salir juntos muchas veces (solía [...] la hora de salida de D. en general, a las [...] de la noche), importándoles poco a entrambos los [...], llegamos al día de hoy, puede decirse para concentrar la historia desde el pasado [...] de este año, que es lo que hecho la necesidad de este escrito.

D. entró en el taller con su llave hasta el 25 de Agosto (no olvidemos esta agradable franqueza y libertad de actos en representar una dueña del taller como los vecinos pudieron notar siempre, así como el poseer la llave de la otra puerta de la escalera del 13) [...] volvió un disgusto a M. por parte de los dueños de la casa que se empeñaron en que nadie más que M. usaba la llave de aquella puerta, siendo que [...] la libertad de D.

Entramos de lleno al gran período final, por demás [...] y de gran trascendencia. El día 15 de Agosto de 1882 fue el día de la [...]...

[...]... y dio las últimas pinceladas que en dicho cuadro se [...] con D. a la vista; y en este escrito aparece la preparación de D. para anunciar su salida del taller, sólo salvable, al parecer, con que M. diese a D. la mano de esposo; tales eran las complicaciones entre su hermana segunda y su novio que, para poderse casar, según conciencia de su familia, se necesitaba un cambio de D. De los hechos resultó que D. era pretendida por D. J. B., y también, según parece, o se indicó, por la misma D. y por

parte de su padre de estar contentándose D. J. B., con toda la mala apariencia de D. por sus largos años de entrada al taller de M., y todo cuanto podía murmurarse. M. puede asegurar cómo se le significó qué poco le importaba D. J. B. cuánto de malo M. podía haberle dicho que no fuera propio de un matrimonio honrado. Ello es que D., obligada a volver al taller por M. por haber faltado sin que jamás lo hubiera hecho en su vida declaró dicho pretendiente de D., D. J. B.: “No es para contarse aún con este objeto”, M. pareció recibir de D. una prueba más adhesión a él, y como él correspondió a unas pruebas de adhesión absoluta, pues son cosas que no salen al exterior y sólo pertenecen a la conciencia de entrambas personas. El caso es que D. salió del taller el último viernes del mes [...]...

[...]... taller de M. A los dos días [...] en casa de D. sin encontrarla, viéndose en vuelto en falsas excusas de su padre y de su hermano mayor, quienes, al fin, la dieron por [...]. Ante tal hecho tan repentino como inesperado, hubo altercados y trastornos, quedó M. escandalizado de la conducta de toda la familia de D., en pero, pues todos se habían organizado como a traición. Aunque después resultó falso el casamiento en aquella época, pues se verificó en 11 de Noviembre. Ello es que por razón de éste, efectuado por [...] motivos, D. salió del taller de M. sin ser desechada, pues M. la amparaba en todos los sentidos, es decir, salió con la libertad con que entró y siguió, sin que pueda D. probar lo contrario. Claro es que M. ya no tuvo que dar un [...] más a la familia de D.; desde el momento que ésta salió del taller. M. quedó independiente, aunque con el sentimiento de haber perdido un inapreciable modelo en su D. tan querida de él como ella parecía quererle, y con la resolución de echar de sí una familia ingrata, cuyo tipo de raza siempre había repugando a M. pues [...]...

[...]... M. no exponía cuadros de D. y sólo los vendía en el taller. Los compradores, en especial Estruch, D. José, estaban prendados del modelo que no conocían, y presentían y decían a M. que parecía de la predilección particular, teniendo que haberles confesado por fin M. que el tal modelo se había perdido para siempre por haberse casado con fulano que, sin embargo, aceptó el modelo de M. como esposa. M. confiesa que jamás había podido creer que D. hubiese tenido valor para entrar en matrimonio con otro que no hubiese sido él, pues tiene M. en su conciencia que, habiendo D. con este motivo, entrado en otra familia numerosa donde puede haberse muchos ventiladores de conductas, siquiera de malas apariencias puede tener un mal vivir... Como realmente las murmuraciones habían sido muchas, éstas han de ir y han adquirido ya cierta importancia por el contraste de ver a la D. señora de B. y rica, lo cual siquiera de los individuos de dicha familia [...].

[...]... sólo puede haberse realizado prescindiendo de detalles de la vida de D. o ignorándolos por ocultarlos con astucia D. y su familia. Resulta, además, que quedando M. muchísimos trabajos hechos con el modelo [...] en su poder, y representando ellos magníficas [...] de la vida empleada ansía como [...] intereses ellos no pueden destruirse, siendo al contrario, por unos deberes con su familia. M. debe [...] y haciéndolos referir a una época de su vida que puede quedar [...] como la historia de D. en su taller escrito de su mano, siendo especialísimo el precio de los tres años últimos desde el 79, y de los cuales se refieren muchísimas obras, especialmente en dibujo. En cuanto a los cuadros, M. espondrá lo decente referente a D., sea hecho de ella directamente, sea inspirado por los dibujos directos, viéndose en todos cómo M. se complacía en hacer resaltar una gracia de su modelo para [...] Pero habiendo M. empezado a hacer uso de las obras, D. esponiendo simplemente su tipo pintado

libremente, ha podido [...] de la familia de D. [...]... a recurrir a un abogado a quien elija para todo caso de malas consecuencias, en la conciencia de que esta familia está recelosa de cualquiera revelación de verdad, incluso que a ellos les parezca inconveniente, [...] que M. les ha perdido toda [...] que redunde en contra de sus intereses.

Todo lo que de D. conserve M. irá [...] de una o de otra manera, legando M. a su familia en caso de su muerte [...].

D. J. B. [...] quisiera hacerse con [...] según precio fijado, etc. o pasando [...] uno que las obras que la ley permita [...] la familia [...] otro no las acepta, [...] natural que la familia pueda exponerlas y venderlas no comprometiendo la persona del modelo, y sin que hay poder para negar a este mientras el trabajo no le [...] o ocultando el modelo en las obras que convenga. [...]

5.90. Sense data (pels volts de 1882). Fragment traspaperat dirigit als seus fills:

Es uno de estos momentos de profundo pesar. Estoy en la miseria de sentirme conmovido con la memoria de esta Dolores que me ha engañado, lanzándose en brazos de otro hombre con pretextos varios, preparándose esta traición a la sorda, mientras me juraba ser mía para toda mi vida. Siento un desamparo de que me avergüenzo, unos celos que me asaltan y me avochornan; mi imaginación la ve, la ve y me desespero. A veces llego a creer que mi resignación vendrá pronto, pero, ay!, vuelve un agobio de pesar que, mucho es si puedo reventar en lágrimas que explotan con la memoria, las palabras o las miradas de hijas, que con estas me sostengo y me llaman al deber. Pero el hombre leal en sus sentimientos hace lo que ellos le exigen... Pero respiro con angustia, lloro; sí, cometo un crimen y lo confieso ante el mundo entero, porque mis

hijas adoradas por las cuales he sufrido una profunda herida en el corazón, tienen derecho a decirme porqué no me quedo simplemente con la memoria de su madre... Ay!, yo lo he confesado a mis hijos; son tan buenos! He ido a la tumba de mi madre, de mi esposa, de mis tres hijos que me faltan. He llorado ante mi Carlota, he imaginado su cadáver tras del muro, como he representado el de mi hermoso Camilo, de mi hermosa Carlotita, que murió de pesar por su hermano Camilo, quebrantando tantas desgracias la salud de su hermosa madre! Cuántos tormentos por estas víctimas no he sentido! Cuántas amarguras me han dejado empañada la vida y han convertido para siempre más mis ilusiones en suspiros profundos. Y he aquí que, constituido en un modo de vivir de negros recuerdos [...] por una serie de catástrofes de familia que, sólo por deber a los que iban quedándome, he podido resistir, mientras me hice el hábito de trabajar en retiro, me consolaba el cariño de una muger... Cómo se introduce el veneno en la sangre; cómo al contacto y a la comunicación de átomos invisibles se modifica un objeto. A medida que adelantaba el tiempo de mi nueva vida, sentía mejor la eficacia de aquel cariño, hasta serme absolutamente necesario en la vida. Qué de besos, de abrazos contra su seno, qué de palabras de dulce amor junto a mí; el suyo no me ha prodigado esta muger ausente, [...] mis penas, que en su seno depositaba. Cuánto solaz, cuánto amor, y más tarde... cuánta locura. Aquella que hice mi modelo, el más hermoso y privilegiado de los modelos, llegó a ser el alma y los ardores que para siempre habían parecido extinguidos, y reaparecían en mí para las empresas artísticas... Mis hijos y ella, ella y mis hijos... Pero, ay!, sí!..., ante todo mis hijos! Esa es la clave de mis sufrimientos misteriosos presentes... Cuanto más amor, cuanta más locura más afán de pertenecer el uno al otro. Ella quería ser mi esposa. Y la habría yo hecho tal si no hubiera sido los respetos a la mía y a los sentimientos de mis hijos. Por mucho tiempo ella ha sufrido amándome al parecer con el mismo entusiasmo, siendo

mucha verdad que ella podía reclamar mi nombre con todo derecho. Era buena con no hacer más que quererme y lamentarse. Debo confesar que mi espíritu se corrompía, o se [...] en el mar de amor en que navegábamos. Llegué a pensar en aprovechar circunstancias en que mis hijos hubieran podido ser menos sensibles al hecho de normas [...]... consentimiento de mis hijos me habría dado, no lo dudo tampoco un resto de vida placentero y expansivo, aumentando los años que me tocan de existencia... Os lo digo, hijos míos, con humillación y vergüenza: muchos años de existencia acabo de perder... Una compañera en la vida, cuya necesidad se siente, si ha aparecido y se ha inundado en mi naturaleza, y de repente se separa para regalar sus bellezas a otro, da un sentimiento mortal. Perdonadme; tengo que decirlo... Resistí en ser esposo; ella ha sido convertida por hombre que mucho más valdría y le daba un público título de esposa cobijando a su familia con un manto brillante, y les representaba un principio regenerativo. Aquella muger ya no fue grande... Aquel amor suyo inquebrantable; aquel encanto de mi persona que no permitiera se la describiera yo con sus más feos detalles; aquella expresión de satisfacción loca al imaginar que yo fuera su esposo..., todo se desvaneció... Aquellas mis frases, para ella irresistibles, de que encontraba en ella una gran abnegación y heroísmo en saberse contentar conmigo como hombre definitivo en su vida, y que esto parecía increíble, tenían entrañada la verdad del porvenir de nuestro amor. Aún lo contemplo con sus bellas formas y sus elegantes posturas halagada por el entusiasmo que me producía, y dejándose caer sobre mí para besarme... En lo más recio de mis embelesos, en el más fogoso período de mi pasión, cuando yo le decía con éxtasis, “qué hermosa eres, Dolores mía! No es verdad que eres mía? Puede haber más dicha para un hombre? Dónde hay una muger tan bella y tan amorosa, y cómo no hay que volverse loco de pensar que esta muger es para mí? No es verdad que eres mía?” ..., y mi pasión miserable me arrastraba a la

furia de imaginar que pudiera ser de otro exclamando: “Oh, no! No es posible que otro se acerque aquí! –señalando su cuerpo–Ah!, castigo justo para mí!” Parecía que el temor a una desgracia me hacía prever su posibilidad. Ah!... Ella, ella de seguro ya oiría mis amenazas de esta furia celosa las últimas veces pensando “es lo que espera!”. Es horroroso, es inconcebible lo que me ha pasado, y reniego de mi carácter de hombre y de padre de familia. Por mucho que ella tuviera derecho a hacer lo que ha hecho, por mucho que ha sido por su parte una generosidad y abnegación haberme pertenecido, como me ha pertenecido hasta hace pocos momentos, no debiera haber enseñado una alma cruel burlándose mis [...] ilusiones que, en estado mío de independencia, podría habernos costado la vida. Perdón por mis [...], hijos míos, no puedo resistir la imaginación de esta muger... Me ha desaparecido con artimañas haciéndome sustituir por otro enamorado. Soy un miserable, un miserable... Siento la herida del escarnio, el cruel agujoneo de los celos; se me inflama el pecho de repente al concebir un pensamiento; se comprime mi corazón... padezco... Compadecedme y podréis [...]. He sido arrastrado, envenenado..., cómo queréis que lo diga, adorados hijos míos, si el resistir a tener otra muger en el lugar de vuestra madre, me ha traído tan funestos resultados? Ah, muger [...] que adoraba, que me tenía loco, que juraba ser mía para siempre! Te deseo todas las calamidades; me horrorizo de tus nuevos placeres! Seré feliz si llegas a [...].

Un altre fragment sobre la relació amb Dolores Oliva:

Conocí a Dolores Oliva en la más [...] miseria, con cinco hermanos menores, la madre haciendo las faenas de casa de unos parientes en Sans, y el padre cumpliendo una pena de presidio la parecer injusta.

Acompañada de su madre y hermanos le aseguré trabajo, continuando por su cabeza y buenas proporciones, dándole por lo menos lo que ganaba cosiendo, pero con la ventaja de no ocuparse todo el día ni todos los días.

Entre yo y otro compañero que, tanto para él como por sus discípulos, la necesitaba, la sostuvimos una buena temporada, regalándole prendas de ropa para tapar su miseria, hasta que, en el caso de obtar por uno i por los talleres [...], obtó por el mío.

A él ha venido siempre con gusto desde el primer día, mas libre ha sido en dejar de venir. Pero yo tengo la certeza de esto, de su amor, que yo siempre le decía “tú eres el perrito faldero del taller”. Sólo una boda podía separarla del taller, y no descuidaba ella de corresponder aun pretendiente.

No puede darse una niña más paciente, más resignada y ni más amable siempre al mismo tiempo para hacer de modelo. En este sentido ha removido todo lo del mundo en recompensa, vendiendo todos los cuadros hechos con ella.

Jamás le falté a darle lo necesario, ni durante la enfermedad de mis hijos ni de mi esposa, y esto que pasó largas temporadas sin verme y pudiendo ella así hacer otro trabajo por su cuenta.

Nuestra historia se complica luego que entro en la viudez. Al medio año de muerta mi adorada esposa me fui a París con mis hijas, y al cabo de algún tiempo empezamos una correspondencia amorosa que constituye un hecho aparte y tengo descrito en mis memorias íntimas. Todo cuanto sigue en este sentido, hasta los últimos días de su compañía conmigo, es una borrasca de amor, de celos, de pasión, de

violencias, de sospechas y de locuras. Pero es esencial consignar lo que resalta entre todo; que yo he querido hacerme responsable del honor de Dolores, [...] a su libertad. Que nunca la he abandonado por otra muger. Que le he dicho: “si me encontrara libre para casarme, me casaría contigo sin perder momento, sin buscar pretextos de delitos, pues no te pediría cuenta de ellos o en general de tu secreto, que podrías guardar sino después de casada”. Que una vez que creía estar encinta [...] en que me hice responsable de su estado sin creer yo haberlo causado, y sin haberle seguido nunca los pasos. Que si alguna vez me la apartaba de mi presencia por mis dudas era apelando a su conciencia y ofreciéndole darle lo mismo para su familia en premio a su leal [...]. Que si bien es cierto que nunca quise casarme por el respeto a mi esposa y a la tranquilidad de mis hijos, siempre me reconocí deudor de ella para darle mi mano, y con derecho por un [...] para exigírmelo, y sin hacerle perder la esperanza, supliendo en tanto este vacío con mi lealtad y eterna consecuencia.

Su ida a París, sólo para encontrarme solo y sin prevenírmelo, constituye un hecho notable en esto.

Sus juramentos hechos cada día y durante tres años enteros hasta el día, para templarme por mis sospechas, y para convencerme de que siempre se reservó puramente para mí, han perdido toda la importancia, por el hecho de [...].

Por más que [...] la gran presión del novio de su hermana para hacerle aprovechar el ventajoso matrimonio que se le presentaba con un hombre a quien nada importaba mi historia con ella, pues ello no facilitaba al novio el poderse casar con consentimiento de su familia, mientras había adelantado un embarazo de la novia, por más que ella pudiera hacerlo en [...] de su hermana. Por más que todo esto determinara la presión general de la familia, ella ha probado su deslealtad y su osadía en manejar los juramentos al resolverse ser mía en los días 23 y 25 de Agosto del

presente como después de hacérmelos, siempre por su lealtad para mí en los momentos de más pasión en nuestras comunicaciones.

Fui leal al sentirme atacado en la dignidad, comprendiendo el misterio, no mendigando su amor, que veía desvanecer, sino pidiendo tregua para apartarme sin saber nada.

5.91. *St. Feliu de Guíxols, 25 de març de 1883: Carta de Jaume Pons Martí, nebot del pintor.*

St. Feliu de Guíxols, Marzo 25 de 1883

Sr. Dn. Ramon Martí

Respetable tío: Tiene por objeto el primer lugar de la presente, contestar a su triste carta por ver en ella su penosa vida en paga de los justos bienes y sacrificios que ha sabido demostrar a la humanidad, su excesiva bondad, fundada a sus padecimientos durante su existencia. Si mis ruegos valieran, se vería restituido a la mayor felicidad que le pertenece, y le augura el sobrino que escribe estas líneas, pues que su santidad, ante la tiranía que hoy reyna, es tan inútil, que la resignación le destina al calvario. Yo huyo de él lo menos posible según me inspira mi naturaleza, sin embargo, que no divulgo del todo los míos de sufrimientos, y deseo vivir también para ver el panorama, pero jamás en ningún acto vengativo, deseo por mi maldecimiento ver inundado el mundo entero, menos yo.

Mucho merece ser por V. reusada mi constante imagen, cuya naturaleza promete ser siempre justa. A través de su desgraciado estado invoqué a su vez sus obligaciones por la carta que le dirigí, atendida la forma que en la suya manifiesta. Ya sé que no hice bien en declararle dicha carta sin atender las vicisitudes de V., mas la

hize contra mi carácter, la que precedía el mal comportamiento de mi hermana para cumplir un deber, puesto que poco respondo de ella, porque a su edad no podemos ser de ella responsables; así me figura haber cumplido, no para intentar molestar a su dignidad natural, ni tampoco material.

Quedo altamente agradecido de sus ofrecimientos. El ser ha caído en mi favor, y la bendición de mi querida madre, está con migo, augurándome en vida la mayor felicidad; con la persuasión de esta fe, espero este merecimiento si así me pertenece (este consuelo sirve para ser afortunado)

Es verdad que mi mano de yerro sería, si al poder me hallara, que por fortuna no me toca, castigaría por la verdadera y leal administración humanitaria, a mi hijo propio si así lo mereciera.

No dejo de agradecer sus amonestaciones que sirven para mi hermana, por si quiere enmendarse, pues no dejo de ver que encargar una hermana de 30 años, es compromiso que obtarían otras personas que no hiciesen tan buenas obras como las que hace V a centenares.

Si continúa faltándome, como espero, esta muger que incomoda, pone enfermo y mata, la colocaré a mi gobierno; tiene manos para ganarse la vida, pues que deseo quedar solo. Joven soy por más desgracia y penas; solo he pasado dedicándome a un arte libre que profeso con satisfacción. Me conviene estar en sosiego, cantar, estar divertido, ir un rato a paseo porque así lo recomienda la higiene, para respirar, para no ser más encarcelado, con más demonio que me descalabra los cascos, con incómodos que afligen y acortan mucho más la vivaque la persona necesitada.

Después de augurarle un feliz viaje, se despide de V. y demás familia este sobrino que le respeta.

J. Pons Martí

5.92. *Sant Feliu de Guíxols, 3 de desembre de 1886: Carta de Jaume Pons*

Martí, nebot del pintor, demant-li la seva intercessió amb D. Fernando Puig, "Celador del Rey", de qui és amic, per tal que influèxi per ell en la Diputació de Girona en la concessió d'una plaça de professor de dibuix.

Sr. Dn. Ramon Martí, Barcelona

St. Feliu de Guíxols, 3 Diciembre de 1886

Queridísimo tío: mucho celebraré que V. y demás de su familia gocen perfectísima salud, como es la mía y de mi adorada Ignarita (que nos veneramos como el primer día de nuestro enlace)

He demorado escribirle por creer dispensable hacerlo cuando nada ocurre de novedad, y por otra parte, me ha trascurrido el tiempo de un modo incomprendible durante mis estancias en Olot, Gerona y S. Feliu, así es que ponía mano a la pluma el 19 Novbre. pasado mes, por no llegar hacerse vergonzoso el intervalo desde nuestra última vista a esa, recibiendo en dicha fecha una carta procedente de Gerona, de una persona amiga mía, de la misma, suspendiendo mi carta con doble motivo de poderle dar a V. noticias sobre el asunto que voy a comunicarle, lo que tanto deseaba escribirle, que bien es hora.

La carta antes espresada tiene por objeto participarme el fallecimiento del profesor de dibujo lineal y adorno de Gerona. Esta plaza, hoy vacante, si no tratara de activarse, vendría una interinidad como en la de la clase de figura, y los profesores interinos (como en aquella sucede) que el profesor interino viene hace años desempeñando la plaza sin oposiciones, cuya plaza, a razón de la ley, debe hallarse hoy

en el gremio de la vacante, y que el profesor que la desempeña no podría tan sólo hacer oposiciones por ser hijo de Francia, etc, etc.

Yo, para mis provechos, he indagado algunos pasos para la clase vacante de lineal y adorno, y necesitando de V. la mejor recomendación, no dudando que continua V. siendo amigo del Celador del Rey en Madrid, Dn. Fernando Puig, agradecería en el alma que hiciera V. los medios de dirigirse a dicho Sr. para que influya en la diputación de Gerona y a favor mío en lo que pueda, participándole V. la noticia de las dos clases vacantes que con intervención del Ministro de Fomento de Madrid, se anuncien desde allí sin demora dichas clases seguidamente.

En resumen, ya comprende V. pues, cuáles son mis deseos, pudiendo lograr que su persona influya a dicho Sr. para apadrinarme en lo posible, haciendo a la vez que se anuncien las oposiciones referidas.

Sírvase hacer el obsequio de contestarme a lo más pronto posible para saber si su impulso puede dar curso a lo que le quedaré altamente agradecido.

Saludos afectuosos para V. y su familia, como Pellicer, por parte de mi Ignarita, y lo mismo verifica su sobrino que le quiere mucho.

Jaime Pons Martí

Calle de Sn. Pedro, 40 2º, Sn. Feliu de Guíxols.

5.93. 8 de noviembre de 1886: *Versos del pintor dedicats a Francisca Chillida.*

Delirios de la noche del 8 Novbre.

Paquita, bella criatura!

O labrarás tú mi dicha,

o abrirás mi sepultura!

Constante es mi amor y fuerte.

Es amor hasta la muerte.

Adherido está a tu ser,

como está la yedra al muro.

Por él me arrastras, muger,

a un porvenir tan oscuro,

que ni una luz de esperanza

alumbra un punto seguro.

Piensa que es cruel la tardanza

en señalar mi destino.

Mi amor es mi fuerza y vida,

preferible es sangre vertida

por mano del asesino.

Tú lo creaste enternecida,

tú lo dejaste crecer,

si lo comparaste al nacer

para luego abandonarle,

de no volver ampararle,

mi vida se ha de perder.

Mi vida va con la tuya,

en vano quiero apartarla,

*probar que a tus ojos huya,
con herir y atormentarla,
no es más que un doble tormento,
que por mí y por ti yo siento.*

*¿Qué hora fatal resonó,
cuál ruido de tempestad
que mi desgracia anunció,
pues que el impulso desvió
con que mi amor alhagabas
porque tú también me amabas?*

*Un ay! de queja que exhala
resonaría en tu conciencia,
y el negarme tu clemencia
es negar tu paz dichosa,
que sólo en la unión reposa
de nuestros amores juntos.*

*Nuestra suerte está en dos puntos,
o me rechazas airada,
y te sientes arrastrada
por la víctima a ti unida,
o vuelves a dar la vida
a aquel tu amor cariñoso
que era mi dicha y reposo.*

*Yo soy, muger, para ti,
una sombra que te sigue,
un astro que te persigue
con órbita inquebrantable,
en este espacio que andamos,
do por salvarnos peleamos.
Tu beso inflamó mi sangre.
Tu aliento alentó mi pecho.
Tu abrazo dejó deshecho
de ternura el corazón.
Tuyo quedé, oh adorada!...
Muger!, serás desalmada
para retirar tu amor,
y matarme de dolor?*

*Detente, muger hermosa,
detén tus nuevos amores,
que aqúeste sordo tormento
que dentro del pecho siento,
despertaría la locura
que la catástrofe llama
con sangrienta sepultura
Halagándote el arrullo,
del nuevo amor que te atrae,*

*no ves el velo que cae
ante tus ojos, y ciega
tu alma que amor me niega.*

Muger adorada, hermosa.

Muger que vives conmigo,

que te probé cariñosa,

(y son los cielos testigo)

Muger, que de noche y día

exalta mi fantasía,

un frenesí de tormento

he de causarte, adorada!

Mi vida no está acabada,

no acabando la tuya,

y no habrá medio de que huya,

ni tu sombra, ni mi sombra.

Vivirás entre el sonido

de estrepitoso besar

con que te he sabido amar,

y el apretar de mi pecho

dejará el tuyo deshecho.

Siempre agitación y espanto,

tornará tu gozo en llanto,

teniendo mi aire, mi voz,

viendo en todo la presencia

de mi maldita existencia.

*Y eres tú, la joven bella,
la más graciosa doncella,
bañada de un aura pura,
de la vida en los albores.
Derramando con ternura,
su cariño, sus amores,
llamándola yo adorada!
llamándome amante mío!
corriendo en fogoso brío
hasta el fondo del placer?
¿Tú eres aquella muger?
Dame tus labios, hermosa,
y emponzoña un beso frío
el trémulo labio mío.
Y mátame con tu abrazo,
rompe el tormentoso lazo*

[...]

*este rostro que devoro.
Ay! muger!... y cuánto lloro,
por ser todo una ilusión!*

*Mas recuerda la verdad,
tu decidida amistad*

por este amante rendido.

Tu palabra de lealtad,
tu evidente simpatía,
¿por qué no vuelve tu día,
de amorosa caridad?

Yo admiro tu gallardía.
Yo admiro tu gracia eterna.

Y sondeé de tal manera
tu misterio en el sentir,
que yo, o hube de morir,
o hacerte mi prisionera.

Paquita del alma mía,
recuerda mi amor ardiente,
une a la mía tu frente,
cual unimos algún día!

Levanta tu noble pecho,
que ensancha un hondo suspiro.

Corre, hermosa, a mi retiro.

Tu corazón se arrepiente,
y en grande llanto lo escucho,
te mueva a darme un abrazo,
para nuestro eterno lazo.

Si no me has de conceder,
lo que te pido, muger,

*y no puedo conseguir,
de los celos he de huir
por no ser un hombre cruel.
Torna al mío tu amor fiel,
y sigue desvanecida
las corrientes de mi vida,
y pon tu alma en mi pincel.
Salva este pecho que ahogas,
desvanece mi delirio,
por este mar en que bogas,
dejándome en el martirio,
de creer ver un final
hoy en escena fatal.
Embebida en tus amores,
llevas la vida traidora.
Traición!... digo entre dolores.
Traición!... te diré en mal hora,
el que probará la hiel
bajo tu luna de miel.

Soy tu sombra aborrecida.
Tú maldices mi existencia.
Quieres traidora victoria!
Cuánto dictas por matar,
hasta mi pobre memoria!*

Aquellos besos que anhelas.

Aquellos nuevos halagos,

con hipócritas amagos!

El calor de tu deleite,

el fuego de tus pasiones,

matando dos corazones.

Con qué juegas, criminal.

Será veneno en tu pecho.

Será en tu amoroso lecho,

Un día fuego infernal.

Tú, tan hermosa y tan cruel!

Tú!, perdida en tal camino,

que mofaste mi destino,

viendo con tu prenda segura,

de amor, de paz y ventura!

Oirás repetir tu nombre

mil veces en cada instante,

y la crueldad no te asombre,

de este abandonado amante.

Exaltado en tu pasión,

Vomitare con confusión

plañidos y maldiciones,

recuerdos, tiernos amores,

ayes con agudo grito,

*susurrando los sabores
que probasteis del placer.
Oirás, aunque de ti ausente,
gritándote eternamente.
“Eres tú mía, muger!”*

5.94. 12 de gener de 1887: Versos del pintor dedicats a Francisca Chillida.

Noche del 12 de Enero de 1887

*En lleno la noche
Mueve mi alma inquieta
Si la noche acaba
Y si el día empieza*

*Paquita! Do duermes?
¿Descansas? Do velas?
¿Dónde anda tu mente?
¿En qué te embelesas?

¿O lloras... o ríes?
¿De qué te lamentas?
¿Por quién tú suspiras?
¿Quién al lado encuentras?*

*¿Revuelves tu cuerpo,
o tú yaces quieta,
con tus bellas formas,
con tus carnes bellas?*

*Cierras tú los ojos?
O estática quedas,
mirando entre sueños
un hombre al que anhelas?*

*O tranquila aguardas
un bien que te espera,
disfrutar de día,
que la noche veda?*

*Porque tus virtudes
son tus compañeras,
y en tu grata estancia
ay!, nadie penetra*

*Oh, mujer querida!
Si yo el aire fuera
de ese tu aposento
y que te rodea,
y en tu lecho blando*

*los hoyos penetra,
que hace tu suspiro
y tu seno eleva...*

*Contigo gozara,
noche placentera!
noche que deseo...
noche en que no piensas!*

5.95. 20 de maig de 1887: Notes del pintor lamentant-se de la seva greu situació econòmica.

Mi familia debe explotar mi derecho de reproducción de mis obras, aunque vendidas, ni no consta que está cedido al propietario de la obra.

Ramon Martí

Divisiones –secciones– de mis dibujos, explotables para los editores, evitando en lo posible, el ceder la propiedad del original, sólo si el derecho de reproducción más o menos limitado.

Ramon Martí

Debo consignar las infinitas miserias de bárbaros latrocinios que se me han hecho, de sin [...], de mi actividad, de su dinero, que, junto con mi caudal de otra que supone los años de trabajo para mí, han puesto mi deuda hasta el punto que, hasta el día, cada duro puedo decir que ha subido a ocho. Por mi respeto a la familia, y con mi

fe en mi trabajo, y con mi esperanza de renacer para el público, he atravesado inmensas calamidades en silencio, pagando bárbaros intereses, o firmando enormes deudas a no pagarlas.

Me sacrificué estudiando, solo, y siendo jefe de familia y apoyo de varios para que vinieran tantas desgracias y se me degradara como hombre y como artista, siendo así, que este extremo me ha llevado mi corazón que para hombre y para artista me ha llamado.

20 de Mayo de 1887

Ramon Martí.

5.96. *Barcelona, sense data, any 1887: Carta de Manuel Cuyàs al pintor (propietari?) conforme continua llogant els tallers 15 i 17 de la Riera de St. Joan.*

El abajo firmado, inquilino de los talleres número 15 y número 17 de la Riera de S. Juan, continua con el consentimiento de los propietarios de las casas de dichos números, teniendo abierta la puerta de comunicación entre dichos talleres, obligándose a cerrarla a sus costas, siempre que le obliguen dichos propietarios.

Barcelona, 1887

Manuel Cuyàs

5.97. *Sense data (c. 1887): El pintor li escriu una carta a Paquita en un moment de tristor davant la complicació de les seves relacions.*

Paquita!... bella valenciana, que apareciste a mis ojos de improviso para romper el curso de todas mis ideas, y llamar todos mis sentidos y la carrera de mi sangre hacia a ti!...

Abriose un puerta; inesperadamente me sorprendió una esbelta y arrogante figura de muger, joven, hermosa, de grandes y negros ojos, serenos y dominantes a un tiempo... Ya nada pude ver sino la bella aparición de la desconocida...

Qué había de hacer yo para verla más? Qué circunstancias, qué fuerzas me asistían para seguir el nuevo rumbo que me señalaban los irresistibles atractivos de la joven?

Yo había de ser para ella una negación por más que me devorase un fuego interior. Pero yo debía verla; yo debía hallarla otra vez, otra vez... Yo no podía soltar aquel cabo mágico que iba a arrastrarme a una pasión.

No tenía más recurso que mi pincel. Sólo podía expresar sus encantos reflejados por mis ojos y mis manos. Siquiera esto! Ella podría adivinar el sentido de mi fondo; hasta podría conocerlo!... pero mi silencio debía ser la pena de mi impotencia.

Sí!..., la llamé,... por el Arte, por el arte de las imágenes! La pinté..., pero yo sentí con más vehemencia... y debí hablar! Mi hablar de su belleza debía de decir mucho más con su fuerte encanto y con mis ojos!... No podía resistir!... Debí hablar de la herida penetrante que ella me causó! Qué podía yo esperar?...

Ah!..., lo que no podía esperar! Es cierto que logré tu afecto, Paquita de mi alma? Tú lo has dicho. Tú seguías mis deseos. Tú no dejabas mi compañía; tú no concebiste el cansancio de verme, y tú..., sí!, tú... correspondiste a mi afecto... Tú, Paquita de mi alma, llegaste a decir que me amabas, y a jurarme la verdad de tus palabras. Mi corazón, todo mi ser quedaron tuyos! Hiciste justicia a mi lealtad, a mi puro afecto, a mi amor, a mi carácter...; y me concediste lo que yo me merecía.

Muger noble, generosa, muger grande, te sobrepusiste a toda consideración para dejarte llevar de tu afecto de correspondencia, y te entregaste en brazos de un hombre honrado y noble que te quería entrañablemente.

Nuestro amor ha seguido... Nuestro amor..., o más bien, mi amor, no puede ser feliz!...

Tú debías ser solicitada y caminar a otro destino a que la sociedad te llama. No era posible entre nosotros un eterno lazo. Yo, sin amparo, sin esperanza, debo mirar con resignación como te desvías!... Yo no puedo merecerte para siempre. Un hombre más digno de ti en juventud y belleza debe hacerse dueño de tu corazón y de tu espíritu, para tal vez maldecir algún día el amor que me habrás tenido, y el amor mío a que correspondieras con la sangre de tu poderosa naturaleza.

Paquita!... escribo en momento crítico. Te veo a punto de desaparecerme! Se me agolpa la sangre en el corazón y se ahoga mi pecho al imaginar que otro hombre va a poseerte. No quisiera verte más... y no puedo... No veo salida en mi laberinto de pasión y de ideas por ti... A mí me toca sufrir!, a ti, olvidarme! Llegar hasta a sentir hastío y vergüenza por mí y por nuestra historia.

Pero no es posible borrar de tu imaginación, para hacerte sentir a un tiempo con la viveza de la imagen, estos momentos en que me habrás amado y habrás probado mi profundo cariño. Sí, te entregarás con todo el fuego a la lujuria de un varón joven que te hará gozar, y gozar con locura. Pero ay!, en los vaivenes de la vida hay vacíos para el espíritu. Aquel desgraciado que se enamoró de ti, a tu aparición imprevista, será una fantasía ante tus ojos. Su amor, aquel su amor, cómo hará brotar sus besos sobre tu rostro, sobre tus ojos, sobre tus labios, cual resonaran aún. Oirás aún aquellas palabras de embeleso ante tu bella figura, de entusiasmo ante tus formas, aquellas frases de fuego con los goces de vuestros [...] compadecerás y soltarás una lágrima a su memoria, que memoria de aquellas lágrimas tuyas y [...] tendrán que rodar sobre tus mejillas cuando él sentía no fueras suya, y de ser suya debías huir. Eres mía!, Paquita!, oirás aunque te esté diciendo: Eres mía, Paquita adorada! Y recordarás con

remordimiento cuando encendían su entusiasmo y su pasión diciéndole: Sí, eres dichoso! Eres el único hombre que me ha poseído; quisiera ser tu esposa! Sí, Paquita adorada, esto me dices aún, y es horroroso para mí pensar que dentro de poco será un recuerdo porque me habrás abandonado! Cómo prepararme para ese golpe? Buscar otra muger? Buscar más mugeres? Huir? Sí, huiré. Te [...] de mí para buscar otra vida. Adiós.

5.98. *Sense data* (c. 1887): Carta del pintor a Paquita justificant els seus gelos.

Mi adorada Paquita: va a caer la una de la madrugada del día tres cuando no puedo meterme en la cama sin escribirle a V.

Desde que nos hemos despedido por la tarde anterior, he visto aún a Muntadas y he trabajado en casa Coma, reconociendo en mí que voy recobrando la tranquilidad, pues el oír las leales protestas de V., y el ver como V. conmigo y con el sobrino de V., Manuel, se sirve V. aceptar una pequeña comida para restablecer su sangre, me dan una satisfacción profunda.

De noche, antes de ir a la clase, he ido a ver a Ramona, y para que V. vea si empiezo a tener fe en V., no he estado en la clase más que una hora, y me he ido al Teatro Principal, al palco de Brugada, para matar horas viendo la representación de dos piezas, en particular, “Pepa la frescachona”, que Brugada me había recomendado para reírme, y que, en efecto, me ha hecho reír, pensando al mismo tiempo que mi Paquita va a reírse también porque la voy a convidar a ver esta pieza con los de su casa.

Ya ve V. cómo agradezco la tranquilidad que V. me va dando en medio de los trastornos, pues ya sabe V. que aún los tengo. Hay ciertas puñaladas que no se curan

fácilmente... Yo me acuerdo del rostro encarnado de mi futura, la hermosa Paquita, cuando ha comido conmigo; pero también me acuerdo de que al verme yo indigno de ella, y al recordar ella todos sus amores, he tenido una sacudida fatal. Así es que, aunque siempre pienso en mi Paquita, veo a mi Paquita, discurro e imagino lo que estará haciendo Paquita, y cuándo volveré a ver a Paquita, siempre, siempre, siento una melancolía. ¡Cuán generosa ha sido conmigo la hermosísima joven Paquita!...

No puedo evitar, Paquita amada, el meterme en la imaginación cosas que pueden suceder... y que sucederán. Yo he respetado sus sentimientos y lágrimas de V. por otros. Yo mismo he respetado su libertad de V. en recibir cartas que he cuidado de mandarle intactas. Y me pregunto: ¿es posible que Paquita, la que quiere ser mi esposa, reciba más cartas de otros, y quiera enterarse de ellas, o haya personas que quieran enterarla?... Paquita, V. dirá. Diga si es justo que yo deba estar en esa zozobra... Perdóneme V. si este temor de que V. olvide que debe obrar como si fuera V. mi esposa me obliga a escribirle estas observaciones... Paquita; yo soy un hombre muy insignificante, pero tengo un alma muy grande para V. y que V. domina. Corresponda V. del todo a este amor profundo de mi espíritu que por V. siento como una locura, evite el hacerme sufrir, que lo merezco.

Anhelo con frenesí el día de que nos pertenezcamos el uno al otro. Siempre estoy meditando el cómo voy a romper con las preocupaciones. De todos modos, yo quiero hablar de mi Paquita a Pellicer para que ayude a ponerla en su lugar. Quiero hablar con mi hijo Ricardo para que todos se convenzan de que han de ser los protectores de esta joven sublime que ha querido a su padre porque mi amor por ella es justo, mi pretensión es justa, y son justos del todo mis actos en consecuencia, respecto a esta joven que ha salvado y ha tranquilizado a su padre animándole para las grandes empresas de su Arte.

Adiós, Paquita de mi alma. ¿Qué estará V. pensando ahora sino duerme? A qué hora la veré a V., Paquita?... Veremos cómo irá el día. Voy a la cama. Me acostaré a las [...]

5.99. *Caldas de Montbuy, 5 d'abril de 1888: Carta de Paquita Chillida al pintor.*

Caldas de Monbuy, 5 abril, 88

D. Ramon Martí

Inolvidable Ramon. Obran en mi poder las dos tuyas junto las langostas y demás botellas, las cuales llegaron en ésta en excelente estado, pues en el momento de sacarlas del cesto, me asustaron con sus meneos, y en seguida fueron arregladas, y junto con la interesada por dicho pescado, y dimos una excelente merienda, cual dicha Sr^a te da las gracias y siempre te quedará agradecida.

Sobre lo que me dices de que estará tranquila porque nuestro enlace se retrasa, es muy al contrario, pues no dudes que desde el día que te di el sí estoy impaciente asta que seré tuya, no sólo por serlo, si no para probarte que hoy te amo por las bellas cualidades y excelente corazón, y mañana por amor, pues mi corazón está enteramente libre del que algún día lo ocupó, por que al compararte a ti con él, no merece que más nos ocupemos de él, pues sus malas acciones le han sentenciado ante mis ojos. Todo cuanto te digo es lo que mi corazón en este momento siente, y no lo que escribe.

Supongo estarás enterado del viaje de Dñ^a. Elvira. En eso y al momento que iba a subir en el [...] se encontró con Augusto y le fue imposible el verificarlo, y según sus intenciones dice que pasará unos días observando a ver si me veo, pero para mí toda ya intención es inútil, pues no me ocupó sino para despreciarle, y Dñ^a. Elvira siente mucho el no poder verte para enterarte de la entrevista que tuvo con Augusto y demás

detalles, y emos pensado, si tú te parece bien, el bajar Dñ^a. Elvira en esa, y tú que des la cita en donde mejor te parezca para beros, esto si te pareze bien.

Siento mucho lo que está sucediendo con la partida de Faustino. Esperando que me des noticias de cuándo e de ser tuya,

Paquita.

PD. De parte de Dñ^a. Elvira y junto toda su familia, te saludan de su parte, y desean el momento de conocerte y ofrecerte sus respetos.

Adiós.

En este momento recibo tu almuerzo el cual me servirá por merienda, que en este momento nos marchamos.

5.100. 5 d'abril de 1888: Carta d'August Salart a Paquita (l'antic pretendent).

Gràcia, Abril de 1888

Sra. Francisca Chillica y Pons

Muy Señora Mía.

Como escribí el día dos sabiendo que estaba V. en su casa y no mecontestado como le mandaba; boy a cumplir mi palabra de escribirle la húltima. Entoda mibida yo ecumplido con V. comocumple todo joben bien educado, en cambio V. acumplido con migo como una desas mujeres que se benden alque más tiene. Lástima que este desengaño lo aya tenido mi familia después de tantos disgustos que tanto V. como yo les emos causado; pero ya se acabó. No learé ningún daño personal. Cásese V. con quien le de la gana, pero si algún día por desgracia, nos tropezamos en nuestro camino, y estoy encompañía de algún amigo u otra cualquiera persona, ni V. ni Dios del cielo, mepodrá pribar de decir la verdad, esto es: Con esa señora que pasa yo

hecho lo que V. sabe... Esto no saldrá de mi boca sino cuando la bea a V.; y si atanto mellegara V. a fastidiar, también tendría el gusto de decírselo cara a cara a su nuevo nobio de V., si el que quiera esto se ace con las mujeres que tan indecente mente se burlan de un joben como yo. La borreceré siempre,

Augusto Galart

Temando esta carta aquí porque en tu casa no te llegará a las manos de V.

5.101. *Barcelona, 15 d'abril de 1888: Carta de Pedro Galart (pare d'Augusto Galart, antic nòvii de Paquita Chillida) reclamant-li els diners que segons ell li va treure durant el festeig de Paquita amb el seu fill.*

Barna 15 Abril de 1888

Sr. Dn. Martín Alsina: Muy Sr. mío y de mi mayor consideración y respeto.

Puede V. dispensarme si a los 49 años que tengo, me dirijo a una persona sin tener la onra de conocerla [...]; pero la cuestión es grave y no admite más premeditaciones que las que ya etenido.

Se me dice quela que hera prometida de mi hijo Augusto, y que como V. sabe, es la modelo Paquita, hoy, ni más ni menos, se a constituido en Sra., por haberla echo V. su esposa, y que sin conocer a V. le doy la enhorabuena.

Debo también decirle, que hacía tiempo, y particularmente, desde que viven en el Torrente de la Olla, que por mi mandato, entregaba mi Sr. hijo, cada semana, la cantidad de 12 pesetas, afin de comprar ropa, muebles, etc, para cuando se casaran. Dichas cantidades se entregaban cada semana, y si bien no hay documento ninguno que lo acredite, no creo que me lo niegue ni esa Sra., ni su Sr. Padre, que también es sabedor, delante de mí.

Si Dña. Francisca dio o dejó de dar a mi hijo dinero para que, librándose de la quinta, se casara con ella, mi hijo no afaltado; esto está zanjado.

Si Dña. Francisca a jugado con el corazón de niño de mi hijo, y él se conforma, está bien; pero yo no me conformo, ni que se juegue con mi hijo, ni que una muger me haga traer dos años de disgustos, y mucho menos me estafe mis intereses.

Espero que hacer berificar las noticias que sin buscarlas an llegado amí, se apresure V. a contestarme satisfactoriamente, pues si a sacado 100 o más de duros por capricho de esa Sra., no estoy enel caso de ser burlado de ella. Y para ebitar un escándalo, puesto que si no tengo un resultado favorable la llamaré ante el tribunal, queriendo evitar a V. particularmente este disgusto, se ofrece de V. afmo. [...]

Pedro Galart

La casa, Campo de Grasot

Sn. Martín, 62 1º

Gracia

Si dentro de 8 días no tengo contestación, la reclamaré al Juzgado (Contestación pª habonarme lo que es mío).

5.102. *Barcelona, 21 d'abril de 1888*: Carta de Pedro Galart (pare d'August Galart, antic nòiu de Paquita) al pintor plena de rencor per haver-lo humiliat, a ell i al seu fill.

Barna (Gràcia) 21 Abril de 1888

Sr. Dn. Ramon Martí

Muy Sr. mío.

El respeto y consideración que me ha gustado guardar siempre atoda persona haquien no conozco nitratado, es lo que me aecho el notomar otra resolución aesta

fecha en el asunto que ponía en su conocimiento en mi 1ª dirigida a V. (certificada). Como quiera que no etenido contestación alguna, y que de público en el Campo de Grasot se dice que Paquita a casado con V., este es el motivo de molestarle tanto. Yo no reclamo de esa Sra. más que lo que justamente me debe desde el momento que la referida a echo lo que a echo, (lo que por mi mandato y orden recibía cada semana para que se arreglaran de muebles, etc); esto es la verdad, y nada más.

Yo no puedo en este asunto azer otra cosa (como lo estoy haciendo), que disuadir a mi hijo y aconsejarle que olvide; este es mi dever, como dever mío es también reclamar lo que es justo. Si mi hijo hubiera sido el que hubiera faltado, entonces hubiera variado de color la cosa. Guardo copias de las cartas que dirijo, por si en su día las necesitara en otro lado.

Consulte V. vien el asunto; hable V. con esa Sra., y que le diga la verdad de esto; y Dn. León, su padre, que también lo sabían; y si tienen conciencia podrán decir sino la verdad.

Espero seré atendido en ésta, pues sentiré llegar a otra cosa, y entonces no quiero ser responsable de lo que suceda, después de haberles habisado.

Esa Sra. se a burlado de mi hijo hasta el punto de dejarlo en cueros, y por lo tanto no quiero que demí se burle también.

Esté V. segurísimo que atendido a mi carácter no dejaré correr esto.

[...]

Pedro Galart

La casa, Sn Martín, 62 1º

Gracia

5.103. *Barcelona, 11 de maig de 1888*: Carta del pintor al seu fill Ricard contestant-li

a una altra on es seus fill el despreciaven per haver-se tornat a casar sense avisar-los.

Barcelona, 11 de Mayo de 1888

Querido hijo mío Ricardo: acabo de quedar frío a la lectura de la carta que en nombre de todos tus hermanos me has escrito relativa al delito de razón que he cometido.

No os creo de mi rigorismo salvaje no queriendo oír ésta mi contestación, si tan resueltos estáis a no escuchar nada más relativo al fatal suceso, obligándome a respetar vuestra resolución.

No os debéis considerar tan infalibles en resoluciones tan graves, sobre todo cuando del mayor rigor contra vuestro padre, atendida vuestra educación y vuestros sentimientos, pues con estas circunstancias no se puede hablar más severamente a un mal padre que se hubiera casado como yo cuando hubiese querido, y en las peores condiciones en todos sentidos.

Básteos considerar que si fuerais tribunal deberíais escuchar razones que no queréis oír, mientras que habéis escuchado a quien os lo ha comunicado, y del modo más o menos casual que se haya hecho. Entretanto, sin oírme mi hecho, es para vosotros una catástrofe que os avergüenza y perjudica. Injustos y crueles sois con el que, al fin, es padre, [...] a decir que porque es falsa mi suposición de vuestra curiosidad de escuchar detalles de un miserable, os interesa poco el grado de degradación del tal, mientras [...] que habéis escuchado al mismo por causas que atañen a mí. Gracias, hijos míos!

En vano evitaréis con las palabras de vuestra carta, la idea de que despreciáis a vuestro padre y os vengáis. Sigue, y decretáis vuestro desprecio y vuestra venganza contra mí, pues, al fin, os amo y os adoro... Si las circunstancias me han llevado a

tener a mi lado una muger digna en lugar de tenerla de modo deshonoroso, y más avergonzante para vosotros, debo sufrir a su lado vuestro desprecio toda vez que tengo el dolor de que me saquéis de vuestro lado. No queráis suponer que no lo hacéis, porque esto sería una argucia innoble.

No habréis sido vulgares en castigarme, que castigo muy grande es el que dais a un padre que os quiere tanto, pero si en vuestra conducta os llamáis dignos y no vulgares como os he supuesto, rechazando mi presencia y mis palabras, vuestra dignidad es vulgar y nada tiene de noble y de sublime. Sé que no merezco tanto de vosotros; hacéis bien en darme lo justo, que justos os he llamado al par que vulgares.

Al fin, el no haberos comunicado el hecho en proyecto porque era inevitable suponer en mí el miedo a vuestros sentimientos, respecto a ellos, quien me ha hecho y hará sufrir mucho, y amor de padre.

Perdonad, hijos míos, perdonad por el mal que os causo, pero al mismo tiempo recordad mis lágrimas. Sois tan buenos que no dudo que algún día vuestra carta pesará sobre vuestra conciencia de hijos que por vuestro dicho, al par que sufren, compadecen.

Vuestro padre.

5.104. Barcelona, 20 de maig de 1888: Carta del pintor a Josep Lluís Pellicer, el seu gendre (casat amb Anita), confessant-li aspectes de la seva naturalesa i demanant-li que intercedeixi amb els seus fills en relació al seu matrimoni secret.

Barcelona 20 de Mayo de 1888

Sr. D. José Pellicer:

Mi querido amigo; como prudente secreto y para ocasión que tenga V. desocupada y tranquila, le escribo a V. esta carta, equivalente a una conversación que habría querido tener con V., por lo que V. vale y significa respecto a nuestras relaciones de familia.

Así comprenderá V. cuánto me interesa la justa opinión que tenga V. de mi persona desde el momento en que ha debido V. verme como eliminado de mi familia donde hay tanta prudencia, tanta bondad, tanto corazón. Sobre el hecho que ha motivado tal estado de familia, estoy privado de dirigir a ella una sola palabra. Mis justificaciones sobre un acto mío, que he llamado crimen con relación a mi familia, son una necesidad, así como lo es el desahogo de toda clase de sentimientos para un corazón de padre, cuando a este padre se le condena a no ver a sus hijos, dando a entender al mundo que muy criminal ha de ser este padre realmente si así unos hijos como los míos le castigan.

Yo, amigo Pellicer, me he conservado viudo durante diez años, y así me quería conservar toda la vida, sobre todo por respetar los hermosos sentimientos de mis hijos, a quienes, por los mismos, sabía que heriría profundamente si algún día hiciera la calaverada de casarme por segunda vez. Esto sólo podría imaginarse en un caso de circunstancias que se imponen, y no tratando de reemplazar jamás materialmente el puesto de su madre para mis hijos, y aceptando la nueva esposa el reconocimiento y respeto de estos sentimientos.

No he de ocuparle a V. de estas que parecen curiosidades, amigo Pellicer, pero sí, por una parte, he dado una prueba de humillación a mis hijos al ver descubierto mi delito, que llamaría un hecho natural un padre de menos sentimientos que se hubiera impuesto a sus hijos. Por otra, debo buscar el apoyo moral de las personas dignas y

que estimo, dándoles las justas ideas para juzgar en un acto de tanta trascendencia como el que nos ocupa.

V., buen amigo, no debe preocuparse de que yo pretenda hacerle abogado de mi persona en tal cuestión. Tengo mis sentimientos escitados, como V. comprenderá muy bien, y necesito el consuelo de creer que alguna vez los ataques de mis hijos, así como sus desconsuelos por mi causa presente, serán recogidos por personas allegadas en bien de todos.

Tome V. ahora paciencia, amigo Pellicer, para saber lo más justo que conviene por mi presente desgracia.

Las tribulaciones de mi posición, en general, las habría V. comprendido, como las comprende todo el mundo. Emprendedor yo en mis principios, primero por hacerme un saber, luego por crear, sin olvidar de reunir fondos en medio de obligaciones cada día, crecientes por mi actividad y esperanzas, no senté más base de estabilidad para mi familia que el trabajo. Mucho había probado lo que el trabajo podía producirme, pero los muchos gastos, viniendo a caer en malísimas circunstancias generales y muy particulares de familia, vinieron a hacer decaer cada día el precio de mis obras, que hasta por su baratura obligada, degeneraron durante muchos años. Explicar las consecuencias de la primera muerte en mi familia (hablo de mi esposa y de mis hijos) es imposible, horroriza. El fracaso de mis empresas, la decadencia de mi ánimo y de mi prestigio, siempre inculpándome, y por mi falta de precisión en un principio, extraviándome por mi entusiasmo y esperanzas exageradas, prepararon mi época presente, en la cual se ha verificado la bola de nieve en mis deudas y en mi mala fama, dando lugar a los desmanes de ladrones y de ingratos y despreocupados. A todo esto, sin embargo, me propuse resistir, [...] mis compromisos, viviendo con mi desgraciada y adorada hija Ramona. La llaga, sin embargo, debió aparecer. A mi deuda, con todas

mis [...], multiplicada por seis, por toda clase de abusos y latrocinios (pagable, sin embargo, con mis existencias que pudieran organizarse), hundi6 mi prestigio hasta en el seno de mi familia... En vano creer lo contrario. Mi honra desde el momento ha demandado venganza. Para deshacer tan gran nudo de mi situaci6n, y sobre todo, por mi amor propio ante mis hijos, he debido echar c6culos estrictos, fundados en la fuerza y templanza de mi esp6ritu. En esto estamos.

Mi primer plan ante mi desprestigio p6blico, que por lo que ha debido trascender a mi familia, m6s obligaba a todas las resoluciones que contribuyeran a m6s fuerzas desplegadas, era marcharme de Barcelona. Aunque se me aconsej6 lo contrario, aun para una resistencia legal, he acariciado siempre este proyecto que en el d6a, por el asunto que motiva esta carta viene a ser absolutamente necesario.

El resultado que me propongo, ya lo ve V.: demostrar que puedo pagar con mi trabajo y con mi honra art6stica, con mi esp6ritu fuerte. C6mo demostrarle a V. la influencia de las causas del asunto de familia en cuesti6n? En V. debo encontrar la frialdad para juzgarlas, y aqu6 es donde entra la 6ntima confesi6n de dos amigos.

Yo protesto de toda intenci6n que V. pudiera atribuirme, de esforzar el darles buen coraz6n a las circunstancias para hacer veros6mil la fuerza de sus efectos. Somos hombres, y seamos hombres. No pudiendo hablar a mi familia, menos puedo hacer que oiga esta confesi6n, que no deja de ser una conversaci6n razonable y severa, horripilante hoy para mis hijos. D6jemelo consignar a parte y de antemano, mi profundo sentimiento por el m6s profundo [...] que he causado a mis hijos!... Habr6a sido menos a distancia, si las circunstancias me hubieran permitido marcharme.

Mi car6cter apasionado, amigo Pellicer, me ha constituido un loco m6s de una vez en todos los terrenos. En mis hechos de Arte lo encontrar6amos muchas veces. La pasi6n es la base del sentimiento de artista, sin embargo, pero que aplicada sola en mil

circunstancias extravía o ahoga las fuerzas de la razón... He sido loco por la muger. Locura era la mía desde muy joven enamorándome continuamente. Si me faltaba un ser para mis ideales, era una desgracia para mi espíritu, que debía buscar otro. Así fue, ni más ni menos, como conocí y amé a la que llegó a ser mi esposa Carlota, madre de mis hijos, únicos hijos. La más adorable y virtuosa de las esposas y madres. Si uno pudiera comprender antes la situación que se pasa después de la muerte de una esposa como ella, y de unos hijos como aquellos que le precedieron en la desgracia, cuántos remordimientos en el porvenir se ahorrarar!... El legado de los sentimientos de mis hijos, aleccionados por tantas desgracias, V. lo comprende... Me duele en lo profundo el haber tenido una naturaleza irresistible por la cual algún día debiera renacer el amor para alguna muger. Uno siente al hombre doble al reflexionar sobre sí mismo, y muchas veces siente su impotencia al querer castigarse o hundirse. Nunca debían faltar tentaciones de mugeres, como ha de suponerse, pero creer que yo, en ningún caso, debiera acariciar la idea de tener otra esposa, sería para mí una ofensa. Prefería la falsa idea de calavera que se me ha atribuido. He sido, si se quiere, y exagerando, brutalmente apasionado!, pero la orgía sólo la sé de nombre. El gozar, sí, ante el cuadro de la muger, ha sido mi delito... No extrañe V., pues, que el conjunto de mis modelos, pero más las decentes, fuera siempre el balance contra mis buenas ideas y buena moral.

Llegó una ocasión en que entre los contrastes de modelos y contrastes extraordinarios, apareciera muy deslindada una muchacha cuya figura y tipo me había interesado, atrayéndola a mi estudio con su padre mucho tiempo antes de los contrastes a que me refiero. Sus buenas cualidades habían hecho que mi amabilidad, muy especial para con ella, la hubieran preocupado. Su preocupación, amigo Pellicer, fue positiva, pues positivas eran sus buenas costumbres y su poca experiencia [...] todo a mí. Ella

debió participar de todas mis sensaciones. Desgraciadamente, llegamos a necesitarnos demasiado mutuamente para discurrir y consolarnos cada uno en sus asuntos; y yo debí de compadecerla mucho, viéndola virtuosa en compañía de una madrastra, con hermanos hijos de esta segunda muger de su padre que, por celos, fanatismo religioso y otras excentricidades, desapareciera, de cuando en cuando, de la compañía de todos. Aparecieron los novios o pretendientes como era natural para la muchacha, y todo caía en mi confianza. Pero aquella muger, desde un principio, no se sintió estable con ningún compromiso con un hombre, ¡yo veía este peligro! Si yo hubiese sido joven e independiente, habría sido yo el preferido... Esto era entre nosotros una broma como las frescas hojas de una planta que ha echado raíces... Ella había soltado por primera vez: “yo me casaría con V”... (ridículo el creerlo, diría todo el mundo) Nadie ha llegado a comprender la fuerza de la costumbre. Aquella muger, aunque por desgracia la sintiera inclinada a aceptar un apoyo que, por casualidad, se le hubiera presentado, no habría cedido puramente a un cálculo sin sentir una simpatía. Este fue el peligro para las malas presentes. No es que esta muger intentara aprisionarme en su compañía, no. Tenía mucha independencia de carácter, como la tiene, y los novios valían extraerla por fuerza, fijándose, no obstante, en uno, como era natural. Yo era el confidente. No le busque la explicación del fenómeno, cómo intentamos separarnos... y no pudo ser. Héteme una pobre muger combatiendo con encontradas imprecisiones, víctima de sus bellas cualidades. Mi resolución y mi deber no debieron fomentar una pasión, pero, me encontré apartado de toda clase de impresión de mugeres, y atraído por la idea de una sola... Me entristecían los pasages de los amores de fuera, y me alegraban sus protestas de indiferencia, al paso que su tendencia a no abandonarme. Algún día debió hundirse en la tristeza, y hasta horrible confusión, de que sus amores o un pretendiente, no podían ser sino aparentes, y no sería porque tuviera en mí su punto de huída,

convencida como estaba de mis ideas del deber, como jefe de familia con hijos tan buenos, tan respetables y adorables... Qué desgracia no debía ser la mía, querido Pellicer, al entrever un porvenir preñado de compromisos?

Pellicer, los compromisos tomaron todo el cuerpo. Historia de sensaciones como aquella, con los sentimientos nobles de cada uno, con tantas reflexiones, tantos llantos y desesperación, no hay medio de describirlo. Quiero un hombre serio que medite... Había aparecido también para mí la desgracia de que el novio elegido (para el cual debió haber irremisiblemente [...]) ya de tiempo, dio a conocer, al par que su amor estúpidamente loco, cualidades despreciables que se fueron aclarando hasta venir en conocimiento de que era un desgraciado perdido, hijo de unos padres que lo eran más. Digo desgracia para mí porque, si desde unos principios, el pretendiente hubiere sido un hombre de veras, no habría venido lo que vino. Ahora, mi desgracia por tal hombre, ha aparecido por otro lado; veamos.

Ante el cuadro de mi familia, los hechos me pusieron en situación de ser un canalla, por respetar los sentimientos de mis hijos, o por ser honrado y noble faltar a mis hijos y a la sagrada memoria de mi esposa Carlota. No había medio de concertarlo. Aguantar este nudo en los momentos de resolución para deshacer el de mis intereses era imposible, imposible... Me tocaba huir; poner legalmente en secreto la muger en mi compañía, y escribir a mis hijos que volvería resueltamente a la empresa de trabajar por mi honra.

No habiendo podido salir, era cuasi imposible el secreto. Esperar más en consumir el triste acto en cuestión no era posible tampoco... Caí en la pendiente.

En el día, como dos criminales, quedan arrinconados fuera de la vista del mundo, un padre, hecho esposo por segunda vez sin previa voluntad, aborrecido de sus buenos hijos que no tienen necesidad de su presencia ni de su palabra; y una joven

víctima, por su buen corazón, que de nada tiene la culpa. Si mis hijos debieran templar su noble encono amargando mi nueva vida, [...] hasta la desesperación a la muger víctima mía, podrían darse por satisfechos por haberlo alcanzado. Que me aborrezcan a mí, aunque inocente y noble, y con pura conciencia de no haber engañado, se comprende; pero a un padre como [...]... Y todo lo daría, y todo lo haría esta muger, por no verme desgraciado por parte de mis hijos. Aunque nada la liga con su clase de familia, pudiera interesarse por ella; sin embargo, ni el más pequeño auxilio que pudieran necesitar quiere que emane de mí. Mi afán por Ramona es secundado con entusiasmo; mi idea de haber llevado este matrimonio eternamente en secreto a ser posible, era consentida con absoluta abnegación por amor a mis hijos y por penetrarse de mis sentimientos de padre. Yo habría seguido la vida de disimulo que llevaba, mientras así lo hubiesen exigido los sentimientos y la situación de mis hijos. Aquí no ha habido más que una necesidad moral o social de dar forma a unas simpatías indestructibles y ligadas, sin pretensiones de hacer un casamiento ni alterar el orden y relaciones de familia; sin embargo, se ha hecho el mal, se dirá. Pero yo amo a mis hijos; yo quiero volver por mis deberes a cumplir con ellos; yo tengo una hija que debía continuar viviendo a mi lado por ser soltera, y es una hija que adoro más cada día, cuyos sentimientos ofendidos me han dado el colmo del pesar que anticipadamente empezó afligirme. Horrible era para mí el pensar en el día en que se supiera la verdad de mi nueva situación, pero más por Ramona que por nadie más. Sabía que mi confusión no me habría permitido ponerme a su presencia, pero nunca habría creído que esta presencia, con todo el cinismo de un padre humillado, y con todos los derechos de tal y de su conciencia, fuese resueltamente rechazada por mis hijos. Sí, amigo Pellicer; debo decir que si una gran prueba se necesita de la pureza de sentimientos y de costumbres que he comunicado a mis hijos, queda patente con la severidad del

desprecio con que ellos han pagado mi delito. El mundo, poco acostumbrado a estos soberanos de recta conciencia de unos hijos, dada la situación mía respecto a los míos, podrá confundirme con los hombres verdaderamente despreciables de todo el mundo, siéndolo yo, padre, por tan apreciables hijos; pero el mundo es mezquino, y debo sobreponerme a tan rudo golpe, como a tantos otros. Debo realzarme con el orgullo de que lo que más ha contribuido a mi nueva situación era el tomar venganza contra los ataques a mi honra, para lo cual redondeaba la expurgación de íntimos obstáculos, quedándome en terreno firme para trabajar y luchar con decisión y entusiasmo. Sí, Pellicer, quiero a mis hijos como no puede V. concebir, o digamos mejor, como puede V. concebir... Cuando hablo a V. así es por mi conciencia, por mi corazón, por mis grandes sentimientos revolucionados, exaltados, heridos, escarnecidos. La necesidad, la dignidad, la vergüenza, la ira, la tristeza, me han puesto la palabra en la boca para V. en cada fragmento de esta carta, hecha a cortos pedazos en momentos oportunos, retardándoseme el día de entregársela a V. para que tengo alma y paciencia para comprenderla materialmente y profundamente . Ninguna de todas las palabras de esta carta puede pasar a mis hijos, porque se horripilarán al pensar que son palabras del asunto y de las personas de tal asunto... V. es el núcleo donde puede formarse una esfera de defensa, pero, ante todo, quiero el justo aprecio (y esto me costará mucho trabajo), el justo aprecio de algunas personas por más que haya de olvidar las mezquindades del mundo como he dicho. Yo creo que lograré no cansar a nadie en mis nuevos planes. Me acuerdo de cuán bueno ha sido V. directa e indirectamente conmigo; ya me acordaré más!; y a pesar de que me alienta la esperanza de mi próxima demostración de que puedo corresponder a cada uno como se merece, soy débil porque me conmueve el verme como esquivo y esquivado de tantas personas amigas, por haber mi familia descubierto mi crimen de haberme casado.

El crimen de haberme casado, y no más, amigo Pellicer. Por un efecto psicológico, por circunstancias de la naturaleza y de la casualidad, ha habido intensidad, amor y pasión entre un hombre como yo y una muger de veinte y cuatro años, contra todo lo que naturalmente se puede pensar y se piensa en contrario. Ello me ha llevado al crimen que en cuanto vale, en tanto ha aumentado el amor a mis hijos y mi decisión de probárselo. Crimen sólo por haberme casado, amigo Pellicer. Con frialdad de convicción, y no por ser un ridículo entusiasta ciego de un nuevo amor, le digo a V. que la muger en cuestión sólo tiene el delito de ser humilde y pobre; me ama, me acompaña en la adversidad, cree que su compañía habrá alentado en su empresa, tiene el orgullo de no haber conocido más hombre que yo, y de levantar a todas horas el grito de su conciencia pura en este asunto; y por esta misma conciencia ha llegado a la desesperación al saber que unas personas tan dignas como los individuos de mi familia, hayan acogido, propalado, imputaciones de deshonra.

Es muy triste llegar a este punto amigo Pellicer; estamos ya en las miserias del asunto. De aquí que yo le haya dicho por qué lado he debido ser desgraciado. Nuestra seriedad hace que nos ofendamos al ocuparnos de asquerosos chismes; pero cuántas veces, en medio de graves ideas nos estorba un mosquito, o nos ocupamos de perseguir un reptil dañino que nos daña siquiera los sentidos! Y por fin, hay que completar todos los datos para fallar en ju[icio].

La joven que quiso ser mi esposa salió de una vez de su casa en compañía de una digna señora, para dejar de una vez en la calle al infatigable enamorado que lloraba a todas horas, mientras se había ya descubierto su vida de holga[zán] y enredador, cuya insistencia en volver a [casa] de la joven cada vez que se le echaba, y cuyo apoyo de sus padres al suplicar cada vez a la joven con lágrimas que lo volviera a [ad]mitir para que no se muriera, hicieron creer que la joven iría ambicionada por lo

que podía ganar conmigo (por una prueb[ba] que ella había dado en cierta ocasión) Así creará V. al saber que he llegado a descub[rir] que la que se llama madre, que es peinadora [ha]brá sido puta, puesto que se la ha reconocido alcahueta de otros barrios, lejos de donde vive ahora en compañía del que se llama marido (se cree que no hay tal), y representa el padre del tal joven, hombre que ha morado en la cárcel varias veces, y se [...] que en presidio, exterminado de todos sus puestos de ocupación por ladrón.

Estas gentes, a quienes yo no he tenido deshonra de tratar y d [carta tallada, fragment perdut o borrador inacabat]

5.105. 25 d'octubre de 1888: *Carta del pintor al seu fill Ricard, alegrant-se del seu retorn (no s'especifica d'on)*

Hijo mío Ricardo: mucho me ha alegrado la notificación que me escribes de tu regreso después de buenos tiempos de salud y tranquilidad. Procuraré a tu llegada poder asegurar algún discípulo de quien te hablé; así como el poderte hacer entrega de tres cuadros, Solá, etc, pues me he quitado 500\$ más de encima con lienzos. No olvidarás hacerme a mano unos dibujos de desnudo para elegir alguno de propósito.

Mucho te honra tu espresión de que “deseas verme”, única que ha manado de mis tres hijos que me quedan en tal sentido, desde que me han condenado al destierro de la patria de nuestros sentimientos de familia.

Adiós, uno de los tres hijos vivos de mis entrañas.

Ramon Martí.

5.106. *Barcelona, 10 de febrer de 1889: Carta de Ricard Martí al seu pare, on li*

contesta que la separació no és voluntària sinó circumstancial, i que el continuen estimant.

Barcelona, 10 Febrero de 1889

Querido padre: he leído su escrito que considero fiel retrato de su ser moral y leal ante todo.

Conste que lo he leído, y voy a escribir en consecuencia, sin conocer aún el efecto que haya producido a mis hermanos, si bien creo adivinarlo, pues corre en nosotros por igual la misma sangre.

Debemos nuestra existencia a V. y a nuestra perfectísima madre, por consiguiente, sin consultar a ellos, seguro de interpretar sus sentimientos por los míos, voy a argumentar lo que importa para la mayor tranquilidad de nuestra conciencia, fijando a la vez las razones que motivan nuestra situación actual.

Nosotros, sus hijos, en primer lugar, conocemos y comprendemos a nuestro padre. Nunca le hemos despreciado ni ha habido en nosotros el delito de ofenderle de corazón.

La dureza de algunos de nuestros actos, obligados por malhadadas circunstancias que no nos correspondía investigar, y de las que éramos ajenos, sentimos siempre haberlos dirigido al padre. La conducta que observamos violenta a nuestros sentimientos, y que no podemos variar en el fondo ni en lo sucesivo, tocante a V., no debe V., nuestro padre, jamás, interpretar mal, atribuyéndolo a indiferentismo, imposible en nosotros. Conocemos lo que vale el corazón del autor de nuestros días, y basta esto para que no confundamos todo el mal que indirectamente pueda habernos hecho, debido en gran parte a su azarosa vida e irreflexiva conducta (perdónenos la frase), con el daño intencionado que nace de instintos perversos o de alma oscura. De

ahí que no nos alcance el horror de despreciarle, ni mucho menos, sino de amarle como puede hacerlo un hijo de veras.

El deber de tal, y a impulso de mi conciencia, es debido este escrito, cuya sustancia apuntaré en la forma siguiente:

Conste que:

- 1. El hecho de nuestra separación material con V. se ha impuesto ante la nueva situación creada por las vicisitudes propias del temperamento especial de V.*
- 2. Dicha separación obligada, apesar de la fuerza de las apariencias, no es moral, ni fue deseada, ni constituyó desprecio alguno, ni tal sólo repulsión hacia V. por nuestra parte.*
- 3. Por ser precisamente todo lo contrario, es decir, precisamente por lo mucho que nos afecta el sagrado recuerdo de nuestro padre, y en atención a las circunstancias propias y excepcionales de sus hijos de V., que V. no desconoce, resulta la aparente anomalía de no ver y hablar a V., hoy por hoy, conforme se deseara.*

Y, finalmente, queda sentado que, aun cuando por la constitución moral de sus hijos de V., y por las aludidas circunstancias muy atendibles en que están, no quepan hoy las espresiones con V. que, como a hijos que le son desearían indudablemente, jamás, sin embargo, queremos ni podemos, en principio, negar a V. el derecho, que no ha perdido, de abrazar y besar en toda ocasión, a cada uno de sus tres hijos que siguen amándole de todo corazón.

Ricardo.

5.107. *Barcelona, 22 de juliol de 1889: Carta d'Apel·les Mestres al pintor, rebutjant*

la proposició de ser el padrí del seu fill recent nascut.

Barcelona 22 Julio 1889

Sr. Dn. Ramon Martí

Muy Señor mío y distinguido amigo:

Discúlpeme V. si no he contestado antes a tu atenta, y para mí honrosa, del 21; pero ni ayer ni el sábado tuve cinco minutos disponibles para coger la pluma.

Le agradezco en el alma el buen recuerdo que de mí manifiesta tener, y las lisonjeras frases con que me honra. Hace V. bien, por otra parte, en suponerme por encima de ciertas preocupaciones y miserias sociales, de las cuales me he reído desde niño, y a las cuales no podría seriamente rendir tributo. No obedecen, pues, a ellas, mi negativa; negativa que, por ser tal, siento mucho tener que darle, pero es el caso que esta es la centésima vez que semejante proposición se me hace con empeño, ya por amigos íntimos, ya por parientes, ya por mis mismos hermanos; y me he negado siempre y con la misma obstinación, y desde muchos años en que una infeliz criatura a quien saqué de pobre murió de un modo desgraciado.

Así pues, le suplico que no tome a mal que, una vez más, me conserve fiel a una especie de juramento secreto que hice conmigo mismo, y al cual, por otra parte, no podría faltar sin herir no pocas susceptibilidades que respeto mucho.

Por la carta de Ricardo, y a juzgar por sus palabras como por las de Pellicer, me parece que hay menos tirantez de la que existía, y ojalá no sea ello efecto de un buen deseo.

De todos modos, y pasando por encima de todo, le felicito por el acontecimiento que motiva estas líneas, y de todo corazón le deseo que este hijo sea su regocijo por ahora y su consuelo y sustento más tarde.

Quedo de V. affmo. s.s. y amigo,

Apeles Mestres

5.108. *15 de diciembre de 1889: El pintor es desfogga escrivint a causa d'una greu discussió amb Paquita.*

Es el 15 de Diciembre, cuando van a cumplirse dos años de haber conocido a Paquita Chillida, en este día consigno haber pasado un serio disgusto con esta mi muy amada joven; y lo hago por si hay algún día necesidad de hablar con este escrito a su conciencia.

La historia de nuestras relaciones y de nuestros amores se ha ido complicando tan[to] que pueda llegar a ser funesta. El joven que se interpuso en la carrera de nuestro amor, ha llegado a ser su objeto preferido y querido, que al hablarle de él como si se le figura a ella que se la quiere, contrasta en su pasión oculta, se pone furiosa, con todas las cualidades de la ingratitud, de la crueldad y de la insolencia.

He tenido la desgracia de quererla ciegamente por causa de sus cualidades, y del amor con que me ha correspondido, y el querer yo tener un desahogo de mis celos en cualquier caso como ha sucedido hoy, levanta una tempestad en que todo lo profundo sale fuera.

No le ha bastado el amenazarme con echarme un madero a la cabeza, que con este fin a soltado, sino que se ha entretenido cruelmente en pintarme el amor que al joven profesaba, burlándose de mis derechos en meterme en nada del mundo, bastaría para recompensar lo que ella ha hecho por mí. Nada significa lo que yo he hecho por ella, salvándole del servicio de camarera, interesándome por su instrucción, procurando por sus vestidos, por su alimentación, por su independencia, ofreciéndole

unos ahorros que con el tiempo, con mi trabajo, pudiera procurarle, y que por no poderla merecer como esposa, no podía incluirla en los intereses de mi familia; nada significa el que haya podido sostener una enfermedad, que haya podido salvar a su novio de la quinta para tenerlo a su lado, que haya podido tomar un piso por su cuenta, que pueda abastecerlo de poco en poco; yo no he debido merecer sino el título de un hombre que le ha querido mal, por figurarse que he querido apartarle del joven adorado. Éste, entrando cómodamente en el piso de ella, salvado por ella de la quinta, encontrando todas las comodidades; éste es la única persona buena, adorable; presentado a mí con arrogancia y con mofa... Oh! pobre Paquita!, cuánto realmente eres buena; no has de arrepentirte en tu conciencia de estas puñaladas que das a este que llamas tu Martí, mientras cuasi amenazas con puñal de acero en mano de tu amado!... Y cuándo? Cuando me has provocado y me has atropellado e insultado. Cuando en medio de nuestros goces de amor me decías que hace año y medio eras mi esposa... Cuando crees que guardas en tus entrañas un hijo mío de un mes. Horroriza su alma?. Muger... el laberinto infernal en que te has metido, la arrogancia y desdén con que me tratas, y las amenazas que te atreves a hacer para el porvenir.

Atenderás todas estas últimas reflexiones, y si algo te queda de alma y de conciencia, recibirás el castigo en medio de toda la felicidad que te prepara otro castigo de cumplir.

[continuació carta sense nexes que la relacioni amb la resta. Possible pèrdua d'algun full]

[...] malo al paso de otra persona, su madrastra, que llama también mala, siempre ha ponderado al joven como la única persona que la quiere de veras en este mundo, como un único consuelo, y anunciando catástrofes nuestras que ha de causar el casamiento.

Llamándome malo, y buscando causas falsas de tal, naturalmente, más maldiciendo tal vez en su fondo, la hora en que me conoció y entabló relación conmigo, relación profunda, y habiendo yo tenido un día la debilidad de hallarle defectos del joven, me toca ser, en su concepto sin duda, una de las víctimas.

Cuando la muger se aloca por un hombre, es tan terrible y feroz como otra persona mala cualquiera, y no hablemos de lo que haría esta muger contra la persona que ella se figurara capaz de interrumpirle su pretendida felicidad con el objeto de su pasión. Sin embargo, yo he sido tan bueno y noble con ella, que me he propuesto sacrificarme dejándola libre mi voluntad, con ciertas condiciones fáciles de cumplir por parte de ella.

5.109. *Sense data* (c. segona meitat de 1888–principis de 1889): Carta del pintor al seu fill

Ricard (bastant il·legible).

H. m. R.: contesto a la tuya del [...] por todo su principal contenido sobre la cual, según mis prevenciones creía no haber debido hablar más por no mortificarte. Me darás la razón, creo, en que lo haga, y hasta creo lo esperabas así, por el giro inesperado que han debido dar a la cuestión. Si no, hijo mío, tomarás, y no lo dudo, paciencia, una vez más, con lo cual seguiré viendo que aún tengo a mi hijo Ricardo.

En tu carta se sanciona la negativa que yo esperaba con el [...] silencio, y he podido aceptarla por falta de [...], escrita por la tortuosidad con la que ha venido de fuera tiempo [...] y por ir untada de benevolencia.

Habiendo algo sobre el asunto de mis hijos, Ramona, Anita, como tuyo, y de mi hijo político Pellicer (estoy por decir que fue un error mío al decir hijos políticos al

escribir sobre la presente cuestión, tanto es lo que comprendo que ni la miseria se comprende) debo referirme a cada una de aquellas partes.

Antes que todo, agradezco a Pellicer su [...] para que se me den explicaciones como merecidas, lo cual demuestra buena voluntad. Respecto a su teoría de no meterme en nada mientras juzga malas consecuencias en virtud de malas causas, reconozco todo el alcance, en lo cual tampoco yo me meteré como cuestión con él, pues respeto en absoluto al esposo de Anita ya en el día como un atento superior mío.

Comunicado a mis hijas lo esencial de mi escrito por Pellicer que creyó en conciencia obrar [...] discurso [...] Él, pues, debe hacerlo, aun después de vuestras comunicaciones y con vuestra negativa preliminar [...] resultó la misma [...] explicada la de Anita. [...] a quien debo hacer directamente observaciones, puede también más claramente decir que mal puede ser causa de negarse a ser madrina el temor de ulteriores consecuencias rechazables para ella, cuando teniendo voluntad para separar de su pobre hijuela a su padrino no le faltaría para dejar alejado al inocente ahijado, y además, qué garantía no he dado de respetar, qué miedo puede suponer de exigir la voluntad de mis hijas, sufriendo hasta las más penosas, insoportables, humillaciones, de quien les ha proporcionado a mi familia la conveniencia de ser el [...], el brazo derecho de mi familia, para ejercer el rigor de justicia contra mi persona? [...] Lo habéis dicho de una vez. Como consecuencia [...] ya la [...] para siempre más. Repito que no es mía la culpa de semejantes reflexiones, Ricardo.

Ya me sabía lo positivo del caso, y lo sabrás para siempre más en todo lo relativo a los mismos asuntos.

Poco más, creo importunarte con ellos, siquiera comprometerte, aunque lo tomaras con gusto tú solo; y porque creo lees para ti solo hablo con clara leal verdad.

Junto con el horror de mi matrimonio va envuelto este nuevo inocente hijo, quien, alejado de sus semihermanas (que no les llamo hermanas por no ofenderlas) recibirá parte los primeros impulsos al exterior en la imagen y el amor de ellos, y les unirá el cariño y el respeto desde [...] nueva educación. Precisamente para que la naturaleza, por un poder [...] escucho la voz de una madre víctima que exclamaba con su deseos para que el hijo que creía en sus entrañas fuese la estampa de su padre! Es un niño [...] de entre mis hijos!

Una madre (lee con sublime resignación por el cariño de tu padre que habla a un hijo con [...]), sentada en la cama con el hijo, cuasi recién parido, ocultaba el rostro con los ojos clavados al ser de sus entrañas, y cubriéndole de lágrimas exclamaba..., lo único que pudo balbucear: “Hijo mío! [...]

Esto, ya negado vuestro auxilio moral, ya no es enternecer. Le irá de puerta en puerta a buscar padrino... Aquella muger no quiere, ni su padre ni su hermana, únicos parientes suyos más directos; y cuatro [...] días antes de mi marcha [...] buena mi salud, a no ser que salga un alma caritativa que por aquellas relaciones entre mi familia, moralize en algo nuestro estado de relaciones, como por mi parte intento será el monaguillo o el basurero.

[...] Sin embargo, mi dignidad, que es la vuestra (que con lo que seáis os falta el refuerzo de poderos identificar con los sentimientos de un padre), mis manía íntimas, deberán salvar mi honra y la vuestra en nuestras relaciones de familia de tan [...] apasionada. Mi estado financiero (base de todas mis humillaciones) a cualquier [...] a mi marcha, [...] que ya no espero de ningún miserable ladronzuelo más, me levanto a mi nivel natural con un acto público. Mi honra es conocida, mi poder sólo negable a escondidas. Ya que he debido ser un hombre público en mi provincia, público que habré tenido para discutir mi honra, mi poder [...] mis hechos; público tendré para que

aplique el oído a mi conciencia, que al fin siente un gran defecto de primera orden en mi naturaleza; dentro quedan pequeños y confundidos los demás [...], el impulso del genio emprendedor, evolucionando eternamente por una sensibilidad exquisita, los cual es lo más parecido a la locura, o es la locura en los razonables.

Tales son las digresiones a que me obliga lo trascendental de los asuntos en cuestión. Vosotros os escudáis con vuestros rectos sentimientos por vuestra madre, y yo os hago justicia porque la idea de vuestra madre es también mi tormento, y hace de mi nueva vida una negación. Sólo vivo por el orgullo ante los atropellos de todo género, buscando base de tranquilidad a todo trance. Para ella siempre me faltará la que para siempre me habéis [...]

A propósito de todo, te contaré como nueva digresión el sueño de esta noche. Estábais vosotros, hijos, delante de mí. Yo, humildemente os decía: “alguien de nosotros debe desaparecer”, como no osando decir más claro mis culpas. Y la Ramoncita, resuelta, decía: “Sí, V.” Y tomó una navaja con que empezaba a cortar mi cuello que, sin embargo, yo salvé. Por mucho rato esto era para mí verdad.

Las tristezas que se me ocurren cuando no estoy muy bueno, y en la noche cuando [...] que desgracias me van cuadros análogos.

Diviértete con el final de realidad tras el cuadro que te he descrito. He salido de casa y al afeitarme el peluquero, me [...] un poco la navaja al cuello (rasguño con sangre, como caricatura del hecho del sueño con el cual pensaba al afeitarme)

No sé cómo tomarás este escrito, Ricardo. Tú, al fin, estás dentro de la familia; todos con tus hermanos somos la familia, que aunque ligada sólo con un hilo cuasi invisible, es inquebrantable como alma de los grandes lazos de familia. Cuando más separado te veía de de nosotros [...] muchas lágrimas, apariencias con todo tu cuerpo y espíritu, y tu entusiasta cariño a prodigar con [...] si se necesitaba. Yo soy tu familia, y

bien... *Brazos de hierro de circunstancias desgraciadas nos separan. El [...] los deseos y el pensar eterno unen nuestras vidas.*

Te suplico una inmediata cartita que acuse el recibo de esta; tu mal padre:

R. Martí.

5.110. *Sense dala* (c. *segona meitat de 1888 – principis de 1889*): *Carta del pintor al seu fill*

Ricard.

Hijo mío Ricardo: después de muchas ansiedades mías por las cuales tuve que mandar a casa Pellicer por si había noticias recientes tuyas (las había y pregunté por la salud de los tres enfermos), se me ha entregado hoy, viernes, a las 9 de la mañana, tu carta contestación final del asunto en cuestión, fecha 25, dejada por el cartero en la tienda Escandó, por no haber encontrado nadie en el estudio, siendo así que previno por tal caso echaran las cartas por debajo la puerta.

Doite gracias por tu oficiosidad en dicho asunto, y se las darás a todos los que han resultado violentados por el mismo en razón de mis deberes de conciencia, de corazón, de honor y de justicia moral, y en general, de caridad, que aun solo me habían animado respecto a mi caso análogo de familias que [...] hubiesen sido indiferentes.

Sean los que fueran los motivos que haya alegado cada uno para negar, y los lenitivos de frase que se usen, especialmente los tuyos, para hacer suponer buenas intenciones para mi gusto, ello es, que la voluntad ha sido el no, consignando que he leído por primera vez Concha mezclada en este asunto.

Debes entender que sois personas mayores todos los de mi familia que habéis decidido intervenir, y que sabíais bien el resultado que provocábais para el día de hoy, o lo esperábais conscientemente con indiferencia, o con sentimiento de benevolencia, que ya no de familia o con sentimiento de familia en el sentido de seguir los principios de justicia que ellos os impiden contra mí en ciertos actos.

Todos y cada uno tenía voluntad libérrima, sin esperar castigo de nadie por favorecer la mía, y es pura y simplemente vuestra voluntad la que se ha manifestado tal como yo esperaba (espresado en mi primer escrito a ti)

Yo no puedo ir al suicidio, puesto a los pies de vuestra madre para pedirle el último perdón si, para mi inefable felicidad, apareciera y os hablara por mí; me queda el deber de surcar el camino entre los millones de sensaciones y al eterno torbellino de mi vida andando hacia la muerte con la firmísima voluntad de trabajar por mi honra para el amparo y consuelo de los desgraciados de mi lado.

Son momentos en los que escribo, en que la ruta de mi vida va a resolverse. He tirado los pinceles para contestarte en el acto de leer tu carta, aprovechando así los momentos de inspiración de justicia. Juntos somos unos miserables de la tierra; pero siento, hijo mío, que yo tenga momentos en que, humillado yo por mis miserias ante vuestra dignidad elevada, tenga que veros mucho más miserables que yo.

Siento que es de rigor el que [...] que, por un resto de enlace de corazón con el padre, hubiéseis tenido valor para una negativa, sin comentarios ni paliativos.

Dispensados quedáis para siempre más de disimulos que os llevarían a la hipocresía, y sin querer, a la mofa de los sentimientos de vuestro padre; “Quiero, padre!... pero, no quiero”

Adolfo Brugada es el único padrino (puede pasarse sin madrina), que sacará de [...] al niño Ramon Martí, de pura raza de su padre, e hijo de una honradísima muger, madre legítima, que por ser tal y por su honra y por la mía, viene a ser al mismo tiempo el oprobio del hijo de sus entrañas y de su padre, que a este terreno nos llevan a los tres la severidad de repudio evidenciado y sancionado ante la sociedad por mi familia, donde brilla con razón la formalidad, la conducta, el saber, la riqueza y el prestigio.

5.111. *Sense data* (c. segona meitat de 1888-principis de 1889): Carta del pintor als seus fills

tornant a demanar el seu perdó.

Hijos míos Ricardo, Anita y Ramona. Creo en vuestra bondad no extinguida respecto a la persona de vuestro padre, por más que le hayáis repudiado por sus delitos, y con tal creencia no dudo de que en algún rato de aislamiento y descanso leeréis este mi escrito que os dirijo, no por el derecho que me asiste, sino por la absoluta necesidad en el estado crítico de mis sentimientos.

He debido convencerme de que la separación sistemática de mi persona, que hasta el presente habéis sostenido, huyendo de toda clase de relaciones directas conmigo, no accediendo, ni por parte del más tierno de vosotros, la Ramona, a ir en mi compañía, ni a estar a mi presencia para hacer un retrato. Es ya una determinación que ha de seguir por haber ya probado vuestro valor; y ante tal convicción que me ha costado mucho de adquirir, después de haberlo intentado varias veces, os dirijo la voz de mis sentimientos, que debéis apreciar para no negar este alivio a un padre que ya en vano busca en su triste vida la voz y la compañía de sus tres hijos.

No os inclinéis a la desgracia de creerme hipócrita, y por lo tanto, movido por un cálculo a fin de mover vuestros sentimientos. Estos momentos son solemnes en nuestra vida. La mía corre su última época, y viéndola tan corta, aun en su conjunto, me horroriza la idea de ver pasar los meses no hallando más que el vacío en lo pasado y previendo el que viene (más cercano a la muerte por lo tanto), sin echar siquiera un hilo para nuestras relaciones. Mucho menos os diré de lo que hay en mi fondo, tan lejos estoy de obrar por cálculo. Aun así, temo ser largo y ofenderos, y en este terreno, por vosotros y por mí, se renuevan los efectos de mi profunda tristeza.

Es tal el sentir de un padre que yo debiera alegrarme de vuestro valor, por creeros libres siquiera de un remordimiento que no debéis tener por el que debe tenerlos todos. Pero, cuántas veces he pensado: si tú murieras en esta ocasión, y más si fuera de repente, ¿cuánto no les despedazaría el llanto a los buenos de tus hijos por no haberte visto ni llamado durante tanto tiempo, por haberte repudiado, aunque sea justamente? Ah, hijos míos. Si yo os digo que sé lo que son remordimientos, tal vez me dedicaréis una sonrisa de duda por mis malas acciones; pero tened la convicción de que, al mismo tiempo que soy un conjunto de bueno y de malo, siento lo bueno con gran fuerza, y los remordimientos son un tejido en toda mi vida. Cuando ya no cabe un desahogo con la persona por la cual sentimos el remordimiento por habérnosla arrebatado la muerte, si no fueran las inmensas necesidades de la vida, que nos obligan, el remordimiento nos volvería locos. Yo tenía una pobre madre que, como tal, podía interesar poco; me tranquilizó relativamente su muerte poco penosa y en casa de una hija suya, cuando podía acaecerle otra muerte, y en otras circunstancias. Pero, ay!, cuántas veces he debido esforzarme en apartar de mi imaginación como un cruel fantasma la idea de mi poca ternura con respecto a mi pobre madre!... Y cómo, por más que me juzguéis mal, no debéis atribuirme tormentos mucho mejores de remordimiento, que son los que me causan para vosotros? Jamás podréis tener los míos, no obstante, porque sois más buenos que yo; ojalá hubiera yo sentido, siquiera a medias, los afectos de los padres! Además, siempre, durante mi vida, y tras de mi muerte, siempre comprendo que os templaría la idea de la última ofensa que os he hecho (que me he hecho a mí mismo, y que tanto había evitado hacer!)

Pero por lo mismo, me alivia en parte el que vosotros os aliviéis con vuestra conducta de aparente desprecio con respecto a mí. Yo, además, tengo sobreescitada la

idea de mis deberes, y sufro con resignación el desprecio de los hijos de mi sangre, aunque su desprecio me matara.

Vuestro desprecio, no obstante, hijos míos, coincide con cierto desprecio general, y esta coincidencia la siento por vosotros. Este desprecio general que noto, proviene de mis desgracias de fortuna que tantas apariencias de gravedad han dado a las circunstancias de mi persona, y por ello también en parte, queda disculpado el vuestro. Mucha humillación he sentido, mucho asco siento por este mundo canalla. Vivo en absoluto aislamiento; aislado estoy de todo el mundo, por mis culpas y para mi castigo. El sudor de mi rostro con la vida del pundhonor, tal vez me hará levantar de nuevo, y aun en bien de vosotros, hijos míos, acordándome de lo mucho que os debo, y sin molestaros para nada, pues debéis estar seguros de que si dable fuera que hubiera un día en que quedara sin un real en el bolsillo, a cualquiera puerta llamaría antes que a la vuestra. No es esto un grito de venganza contra vuestros sentimientos, hijos míos; es una de las pocas verdades que os digo para que os convenzáis de mi situación, de mi estado de espíritu.

Grande, de trascendencia, es con todas las vías de mi existencia, el desprecio general, y el vuestro en particular. Quién diría que la base del tal desprecio general, por lo que toca a mi estado de fortuna, me honraría y daría más importancia si las causas de tal estado se aclarasen?... Sí, mil veces, aunque se encontrara una parte de despilfarro... Mis labores, con mis fundadas esperanzas al dado de las canalladas que han correspondido a mi torpe nobleza en dar prendas, son unas páginas que hay que desplegar, y aun más para vosotros, hijos míos, para que tengáis en más estima a vuestro padre.

Y en cuanto a los demás motivos que hayan debido trascender al mundo para que se crean tantos miserables con virtud porque me vuelvan la cara (que sólo de los

hijos de mi sangre y de los que no lo son lo sufro humildemente), tema han de ser, algún día, de interesantes páginas que honren mi vida y no lo contrario; llamen la justicia en su lugar y abochornen a los virtuosos que desprecian.

En uno de estos momentos de soledad y de profunda tristeza por los recuerdos de mi hermosa familia que serán toda mi vida como ella lo fue, os escribo, hijos míos, estas ideas, con la más virtuosa ingenuidad de sentimientos, sin más miras que las que se ven... Vuestro padre, hijos míos, [...] por sus pasiones, medio loco y abandonado; su razón y su bondad son, por otro lado, su virtud y su eterno castigo, y de aquí que se resigne a no pedir tregua ni cambio, sino a lamentarse en vuestra conducta, sintiendo lo que no podéis comprender hasta ser padres, un goce hasta en el morir si ello fuera necesario para vuestra idea.

5.112. *Sense data* (c. segona meitat de 1888-principis de 1889): Carta del pintor als seus fills.

Una altra versió de l'alterior, més completa.

Hijos míos Ricardo, Anita y Ramona; podéis leer este escrito a cualquiera ocasión, pues ni es de necesidad de momento, ni para ofenderos. Convencido yo de que está decretado como estado normal de nuestras relaciones de familia el que habéis sostenido hasta el presente de unos meses a esta parte, teniéndome eliminado de vuestra compañía, de vuestra presencia y de todos vuestros asuntos, debo, por necesidad, porque al fin soy vuestro padre y siento como padre, deshacer, siquiera suavizar, el nudo de sensaciones que en mi vida se ha formado por tan cruel castigo de mis culpas venido de vuestra parte.

Muchas y muchas veces me he temido de escribiros con este motivo, y he llegado a escribir, y muy largo, y al fin he preferido sacrificarme por no lanzar entre vosotros,

entre vuestras [...], y entre vuestro modo de vivir, la triste [...] de vuestro padre; pero al fin, no dudando de que los tres hijos de mis entrañas, que me quedan como representación de mi vida, son demasiado buenos para no despreciar un escrito que no requiere contestación –me desahogo con él–, pidiéndoles perdón por si mis reflexiones les ofenden.

Por buenos que seáis, hijos míos, y por justos que seáis en vuestra conducta con respecto a mí, siempre debéis pensar que yo, con ser padre que tanto he tenido de malo, admiro vuestro valor de que habéis sido capaces por ser hijos... Obedecemos a la ley natural... Estamos ante un porvenir que nos ha de hacer pensar seriamente. Invoco vuestra filosofía iluminada por vuestros sentimientos, y así me comprenderéis. Siento, más que nunca, un amargo desengaño y un asco por lo que es esta vida; yo, que me he visto abandonado juguete de lo bueno y lo malo, y al fin, a pesar del mal que ha residido en mí, me veo víctima de mi parte buena, de mis buenos y profundos sentimientos. Por esto me es imposible andar con fría serenidad el camino que me trazan todas las circunstancias reunidas, aceptar con estoica filosofía los hechos, y decir: ¿Porqué apurarse? Oh, no! Mis tres hijos que me quedan están dentro de lo que se entiende por mi alma. Su desprecio que ha coincidido con el del cobarde mundo, es el desprecio que más me ha dañado y hundido íntimamente, más aún que en la trascendencia exterior. El desprecio que recibo de la sociedad por mis desgracias, despierta en mí un desprecio mayor, tan grande como mi pena. Y no he sentido odio por el que al lado del mundo vosotros presentáis; sentiría pena por vosotros, si calculara fríamente. Por esta causa he llegado a reflexionar alguna vez si yo hubiere cometido el último crimen estando rico, sin haber atacado en mi fortuna ningún miserable ladrón como ahora, si mis hijos me tratarían entonces como merezco, como ahora; y debo apartar de mí esta reflexión; y me pregunto también: “si mañana murieras de repente,

no les quedaría a los buenos de tus hijos una pena de arrepentimiento irremediable, que es lo que constituye el cruel remordimiento por haber sabido vivir tanto tiempo sin comunicarse con su padre, que tanto les echaba de menos, y debió tener el valor de resistir de ellos su expulsión? Ah!, yo, que no he podido remediar tanto arrepentimiento, pues mi mida es un tejido de remordimientos, ya desde la muerte de mis hermanas y de mi pobre madre, siguiendo con vuestra hermosa madre y vuestros hermanos. Oh, la muerte yo temería por vosotros si lo pensara mucho. Y porqué hemos de haber llegado a la miseria de que yo me sienta receloso con vosotros, temiendo que vosotros veáis en mi lenguaje cierta trastienda para seduciros en mi favor? Todo tendría derecho a hacerlo con este fin, y me honraría. Pero, hablo con lealtad, digo mucho menos para que no cometáis el delito de verme con semejante intención. Primero mi pesar, sí, mil veces, que sacrificar vuestra voluntad y vuestro modo de sentir.

Sé que os soy repugnante; os amo, os adoro, os idolatro, y me retiro de vuestro aliento porque así lo queréis. Vosotros, cada uno en particular, habré, cada día, tenido que alejarse del círculo en que nació por entrar en el mundo. Para mí, a pesar de todo, el mundo no tiene más base que el círculo por vosotros sostenido. Os falta ser padres al término que yo para que hagáis justicia a mi sentencia. Primero mis hijos, a los cuales tanto debo para levantarme, para subsanar las heridas hasta en su honra, que les he causado con la mía, azotada por los vaivenes de fortuna.

En los momentos solemnes en que os escribo viendo que termina un año más, siento cierta imponente tristeza que me ha obligado a todas las consignadas reflexiones que sólo pensando en vosotros tienen valor, y no me abato porque, luchando siempre y la fundada esperanza de volver a levantar mi crédito, os atenderé por lo que parece que os desatiendo, lo qual me apena tanto que bien podéis creer que, si para dable caso,

algún día quedara yo sin un real en el bolsillo, a cualquier medio acudiría, antes que llamar a vuestra puerta.

5.113. *Sense dala* (c. *segona meitat de 1888-principis de 1889*): Carta del pintor als seus fills.

Una altra versió.

Hijos míos Ricardo, Anita y Ramona: dada la norma de nuestras relaciones de familia entre vosotros y yo, conforme habéis establecido por lo que demuestra la experiencia de una porción de meses, condenándome a la vista de todo el mundo a la separación y al menosprecio de los hijos de mis entrañas a la par que todo el mundo me desprecia. Debéis sufrir, y lo espero de vuestra bondad, que yo, por mil motivos fáciles de presumir os escriba, sin que debáis temer de mí intención de ofenderos, puesto que aún presumiendo yo este temor vuestro, he dejado de mandaros varias veces escritos que guardo hechos en tristísimos momentos de soledad.

Yo debo temer que aún sintáis algunas veces los rechazos de los efectos (incluso el único de deshonra que os he causado) por mis vaivenes de fortuna, y conceptúo que me los calláis por ni siquiera escribirme. Tenéis el valor admirable, inesperado para mí, de guardar vuestro rigor de conducta hasta para los casos de vuestras enfermedades que siempre ignoro; ¿me tocaría a mí morir sin vuestra compañía por no violentaros llamando a mi lado los tres únicos hijos que me quedan y son la representación de todo el cuerpo y profundas afecciones de mi vida?... Cuántas veces he pensado: si tú murieras de repente, cómo sería posible que tus hijos no fueran víctimas de un inextinguible remordimiento por haber renunciado a la compañía y a la vista de su padre! Yo he tenido una madre, hijos míos (padre puedo decir que no lo he probado), y con no ser mala, y teniendo yo tanto de malo, no era mucho tan buena

como yo, siquiera en quedar penetrada de los sentimientos; y no obstante, su recuerdo es siempre para mí un remordimiento punzante, y son tan crueles los remordimientos, compañeros inseparables de mi vida, que nunca los quisiera para vosotros. No os inclinéis a la malicia vulgar que os haga sospechar que estas mis reflexiones lleven la trastienda de seduciros para que cambiéis de conducta respecto de mí. Por temor de que así sucediere, he dejado siempre de mandaros escritos respetando absolutamente vuestra voluntad. Antes me había consolado alguna vez escribiendo a la más tierna de vosotros, Ramona, hasta pidiendo hacer su retrato; comprendí, por fin, que debía renunciar a escribiros. Me impongo, por fin, la resolución de mandaros éste, habiendo cedido, como tantas veces, a la suprema necesidad de consolar mis tristezas por los sentimientos de padre, escribiéndoos, y guardándolo para las memorias de mi accidentada y tristísimo vida. ¿Cómo pediréis una filosofía demandada por nuestros sentimientos elevados a un gran punto de vista para dominar la esencia de nuestra vida miserable y dar la justa importancia a las cosas? ¿Que no la dais a los sentimientos de vuestro padre?, que vuestra filosofía es un discurso fuera del que inspira el sentimiento? Pues, tampoco os queréis entre vosotros!

Y tanto que os queréis, hijos míos de mis entrañas! Por qué he de violentarme no queriéndooos escribir que a esta reflexión derramarais lágrimas por no conmoveros? Sí, os lo digo, y me consuela el que os conmováis, y mucho, por vuestro padre, que tiene necesidad de deciros algo de su eterno pensamiento y eterna pena por vosotros.

Sed padres y comprenderéis mi situación. Ymaginaréis cuán grande es el castigo de mis culpas, y haréis justicia a mi pobre desahogo de escribiros quebrantando los límites del respeto que me he impuesto a vuestra voluntad por mi amor de padre. No os comprometo a contestarme protestando de vuestros buenos sentimientos por mí. No quiero penetrar nada. Constancia que he marcado la época de

mi aislamiento del resto de mi hermosa familia con la voz concentrada de mi corazón, aguantando la repulsión y todos los castigos que quieran darme mis hijos, mientras desprecio los desaires y las canalladas de tanto miserable.

No espero que este escrito sea el despido por la terminación de nuestra unión de familia; me siento fuerte aún por la obligación de serlo, para rehacerme y seros aún útil después de tanto mal como os he hecho.

Si aún reflejan contra vosotros los choques a mí dirigidos, sufrid, que no puedo remediarlos sino con el tiempo, y rechazadlos con vigor; y mucho más que por vosotros, lo siento por los que no son de mi sangre. En este terreno he querido daros satisfacción, y tal vez por ello he sido osado para escribiros, sabiendo no obstante, que ello me proporcionaba el lenitivo de hablar de mis sentimientos.

Si en medio de la agitación de mi vida, puedo escribirla y llegar a este mi último período, podréis leer lo que hay en mí, discurriendo sobre lo que es el mundo y esa vida humana, esa actividad de la naturaleza que nos ha dado la idea de la locura, porque ella lo es por excelencia. Vivir por no hacer más que luchar entre lo que llamamos el bien y el mal, no es más que un engaño que nos lleva desvanecidos, porque aspiramos siempre a satisfacciones que no se encuentran. No podemos reconocer la independencia de lo que llamamos razón, por lo cual el hombre se siente doler reflexionando sobre sí mismo, o aplaudiéndose, o acriminándose, [...] de aquí los juicios y los castigos.

¿Creéis, hijos míos, que no soy ingenuo cuando por estos motivos me atribuyo la locura? Vosotros no podéis comprender cuánto siento lo que se llama el bien por lo mucho que siento el mal que he hecho, y por lo mucho, sin embargo, que he evitado el mal.

5.114. *Sense data* (c. segona meitat de 1888 – principi de 1889): Reflexions del pintor sobre la seva relació amb Paquita Chillida i com, a causa de les circumstàncies desfavorables, va acabar casant-se en secret en detriment de la relació dels seus fills.

Francisca Chillida y Pons, joven de veinte y cuatro años, fue presentada por su padre a mi estudio después de mucha solicitud mía para pintar su cabeza, comprendiéndolo su padre por haber sido algo escultor al par que ebanista; fue por los días de Navidad del año 1885.

Por el éxito de la primera pintura, se trató de que fuera siguiendo modelo para la cabeza indefinidamente, abonándole una paga regular.

Su carácter, su bondad y su honradez, cautivaron mis simpatías y me hacía confianza de sus asuntos llegando el caso de que un día me manifestara que tenía un novio (cual novio ha traído las consecuencias de hoy)

Su padre, mal informado, lo aceptó. En un principio, creyó buenos, Francisca, al novio y su familia. Vino el caso, hace unos dos años, de que el novio sacara un número bajo en la quinta, y que la conmovieran al novio y la familia con grandes llantos y exclamaciones. Desde aquel día Francisca me dijo que si ella podía reunir 400\$ con su trabajo, para mí estaba dispuesta a trabajar aunque nunca más le diera un cuarto (cantidad que [...] exclamaciones indicaran)

Le hice reflexionar sobre su demasiado buen corazón, pues era extraño que todo un padre y toda una madre (una peinadora del Camp d'en Grassot, Gràcia), no tuvieran un duro para auxiliar la suerte del hijo, pues le pedían reunir los 400\$ (quinto para la Habana), y le advertí a la joven que había plazo largo para pagar y se podía comprar un hombre por mucho menos.

La ternura hipócrita de aquella escena hizo precisamente continuar las relaciones de novio, cuando ella estaba ya dispuesta a abandonarlas por presentimiento de que no le convenían.

No dando yo desde entonces más ni menos dinero a la buena de Francisca, el padre del fulano se decidió, temeroso de que no hubiere dinero, a pedirle con lágrimas en los ojos (el caballero de mis riñas de hoy) que siquiera le pudiera reunir un par de centenares de duros. Le di a Paquita la satisfacción de que se los diera a tiempo, llorando de alegría la peinadora, llamándole ángel todo el mundo, y ofreciéndole con grandes protestas de honradez que se los devolverían de poco en poco con los jornales del novio. Tanto lo creyó, que se me enfadaba porque yo le advertía que no habría tal devolución que, por otra parte, no debiera haber permitido.

En efecto, se pasaron meses sin ver un cuarto. Empezó Francisca a recibir malas noticias de resulta de este hecho que se supo. El mismo día del dinero, parece que hubo una excursión al campo y una borrachera. Le dijeron que no eran casados los padres del novio, o que se casaron en la cárcel (que parece que ha visitado no sé si muchas veces, por ser expulsado en todos sus oficios, incluso el de municipal. Luego entraron las noticias del novio, que acusaban su larga sífilis, su holgazanería, su hipocresía, por la cual llevaba al punto de fingir desmayos cada vez que la Francisca (Paquita) lo echaba de su casa, acudiendo el padre con lágrimas siempre a pedirle que salvara a su hijo admitiéndole otra vez; tales comprobaciones hizo ella, que ya no se trataba con los padres, siendo el padre el que en propia calle llamaba putas a su esposa e hija, cuya honra trató de hacer pagar en 400\$ al novio que la cortejaba, habiendo causa de embarazo.

Y a pesar de que supo todas los malos antecedentes del tal novio, Francisca se compadecía de él por su amor loco (que creía ella le tenía) Pero tomando gran

resolución y escuchando los consejos de un tío suyo, trató de hacer valer la promesa de que le devolviera dinero semanalmente con la idea de sacar todo lo que pudiera hasta a romper las relaciones. El dinero que sacó a fuerza de grandes disgustos parece que sumó sobre unos 40\$, poco más o menos, queriendo los padres [...] que esto fuera para compras de matrimonio, de propiedad del chico, con iniciales marcadas [...]

Francisca, a pesar de que creía en el amor del tal, resolvió significarle que no quería continuar más, y dejó para la noche siguiente de esta declaración el dejar a su padre la tarea de despedirle por última vez, no estando ya ella, que salió acompañada de una buena señora, persuadida de que su buen corazón no podría presenciar la escena.

Cumplió entonces Paquita lo que había en su ánimo hacía tiempo, y era el decirme: “Martí, te pertenezco; está hecha mi resolución. Salgo de Barcelona acompañada de D^a Elvira para que la resolución no tenga estorbos... Compadezco al fulano. Ha mucho tiempo que te amo y soy tuya para siempre. Puedes ya quedar tranquilo y entrar de lleno y con todo el valor a tus negocios”. “Qué sucederá ahora? – añadía Paquita—. Siempre decía que me asesinaría si perteneciera yo a otro” De esto yo me reí, pues comprendía perfectamente la casta de pájaros con quienes había tratado. No obstante, ella reveló más tarde, en prueba de que convenía conmigo, que en cierta ocasión le dijo el tal camandulero: “Podrías casarte con el Sr. Martí, cojerle cuanto dinero podrías, y yo luego le arreglaría la cuenta en una esquina, y nos casaríamos después” Esta es la revelación de los planes de la gentuza en cuestión.

Heme aquí, con la resolución de Francisca, puesto ante el peligro de faltar al respeto de sentimiento de mi familia, casándome, siendo entonces para mí terrible la idea de causar un profundo sentimiento a mi adorada hija soltera, por más que confiara en casarme en secreto, que podría guardar por mucho tiempo. Por este

sentimiento, y también el de mis hijos casados, me había sujetado a la prostergeración de tener un amancebamiento con la Francisca, pero esto era imposible, porque ante mi repugnancia natural, había el horror que a ella le causaba una idea semejante por sus sentimientos, por su educación, por su honradísima familia; y aunque nada de esto la hubiera contenido, había bastado el terror que la infundiría su padre con fanatismo religioso, que le habría llevado a una catástrofe. El tal padre no había permitido que supiera leer ni escribir, por fanatismo...

Aquellas simpatías de la joven por el artista, habían preparado el hecho, que no tiene apariencias de amor natural del caso, de que la joven profesara el afecto más profundo hacia el que elegía para siempre, bajo la base de que juraba ante Dios, ante mi familia y ante el mundo entero, que nunca Martí tendría prueba ninguna de que hubiese tenido ningún otro hombre más que él, ni secreto alguno, pues le sería imposible llegar al pie del altar guardando [...] el horror de engañar, pues no tenía nada que callar absolutamente.

Es preciso conocer el carácter resuelto de la joven Francisca, para convencerse de lo sublime de su acto. Los que tenemos mundo sabemos que una muger de la juventud y de la gracia de tal joven, no tiene para qué sujetarse a una [...] de pertenecer a un hombre de mis malas circunstancias, si no tiene afecto.

Cediendo, pues, yo, a todas las fuerzas juntas que me dominaban para el caso, resolví casarme en secreto, luchando en mi ánimo por mis hijos, convencido por otra parte, de que los quería más que nunca, y que iba a subsanar en cierto modo otros males de fortuna que les había causado por adquirir desde aquel momento nueva fuerza moral por cierta tranquilidad relativa, pues había llegado a amar profundamente a la joven en cuestión, y con ella mi situación se normalizaba y moralizaba.

Ahora es preciso detallar las cosas amargas que han sucedido y que se necesitan para hacer justicia en lo escandaloso de los hechos que han causado el indicado novio y familia en cuestión.

Al querer Paquita pertenecerme, le aconsejé, para suavizar asperezas que yo presumía, que diera por ciertas vías, alguna cantidad a los tales, a cuya idea se me encolerizó diciéndome que me guardase yo mucho de soltar un ochavo a este fin (le dolía lo que le faltaba recobrar según sus planes)

No me equivoqué; empezó a venir a mis manos una carta que me hiciera sospechosa a Paquita. Ya luego, estando ella fuera de Barcelona don dicha D^a Elvira, aguardando el despacho de bienes para casarnos fuera también, comprendí que mi prudencia y el respeto a los sentimientos de mi familia serían un arma para los depravados. Cometido, con respeto a mi familia, el delito de casarme, todo mi temor fue el que se supiera y provocase que la canalla lo descubriera a su manera para dañarnos. En efecto, recibí una carta del célebre padre del novio en que me amenazaba de descubrir mi secreto a mi familia y armar un escándalo. De manera que el canalla comprendía la nobleza de sentimientos que explotaría con la sinvergüenza de hacer alarde de clavar el puñal a mis hijos, quienes, en efecto recibieron una puñalada con todas las apariencias de que se iba a reclamar por su mediación una deuda. Ymágnese ya mi situación de ánimo y la de mi infeliz compañera, que quedó, a lo que se supo, desacreditada por los que impunemente repetían su atenta visita por ver el odio que mis hijos, por demasiado [...] cogerían a nuestra unión, produciendo el contraste cínico de que (por lo que después se dedujo) amenazarán a la vista de nuestra casa y de nuestras personas, con puñales y pistolas. Pobre familia mía, si hubiesen visto cómo sus sentimientos y sus odios comprometían a su padre! Así se explicará cualquiera como se han ido sucediendo cartas a mí, amenazadoras, señalando objetos de valor regalados

que se debían pagar, y una cantidad, comprometiéndose mi tranquilidad al ver la desesperación de mi compañera, que en dos sentidos preparaba un sangriento escándalo, y hasta una catástrofe por mí contenida, mientras yo he llegado al caso de verme obligado a pelearme como un pillo y a preparar una causa criminal contra dicha gentuza. No saben mis hijos cuánto les han preocupado sus sentimientos; qué complicaciones pueden resultar con los hermanos de mi compañera, hijos [...]

Una altra versió més neta:

Francisca Chillida y Pons, joven de veinte y cuatro años, fue presentada por su padre a mi estudio, después de mucha solicitud mía, para pintar su cabeza, comprendiéndolo su padre por haber sido algo escultor al par que ebanista; fue por los días de Navidad del año 1885.

Por el éxito de la primera pintura se trató de que me fuera siguiendo modelo para la cabeza indefinidamente, abonándole una paga regular.

Su carácter, su bondad y su honradez, cautivaron mis simpatías y me hacía confianza de sus asuntos, llegando el caso de que un día me manifestara que tenía un novio (cual novio ha traído las consecuencias de hoy)

Su padre, mal informado, lo aceptó. En un principio creyó buenos Francisca al novio y su familia. Vino el caso, hace unos dos años, de que el novio sacara un número bajo en la quinta y que la conmovieran el novio y la familia en grandes llantos y exclamaciones. Desde aquel día Francisca me dijo que si ella podía reunir 400\$ con su trabajo para mí, estaba dispuesta a trabajar aunque nunca más le diera un cuarto.

Le hice reflexiones sobre su demasiado buen corazón, pues era extraño que todo un padre y toda una madre (una peinadora del Camp d'en Grassot, Gràcia) no tuvieran un duro para ausiliar la suerte del hijo, pues le pedían reunir los 400\$ (quinta para la

Habana), y le advertí a la joven que había plazo largo para pagar y se podía comprar un hombre por mucho menos.

La ternura hipócrita de aquella escena hizo precisamente continuar las relaciones de novio cuando ella estaba ya dispuesta a abandonarlas por presentimiento de que no le convenían.

No dando yo, desde entonces, más ni menos dinero a la buena de Francisca, el padre del fulano se decidió, temeroso de que no hubiera dinero, a pedirle con lágrimas en los ojos (el caballero de mis riñas de hoy) que siquiera le pudiera reunir una par de centenares de duros. Le di la satisfacción de que se los diera a tiempo, llorando de alegría la peinadora, llamándole ángel todo el mundo, y ofreciéndole con grandes protestas de honradez, que se los devolverían de poco en poco con los jornales del novio. Tanto lo creyó que se me enfadaba porque yo le advertía que no habría tal devolución.

En efecto: se pasaron meses sin ver un cuarto.

Empezó Francisca a recibir malas noticias de resultas de este hecho que se supo. El mismo día del dinero, parece que hubo una excursión al campo y una borrachera. Le dijeron que no eran casados los padres del novio, o que se casaron en la cárcel (que parece ha visitado no sé si muchas veces) por ser expulsado en todos sus oficios, incluso el de municipal.

Luego entraron los noticiones del novio, que acusaban su larga sífilis, su holgazanería, su hipocresía, la cual llevaba al punto de fingir desmayos cada vez que la Francisca lo echaba de su casa, acudiendo el padre con lágrimas siempre a que salvara su hijo admitiéndole. Tales comprobaciones hizo ella, que ya no se trataba con los padres siendo el padre el que en propia calle llamba putas a su esposa e hija, cuya honra trató de hacer pagar en 400\$ al novio que la cortejaba.

Y a pesar de que supo todos los malos antecedentes del tal novio, Francisca se compadecía de él por su amor loco (que creía ella le tenía) Pero tomando gran resolución y escuchando los consejos de un tío, trató de hacer valer la promesa de que le devolviera el dinero semanalmente con la idea de sacar todo lo que pudiese hasta a romper.

El dinero que sacó a fuerza de grandes disgustos parece que sumó sobre unos 40\$, poco más o menos, queriendo los padres, furiosos, que esto fuera para compras de matrimonio, de propiedad del chico.

Francisca, a pesar de que creía en el amor del tal, resolvió significarle que no quería continuar más, y dejó para la noche siguiente de esta declaración el dejar a su padre la tarea de despedirle, no estando ya ella, que salió acompañada de una buena señora, persuadida de que su buen corazón no podría presenciárselo.

5.115. *Sense data* (c. segona meitat de 1888 – principis de 1890): Reflexions del pintor sobre el seu segon matrimoni amb Paquita i records sobre Carlota.

Como fin, tal vez, de mis memorias íntimas, que son pura confesión de uno mismo, y mas no lanzándolas inmediatamente al mundo que de [...] me cohibiría por las oportunidades de mi vida que voy siguiendo, las cuales, ni para mis hijos puedo desatender, consigno mi hecho gravísimo de haber contraído matrimonio [...] edad de sesenta y dos años, después de once años de viudez, con tres hijos (uno de ellos, Ramona, soltera), todos habiendo sido espectadores, partícipes y víctimas de mi vida agitada, con [...] tristísimas, y con el recuerdo de su inolvidable, virtuosa y perfectísima madre, la que fue mi esposa Carlota, cuya imagen no me ha abandonado nunca, y cuyo recuerdo jamás me dejó de ser adorable y sentido, por más que parezcan

contradecirlo mis hechos, como lo parecen también hacerlo con respecto a actos mis hijos que no pueden comprender que forman un círculo inquebrantable en que [...] mi existencia está encerrada como círculo de [...] de mis entrañas, de mi respiración, de mi marcha hasta la muerte, por más que una reunión de causas de fatalidad humana, haya puesto a mi lado otra muger como esposa, que con toda su inocencia, su virtud y su lealtad, no puede hacerme borrar la idea de aquella mi sublime esposa Carlota que me dio siete hijos y que me dejó tres como enlace vivo con aquella verdadera existencia del [...] de mi vida, de mi mundo de familia y de sentimientos, y como consuelo y castigo a un tiempo, por no haber sabido conservar lo sagrado de aquellos recuerdos. Aquí se [...] el drama que mi narración ha de desarrollar, y el porqué yo no me siento libre para hablar a mis hijos como hablo solo con mi conciencia. Verdadero consuelo, único consuelo de mis remordimientos, había sido que, esta parte de mi vida, hubiera sido la conversación franca de un padre con el cariño de mis hijos. He debido comprender que este hecho deseado es un absurdo, y me resigno a estampar mi conciencia, las necesidades de mi espíritu y de mi fiel memoria y fiel retrato de mi persona, aún para ellos mismos, si ligada está al mundo mi persona, y en ellos mi persona influye. Pero realmente es dramático, aunque sordamente dramático, todo lo referente al caso último que consigno, y todo es comprensible para el que tenga sentimientos y experiencia del mundo, con situaciones análogas. Y debe considerarse como desde el momento de sentir yo la bondad, cuál no ha de ser mi lucha de conciencia al posponer yo en todas estas relaciones la figura de esta pobre segunda esposa, que ninguna culpa tiene de la mía, lo cual, de hacerla doblemente interesante, y nadie tiene en el mundo si no yo, que a su interés deba atender y atiende, y más en su pena consiguiente de los efectos, los anteriores sentimientos. Como pudieran ser grandes mis hijos comprendiendo mi presente situación y aliviando mis penas

intenciones por tantas luchas de espíritu! Siempre hay que pensar la que en su espíritu causa, y todo debe explicarse por su [...] de su [...] con él respecto a la memoria de su madre.

¿Cómo convencí a la muger que debía ser madre de mis hijos? Mi juventud anduvo siempre llevada y traída por el amor alguna muger; no puede darse mejor ejemplo de lo que aloca al hombre la pasión como el que yo ofrecía. Mi imaginación estaba siempre ocupada con el nombre y la imagen de una muger más o menos poéticamente querida, de modo que si cesaban unos amores debían acudir otros a reemplazarlos, y no se concebía de otro modo mi existencia. Al cesar, de hecho, uno de estos amores por haberse separado de mí una joven muy querida y que mucho me amaba, di con el convencimiento de otra joven vecina, de gran figura, tipo muy especial, interesante, revelando ella en todo el conjunto un carácter dócil y simpático. Se llamaba Carlota. Busqué su conversación como consuelo de mi melancolía, y aunque en desproporción nuestras figuras, aquella joven, aquella Carlota, debió llenar el vacío de mi corazón ganándome yo el suyo, llegando a ser mi esposa. Esta palabra, esposa, siempre fue mi ideal arrebatador; era la garantía del ideal de mis amores. Aún recuerdo cómo un día, un excelente amigo que consideraba yo como un superior, y era un tipo de moralidad, al despedirme yo de él diciendo que iba a ver una novia, me miró fieramente, observándome y diciendo: a qué ver esta joven? Cuidado. Se va allí a engañar? Mi efecto fue la sonrisa de una conciencia tranquila, y una aclaración al amigo (digámosle un sacerdote de la moral) sobre mi rectitud en estas materias, fácil de seguirla porque amaba muy de veras, y sin que nunca hubiese habido en mi conducta un caso de dar esperanzas falsas a una muger.

Carlota fue el nombre de mis amores que triunfó. Carlota realizó mi ideal de una compañera de mi vida que se llamara esposa. Ella abrió para mí la vida, porque

determinó para mí el círculo de sentimientos que nunca había probado. Yo puedo decir que no había probado el amor de padres ni hermanos, ni un cariño a mi lado; vida [...] con vagas aspiraciones, sintiendo vacío y [...]

Aquella esposa tuvo el primer hijo de nuestras entrañas, nuestro Camilo, que debía poner término a nuestras felicidades de familia muriendo a los 21 años y medio, y llevando a la tumba a los veinte días a una hermana de diez y siete años que llevaba el nombre de su madre. Aunque habíamos perdido un niño de diez y nueve días y un niño antes del tiempo de nacer, no probamos hasta entonces lo terrible que habíamos siempre sentido del caso de la muerte de nuestros hijos. No ha habido para mí más vida, ni he concebido otra que la vida de familia creada por mi unión con Carlota, y mis hijos, que son los de Carlota. Debo decir con toda la honradez de conciencia, que cesando la existencia de mi esposa Carlota no vi otra cosa que el cesar absoluto de toda otra aspiración a una nueva compañía sagrada como origen de familia nueva. Mi virtuosa y ejemplar esposa había cesado a los seis años de la muerte de aquellos dos hermosos hijos. Qué existencia fue la concentración absoluta a todos los afectos y accidentes de familia; y lo mismo debía sentir las profundas satisfacciones de madre, que las profundas tristezas. Aquella esposa, tipo de moral, madre sublime y perfecta [...] resignación, de sentimientos profundos, sufrió todas las consecuencias de tanto quebranto, desmoronando su hermosura y erguida naturaleza. El recuerdo de esta esposa, de la madre de mis hijos, era venerable y sagrado. Mi familia continuaba hasta la muerte con los tres hijos, Ricardo, Anita y Ramona.

El día en que, por estos efectos innumerables e inconcebibles, he faltado a la religión de aquel recuerdo, aunque arraigado mi naturaleza y a mis tres hijos, y viviendo de su vida, y no pudiendo vivir sin ella ni poderlo concebir, ha sido el día que he abierto una tristísima historia de lucha sorda contra estos hijos y su padre; el padre

contra toda la idea preconcebida; contra todo lo presumible, ha tomado otra esposa. Estos hijos han quedado heridos, desligados de su padre; y el padre que no puede sentirse desprendido de ellos, paga a su vez, su acto sacrílego de familia con un continuado tormento.

En vano el padre ha pretendido señalar los motivos de la fatalidad de su acto; en vano se ha llamado a sí mismo criminal por lo que su acto ha ofendido a sus hijos espresándoles las consiguientes penas, empuñando el sagrado recuerdo de su madre incomparable, siempre viva en sus adentros. Nunca este padre había proyectado ni concebido durante diez años, poner otra muger en el lugar de su virtuosísima esposa Carlota, víctima de sus sentimientos y virtudes. Este padre, al romper con su moral de familia, sentía el horror consiguiente, pero nunca dejó de buscar el modo de hacer menos daño.

Yo, padre de Ricardo, de Anita y de Ramona, comprendía y sentía la realidad del sentimiento que sobre esta última especialmente, que como soltera vivía conmigo, debía causar mi acto. En medio del mal que he hecho y que he titulado crimen de familia, debo alegar ante mi conciencia, ante la conciencia de mis hijos, y ante el mundo entero si necesario fuera, que limpias son estas verísimas confesiones para el presente y para el porvenir; que no sintiendo mi acto sino como un apéndice o un anexo inevitable de mi vida, no concebible sino con la continuación de vida de mis hijos, hice aquel acto en secreto que conservé cuanto pude; que fue acto aquel por lo que impone la moral social, que no tomé una esposa para enseñarla, presentarla ni imponerla a mis hijos, resignada ella a seguir la suerte del sistema de vida que mis circunstancias impondrían. Y que si bien no tomé una muger ilustrada y distinguida entre la sociedad (lo cual más habría probado intención de borrar el nombre de Carlota), sino que la tomé humilde, a una de las mugeres más honradas y más capaces de lealtad en la

compañía de un hombre. Claro es que en vano he podido alegar indirectamente tantas circunstancias a mis hijos, confesándome sin embargo criminal en mis escritos directos, sin ofenderles usando jamás una palabra sobre la nueva esposa. He permitido que ella fuera despreciada, tanto que por ella llevara el padre todas las apariencias de desprecio de sus hijos ante la sociedad entera. No he tratado de usar del derecho de [...] ante la sociedad, cuyas leyes morales me abonan; no he usado del derecho de defender a una muger inocente, víctima del desprecio y de las calumnias, y por consecuencia, de la desesperación en muchísimos casos, ni señalar tantos agravios causados de veneno de mi existencia. Todo debe abonarse a mis hijos por el recuerdo de aquella su madre sublime, por la [...] misma de sus sentimientos de familia que les separa de lo común de los sentimientos dentro cuyo orden solamente se concibe la armonía con mis hijos, que por mi tormento [...] Esta es la interior lucha de la que sólo un padre como yo, y unos hijos como los míos, comprenden. Así debe comprenderlo el mundo; así la conducta de mis hijos con respecto a su padre es [...], y este padre se considera siempre, con una causa perenne de delito por su matrimonio. Ymaginemos ahora el día en que yo tuviera muchos hijos que [...] Lejos, pues, de mí, la esperanza de un trato continuo, cariñoso y entusiasta de mi familia con estos hijos míos!

Señalemos bien todos los hechos; los actos y las consecuencias, y cuanto se ofrezca que por honra de mis mismos hijos ofrezca a la conciencia del mundo, consignando [...] que todo que tengo en mi familia cerraba las puertas de la expansión de mis sentimientos. Solo, abosolutamente solo con mi conciencia, escribo estas memorias dictadas por mi sentimiento leal, señalando mis culpas, mis errores y mis virtudes, si las hay, teniendo una pena en no poder tener por seguro que algún día trascenderán a mis hijos.

5.116. *Sense data* (c. principis 1889): Carta del pintor als seus fills. Versió de l'anterior

(frases tallades per la fotocòpia, bastant il·legible).

Hijos míos Ricardo, Anita y [Ramona], [...] este escrito no os obliga el momento [...] ni contestación alguna. Es uno [...] que os he dedicado, y que guardo [...] habéroslos mandado, obteniendo con [...] desahogo, siquiera en el acto de la [...] de que me leeríais. Aunque hayamos constituido en nuestras relaciones de f[amilia] el estado normal de la separación [...] de mi persona que, cuando menos [...] del valor de las apariencias sociales [...] vale a un repudio o menospre[cio], confío en vuestra profunda bondad [...] que no dejaréis de leerme, aunque [ca]yérais en el triste error de suponer que [...] haber trastienda en mi escrito, [...] ingenuo, hijo de un reconcentrado [remordi]miento que de cuando en cuando [...] deja destilar alguna gota de am[or]

Protesto de que en tanto ten[...], siquiera importunaros que, [...] [tris]tísimas de mi destierro congestionando [...] el dolor. Si algo, a pesar de mis [pro]pósitos, se me desliza en son de queja, para vosotros mortificante, podéis perdonármelo, que poco sacrificio es, por otra parte, un pequeño rato de lectura. Tal como soy, con todo lo que tengo de malo, soy padre, y no os lo digo por el derecho, sino por los efectos que sólo siendo vosotros padres comprenderéis. El miedo con que os trato es la violenta resignación de verdadero padre que respeta los sentimientos de sus hijos, a quienes ha perdido y ha causado muchos daños, robándoles amargos recuerdos e impresiones en toda su vida, por lo cual debe respetar en consecuencia el valor que han probado de saber vivir sin desear las señales de existencia paterna... Pero no diríais cuántas veces he pensado, compadeciéndoos, en cuál sería vuestra desgracia por el remordimiento, si por una fatalidad, después de meses enteros de no [...] madre, que de madre no tenía demasiado, sin ser mala, sino muy buena de corazón, ha dejado uno inextinguible entre

el tejido de remordimientos que constituyen el depósito de veneno de mi vida. Vosotros, mucho más buenos que yo, precisamente por vuestra gran bondad, amaríais mucho más a vuestro padre cuando yo no os podría ver ni asir... Cuán cruel es no poder desahogarse ni arrepentirse con quien ya no nos puede ver ni oír para una eternidad. Siento mucha pena, hijos míos, en este momento, y no quisiera conmoveiros... Creed que, con todo, me reprimo...

Ya que de remordimientos hablo, no dudo de que bastan ellos solos para que lleve yo dentro de mí el infierno de mi castigo. Alguno de vosotros había escrito, y a todos os he dicho alguna vez que merezco que me escupáis al rostro y me pisoteéis, porque os he hecho muy desgraciados; con esto, es muy justo que acepte el castigo completo con vuestra conducta, que aún no me da todo lo merecido. Yo, solo y despreciado por todo el mundo, he llegado a no tener valor de acercarme a uno (el que fuera) de estos tres hijos que me quedan vivos en el mundo (recuerdo y encarnación de toda mi vida característica), porque no interrumpir su paz, por no acarrearle el más pequeño contratiempo en consecuencia; y esto, reprimiendo lo irreprimible de los latidos de un padre desgraciado que había meses no había visto este hijo de mis entrañas!... Pero,... porqué he sentir el conmoveiros?... porque creyendo si tal vez os conmuevo, tal vez empiezo a dudar de si os mando este escrito, desahogo ineludible de mis penas?... Si yo fuera más viejo y tuviera menos fuerzas y menos aliento del que me comunica mi pundhonor por mis deberes, tal vez este escrito parecería el despido de un padre desauciado [...] que os deseo para tomar estos [...] de sentimiento como cosa pasage[ra] [...]mediable; y lejos de mi idea [...] de producir en vosotros una [...] benévola. Lo que ha resultado de [...] estado de familia queda probado [...] ha de seguir normalmente. Mi [...] de observancia de mis nuevos deli[os] respecto a vosotros, se cumple y [...] No dudéis de que sufro por la [...] que aún tal vez debéis

sufrir por [...] mis culpas y mis desgracias. Pe[ro] [...] esquivad todo lo que podáis. Por [...] me tendréis siempre, seguro de no [...] importuno ni aunque me [...] en el caso de necesitar una [...] No aspiro a otra cosa que a [...] [ven]tajoso algún día. Yo debo salir [del] fondo a donde me han arrojado, mas [...] mis derroches y extravíos, mi [...] mi instinto emprendedor, y mi [...] de esperanza. Mi trabajo es [...] representar la actividad que me [...] ante el desprecio general, [...] y hacer pasar hasta a [...] un precipicio al más tierno de mis hijos... Yo desprecio el desprecio general. Sólo no desprecio el que coincida aquel desprecio con el de mi familia, al cual me humillo.

Basta, hijos míos; repito aceptéis todas estas mis frases como ingenuas [y] necesarias para el alivio de mi vida, y en consecuencia, para mayor ventaja de todos. Sé que yo, si hubiese sido rico, y aún por malos medios, el mundo me respetaría, y que para que así no sea, me basta haberme constituido pobre.

Confío, creedlo, en el fanatismo que me ha dominado siempre de la riqueza de mis manos, que real habría sido con mejor organización de trabajo y buena base, cuya falta, siempre por mi exaltación [...]

[...] deseo vivir tres años en lleno trabajo, y el que ha sabido crearse un arte sin lecciones ni ejemplos, cargado de obligaciones, pueda aún fabricar el coronamiento de su obra un tanto colosal, para honra vuestra luego de mi muerte, tal vez aún en vida, hijos míos. Más puede en mí vuestra memoria con lo que os debo que el aguijón de mi honra mancillada. Siempre que sea absolutamente necesario, sabré señalar con el dedo los miserables y los ladrones, pudiendo levantarme con la respetable lealtad de mis palabras, y con la fuerza de mis hechos. Yo he navegado en el mar de la vida que, con ser tal, es un oleaje de pasiones de locura de todos grados y de maldad, zambulléndose lo bueno, que si es castigo, se salva, pero con el martirio. Diríamos lo que vulgarmente decimos: que el mundo es una estafa. Las aspiraciones individuales a la perfección

sienten el martirio del choque continuo de la imperfección, y no dan resultado sino por colectividad. En mi pequeña esfera he tenido la lucha dentro de mí mismo, y si he encontrado toda clase de obstáculos en lo exterior, más he luchado dentro de mí mismo en lo moral. He sido siempre una especie de loco andante por una constitución de bondad y maldad al mismo tiempo; pero también haría traición a vuestra raza si creyera y consiguiera que en mis maldades haya habido ni intención ni conciencia preliminar.

Basta ya de consideraciones y de tonos plañideros, hijos míos. Cada día en que iréis penetrando en el mundo me comprenderéis más. Espero detallar mi vida para vosotros y para todos. Con todo lo que me ha sucedido hasta el día he venido al perfecto conocimiento de la miseria humana. Vosotros, seres adorables, hijos de mi existencia, necesitáis aún elevaros un poco sin renunciar a los sentimientos, que la filosofía no es precisamente el estoicismo sino la razón dentro de la vida. Seguid tranquilos, hijos míos, cada uno en vuestra vida particular, en vuestras aficiones particulares. Vuestro padre cree aún en la satisfacción que os quedará en vuestra conciencia al pensar: “nuestro padre ya sabe que le hemos leído y que por unos momentos se han unido en familia nuestros espíritus”. Sí, hijos míos, Ricardo, Anita y Ramona, en los momentos de grandes resoluciones de mi vida, sin objeto preciso, y si sólo para encontrar en la [...] de ideas al que [...] de vuestro corazón la expansión que necesitan las acumulaciones de solo sentimiento, en la convicción de que mis hijos sólo podrían cometer un crimen no [...]

5.117. *Sense data* (c. 1890): Carta del pintor al seu fill Ricard amb una nota d'aquest a

l'encapçalament.

(Carta encontrada después de su muerte y que nunca fue remitida) Ricardo.

Considero del año 1890

Ricardo: he estado hoy en tu casa, pues retirándome yo a la mía sin ir a la clase por encontrarme peor, se me ha escapado el tranvía, y marchando ya a pie, había resuelto pasar algo de la noche contigo, desarrollando nuestras ideas, hablando de tu boceto, algo sobre lo mío, y contarte que han estado en el taller Gelaber y su [...] Arbós (el chantre) trayéndome a Marcé, el rico que tiene tu marina de Calella. Esta visita, que debía verificarte antes, con la esperanza de ver el Cristo (que verán el viernes a las diez y media por mutuo convenio) es uno de los puntos de posibilidad, junto con otros en proyecto, y de base probada (Robert, Miralles, Muntadas... éste, no sé si de vuelta del extranjero...). Miralles retardando su visita, aunque me dijo claro que trabajaremos para Vallvidrera, su morada rústica que reforma grandemente; Robert, que me he encontrado estar en Gerona, escapado por miedo [a las] enfermedades, con su hermano el pintor; casualidades diabólicas con Martí, gitaneando con sus [...] de la Cena, con la cual tendría una adelantada probabilidad, digamos, de cambiar de rumbo [...] también de volver [...], aunque si Muntadas está aquí pienso animarle. En fin, me propongo sacar partido del viernes concluyendo unas cosas y aclarando unas otras de atractivo y negocio, todo lo cual verás primero según convengamos. Esta vez he sostenido mi posición y mis obras con un abuso que (no puedo negarlo) me repugna. Antes que caer en ciertas bajezas, habiendo un día aceptado el dinero de una paga que me ofreció Anita estando fuera los acreedores de ella N y R, que recibieron tal como estaba al llegar ellos, escribí a Ramona para usar la que podía tener Francisco [...] Vendrell (sin nombrarme por título ni nombre alguno), pero con algún [...] para hacerlo esta y otras veces, puesto que es él quien acredita este dinero. Yo ya indiqué que era la primera y última vez (ya sé lo que

pensarás tú), pues mi vida, hasta a la pura fuerza, cambia decididamente miércoles y jueves, que darán de sí 2-3 vengan el viernes. Mi movimiento va a ser grande.

Puesto ya en casa, sin meterme en cama, que siempre me horroriza, me he dedicado a agrupar los dibujos relativos a [...], los veas, con dos pequeños tipos pintados, no siendo por demás te pares en sí hay temas decididos de cuadros. Me decido a mandártelos por lo buenos que sois conmigo con Concha, pues, aunque merezco yo solo un eterno castigo, me lo aliviáis en lo que suavizáis la suerte de las dos víctimas que tanto me afecta y me ha afectado, influyendo grandemente en mis planes, en mis destinos, y también en mi salud. El que se prepare un poco a la recogida (por fría, corta y de no buen grado que fuese, y yo me sabría callar) ha [...] el pecho de una madre desgraciada que por este motivo ha dado tanto veneno, con sus desesperaciones, al inocentísimo hijo digno de mejor suerte. Voy narrando lealmente sin intenciones para mejorar mi suerte ni zaherir. Si tú supieras lo que pasó en mi casa la noche del lunes de Difuntos! Yo os había visto a todos! Qué influencia hubo en el espíritu de aquella muger, qué desesperación, qué modo de llamarme a retirada de nuestra marcha de vida poco económica. Su cabeza está llena... de ciertas verdades. A ella no le importa ya ser desgraciada, despreciada y arrojada a la miseria y [...] hijo! Que no quieran verme a mí, una de las mugeres como no se encuentran en el mundo! Que no me vean nunca!... Pero, no ven a mi hijo! Hermoso hijo mío... Ah!, sólo que conocieran a tu hijo!...

Dispénsame... Me salen algunas cosas que no te obligan como en una conversación, y todo es para que veas que, después de haberme contenido tanto (iba a escribirte la noche de difuntos), has de figurarte qué cambio de espíritu hay en mi casa; cuánta más viva es la luz que me ilumina, cuanto más grande es mi afán por rehacerme desde que he podido comprobar a la desgraciada compañera (aun exagerando) que se

cumplen mis vaticinios de que la familia no rechaza su propia sangre, como daba a comprenderlo vuestra conducta, tuya y de C., que dejó un respiradero a la valla mortal contra la comunicación hasta de sentimientos.

No dudes, Ricardo, de que tal vosotros habéis salvado al niño, pues hace meses dejasteis el bálsamo de vida en mi casa y me vais dando gotas continuamente. No he hecho bastante en contenerme viendo que era un crimen contra la criatura el no decidirme a cambiar algo las cosas? Hasta debí recurrir a la mentira. Hoy ya [...]
Ricardo. Sólo con decirte todo esto se me olvida mi malestar y voy a la cama más desahogado y tranquilo. Separó el último peligro en la lactancia, que ha obligado un eterno malestar de la madre que se rehace. Os saluda con efusión vuestro padre.

Ramon.

5.118. 10 d'agost de 1890: Reflexions del pintor el dia que fa seixanta quatre anys sobre l'agraiant que suposa tenir un nou fill amb la difícil relació dels altres i de la resta de la societat.
(fotocòpies tallades, bastant il·legible, dos versions)

Hoy, 10 de Agosto de 1890 c[umplo] sesenta y cuatro años.

A cada año de vida que se p[asa] uno reflexiona más seriamente [sobre] sí mismo, y con más motivo [...] acompañar la vida una grave[dad] de circunstancias.

Me siento aislado, y por [...] como inundado de melancolía [...] para mí mismo, para desaho[go], para mi conciencia, y sería [...] menos desgraciado si pudiera [escri]bir para las conciencias que [con la] mía van enlazadas.

Tengo una esposa (mi seg[unda] esposa), y un nuevo hijo. La [esposa] es una víctima, prostergada [...] se siente por mis hijos que [...] ahora demuestran con esto [...], prostergada, despreciada; su cara no la ven mis hijos de mi esposa Carlota, pero la costumbre, con mi compañía y mi consuelo, la tendría relativamente resignada (a pesar de [...] de nuestro enlace de no ser mal visto por mis hijos, porque me quieren), si no hubiera entrado una sanción del desprecio, no teniendo interés ni de ver siquiera a este hijuelo que la ley les da como hermano, y la naturaleza como hijo de su mismo padre.

Mi hijo Ricardo, aunque no me haya pedido a su hermanito (“hermanito” le llamó en una carta), “pequeño tío de su hijuelo” lo ha llamado también; de él se acordó mandándole, en su nombre y en el de su esposa, un rico obsequio, cuando éste, mi desamparado hijuelo, Ramon Martí, hubo cumplido un año; obsequio que vino a remover la pobre madre, tantas veces desesperada al concentrarse en la idea de que ni siquiera se habla del hijo de sus entrañas.

Mis hijas Anita y Ramona ejercen todo el rigor de la dignidad de unas hijas ofendidas, con la ofensa a su madre, ahogando, de seguro, el impulso de sus tiernos sentimientos, y hasta la voz de una conciencia. Sí, hijas mías! Es imposible que vuestro rigor no os haga sufrir, por más que os distraiga la compañía de vuestros respectivos esposos, quienes no tienen motivos para interesarse tanto por mí!

Pobre madre de mi hijo, si te vieran derramar lágrimas en estado convulsivo exclamando: “Pobre hijo mío! Hasta tú, inocente, despreciado y condenado al aislamiento! Qué me importa ya verme yo injustamente despreciada, y por ahí, tal vez,

vilipendiada para el público; si a lo menos me cupiera el consuelo de que quisieran conocerte...!”

Cuántas veces he tratado de animarte, pobre esposa, madre del inocente, cariñoso y animado Ramoncito, y cuántas veces han tenido que exclamar deshaciéndote en copioso llanto: Ah!... si supieras cuántas lágrimas he derramado en mi soledad!

Mi conciencia está profundamente rasgada. La serie de hechos fatales de locura y de razón que trajeron un inesperado segundo matrimonio, son mi doble pesadilla y mi doble impulso para la restauración posible de mi vida combatiendo mi desprestigio en la sociedad y procurando levantar la cabeza de mi honra social y artística para siquiera salvar las dos víctimas de mi lado, mientras vuelvo por el prestigio de mis hijos mayores, a quienes he quitado los días de [...] y de mi modo de obra [...]

Mis sesenta y cuatro años [...] privan para aprovechar mis [años] de salud y de firmes inten[ciones] en mi carrera.

Si paso por la desgracia [de] no ver a mis hijos haciendo [...] obra de caridad, de perdonar [...] con los hechos, haciendo caso [...] de las dos víctimas de mi [...] alejados de mi nuevo caso [deján]dome solo en mis enferme[dades] (tristísima novedad que me [ha] sobrevenido, y que tal vez mis [...] con sus hijas crecidas, comprendan [...], siendo verdaderamente [...] debo mirar por mi indefensa esposa que ha acrisolado toda su [...] para la mía, que con la [...] soberana entereza, y con desesp[eración] ha dicho: “jamás, jamás, ha [...] conocido como muger; no hay en el mundo un hombre que pueda tildarme; mugeres como yo no las hay. Mugeres procedentes de mala vida son hasta adoradas en la sociedad, [...] respetadas. Yo soy una mujer leal, inocente, que sólo contigo he tenido la [...] a un hombre, y yo soy despreciada!... No te apuro con lanzarme a mis impulsos! Debe bastarme tu justo amor y tu fe en mi lealtad profunda y en la verdad de mis palabras, y para qué sin casarme?

Quién habría de decirme que yo debiera ocuparme jamás en sincerarme?... Pero no ha llamarme la atención tan profundo desprecio de mi persona?"

Sí, pobre muchacha, sí. Añada a eso que yo le habría ofrecido que vendrían días de paz con mi familia sobre no imponiéndoles una muger como una segunda madre; me he equivocado.

[...] halla salida la fuerza de los sentimientos condensados, reprimidos, y es mi hijo Ricardo. Será él que leerá algún día esta pequeña memoria del día triste de mi cumpleaños por más que yo no le impele a hablarme por la escitación de mi escrito.

Alguna vez me he escedido [...] a que se me diga algo de lo referente a mi estado de aislamiento, como es siquiera el reconocimiento práctico de mi nuevo hijo; pero saben mis hijos que los respeto, que no falto a su voluntad, que no les hablo de lo que quieren, que me humillo como pecador imperdonable, mientras me quede el consuelo de ir a visitarles, de estar a su lado cuando enfermos, de ver siempre estas hijas [...] importantes, que tanta gracia, tanto consuelo, tanta satisfacción entusiasta me han dado cuando eran pequeñas hermosas criaturas; hija de aquella virtuosísima esposa mía, Carlota, la que me hizo formar familia, la única familia, podemos decir, que me caracteriza en mi vida social. Ah!... Cuántas veces este nombre, Carlota, ha escapado de mis labios al llamar a mi nueva esposa, que ahoga estas nuevas heridas con el serio silencio del respeto!

Cambiarán mis circunstancias? Tendré la fortuna de aguantar por un tiempo algo largo mi vida de salud para combatir los efectos de mis desórdenes, de los latrocinios materiales y de la honra de mi persona? Seré otra vez artista considerado? Se dulcificarán mis hijos mayores? Crecerá en buenos [...] este desgraciado Ramoncito, y aguantará los [...]

R. Martí

Segona versió:

Acabo de cumplir sesenta y cua[tro] años entre circunstancias gravísi[mas], siéndolo ya mi edad por sí.

El mismo día de cumplirlos [es]cribí una pequeña memoria que, en primer lugar, aliviaba mi esp[íritu] y luego lo sostenía por si mis [...] hacían vibrar algún [día] los nervios de mis hijos, aquellos hijos que se han apartado del pa[dre] por haber efectuado éste un [...] aunque honrado matrim[onio]

Pero, sobre la seguridad de [que] no todos leerían mi escrito, como tampoco parte de los hijos lo [con]testarían, o con repulsión, o con [...], y aun con desdén, y siempre [...] importunidad.

La edad de sesenta y cuatro [años] de un padre, puesto en la [...] aunque fuera todo por sus cul[pas], echado a su suerte, [...] como se ha visto de la compañía de aquellas adoradas personas que fueron aquellas adoradas y hermosas criaturas, hijos de Ramon y Carlota, puesto enfermo en su nueva cama que profana la sagrada memoria de su madre; avocado como estamos, tal vez, a los azares de una peste, mientras resisto la eterna presión de los que acreditan sobre mis sudores por la ley, con peligro de mi honra; sí, un poco tiempo de salud y consuelo, y firme resignación no me salvan; este padre abandonado, de hecho, por sus hijos, aunque le admiten cariñosos en casa de cada uno; si siendo buenos, y sólo por buenos en honra de su madre, producen mi rechazo, más motivado aún por justicia en cuanto he perjudicado sus intereses materiales y morales ligados su [...] bienestar a los míos, tienen entereza y resignación para seguir su conducta ya como definitiva respecto de este padre, además del deber que tiene cada uno de estar en paz con su compañía en matrimonio; este

padre debe esperar, quiere esperar, tiene el derecho de esperar, y más una necesidad de esperar que estas frases espontáneas del que les dio el ser y les adora, atascado al terreno que ellos pisan, y envuelto en la atmósfera donde ellos respiran, serían leídas como única recompensa de las zozobras del padre viejo y solitario, afanoso de restauración por él y por ellos, al paso que por los que depende y al azar de un cataclismo próximo?

Qué sucederá?... Enfermarán mis hijos y no podré verles?... Enfermaré yo?... Si yo muriese, tendré que pensar en que haya arrojado cruelmente al abandono y a la más absoluta desgracia a las dos víctimas, la madre y el hijo, que están a mi lado, porque forman conmigo un honrado matrimonio en sí y ante la sociedad, mientras son para los que forman el resto de lo referente a mi típica familia de matrimonio el espectro de repulsivos [...]

Un pobre niño, inocente y candoroso, con salud y energía, que ya [...] independencia [...]; este niño nuevo Martí está apartado de la vista de los que ley marca como a sus hermanos y son hijos de un mismo padre. Qué no ha de brotar a favor de esta simpática víctima, del delito de matrimonio de mi responsabilidad, de mi conciencia, de mi corazón enfermo. Qué no he debido hacer desde que empezó a amamantarse? Qué no debía hacer por su nodriza, su madre... Yo la he acompañado en su amor, resignación por verle repudiado ante todo el mundo haciendo todos los esfuerzos; yo he [...] esperanzas en que di treguas a la desesperación saliendo de casa en altas horas para hacer aquella proposición a Ricardo. Desesperado estaba yo? Pedir un acto de caridad, por el camino más sencillo poder decir a la madre: “han querido ver a mi nuevo hijo!” Yo marché de casa sin decir fijamente mis propósitos para el caso de mi derrota... Esta acaeció en efecto. Mi ida había templado, por lo que discurriría la que daba la leche al pobre niño! Mi vuelta fue un ensarte de cuentos y de

ideas; un cruel disimulo de un amarguísimo desengaño. Más tarde, este desengaño, por pedir un acto de caridad a los demás hermanos, ha venido a completar la convicción de que los propósitos de mis hijos son inquebrantables... Creí, hijos míos, en vuestro corazón, cuando habiendo tanteado invitar a vuestro padre a vuestra mesa, estando en días de desesperación, contesté por escrito que yo me sentaría a vuestra mesa si quisierais ver los ojos de aquel niño que cumplía un año. Yo sabía lo que pasaba aquella madre que lo amamanta; caí en el error de confianza en los sentimientos para un padre, insinuando la clase de caridad para mí que podían presumir suavizar mi triste estar doméstico, haciéndolo cambiar como había cambiado dando una intensa alegría a aquel espíritu cuyos vaivenes, sacuden al tierno niño... Cuánto me equivoqué. Primero se aparta de la mesa al padre que dejaste sentar a semejante precio! Ver ellas al pobre niño! A ellas no les importa que esta historia horroriza! Ellas no lo conciben siquiera. Aquí está la medida de los afectos para el padre, expresado sólo en lo que cabe fuera de las intimidades. Su padre no debe siquiera dañar sus vidas ni ocuparse un instante, ni de la pobre madre ni del niño. Él, en compañía de esta madre y este niño, puede quedar sin sus hijas mayores hasta en su cama [...] hasta la muerte. Pero vuestro padre, hijos de mi alma, no puede [...]; no puede resistir la idea de no veros si estáis enfermos...

Un consuelo, sin embargo, me queda de Ricardo, que trabajando siempre más por la razón que por los sentimientos, se acuerda de hablar del niño, de interesarse por él, y le ha hecho un obsequio en su nombre y en el de su esposa al cumplir un año!... Si vives, Ramoncito, siquiera puedas rozarte con Ricardo, que una vez te llamó hermanito, y puedas lograr su cariño!...

Qué será de todo? Vivirá este niño hasta a usar su razón, ya crecido, y presentará la abnegación y el heroísmo ante el absurdo de ser rechazado, desconocido

si es posible por sus hermanas? Qué dirán, qué harán entonces estas niñas hermanas?... No tengo la osadía de hablar de sus esposos.

Aunque no lo espero, no está en lo posible que este niño tenga talento, instrucción y bondad, y simpatía entre las gentes, mientras deba saber de memoria lo bien que su padre se portó con su madre y que le valiera estos tantos pesares hasta a purgarlos él mismo? No hablo de la suerte (que tantas faces puede presentar), de esta pobre madre que, acobardado como me siento al escribir lo que mis hijos puedan leer [...] presentar tranquilidad por un buen [...] ya he querido que no se [...] salud el tierno niño, que a [...] se ha salvado de un sinnúmero [...] desesperaciones de la madre. Y [...] a un golpe de despecho he debido [...] y obligarla que a todos los medios ha habido que acudir para ir [...] los días. Sin embargo... no se [ha] podido remediar el desastroso efe[cto] en la madre nodriza, siempre que imaginé a su hijo despreciado de [sus] hermanos! A pesar de llorar y [deses]perarse a sus solas, he debido [...] y sus arrebatos [...], he debido rendirme, sin valor [...] para consolarla, tanto que a [...] de respetar la voluntad de mis [hijos] y humillarme a ellos [...] bajeza de proponer a mi hijo [Ricard]do que sondeara entre las hermanas [y] sondeando yo a él de paso, [por si] había medio de que quisieran [...] al pobre hermanito en beneficio [...] mismo, y para suavizar mis males [...]

O, voy yo a morir pronto en la [des]gracia, y estos seres con su doble [...] dejarán una negra herida en la [con]ciencia de mis hijos preocupa[dos]

Todo es posible:

[inacabat?]

5.119. *Sense data* (c.1890): *“El último período de mi vida”*. Inici d'una reflexió sobre la seva vida. Snacabat.

El último período de mi vida

Desde mi edad presente de sesenta y cuatro años para adelante, aun en la suposición de vivir lo que por término medio se calcula, bien debo llamar a lo que resta de duración de mi vida, el último período de la misma, no cabiendo ya en él evoluciones en el carácter que resulte de mis últimos actos como hombre y como artista.

Además, viene a marcar una época absolutamente nueva de mi vida el cambio radical y crítico de mis relaciones sociales, y en especial las de familia. La sinceridad de conciencia que debe informar mis juicios y declaraciones, será el libro de la verdad, abierto a mi familia, a mis conocidos y a todo el mundo que tome o deba tomar interés en juzgarme. Que haya en él algo más que interese en otro sentido, por reprobable o admisible, o discutible, es dudoso. Espontáneamente escribo, no como escritor, sino como narrador y juez natural, así como pecador franco que se confiesa, arriesgando, como en toda la descripción de mi vida, que se supone que precede a la presente, la prudencia; siendo así que el último resultado, considero preferible la venta externa y absoluta de todo como lo más ventajoso.

Siento rebullir un atropello de sensaciones a la vista continua, debo decir, de mi vida pasada y de mis recientes hechos que caracterizan mi posición [...] La violencia de mi pasión, lo mismo me abate con remordimientos que me enardece para nuevas sensaciones, y me agita y gasta avivándome las ideas de mi pasado, y me da esperanza para cerrar mi vida con la dignidad posible, después de tantas evoluciones contradictorias a que me ha supeditado.

Quién soy yo? Un miserable, en tanto que en cuanto al contraste de grandes apasionamientos, no presento en mi vida grandes hechos. Y así lo comprueban tantas imprudencias, tantos errores, tantas malas acciones y tantas locuras como en mi vida saben consignarse, a pesar de mi amor a la perfección, llevándome el resultado de sus tristezas, de mi desprestigio, de mis abatimientos y de mis luchas, sobre todo las presentes a que me [...] a este escrito.

En la pequeña esfera en que he vivido por poco alcance de mis facultades y circunstancias, he debido rozar sin embargo, con algunos serios incide[n]tes de los innumerables que ofrece el mundo de la humana sociedad; y todo ha sido motivo para alimentar mi imaginación, a mis reflexiones, a mis experiencias que, en conjunto, me han obligado a decisiones de juicio, a pensamientos concretos. El anunciarlos con lealtad es honra de mi conciencia, aunque implicara error de juicio, y de todos modos una necesidad; y esto resuelve el carácter de la vida de un individuo, y por ende, quedará expresado mi carácter.

Quedan como recuerdo de mi vida anterior pobre infancia destituida de amor de padres y hermanos, una inteligencia formada al azar, al lado un padrino ilustrado pero pobre de espíritu, sin enérgica voluntad de educarme sin método ni criterio fijo y sin medios para aplicarme a estudios positivos, recuerdo, por tanto, de una infancia y adolescencia mal llevadas y traídas. Recuerdo mis creencias católicas, que se deshacieron. Mi entrada al juego de pasiones, pronta, y avocándome a una serie de deseos en que resaltaba el ideal de la muger, escalonando unas imágenes tras otras, siempre queridas, están siempre en mi memoria como causa de mis agovios y luchas y calamidades. Pero mi amor a las Artes Bellas era para mí un afán, un motivo de adoración secreta. Ninguna de ellas pudo quedar prisionera mía [...]; siquiera por la costumbre a causa de la utilidad; la Pintura, que ha venido a ser mi arte favorito y mi

modus vivendi. Tal como haya marchado yo con mi arte, he debido aparecer con un carácter resuelto de artista. También él ha traído a mi esfera una lucha, decepciones, pesares y desgracias. Pues bien: dentro de este presente estado, acumuladas las desgracias que traen en sí... [inacabat]

5.120. *Sense data (31 d'agost de 1891?): Carta de León Chillida, pare de Paquita, al pintor, felicitant-lo pel seu aniversari, ja passat, pel naixement del seu fill Enric i pel seu sant.*

Sr. Dn. Ramon:

Sería faltar a unos de mis deberes dejar pasar esta ocasión sin demostrar a V. mis respetos y reconocimiento por sus favores, felicitándole con motivo de su natalicio, así como el de mi pequeño nietecito.

La debilidad de mis frases me impiden expresar el contento que me anima, siendo reunidos en su casa una porción de seres que me son muy queridos, al amparo de su generosidad. El Cielo, que no deja ninguna buena acción sin pago retribuirá con largueza tan loable proceder. Disfrute con entera satisfacción este día de su Santo en compañía de toda la familia, cual lo desea su afmo. S.

León Chillida

5.121. *Madrid, 18 de noviembre de 1891: Carta del pintor a la seva filla Anita i al seu gendre Josep Lluís Pellicer.*

Madrid, 18 Nobre. 91

Queridísimos hijos Anita y Pellicer: os considero al corriente de mis noticias diarias que siempre, en lo general, son para todos. De manera que, aparte de algún asunto absolutamente particular de cada uno, siempre espero que lo que yo diga de más vaya pasando del uno al otro.

Ya sabéis mi lado flaco; yo no he nacido para héroe ni para diplomático. Aunque en un viage, por lo mismo de mi sensitivo, pueda haber muchas cuerdas que tiren de mí, siempre hay la gran [...] de mi familia; del magnetismo de mi sangre. De aquí que goze en escribir a unos y a otros de los que a ésta pertenecéis.

Hago preguntas para vosotros por las niñas. Excepción hecha de una carta de Ricardo, recibida ayer a raíz de mi telegrama del que me da cuenta. Aún no tengo cartas que supongo deberán ser contestación a las mías... Qué España! Qué vergüenza! Entre Madrid y Barcelona tanta miseria de correo y tan poca actividad ni escrupulosidad siquiera. Esta carta la tendréis el viernes, y aun sin madrugar!

Por fin, no puedo pasar de mañana sin saber de todos. Contribuid a mi tranquilidad también vosotros escribiéndome, aunque no sea más que contestando.

Hoy he tratado de ver al Sr. Cañabate; me ha recibido un empleado suyo a quien he expuesto el asunto, habiéndomelo él pedido. Me ha dado satisfacción por estar el Sr. Cañabate en un entierro, pero a pesar de convenir en que yo volvería, ha registrado un libro en el que realmente he encontrado por resolver el asunto de J.L. Pellicer, medalla del 87. Aunque me he propuesto interesar de firma a nuestro presidente del Tribunal D. Juan Facundo Riaño, consejero de Inst.on. Pca., hombre muy amable y muy asequible (pues ya conocemos lo que son las oficinas de Madrid), no dejaré de mano al Sr. Cañabate, marchando yo por la resultante de todas.

Sigo en la Fonda de Barcelona, calle de la Abada, habiendo así escogido un término medio entre fondas o casas de lujo (por más que tenga que recibir tal vez y dar

razón de mi domicilio) y entre el mal entendido principio de buscar una economía en casa de huéspedes de barato, por los mismos compromisos expuestos. No creo gastar lo que tendrán que abonarme, aun debiéndome prevenir de alguna prenda y gastitos anexos a unos días de vida [...] mal. Días magníficos estoy probando en este Madrid, siendo aún por demás la capa. Sol esplendente que me ha movido a buscar cosas de carácter.

Contestadme, y sobre todo, de mi ahijada Aurorita, sin olvidar la Rosa, tan florecida.

Siempre vuestro amantísimo padre,

Ramon Martí

Escribí ayer a Ramona y Narciso. Apuntarme el nº de su casa.

5.122. Madrid, 22 de noviembre de 1891: Carta del pintor als seus fills una setmana

després d'haver arribat a Madrid, on descriu les peripècies del viatge. Carta interrompuda.

Madrid, 22 de Noviembre de 1891

Mis tan queridos hijos Narciso, Pellicer, Conchita, Ramona, Ricardo y Anita (alguna vez hemos de barajar)

Cumple hoy una semana de mi residencia en esta de Madrid, para donde partí como impulsado por vuestro aliento, pues aún veo la despedida de unos hijos que han sabido suministrar un ingrediente, cada uno de su parte, para evitar la gangrena de mi corazón. ¿Cómo, pues, no he de gozar conversando con vosotros a distancia, recapacitando lo acaecido desde mi primer momento de sentirme impulsado vía de Madrid?

Cierto que al quedar aislado viendo alejarse de mi Barcelona donde dejaba mi sangre y oscureciendo el día, metido solo en el cajón de un vagón en que me dejasteis, debí sentir melancolía. Pero... ya estaba echada la suerte. Aspiré a la soledad hasta Madrid, y para nada deseaba que me apareciese siquiera uno de estos ambiciosos asesinos que las echan de compañeros de un señor de vagón de Primer clase.

La luna... Qué cosas tiene la luna! Me siguió hasta Lérida, y con cara muy limpia. No sé si la ofenderían mis persistentes miradas que luego después se envolvió en un velo de nubes, guiándome sólo de cuando en cuando. Pero en cuanto se hizo aragonesa no sé si digo que me dejó a la luna de Valencia; pero yo estaba en Aragón.

¿Sería verdad que llegaría solo en aquel rinconcito hasta Madrid, no habiendo dicho una palabra a nadie? Cual no fue mi vigilancia en todas las estaciones. Hubiera querido huir una compañía, como huí la comida y bebida. Pero aquella detención en Zaragoza ofrecía peligro. Descendí porque el lugar de “Caballeros” es para mí el restaurant inevitable... y en seguida... alguien va a subir en mi coche? Un caballero se atreve a echar su abrigo al rincón opuesto y al fondo de donde ve otras prendas. Como yo paseaba como centinela, pareció que a la luz de los faroles el aseado caballero me echó el ojo; me lo echó más de una vez, y sería por los pelos de mi gorra de pelo, por mi pelo levantado sobre el cuello de mi rus que, por otra parte, enseñaba pelos por todos lados, gracias al obsequio de Ricardo, que el caballerito cogería miedo, de manera que al volver la cabeza, dada una media vuelta, veo limpio de aquel exótico abrigo de mi coche, y luego a su dueño cobijándose en el fondo de otro de primera clase... Cuánto me valió mi lucha con la cara cubierta. Por fin, cuando cantaba victoria e iba subir a mi puesto, echa otro caballero su abrigo al lugar del primero. Subí, por si evitaba que la cosa llegara a más. Este otro no soltó su abrigo o equipage de las riendas de su visual, observándome metido también en un rus, y sacando los ojos

debajo de una gorrita de terciopelo negro. Adiós soledad del camino!; o días de felicidad relativa! Al subir no hizo más que aplicar sus dedos a la visera de su gorrita, con lo cual simpaticé, contestando con un ademán que vendría a ser la mitad del suyo. Por fin, nada de abrir la boca! Éste quedaría muy tranquilo al reconocirme, pues luego de ponerse el tren en marcha no cuidó más que de arreglarse cama, y echándose en su rincón, envuelto en su manta, de espaldas a mí. “Vaya!, por muchos años”, iba a decir; digamos, por muchas horas! No duró mucho su primer insomnio. Se levantó y, en un alto de otra estación, trató de abrir la portezuela de su lado respectivo. Ya había yo notado que mi coche vagón en que me despedisteis, no estaba muy domesticado. En efecto, el tal caballero, o digamos tajo de caballero, pues de espaldas no se veía más que una faja negra de arriba abajo, se le sentía hacer esfuerzos inútiles para abrir la portezuela, hasta que, cargado al fin, desplegó sus formas, o digamos brazos y piernas, y hecho un D. Quijote moderno, con los brazos por lo alto y tomando distancia, empezó a dar patadas... Si?... Sí, patadas, con una furia tal que entonces vi el gran peligro de conocernos la voz. Él echando alguna interjección, como por ejemplo, carajo; y yo reventando de risa. Pero no la portezuela se abría! Entonces el hombre desahogó su furia y sus ganas de orinar, que a esto debí comprender que se habían dedicado sus esfuerzos, abriendo sólo la rendija conveniente para hacerlo por los medios ordinarios. Cesó la operación, pero desde entonces el Quijote se dedicó a hacerse una cama con mucho esmero; tiró las cortinillas de su lado (como si no las hubiera echado la noche), y luego cubrió la lámpara con la tapa que hay ad hoc (con lo cual comprendí que era más aficionado que yo a no soltar la voz en viage, porque a mí se me habría ocurrido: “si V. no tiene inconveniente”, por ejemplo) Y como si nada hubiera adelantado con tanta oscuridad, se cubrió de cabeza a pies de un modo tal que nadie habría sabido conocer lo que era aquel bagaje.

Hétenos allí queriendo echar el sueño cada uno por su lado a los dos lacónicos.

Fría; fría estuvo la noche, y dije para mí: “Ya te has hundido en el invierno”.

De cuando en cuando cambio de caloríferos gracias a ello.

Llegó el amanecer; tiempo vacío, luces misteriosas; ondonadas de terreno monótono. La luz crecía... “Con esta luz llegarás a Madrid”... El caballero se sentó por fin como una persona. Sólo me dedicó alguna patada de soslayo. Dejaba interrumpir su formalidad por las últimas vibraciones del sueño. Delgado, no viejo, grandes bigotes. Si hubiese sido más tostado habría sido militar por su carácter despótico; sería un empleado de ministerio que iría a cumplir.

Se realizaba mi ilusión de no hablar con nadie; coche, semisagrado! Qué tendría en sí que tan respetado era? Qué tendría yo?

Ya en Alcalá, y con buenas ráfagas de sol, se me metió un matrimonio de edad ya respetable. Se me puso enfrente la señora, cuya barriga se le podía perdonar porque aún le faltaba algo para llegar hasta mí!

Se acercaba la gran hora del mediodía con probabilidad de llegar sano y salvo a lo que se llama La Corte, a donde por fin llegué a dicha hora sin haber dicho palabra, sin haber comido ni bebido en todo el camino. Pero entonces había de decir, como aquel comisionado obrero catalán: Ara quet pansabas descansà... téh, ara fotat a parlà castellà. Pero tuve que decir al bajar del coche, y entregando mi [interrompuda, pot ser per pèrdua]

5.123. Barcelona, 23 de noviembre de 1891: Carta de Paquita al pintor, que estaba a

Madrid.

Barcelona y Nobre. 23 del 91

Queridísimo esposo Martí: En este mismo momento en que te escribo la presente acabo de recibir la tuya grata del 21, en la que adjunto me mandas las 10 pesetas, lo cual he encargado a Millastre para que efectúe el cambio, como también entienda en el parte que me pides, que deberás recibir muy anterior a la presente.

Hoy ha venido la Angelita. Millastre estuvo ayer domingo a casa Ricardo el que le dijo te había escrito ya cuatro cartas sin obtener contestación.

Los nenes, así como yo y mis hermanas, seguimos sin la menor novedad. Ahora acaba de llegar la S^a Elvira de visita. Todos te saludamos, pero yo te mando mi corazón y quedo deseando tu pronto regreso.

Fran Ca. Chillida

Nota: En la de mañana me dirás si te ha gus [carta tallada per pèrdua?]

5.124. *Madrid, 17 de diciembre de 1891: Carta del pintor a Pellicer per un problema d'influència en l'adjudicació d'una plaça a Pons, que el pintor creu que es mereix un altre (Suitart)*

Madrid, 17 Dicbre – 91

Mi buen hijo Pellicer: con fecha 13 de los corrientes has escrito una carta a un padre, comprendiendo en ella como principal motivo una muy motivada insistencia en tu reconsideración del Sr. Pons respecto de mí. Este asunto que parece pequeño eleva nuestro espíritu para podernos hablar entre los vaivenes de nuestros buenos sentimientos, atendiendo un fin de grave trascendencia. Tú sufres para ser justo en tu demanda, y yo sufro por deber hacer justicia por lo que entienda mi conciencia, y ambos quisiéramos complacernos. Se trata del opositor a una plaza de profesor, en la cual quisieras tú verle colocado como lo quisiera yo mismo; tanto, que a ser él solo, sentiría yo una satisfacción poderosa en poder decir: “aquí quedan recompensados sus

méritos de V., alegrándome de que hayan venido acompañados de la mejor de las recomendaciones”. Este opositor reconoció tanto cual era la mejor de las recomendaciones a mí de su persona, que ya desde antes de salir de Barcelona, se aprovechó de ser expansivo como un amigo de mucho tiempo, al par que antiguo discípulo mío (lo cual, siendo verdad, no recuerdo)

Este primer encuentro, digámoslo así, de un opositor inesperado, pues había cerca dos años que yo no veía más opositor que Guitart, quien se interesó siempre para que yo no renunciara mi nombramiento de vocal en el concepto de considerarme justo, vino ya, a contrariarme, y de aquí ya nuestra primera conversación sobre no poder dar esperanzas de mirar con más o menos rigor los méritos de Pons por haber otros que debían ponerse en parangón legal y públicamente.

¿Cómo podríamos tú y yo considerar en igual caso a tu recomendado, o yendo solo, o a luchar con otros? De aquí tus declaraciones sobre la ineludible justicia que sientes en mi lugar, porque se siente horror a maquinarse contra otro inocente para proteger a uno. Por esto dije en la primera conversación a Pons (ya que decía que me consideraba como un padre en el acto que iba a cometer) que tenía razón, pues a nadie haría mejor justicia que a un hijo, por lo que implicaba una sospecha si fuera tal, y que debiera estar seguro que, si no podía proporcionarle, en lo que de mi unidad dependiese, un triunfo, sería un acto perdido por mi conciencia contra todos mis sentimientos en su favor, trayendo la mejor de las recomendaciones para mí.

Créase, pues, que he sentido en el alma (que lo siento así), que Pons no vaya solo. No dudo, aunque falta la terminación del cumplimiento del programa, de que tu recomendado nos proporcionaría la satisfacción de nuestros mutuos deseos, y doblemente de los míos por cuanto tú me mereces, pues en otro caso, tus empeñadas recomendaciones serían mandatos.

Aunque todo esto creo que lo hemos dado a entender, es necesario que se repita; pero vamos ahora a hacer historia, que [...] y te interesa para que juzgues y me juzgues relativamente al caso.

El Sr. Pons, por sus méritos y por sus apoyos morales, se siente fuerte, no sólo fuerte, sino valiente y osado, y como osado, bastante indiscreto... De esta cualidad ha pecado estando demasiado cerca de mí, no precisamente por las veces que me ha visitado y acompañado, sino por conversaciones que penetraban al hecho de los actos en las cuales, aunque yo debía salir siempre por la tangente, a pesar de la amistad, él siempre buscaba motivo de afirmaciones; afirmaciones para sacar partido, y afirmaciones que me hacía constar hechas en su favor por otros vocales del Tribunal. Recordemos siempre que una asiduidad de un opositor en mi compañía y en la provocación de conversaciones relativas al curso de las oposiciones, emitiendo él sus juicios resueltos (por supuesto favorables a él) y comprometiéndome, aunque fuera a vagas frases y a evasivas, es siempre obrar y hacer obrar con deslealtad contra los que son prudentes siguiendo lealmente su camino de oposición. Yo he sentido gran violencia respecto a Pons, singularmente, por lo que me rebajaba sacando partido de unas u otras conversaciones de amistad contraída (singularmente por el efecto moral Pellicer) haciéndome [...] ofrecimientos. Desde el primero, de hacerme meter en el coche que pudieron coger con su familia (cuñado, etc) cuando cuidaba de coger uno, ya empecé a sentirme contrariado, quedando en desprecio el opositor Guitart, que acudió a recibirme. No es que hubiese pagado el coche, precisamente, pues se lo pregunté un día (aunque yo lo había pagado) para señalar la conducta que correspondía a mi dignidad por amigo que fuese, no comprometiéndome la conciencia de un juez, para que en su conciencia siquiera hubiese torturas. Un día de los que escogía para acompañarme hablando en la mesa mientras yo comía, debiendo haber tenido yo

necesidad de entrar en un café sintiendo que él me siguiese, prescindí de todas las atenciones indicándole severamente que se abstuviese de pagar (no es tampoco que no tomé yo intención)

Hablando otro día, pues se debía conversar (y lo mejor hablar de cualquier cosa menos que de oposiciones) manifesté que debía ocuparme del asunto tuyo para cobrar, y... aquí compareció su empeño diciendo que dispusiese “que por vía de su cuñado todo lo conseguiría al momento”. Como no había llegado aún el caso de cansarme de él, le contesté con “gracias”, que sabría aprovechar su ofrecimiento si el caso viniera, pues yo no podía faltar a la delicadeza con Riaño, quien llevaría bien, seguramente, tal asunto de justicia.

Otro día, hablando de que me convendría aprovechar el tiempo para pintar y hacer, tal vez, alguna marina para exponer, me ofreció enseguida tomarme un cuadro de estos, pues le faltaba una cosa mía, teniendo que replicarle que, de ninguna manera, haría un cuadro para él. Yba yo otro día al Giro-Mutuo para entregar una partida y me encontré sin el dinero, por lo cual manifestó grande alarma por si yo lo hubiese perdido, manifestando su interés a los coopositores y añadiendo que lo había manifestado a su familia preguntándome si había salido del apuro encontrando el dinero... Por fin (chismes repugnantes parecen) sacando partido de mis conversaciones sobre que el tiempo que los opositores nos llevarían acarrearía atrasos, y que gran cosa sería que nos pagaran la dieta, que no dejaba de ser un crédito negociable, indicó o encargó a un dependiente de la Escuela de Artes y Oficios, y de la Universidad, que nos sirve en el Tribunal, que buscase dinero sobre las dietas de un vocal... es decir, del Sr. Martí, y que lo busque a toda costa. Tuve la acusación de este acto llevado a cabo delante de sus compañeros (acto que se ha guardado de referirme, y que sólo por temor ha indicado diciendo que había mirado si lograba que se pudiera negociar mi crédito)

Y al decirme esto le dije: “Y cómo ha hecho V. esto? Acaso se lo he encargado yo?”, “Oh, no señor”, contestó. Y no puede declararle lo que sabía. Con esto, no solamente me escandalizó, sino que se presentaba casi como un íntimo mío para anonadar a las damas, añadiendo que muchas veces hacía el obsequio de acompañarme por verme tan solo, sin tener personas amigas... Pero lo que he debido decirle (pues estamos ya en el comienzo de sentirme algo desligado de sentimientos, que nada se guste a la conciencia), que entre los opositores se dijo que nadie podía juzgar sino Villar. Es él quien lo ha dicho... naturalmente que él me contestó que no podía haberlo dicho él por que a Villar lo juzga sólo como de pobres alcances... Resultado: que él va teniendo todos sus ejercicios brillantes (juzgados por él mismo, y haciéndomelo sentir a mi ánimo) Ahora esté tal vez ofendido de mí, por haberme negado al otro día a verle el calcado del croquis de la composición que están haciendo, pues me lo quería enseñar a solas después de haberme pedido un consejo.

Comprenderás, pues, cómo puede haberme cansado, cómo ha abusado como un niño travieso, y cómo había tratado de prescindir del deber que tengo de no hacer traición al que es prudente. Acaso no he manifestado mi interés justo para todos lo que hacen el sacrificio de presentarse a oposiciones? Acaso no he dicho que sentía no hubiera una plaza para cada uno, como convendría a Barcelona? ¿No sabe que he puesto a Villar en mis proyectos de hacer una exposición a esa Diputación para una organización de las enseñanzas en cuestión como nuestra Barcelona necesita? No saben que tengo un profundo sentimiento de que no haya de quedar más que uno elegido?

¿Cómo no he de sentir, Pellicer, que tu recomendado, que por ser tal era para mí el predilecto, haya acabado por darse por satisfecho de su valor preeminente sobre los demás aún antes de terminar?

Ha sido preciso ocuparme y ocuparte de estas pequeñezas (y no te cuento otras) para que te pongas en situación, haciendo el prudente uso de estos datos. Acabaré de ponerte al corriente. Pero esto no obsta para que te haga constar mi opinión hasta el presente sobre la marcha de las oposiciones, siendo esto más sagrado. Guitart es el que me hizo el ejercicio de contestaciones de Geometría y Técnicas con seguridad, sin vacilaciones y con propiedad. Pons, no así, pero puede pasar por admitido, aunque él se dio por brillante. El tercero, Comas, quedó perplejo. En otras oposiciones, desde el momento podía quedar retirado. En el segundo ejercicio (no lo hemos juzgado bien, aunque ninguno definitivamente) me temo que Pons, si no le vale recomendación, quedará inferior; yo cuasi lo equilibraría calculando circunstancias... Él ya se dio el cuidado de decirme “cómo les había hundido!”, discípulo de Martí, lo cual le repliqué que allí no podía esto aparecer ni debía decirse. En este ejercicio ya se declararán simpatías por el domiciliado en París, o sea, Comas, quien realmente presenta mucha práctica en el oficio, aunque tal vez no tendrá rigorismo de copia. Se hace ahora la composición como carácter y como para presentarlo a la construcción con su correspondiente memoria. Aquí es carácter y gusto (de aquí que Pons tal vez esté ofendido por lo indicado primero, por no [...] su ejercicio a solas (se entiende el calcado del croquis); siendo así que me ha hecho sentir lo mucho que él ha visto, haciéndome confesar si he visto lo que él, etc... y dando ya por víctimas a los demás. Seguirán las memorias, planes de enseñanza, etc, y discusiones. Cómo las espera Pons para anonadar a Guitart!... Ya al otro se le deja. Será el Pons el opositor a quien se refirió Riaño diciendo que le había ya ido a hablar (visitándole en su propia casa) para ver si podría protestar Riaño como presidente, contra tal o cual memoria de tal opositor?... En fin... He vuelto a caer en el terreno de los chismes... Pero debo escribir tal como me lo da la memoria y la ocasión, sólo para darte satisfacción sobre tu

empeño que, a pesar de todo, de todo, sería mi gusto; es cuanto puedo decirte. El conjunto ha de dar, en mi [...] la preferencia a Guitart; pero... tales circunstancias podrán reinar en el jurado..., tales son los efectos, tal vez, de recomendaciones, que hasta podría darse el caso de oposiciones desiertas por falta de mayoría en [...] Se me ocurre una última prueba de lo mañoso de Pons para enroscárseme. Me encontré a Comas y me dijo: “Sabe V. señor Martí, que tal vez trataremos de acabar el sábado (el 19) en lugar del lunes (21)? Así se ganarían uno o dos días, y con lo que queda podríamos ir a casa por Navidad. Hoy lo resolveremos” No se declaró tal resolución, y para decirle algo la última vez que estuvo conmigo (o penúltima), “con que (le dije) cuál es la resolución que han tomado Vs. para la terminación de su nuevo trabajo?”... me dijo tal, etc.: “Ah!... sí”, contestó. “Este Guitart... este es el que obsta, siempre es ese Guitart el que pone obstáculos. “Ya”, contesté yo... “Es decir, que V... pero... se comprende el trabajo que Vs. tienen”. “Oh”, replicó, “enorme!, enorme! Bien necesitamos el tiempo. Pero yo, en obsequio de V...”, “Alto ahí! Nada en obsequio mío. V. se equivoca en esto. Basta semejante indicación para que yo me empañara en que sea el plazo el que hemos dado. Y por descontado, que yo para no tenerle desairado sin conversación, le dijera como le dije: el primer tren que haya luego de concluido todo, aquel es el que tomo”. “Lo mismo yo, señor Martí, iremos juntos!” Y en esto de ir juntos, con qué alarde y familiaridad se me presentó con Villar al lado al llegar a Madrid... “Mire V., con D. Francisco todo el camino, juntitos!” Acabemos.

Conste, pues, que por ti haría todos los esfuerzos para considerar apto a Pons si hubiera ido solo. Que yendo en competencia me alegraría (por Pellicer) verdaderamente de que saliera él el nombrado, faltando a la lealtad de simpatías por Guitart, tanto que, por ser igual en conducta he dejado de hablar nada directo que

podiera favorecer a Guitart, siendo así que a ello me había ofrecido, por lo que él se merece, antes de conocer a Pons tal como ha venido. Esto lo conoce Guitart que está muy separado de mí. Y por fin, que la mayor pena que tengo en esta excursión es el peligro de que no salga Pons, y sobre todo, que creyera que yo no he votado ni luchado en su favor, pues en tal caso negativo... no hablemos de lo que ha de decir el que se da por victoriosa y a buena altura! Habrá discusión en el Tribunal? Habrá votación secreta?... Con Pons solo, rompería lanzas... Qué sucederá?

Aguardo contestación de Riaño para el asunto de la medalla. Éste tiene amistad con Puig, del cual pudiera valerme siempre, como de la combinación Letamendi-Balaguer. No creo haga faltas [...] Un abrazo a mi ahijada y hermana [...]

5.125. *Barcelona, 20 de diciembre de 1891: Carta de Paquita Chillida al pintor que encara es trobava a Madrid pel tema de les oposicions.*

Barcelona y Diciembre, 20 del 91

Queridísimo Martí: en mi poder la tuya del 18, en la que hablas de ultimar reuniones de opositores, y no me dices aún (como lo prometiste) el día en que saldrás. ¡Dichosas oposiciones! Bien dices tú que si no fuera tan larga la distancia que media vendrías o iría, pero yo te digo que si sucedieran nuevas oposiciones no irías solo, y aun ahora, si te tardas mucho, no sé lo que será... si me pondré en camino.

Aquí seguimos y estamos bien, pero déjate de esa ausencia tan prolongada. No hagas caso por eso de todo esto que te digo, por que nace todo del deseo de verte aquí.

El tiempo sigue crudo, por cuya causa tengo el gas encendido en mi habitación, y por que Enriquito está algún tanto constipado.

Hemos mandado la adjunta a Ricardo. Ramoncito, así como nosotros todos, seguimos sin novedad, y todos te saludan afectuosamente. Tu esposa que te ama de corazón y desea verte.

Fran^a Chillida

5.126. *Sense data* (c. 1891): *Notes del pintor en relació a l'obra "La Companyia de Sta.*

Bàrbara" amb la qual buscava rentar el seu nom en el món artístic.

Reflexiones relativas a mi cuadro La Compñía de Sta. Bárbara

Este fue el cuadro que se pintó por convenio con Narciso Vendrell, de cuyas resultas queda un remanente a favor de sus hijos menores que debía reconocérselo dicho N.V. [nota al marge]

De seguro removerá la opinión pública artística respecto a mi persona por ser cuadro de gran tamaño, atrevido, de asunto popular, que yo traté de muy antiguo, exponiéndolo en Exhibición ruidosa y de mi voluntad.

Es innegable mi primer hecho, de mostrar con este acto, de volver a la vida pública y al palenque, y basta esto solo para obtener la mejor ventaja moral que es atraer las miradas a mí, siendo ellas en todos sentidos, y obligándome yo a concentrar todas mis fuerzas para una marcha única en sentido recto.

Sea cual fuere el éxito del cuadro, se despertarán las antiguas amistades olvidadizas, se pondrán alerta los que esperan de mí en cualquier sentido, obrando o no obrando, según su criterio o conciencia, pero en general fijando todos su mirada prudente expectativa.

Esto es un hecho, aun en el caso de un fiasco de la obra, pues en este fiasco debiera haber mucho de convencional, producido por malas pasiones y guerra sorda.

Porqué habría mucho de convencional? Porque Barcelona no muestra en los pintores de su recinto obras de empuje, y este es innegable en la obra mía, como lo es la práctica que revela, y sólo correspondiendo este empuje a un resultado de pobreza en vida y factura dejaría de atenderse.

El trabajo sordo, pues, de los pequeños, o de los que lo son más que yo, intuyendo con todos los ardidés sobre la ignorancia y sobre lo venal como en una parte de la prensa (que puede serlo en parte o todo en general), mayormente ante la ambición del bocado que ofrece el Municipio, sería la causa principal del fracaso de mi obra, o sería de mayor, pero para producirlo que lo que de malo tuviera la obra.

Pero mi opinión (que puede ser clara con el espejo de lo que ofrece Barcelona) es: que lo peor que puede suceder es que la opinión y los hechos darán todo lo más, por mitad el mal y el bien. Que puede desviarse la idea de que se adquiriera la obra para el Museo del Municipio una vez tomada en cuenta; que el que se tome en cuenta y caiga sobre este punto lo práctico de la batalla del bien y del mal relativo a la obra sucederá; y que en el caso de no venderse la obra al presente se venderá otro día, adquiriendo cada día, ella, más importancia bajo mi tutela que la ha de formar la serie de cuadros expuestos al público a continuación, llevando yo la cabeza muy alta, dejándome ver en todas partes, estando muy alerta y muy prevenido contra las maldades y dispuesto a obrar contra ellas como he hecho nunca, enseñado por mis amargas experiencias, y obligado por la conciencia y los sentimientos de mi presente posición especial.

Pero lo que es innegable, y esta es la última parte de mi opinión, es el que el cuadro tiene el porvenir natural, aunque sea después de mi muerte, en uno de los museos nacionales o provinciales, o municipales o particulares.

5.127. 20 de maig de 1893: Carta del pintor a la seva filla Anita.

Hija mía Anita: te devuelvo la llave de casa Vendrell a donde no debía de volver si no fueras tú con Ricardo por causa de algún cuadro. En tal caso me harías favor de hacer limpiar el salón como debía yo mandar hacer después que había yo hecho limpiar y asear dos o tres piezas.

Hasta ahora no se sacaron parte de mis muebles que no cupieron en casa del amo de la casa que he dejado, cometiendo yo este abuso en momentos supremos, ya que nos guardamos de usar del todo de la casa por un par de días. Falta de local, falta de procurador de casa pretendida por estar fuera, y aun falta de una conductora especial de Gracia para dicha parte de muebles con oportunidad, han heho llegar la casa al día de hoy, aumentando esto mis tribulaciones y las de mi casa.

Por fin, el Sr. [...], que lo ha dirigido todo, es el amo o inquilino de los Bajos que ocupo en el Paseo de Gracia, 43 (Gracia), los cuales, en cuanto cabe, me atrevo a ofrecerte.

Si voy decayendo en concepto por los sucesos es por obedecer a lo que se me indicó de desatender a todo el mundo que se pusiera exigente o amenazador, teniendo alma fría y obligándola a los demás que me rodean. No hay que hablar de eso.

Ruégote encarecidamente, para disminuir en algo el agovio de mi triste espíritu, trasladar inmediatamente estas mis satisfacciones siquiera a tu hermana Ramona que bien lo merece, pudiendo mandar esta misma carta para librarte de tus dificultades de escribir a tiempo.

Siempre tu padre.

R. Martí

Sábado, 20 Mayo-93

5.128. 23 de maig de 1893: Carta del pintor a la seva filla Ramona.

Ramona y Vendrell

Queridos hijos: tendréis la caridad de leer, por respeto a un padre, cuatro palabras nada ofensivas que no debéis contestar, y que dirijo a entrambos, puesto que al dominio de los dos ha pasado el escrito origen de tristes disensiones y de la carta hoy venida a mis manos para dar aclaración y término a aquellas.

Sería innoble no permitirme expresar mi sentimiento por el a ti causado, Ramona, y no permitirme explicación leal frente de leal explicación, si bien sucintamente. Una simple acumulación de tristezas por fatales improvisaciones en el corazón de una mujer que rompió en llorar recordando las humillaciones juntas (que lealmente deban admitirse) me impresionó como fatal desengaño y desilusión en los momentos en que fui a la nueva casa para estudiar el estado de espíritu antes que decidirme a ocupar un puesto en la mesa de Ricardo con Narciso, como nos proponíamos, celebrando asuntos de mi nueva carrera. Yo, tan agitado y sensibilizado por tantos sucesos, como la mujer que no ha mentado, puse mano a la pluma para explicar los motivos de renunciar a aquella pequeña fiesta de familia, o siquiera de hermanos, por lo tanto irreflexivamente; no obstante con derecho y con motivo, con el colorido [...] de aquellos momentos. Cuando en mi casa se comprendió si yo hubiera mandado un escrito que podía ofender y dar más motivo a hacer odiosa una mujer que paga mis culpas recibí el primer castigo de mi desahogo; pero el castigo completo (vengados estáis, hijos míos) supo dármelo Ricardo, produciendo los más repugnantes altercados por verme yo obligado a declarar que, por primera vez, salía como caballero a defender una mujer tantas veces ofendida. Preferí confesarme culpable y ser un hombre ligero (era, sin embargo, un hombre que se reprime hace tiempo) porque

la razón de mis culpas ante la veneración que debe a sus hijos. Gran trastorno fue a que para entrambos!... Sea como fuere el cómo consideráis la carta referida que motiva ésta, es ella el tercer castigo; no había necesidad de tanta explicación para envolver el amor y respeto a un padre con la venganza sobre el inocente.

Siento para todos y para cada uno, por lo que se merece y debo, y de aquí se puede saber dónde se me hiere.

Si Ricardo estuviera en esto, me privaría de contestar nada. Después del hecho a que me refiero escribí para Anita la carta que incluyo, a lo cual por Ricardo renuncié. La incluyo para que se comprenda cuántas sensaciones sobre sensaciones se han sufrido estos días, y cuan tristes momentos han venido a ennegrecerse por daños de familia que no podía sentir como se siente en el seno de mi casa, sufriendo las consecuencias de mis antiguos errores y condenando a inocentes a pagarlas.

Perdonad el desahogo; faltó a Ricardo, a quien obedezco aún, esperando ataques por seguir un plan, y mucho será que no haya algún día arrepentimiento para todos, que no perdonando mis nervios se me encolerizen ofendidos.

No hago historia de mis sucesos, que bien se comprende. Protesto de no querer ofenderos, y sólo de que hay necesidad de poner así fin a la cuestión como se desea. La carta queda en mi poder en secreto, y no trasciende a nadie. Sólo Ricardo la verá, contestándole entonces mi proceder.

Siempre vuestro padre que os abraza [...] con vuestra Marcelita.

R. Martí

Barna, 23 Mayo-93

de Catalunya. Año O.S.

... una hermosa esperanza
O una dorada ilusión!

ANGELA GRASSI.
Mayo de 1855.

EL SOLTERON.

Con decir que el solteron es un egoista, seria suficiente para hacer el más acabado retrato de este tipo; pero me he comprometido á decir de él algo más de cuatro renglones, y lo cumpliré como Dios me dé á entender.

El solteron ha de pasar de los cuarenta; de lo contrario seria preciso llamarle soltero ó *solterin* si su edad fuese muy tierna; en estos dos últimos casos está aun en estado de merecer, y por consecuencia, no es el tipo de que se trata.

Nuestro solteron es un hombre de corazón empedernido, que considera el matrimonio como un *mito*, y que tiene la presunción de creer que ha hecho muy bien en permanecer célibe.

En sus mocedades fué un constante adorador del bello sexo, y sus ideas eran radicalmente distintas; felicitaba á todos los que caían bajo el yugo matrimonial; consideraba la formación de la familia como la misión más sagrada y precisa del hombre sobre la tierra, y hasta escribía algun articulejo sobre las dulzuras del hogar.

Pero á pesar de todo esto, ve que se le va pasando la buena edad sin encontrar una media naranja con que formar la naranja entera, y como su dignidad no le permite otra cosa, empieza á mirar á las mujeres por encima del hombro, como suele decirse; paulatinamente va volviéndose la casaca, y entonces es cuando se da á conocer diciendo que no se ha casado porque no ha querido; que es muy preferible la vida libre y desahogada del soltero, que el matrimonio es un *dogal*, como dicen en aquella zarzuela, y que no pueden cambiarse, á menos de estar loco, la tranquilidad de que disfruta un hombre solo con los disgustos y sinsabores que reporta esa union que llaman himeneo.

Pero no le creais, porque miente como un bellaco, no se ha casado... una de dos: ó porque no ha encontrado quien le quiera, ó porque con su mal génio y carácter irascible ha asustado á las pretendidas doncellas.

Una vez convenido el solteron de que no puede variar de estado sin grandes inconvenientes, porque su edad ya no es adecuada al asunto, procura rodearse de todas las comodidades posibles; se hace gloton, suele engordar con exceso y dice á cada momento á sus amigos: — ¡Qué feliz soy!

Mas... ¡oh que desdicha! El no ha de pegar-se los botones de la camisa, ni ha de barrer la casa, etc., y para estas faenas se ve en la absoluta precision de tomar á su servicio una ama de llaves que, al principio, suele ser cariñosa, discreta, trabajadora y callada; pero que mas adelante tiene el desearo de tomarse las más absurdas confianzas con su señor, hablando muy alto, guardando el dinero y haciendo, en fin, lo que le da la gana.

Aquí no hay aquello de decir que se la despide y asunto concluido, no señor: ella le ha entendido el génio, y sabe que el solteron se encuentra en la mas apurada de las situaciones; por consecuencia, se hace ama de casa y dueña de aquel vejete indómito que no quiso sacrificar su libertad por el amor de una mujer joven y bonita.

El fin del solteron es bien triste: todos sus parientes han ido muriendo; él no tiene fami-

... por parte de los artistas escargados de interpretar el personaje, no se han tomado la molestia de averiguar su origen.

Para el público, Mefistófeles es el demonio ó el diablo, lo mismo dá, puesto que ambas han caído en el descrédito; los dos van de capa caída.

Se comprende que, tomando de tan endemoniada manera las cosas, los cantantes de por sí, y luego los directores artísticos de los teatros, que en la mayoría de los casos suelen ser parientes de alguna persona de la empresa, produjeran un Mefistófeles tan feo y tan ridículo como el San Cristóbal gerundense, que en la inmortal ciudad catalana vigila la puerta del distinguido oculista Carreras.

Meroles, ha tenido el buen gusto de leer el *Poema* ilustrado por Mayer, la feliz ocurrencia de estudiar las láminas de Doré, y lleno de buenos deseos, ha hecho el sacrificio de su bigote, para presentarse tal y como debe ser la presentacion de Goethe; es decir, completamentefeitado, algo parecido al Dante, y vistiendo negro y elegantísimo traje, excepto en la escoba de la aparicion.

Hasta ahora habiamos visto un Mefistófeles digno de adornar el aposento mas humilde; un demonio de utilidad grandísima para poner en orden á los chiquillos; un espíritu infernal con mucho azulre, muchos cuernos y gran cantidad de almaxre.

La novedad que presentó Meroles ha sido ensalzada por la prensa, y ha dado lugar á nuestro distinguido paisano á cantar sobriamente su parte, suprimiendo grotescos detalles.

Meroles es un Mefistófeles formal; un hijo del norte; que ningun caso hace de los cohetes, y que maldito lo que le importa la oscura noche.

Su interés estriba en que los personajes que en la obra intervienen no noten su existencia, es decir, no exclamen llenos de pavor: «¡Socorro; que viene el espíritu del mal; vestido de fuego, con bigote y perilla».

Laban se ha hecho acreedor á un legítimo triunfo, interpretando perfectamente su papel y cantando á maravilla el fragmento: *la muerte de Valentin*.

Dícese ahora: *se dán catalanes, pero buenos; pero buenos*.

Es verdad que Laban y Meroles son excelentes marcas de fábrica.

Así se comprende que se los lleve Gayarre á recorrer Italia en union de la famosa Carolina Cepeda.

En *Apolo* algunos artistas, llenos de la mejor intencion, han tomado en sério el renacimiento de la música española, que siempre ha estado en mantillas y que por consiguiente mal puede renacer cuando no se ha desarroillado todavia.

Por de pronto han cantado un himno, especie de *Te Deum Ludamus* y *Marina*.

De manera que se acabó la solemnidad cantando:

«Dichoso aquel que tiene
su casa á flote,
y allá en el mar le mece
su camarote».

JOSE JUAN JAUMEANDREU.
29 Setiembre 1883.

Imp. Universal. Nueva de S. Francisco.

5.130. *Sense data*: Carta del pintor al seu fill Ricard respecte unes qüestions de feina.

Ricardo: estoy perfeccionando algo los cuatro nuevos paisajes, debiendo probar fortuna mañana, pues tengo dada una cita para mañana antes del mediodía. Del mal el menor, habrá cuadros de más del fondo; a continuación iré mandando sin que debas tener cuidado ninguno. [...] que no hay que olvidar los cuadros religiosos al objeto principal (Ángel, S. Juan (2), Rafael, Sacra Familia [...]) y transformados en cuadritos otros bocetos religiosos y una cena muy bien preparada.

No he dado con Miralles, para el cual tengo preparadas unas proposiciones...

No dudes de que, estando como estamos en gran crisis, pienso más de lo que crees en mi transformación.

Nunca me falta el dinero que me mandas...

Quedará completado esta semana mi [...] capital de cuadros.

5.131. *Dimarts, 10 de juliol de ¿?:* Carta del pintor al seu fill Ricard. Cita a Planella,

Pellicer i Canals.

Ricardo:

Anoche a las 8 y ½ leí tus líneas sabiendo de las 10 pesetas últimas.

Te mando lo de Planella (mi generosidad de dar documentos para garantía!), no para reflejarte uno de tantos disgustos que me he acarreado, sino para que me ayudes a justificar mi intención de dejarlo arreglado de una vez. Yré a verle para evitar la entrevista con este indecente, bajo el pie de que sus nuevas declaraciones de

transigencia y amistad me hacían esperar que si le era pesada mi demora podía visitar a Pellicer, a quien hizo juez, sino mandarme recado. Creo deber presentarle cuadros religiosos y [...] alguna marina y paisaje agradable.

En cuanto a los de Olot que me pediste, creo recordarás que tú mismo concediste que era bueno para cubrir deudas, y a no engañarme están en manos de Canals. La lista que tanto tiempo hace pretendo hacer y no puede faltar, pondrá todo en claro. No dudo, no obstante, que revolviendo en tu casa, encontraremos alguna cosa inesperada y a propósito. En cuanto a la figura [...] por mi buen nombre, podrás conceder un día de trabajo. Si no hay obstáculo, necesito una hora la cabeza de lado. Qué habrá de Argensó?... Creo en dinero mañana.

Martes, 10 Julio.

5.132. Sense data (c. 1894): *Reflexió del pintor sobre la seva situació de greu endutament.*

Manifiesto mi posición actual con ruda franqueza atendida la gravedad de las circunstancias que me rodean, pues, aunque con este acto no común y extraño, puedo arriesgar el ser imprudente, en lo general considero adoptar con él un camino ventajoso por lo que previene contra erróneas apariencias ante la claridad.

Guardo todas mis fuerzas y sostengo con ellas mi carrera con toda la experiencia, que es una gran ventaja para el saber; y desplegando mi actividad al ejercerla, puedo hacer frente a los embates que resulten de mi mal estado financiero.

Este mal estado es el que, de hecho, degrada a un individuo, por lo que va decayendo en el aprecio público, y elimina las amistades. A mí me ha acarreado esta situación, y la ha complicado por el uso que se ha hecho de mis créditos contra mí.

Para moralizar la idea de mi situación conviene que no se ignore que he dado pie y he permitido grandes abusos contra mi persona.

El desmerecido aprecio que en un principio se hizo de mi personalidad artística, valorando mis obras en demasía, y distinguiéndome en varias épocas de la vida, aumentaron el fuego de mi entusiasmo para que ciegamente emprendiera obras artísticas, que por su número en proyecto, por los muchos estudios que para ella hacía, por lo que no eran de utilidad real por el momento, y por lo que más hacían retardar las otras, mientras nunca cesaba (como no he cesado) de hacer estudios generales, me hicieron constituir en un estado de deuda.

Lo desafiaba en tiempos de esperanza con el buen humor, y empecé a tocar los tristes resultados al tener que sostener mis deudas con aumentos y sacrificios, debiendo sostener mi situación complicada con toda clase de atenciones, y habiendo la de familia en primer lugar.

He sido, por mi confianza, hasta criminal, haciendo empréstitos ruinosos, y todo se habría podido sostener, y hasta aligerar y combatir, si no hubiera, ante situaciones semejantes, el hecho natural de despreciar al individuo en su nombre y en sus obras [...] cada uno las necesidades del decaído.

Aunque he tenido buenos amigos en ciertos casos, no lo han sido en general los que han servido. De aquí que he soportado la decadencia de mi nombre de artista, alimentada por los malos lienzos que para sostener y aumentar un crédito contra mí, he tenido que... [inacabat]

5.133. *Sense data* (c. 1894): Carta de Narcís Vendrell, marit de Ramona Martí, al pintor.

Sr. Dn. Ramon Martí

Suplico a V. se sirva concederme una breve entrevista esta noche. Nada nuevo ocurre que pueda intranquilizarlo, ni tampoco que pueda cambiar nuestra situación respectiva: el único objeto que motiva esa entrevista, es solventar un obstáculo que se presenta y no dudo se solventará para que pueda yo llevar a cabo lo que le prometí y que cumpliré con verdadera satisfacción, siempre y mientras la situación se mantenga en el terreno en que se encuentra, que es el único, a mi ver, que puede proporcionarnos a los dos un poco de tranquilidad.

Como tengo muy poco tiempo disponible, me tomo la libertad de señalar a V. hora y lugar: esta noche de 7 a 7 ½ le esperaré a V. en la calle de Aragón esquina al paseo de Gracia, acera derecha.

Confianto se servirá V. acudir y dispensar la molestia por lo inoportuno de hora y lugar, se despide de V. hasta la noche su affo.

Narciso Vendrell

5.134. *Sense data* (c. 1894): El pintor contesta una carta d'agraïment de qui ha rebut uns retrats dels seus fills Camil i Carlota.

S. D. He merecido de V. que me dirigiera una conmovedora carta y me dedicara tres inspirados sonetos con motivo de los retratos de mis idolatrados hijos, y que me pidiera V. fotografías de estas mis obras.

Para mí, como para toda mi familia, estos escritos de V., no por lo que realzan inmerecidamente mi pobre personalidad artística, sino porque su mérito literario y sus

elevados sentimientos tienen el origen en la memoria de mis hijos Camilo y Carlota (que fueron), serán un recuerdo y un depósito de una estima proporcionada a nuestra inmensa desgracia.

Simple testimonio de este nuestro aprecio, sea el que le dediqué yo a V. los retratos de los miembros de mi familia de variada época, entre ellos están los que han sido el modelo para los producidos por mi pincel.

Si algún día poseo las fotografías de estos mis tristes cuadros, no olvidaré complacerle a V. unas directamente, mandándole a V. los correspondientes ejemplares.

Y no debe dudar de la profunda gratitud y amistosa consideración con que le corresponde este artista padre desgraciado, Ramon Martí y Alsina.

5.135. *Sense data* (c. 1894): Reflexions del pintor sobre la figura de les mares, conmoquí per la seva pròpia condició de pare.

El ser madre es el que ocupa el lugar más distinguido entre los humanos. Describir las cualidades del corazón ejemplar de una madre, creo que es imposible siendo tan sólo hijo; pero teniendo éste el corazón más parecido a aquella en grandeza y sentimiento que ningún otro, por la analogía que existe entre los corazones hijos con los corazones padres, puede tan sólo él describir aquel.

La madre es el ser más dichoso y el ser más infeliz. Es el amor de los amores y es el mártir de los mártires. Es el ideal de la felicidad y es el colmo de las amarguras. Es la gustosa esclava del hijo con el cual comparte su vida, y por lo cual goza y llora.

Los hijos son las ramas de la vida de una madre; y así podemos decir que quebrantar una de aquellas ramas, es extinguir el centro.

5.136. *Sense datar*: Reflexions del pintor sobre la mort de la seva filla Carlota.

Un día, hija mía Carlota, Carlota que no [...]; Carlota, hija mía, que estoy viendo morir... Ay!... un día quería recordar tus frases, tus palabras de cuando yacías en aquel lecho de donde no habías de levantarte sino cadáver... Debí cesar en escribirlas porque nunca llegó mi aliento a sostener tus recuerdos con los de tu hermano con prolongada concentración... Ay!... hijos míos!... por vuestra muerte habría querido destruirme, y siempre me siento horrorizado cuando, no pudiendo hacerlo, por vuestra madre y por vuestros hermanos, debo luchar por la vida ante la imagen de vuestra muerte. Cesé de recordar... Grandes como siempre mis apuntes, mis consoladores, conmovedores y destructores recuerdos! Guardados están..., no los he vuelto a ver; me horripila el recordarlos, y con ellos los momentos que me los inspiraban! Hoy continúo lo que puedo, porque sólo por ellos puedo sentirme bien, pero rodeado de objetos y de personas que si no saben lo que hago ni me interrumpen impiden la mortal desolación de la soledad que no me permitiría ahora tomar la pluma para escribir vuestras [...] y vuestras palabras.

Carlota, hija mía, [...] del dominio de la muerte al esclamar, entre el silencio que cerca tu cama, guardábamos yo y tu madre [...]. Apenas quedaba ya luz del día; con una [...] un convulsivo de lágrimas [...] mi ser, mientras un entregrito de tu madre (y cuántas lágrimas había!) sonaba sobre tu rostro pálido. Cuántas alternativas por llevar tus ideas y tu espíritu a otro lado de la tristeza se produjeran siempre. Tu padre, siempre tu madre, tus hermanos, y tus parientes... llamaron tu atención a otra parte... hija mía... Llegaron tus delirios! Lo conseguí ya un día? No lo sé; ahora necesito decirlo. Tu Camilo, tu hermano Camilo era tu [...]; la idea de su muerte la envenenaba. “Es verdad que Camilo ha muerto?”, “Ha muerto Camilo?” ... “A V., señora, se le ha muerto algún hijo?...” A estas realidades que señalar, estas crueles verdades que

revelabas, nunca contestábamos de tu hermano... Ay! Cuánta pena habían sufrido [...] de tus delirios. Yo te preguntaba, “no es verdad que me quieres, Carlota mía?”, “no sabes qué idolatría siento por ti, hija mía Carlota?”. “Sí”, decías sin aliento, y un padre sabe [...] correspondido. “No puedo besarle a V., tengo la boca dañada!”... Ay!, a pesar del daño de tu boca nos buscabas con la fiebre al ensañarse el delirio que nuestro [...] era el de tu hermano. “Camilo..., hermoso mío!”, decías con voz hueca y débil...

5.137. 4 de maig de 1895: Carta de l'Ateneu organitzant una tombola benèfica per la vídua

del pintor i els seus fills petits.

